

MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LIV LEGISLATURA

LEGISLACIÓN DE LA FAMILIA Y EL NIÑO



Nomina a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria en el deporte, que destaque por el impulso al deporte social o que haya distinguido al deporte nacional al interior del país o ante la comunidad internacional

La recepción de candidaturas se realizará en los meses de enero y febrero de 2021.

Consulta las bases en: [HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/](http://www.diputados.gob.mx/)



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEGISLATURA



E
D
U
A
R
D
O



N
E
R
I

Por su dedicación en el cuidado de las y los mexicanos
la Cámara de Diputados entregará la

M E D A L L A 6. L
MÉRITO CÍVICO
E: D U A R D O
N E R I
L E G I S L A D O R E S
1 9 1 3

a la persona que atiende la emergencia
sanitaria por el COVID-19



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

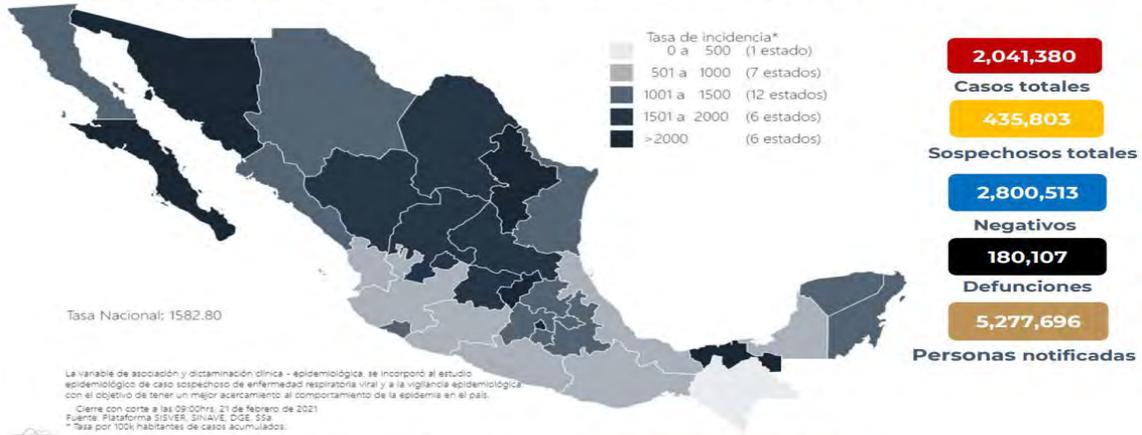
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

21/02/2021
19:00 Hrs

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,041,380 casos totales** y **180,107 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1582.8 por cada 100,000 habitantes.

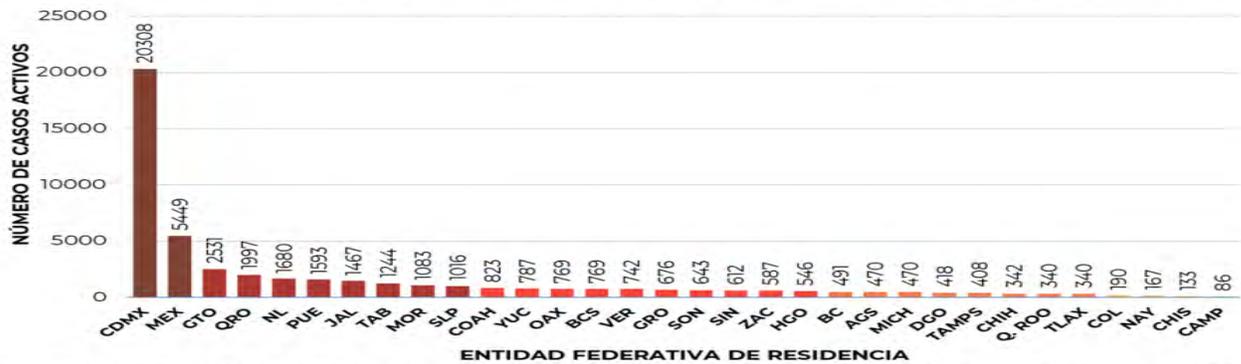
Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **49,177 casos activos** (8 al 21 de febrero 2021).



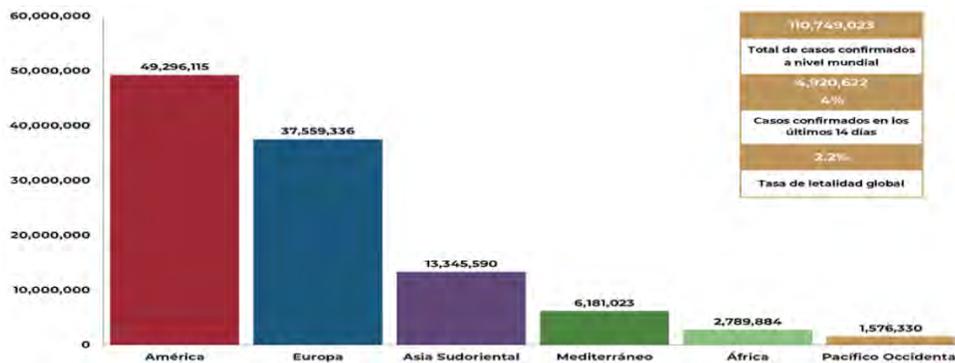
- La Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Guanajuato, Querétaro, Nuevo León, Puebla, Jalisco, Tabasco, Morelos y San Luis Potosí como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 78% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 53,409 casos activos estimados.

- Al 21 de febrero de 2021, a nivel mundial se han reportado **110,749,023 casos confirmados** (359,488 casos nuevos) y **2,455,131 defunciones** (9,075 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

| Región | Américas | Europa | Asia Sudoriental | Mediterráneo Oriental | África | Pacífico Occidental |
|--|----------|---------|------------------|-----------------------|--------|---------------------|
| Casos en las últimas 24 h | 169,750 | 125,239 | 23,562 | 25,479 | 9,048 | 6,410 |
| % de distribución de casos en las últimas 24 h | 47.2% | 34.8% | 6.6% | 7.1% | 2.5% | 1.8% |

- Con un acumulado de **745 casos** y **13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **4% (4,920,622)** del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 21 de febrero se tiene el registro de dos millones 041 mil 380 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 180 mil 107 defunciones y 435 mil 803 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

México llega ya a 180 mil muertes por coronavirus.- La Secretaría de Salud celebró ayer que la epidemia del Covid-19 va en un "sostenido descenso" en México, y que la ocupación hospitalaria general en el país ya es de sólo 34 por ciento, con una disponibilidad de camas generales del 66 por ciento. Al dar a conocer el informe técnico, la directora de Vigilancia Epidemiológica, Gabriela Nucamendi Cervantes, detalló que en camas con ventilador para pacientes críticos y con problemas de saturación la ocupación es de sólo el 37 por ciento. (...) La funcionaria expuso que en las últimas 24 horas se reportaron 3 mil 104 casos confirmados de contagio en todo el país, con lo que se acumulan 2 millones 35 mil 172 desde que inició la epidemia, el año pasado, y se confirmaron 310 muertes, que suman ya 180 mil 107. [[FINANCIERO / pp-p35](#)]

López-Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país.- A las 6 de la tarde del 17 de febrero. Hugo López-Gatell me dio una entrevista en Palacio Nacional sin imaginar que a los tres días él mismo caería con coronavirus. "¡Cuidado con el escalón!, ¡Aquí, a la derecha!, dos hombres me acompañaron hasta un hangar desangelado con unos cuantos sillones más

desangelados aún. Diez personas esperaban regadas como los muebles. (...) No hubo tiempo que perder porque la vida del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud es ahora una carrera contra el reloj. [[JORNADA / pp-p3-p4](#)]

Arriban hoy 200 mil dosis de la Sputnik V.- Hoy lunes se espera la llegada a México de las primeras 200 mil de 24 millones de vacunas Sputnik V que México compró a Rusia para inmunizar a 12 millones de personas contra el Covid-19. Se trata del décimo cargamento de biológicos que el gobierno de México recibirá: desde que el pasado 23 de diciembre iniciaron estos envíos para un total hasta este pasado sábado de 2 millones 327 mil 750 de dosis de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca y Sinovac. [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

India, proveedor de vacunas de México, dará prioridad a sus necesidades locales.- El director ejecutivo del Serum Institute of India (SiI), la tercera empresa de manufactura de vacunas más grande del mundo y que abastece a México ante el retraso de otros proveedores, informó a través de redes sociales que le están dando prioridad a las necesidades locales por lo que pide esperar por la distribución internacional. Las necesidades de otros países, lo que todo indica incluye a México, quedarán en segundo plano. [[CRÓNICA / p6](#)]

Estima Ecatepec recibir 200 mil dosis anticovid.- Luego de la primera etapa de vacunación contra Covid-19 en el Estado de México, iniciada en los municipios de Amanalco, Atlautla, Atlacomulco, Acambay, Aculco, Axapusco y Apaxco, entre otros, se prevé que en localidades de la zona conurbada, como Ecatepec, la dotación de dosis sea de alrededor de 200 mil. Tras realizar una conferencia de prensa el alcalde de esa localidad, Fernando Vilchis Contreras, manifestó que la coordinación que el ayuntamiento mantiene con la Secretaría de Salud del gobierno federal permite estimar dicha asignación de biológicos para los adultos mayores [[PRENSA / p2-p10](#)]

Vacuna mexicana, lista para este año.- La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha logrado avances en la creación de una vacuna mexicana contra la Covid-19, la cual está en la segunda fase de desarrollo y se prevé que esté lista para su uso en octubre próximo. Este es el quinto proyecto mexicano para un biológico en el que participan casas de estudios. En los otros

cuatro, la UNAM está en dos proyectos (uno con el IMSS y en otro con el Cinvestav); el Tec de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de Baja California y el IPN en uno, y otro es de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). [[HERALDO / pp-p12](#)]

La mitad de los pacientes con Covid grave sufre secuelas en el corazón.- Un reciente estudio británico, publicado en *European Health Journal*, analizó a 148 pacientes de seis hospitales en Londres que habían sido ingresados con Covid grave. Se realizaron análisis de sangre e imágenes por resonancia magnética y los datos obtenidos fueron comparados con los de 40 personas, también con Covid y otro grupo idéntico de voluntarios sanos. Los resultados mostraron que alrededor del 50% de los pacientes del primer grupo tenían niveles elevados de una proteína llamada troponina, lo que provocaba daños en el corazón. [[LA RAZÓN / p2](#)]

Registra economía su peor inicio de año desde 2009.- La economía del país registró un retroceso de 4.4 por ciento anual durante enero, reveló el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) publicado por el INEGI. De esta forma, las afectaciones causadas por la pandemia del Covid-19 provocaron que la actividad económica registrara su peor inicio de año desde la crisis financiera de 2009 [[FINANCIERO / pp-p5](#)]

EU, a punto de superar 500 mil decesos por Covid-19.- Estados Unidos se aproxima a superar medio millón de decesos por Covid-19, lo que significa que más estadounidenses han fallecido de esta enfermedad que en la Primera y Segunda guerras mundiales y la de Vietnam combinadas, de acuerdo con *The New York Times*. Hasta ahora, alrededor de uno de cada 670 estadounidenses han fallecido por el virus, que ha contagiado a 28 millones de personas en el país, indicó el diario. [[JORNADA / pp-p5](#)]

China no ha dado suficientes datos sobre coronavirus: EU.- Jake Sullivan, el asesor de seguridad nacional del presidente de EE UU Joe Biden, señaló este domingo que China no ha suministrado suficientes datos originales sobre el origen y posterior propagación del coronavirus que ha sido contraído por más de 28 millones de estadounidenses. "Están a punto de publicar un informe sobre los orígenes de la pandemia en Wuhan, China sobre el que tenemos preguntas,

porque no creemos que China haya puesto a disposición suficientes datos originales sobre cómo comenzó a propagarse esta pandemia tanto en China y luego en todo el mundo", declaró el funcionario en el programa *Face the Nation*, de la cadena CBS News. [[OVACIONES / p12](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Impide Sandoval revisión de ASF



Temen que la reforma eléctrica afecte a las Afore



Perfilan luz verde a reforma eléctrica



Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CDMX



López-Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país



Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera



Asesta ASF gancho al hígado a la 4T



Vacuna mexicana, lista para este año



En el pasado no se permitió al ISSSTE invertir en equipo y personal"



ASF: en Santa Lucía, "riesgo de corrupción"



STPS entrega de becas hasta a los muertos



Liberados



Número de Notas Legislativas: 143

Número de Fotos: 82

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

Murió el senador Radamés Salazar que fue hospitalizado por Covid-19.- Radamés Salazar, senador de la República por el estado de Morelos, falleció tras estar hospitalizado por Covid-19, informó Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, lamentó la muerte del senador morenista y envió su pésame a sus familiares. "Lamento profundamente el fallecimiento del senador Radamés Salazar, del grupo parlamentario de Morena. Envío mi más sincero pésame a sus familiares y seres queridos. Descanse en paz". [[MILENIO](#); [LA SILLA ROTA](#); [LA RAZÓN](#); [EJE CENTRAL](#)]

CUENTA PÚBLICA 2019 ASF

La Cámara de Diputados continuará realizando reformas para lograr mayor transparencia y rendición de cuentas: Sauri Riancho.- La presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho afirmó que los resultados de la fiscalización superior son analizados con objetividad y profundidad por la Cámara de Diputados, a fin de continuar realizando las reformas legislativas necesarias para lograr una mayor y mejor transparencia y rendición de cuentas. [[MUGS NOTICIAS](#)]

Frenan legisladores de la 4T rendición de cuentas de secretarios de Estado.- En la actual legislatura del Congreso de la Unión han sido diversas las ocasiones en las que legisladores afines a la Cuarta Transformación han detenido las solicitudes de la oposición para que secretarios de Estado rindan cuentas sobre sus acciones. Ya sea ante el Pleno cameral o en comisiones de la Cámara de

Diputados o el Senado, las solicitudes de la oposición han sido rechazadas. [[ECONOMISTA/p36](#)]

PRD acusa despilfarro, opacidad y clientelismo en primer año del gobierno de AMLO.- La legisladora perredista Verónica Juárez advirtió que lo denunciado por la Auditoría Superior de la Federación se acentúa rumbo a los próximos comicios, con el uso político electoral de programas sociales y vacunación contra covid-19. Despilfarro, opacidad y clientelismo caracterizaron el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, acusó el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL/p6](#), [MILENIO; CAPITAL](#)]

Hospital adquirió quimios pero no aplicó a menores: ASF.- La Auditoría Superior de la Federación determinó en la Cuenta Pública 2019, que el Hospital Infantil de México Federico Gómez compró quimioterapias que no acreditó aplicarse a niños y adolescentes con cáncer, además de pagos excesivos por horas extras. La Cuenta Pública 2019 indicó la compra por 6.7 millones de pesos que no acreditó aplicarse a los menores de edad, aun cuando en ese año padres de niños con cáncer se manifestaron en múltiples ocasiones por el desabasto de quimioterapias, en el marco en que el presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó a las farmacéuticas de monopolizar los medicamentos y distribuir medicamentos a sobreprecio. [[EXCÉLSIOR](#), [24 HORAS/p3](#), [FINANCIERO/pp-p34](#)]

ASF revela que Secretaría de Cultura pagó plazas no autorizada.- En el informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 de la Auditoría Superior de la Federación, se dio a conocer que la Secretaría de Cultura pagó plazas no autorizadas, así como eventos y servicios cuya realización no pudo comprobar; además, usó recursos de ejercicios anteriores sin autorización, entre otras anomalías financieras. En dicho reporte, la ASF reveló las anomalías que detectó en la dependencia durante el primer año a cargo de Alejandra Frausto, entre las que destaca un pago por 727.9 millones de pesos con recursos aprobados para el ejercicio fiscal 2019, erogaciones de egresos de ejercicios anteriores sin contar con la autorización correspondiente, además de no proporcionar la documentación justificativa y comprobatoria

que acreditara la recepción de los bienes y servicios que originaron dichos pagos. [[POLÍTICO MX](#), [CRÓNICA/pp](#)]

Informa la Secretaría de Cultura que en el siguiente mes trabajará en "conciliar" observaciones de la ASF.- La Secretaría de Cultura federal (SC) trabajará los siguientes 30 días en "conciliar" las observaciones que le hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), indicadas en el informe sobre la Cuenta Pública 2019 que esta última dependencia presentó el sábado a la Cámara de Diputados. Así lo informó el titular de la unidad administrativa de la SC, Ornar Monroy, quien sostuvo que cuentan con toda la documentación que justifica los gastos y las adjudicaciones, pero que "muchos de esos comprobantes no fueron tomados en cuenta" durante la revisión que hizo la ASF, la cual, "en su momento, no los solicitó". [[JORNADA/p7](#)]

Attolini celebra cifra por cancelación de NAIM; lo critican en redes.- El aspirante a diputado federal de Morena, Antonio Attolini, se confundió en la cifra del "ahorro" por no construir el Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México, ya que los 331 mil millones de pesos que detectó la Auditoría Superior de la Federación fueron por la cancelación del proyecto. Por lo que fue criticado en redes sociales. A través de su cuenta de Twitter, Attolini Murra indicó que dicha cantidad fue parte del ahorro por la cancelación del NAIM, "por corrupción, tráfico de influencias y daño patrimonial". Publicó: "Qué risa que todos me vienen a recetar sus sesudos análisis, agudos comentarios y réplicas moralinas". [[POLÍTICO MX](#)]

Acusa ASF 'resistencias' de SFP en fiscalización.- La Auditoría Superior de la Federación afirmó que en el marco del proceso de revisión de la Cuenta Pública 2019, la Secretaría de la Función Pública mostró resistencias a la fiscalización al impedir el acceso a sus instalaciones y archivos. El órgano fiscalizador indicó que funcionarios de la dependencia también se negaron a comparecer y a entregar información de un expediente de investigación en contra de un líder sindical a quien no identifica, con el argumento de que no contaban con ésta. [[REFORMA](#); [MURAL](#); [EL NORTE](#), [JORNADA/c7](#)]

Asegura titular de la Función Pública que hubo colaboración con la ASF.- La Secretaría de la Función Pública aseguró que puso a disposición de la Auditoría

Superior de la Federación más de 30 mil expedientes que requirió para la revisión de la cuenta pública 2019, y en todo momento colaboró con el órgano fiscalizador. [[LA RAZÓN](#)] [[JORNADA/cp-p7](#)]

El proyecto del Tren Maya es "transparente", dice Fonatur.- El Tren Maya es un proyecto transparente que cumple con la normatividad, aseguró este domingo el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en respuesta a las acusaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). De acuerdo con una auditoría realizada al primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador por la ASF, la cual fue entregada a la Cámara de Diputados, el Fonatur no aclaró 156,1 millones de pesos (7,63 millones de dólares) relacionados con el proyecto del Tren Maya, una de las obras prioritarias del presidente. [[CRÓNICA/p4](#), [CONTRARÉPLICA/pp-p13](#), [LÓPEZ DÓRIGA DIGITAL](#), [BASTA!/pp-p4](#)]

Detecta Auditoría 367 mdp por aclarar en Conacyt durante 2019.- La Auditoría Superior de la Federación detectó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tiene un monto de 367 millones 38 mil 826.33 pesos por aclarar entre pagos de becas, estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y servicio de alimentos en 2019. De acuerdo con la tercera entrega de los informes de la Cuenta Pública de ese año hay 107 millones 228 mil pesos sin aclarar en el SNI. [[LA RAZÓN](#)]

Deficiencias en GN ponen en riesgo el combate a la inseguridad: ASF.- Las deficiencias que existen en la conformación de la Guardia Nacional ponen en riesgo la reducción de la incidencia delictiva. Como parte de la revisión a la Cuenta Pública 2019, la Auditoría Superior de la Federación detectó que algunos elementos asignados no cumplieron con la totalidad de los requisitos, además de que el despliegue no se realizó en función de la incidencia delictiva. [[MVS NOTICIAS](#), [JORNADA/p8](#)]

Ante irregularidades de la 4T, AMLO busca desaparecer organismos: PRD.- La Secretaría de la Función Pública "oculta las irregularidades de los proyectos emblema de la Cuarta Transformación" y por ello es que al presidente Andrés Manuel López Obrador le urge desaparecer los organismos autónomos porque terminarían por evidenciar la corrupción y opacidad con que se conduce su

gobierno, señaló el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva. Explicó que la Auditoría Superior de la Federación evidenció las irregularidades que fueron ocultadas en el primer año de ejercicio de la actual administración por la SFP. [[MVS NOTICIAS](#)]

Comisión de Vigilancia recibió los informes individuales y general del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presidida por Mario Alberto Rodríguez Carrillo, recibió los Informes Individuales y General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, por parte de la Auditoría Superior de la Federación. [[MUGS NOTICIAS](#)]

Caos de Sedena en Santa Lucía.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un caos administrativo en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, donde destaca la falta de evidencia de su rentabilidad, carencia de estudios sobre el impacto social y regional, así como nula evidencia de los procesos de adquisición y expropiación de tierras. Además, existen irregularidades financieras por 236.3 millones de pesos. De acuerdo con la tercera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la Sedena realizó contrataciones indebidas y tuvo omisiones administrativas en una de las obras insignias de la cuarta transformación. [[24 HORAS/pp-p3,CRÓNICA/pp-p3-4](#)]

El nuevo aeropuerto será el más importante, pero debe promoverse su uso.- Para el año 2052, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles podría trasladar a 53.4 por ciento de los pasajeros del país; sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) recomienda a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) modificar su análisis de costo-beneficio del proyecto, negociar rutas con las aerolíneas, revisar sus proyecciones y la distribución de la demanda de pasajeros para acreditar que sí existirá un beneficio social neto de la terminal y evitar que quede subutilizada. [[JORNADA/p7, CONTRARÉPLICA/pp-5](#)]

Exigen reconsiderar obra en Santa Lucía.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dejó al descubierto "las tranzas" alrededor del corazón de la agenda aeroportuaria de la 4T, al detectar y revelar irregularidades por 236.3 millones de pesos para la obra del Aeropuerto Santa Lucía, siendo un motivo

suficiente para que Andrés Manuel López Obrador rectifique y reconsidere la continuidad del aeropuerto militar. Así lo manifestó el diputado local del PAN, Christian Von Roehrich, al señalar que "aún es una obra a medias y es rechazada tanto por ambientalistas, como por expertos en seguridad aérea, además de no cubrir con las necesidades de la Zona Metropolitana del Valle de México". [[PRENSA/p2-8](#)]

ASF: cancelación de NAIM costará más de lo previsto por AMLO.- La Auditoría Superior de la Federación reveló que la cancelación del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México costará cerca de 331 mil 996 millones 517 mil pesos, equivalente a 232% más a lo que estimó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [[POLÍTICO MX](#)]

Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, por aclarar más de 4 mdp.- El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado resultó no ser tan transparente, ya que la Auditoría Superior de la Federación encontró un monto por aclarar que asciende a 4 millones 630 mil 496 pesos. Para el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, la ASF auditó una muestra de 11 mil 608 millones 958 mil 600 pesos en los que se encontraron nueve irregularidades por las que se generaron 11 recomendaciones, una Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal y un Pliego de Observaciones. [[LA SILLA ROTA](#)]

Irregularidades en gasto por 67,498 mdp en primer año de AMLO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el gasto por 67,498 millones de pesos en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2019. Este monto, que fue determinado mediante la fiscalización realizada por la entidad a cargo de David Colmenares, deberá ser aclarado por los entes auditados o bien, reintegrado a la hacienda pública o al patrimonio de los entes públicos federales. [[ECONOMISTA/pp-p7](#), [OVACIONES/p5](#), [EL INFORMADOR](#)]

Detecta ASF irregularidades por mil 334 millones en 2019 en Puebla.- La Auditoría Superior de la Federación detectó posibles irregularidades por mil 334.3 millones de pesos durante el 2019, siendo el sector salud el que más observaciones tiene. El informe final abarca la administración interina de

Guillermo Pacheco Pulido, así como el actual gobierno y el breve paso de Jesús Rodríguez Almeida como encargado de despacho. [[CAMBIO](#)]

Hallan deficiencias en vacunación 2019.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó deficiencias en la operación del Programa de Vacunación, en el primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador; lo que ocasionó que en el periodo 2013-2019, los casos de enfermedades prevenibles por vacunación aumentaran. [[24 HORAS/p-5](#)]

Baja efectividad de programa para capacitar a jóvenes.- El objetivo principal del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de fomentar la inclusión laboral de quienes no tienen oportunidades de empleo o estudio está lejos. La dependencia indicó que entre 20 y 24 por ciento de los egresados en 2020 fue o está por contratarse, pero la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que del millón 194 mil 761 becarios, para agosto sólo 9 mil 232,0.8 trabajaban donde se capacitaron. [[JORNADA/p8](#)]

Microcréditos para el bienestar se "quedan cortos".- El programa otorga créditos de 6 mil pesos en el primer año, y si es pagado a tiempo, se otorga un segundo crédito, de 10 mil pesos. A partir de 2021, la Secretaría de Economía ya no será la responsable del programa, esa carga pasará a la Secretaría de Bienestar. De acuerdo con el reporte, la población beneficiaria de este programa social ascendió a 350 mil 666 personas, lo que representó solo el 22.2 por ciento de su población objetivo. La meta de la Secretaría de Economía consistía en apoyar a 1 millón 575 mil 563 personas, por lo que los resultados del programa durante 2019 fueron 77.8 por ciento menores a su meta original. [[FINANCIERO/pp-p11](#)]

Falta estrategia integral contra feminicidios: ASF.- El delito de feminicidio tendrá su "expresión más extrema" hacia el 2030, en caso de que no haya una estrategia integral y articulada a nivel nacional para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia, advirtió la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[ECONOMSITA/p1-37](#)]

Fallan proyecciones sobre refinería Dos Bocas.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que las proyecciones sobre el porcentaje de

utilización de la refinería de Dos Bocas no correspondieron con las definidas por la Secretaría de Energía, ni con la capacidad registrada en 2019 en el Sistema Nacional de Refinación. [[FINANCIERO/p11](#)]

Estados, con déficit de 1.6 billones en pensiones.- Las entidades federativas mexicanas registran significativos problemas financieros (déficits) en sus sistemas de pensiones, los cuales demandan elevados y crecientes requerimientos de recursos, siendo el problema estructural más importante que registran, destacó la más reciente entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2019 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[FINANCIERO/p11](#)]

Transan en Conade con gasto en comida.- Funcionarios de la Comisión Nacional del Deporte (Conade) presuntamente recibieron sobornos de un empresario para adjudicarle un contrato de 16.9 millones de pesos para dar alimentación a los deportistas, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[REFORMA/p3](#)]

Tren Interurbano, sin derechos de vía.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo nuevas observaciones a las obras del Tren Interurbano MéxicoToluca, ahora del tramo ires en la Ciudad de México por 51.4 millones de pesos. [[SOL DE MÉXICO/p5](#)] [[PRENSA/p21](#)]

Sin empleados, centro en el que gastaron 53 mdp.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que Comisión Estatal de Búsqueda de Coahuila de Zaragoza destinó 53 millones de pesos en la construcción de un Centro Regional de Identificación Humana, pero éste opera al cinco por ciento de su capacidad y al interior del edificio únicamente se encuentra trabajando personal administrativo, por lo que no se cumplieron los objetivos de la inversión pública. [[SOL DE MÉXICO/p5](#), [PRENSA/p21](#)]

Senado pasa prueba de ácido de Auditoría.- Por primera vez, el Senado pasó sin mayor problema la prueba de ácido de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al demostrar un gasto transparente de su presupuesto durante el 2019, pues esta vez no recibió críticas a la entrega de miles de pesos injustificados a órganos de gobierno y sólo tuvo un requerimiento por el gasto de 497 mil pesos respecto a la instalación de nuevos elevadores. [[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)]

El Radar / Todo México / SCT no puede certificar Santa Lucía: ASF.- El proyecto de construcción del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles (AIGFA) es completamente militar, por lo que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no puede certificar la edificación de un aeródromo civil, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

Piden recursos para supervisar fintech.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recomendó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Secretaría de Hacienda endurecer las medidas para aplicar la Ley Fintech, y contar con un presupuesto para su implementación. [[SOL DE MÉXICO/p17](#)]

Irregularidades en ampliación de L-12.- Predios sin liberar y fallas en obras por mala supervisión, vigilancia y control de trabajos El retraso en la ampliación de la Línea 12 del Metro de Mixcoac a Observatorio se debe a que la obra inició sin la completa liberación de los predios, lo que ha derivado en un incremento en el costo de los servicios que prestan las empresas involucradas, así como en el plazo de entrega, según revela el resultado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[PRENSA/pp-p7](#)]

STPS entregó becas hasta a los muertos.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entregó apoyos económicos del programa jóvenes Construyendo el Futuro a beneficiarios que habían fallecido, servidores de la Nación, empleados de gobierno, de la iniciativa privada y estudiantes, cuando su población objetivo son jóvenes que no estudian ni trabajan. En la tercera entrega de su informe a la Cuenta Pública 2019, primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en dos auditorías diferentes diversas irregularidades en las que incurrió la dependencia que encabeza Luisa María Alcalde. [[PRENSA/p20](#)]

Auditoría forense a la SC.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó el ejercicio presupuestal de la Secretaría de Cultura federal de 2019, así como sus contratos, subsidios, nómina, donativos y ejercicio del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) en una acción calificada como "auditoría forense". [[EXCÉLSIOR/p26](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/Salió más caro el caldo que el nuevo aeropuerto.- El domingo comenzó a circular el informe de la Auditoría Superior de la Federación a cargo de David Colmenares, sobre que la cancelación del Nuevo Aeropuerto en Texcoco costaría 331 mil millones de pesos, un 231% más al costo si se hubiese terminado la obra. Bueno, en el informe del auditor, presentado ante la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Dulce María Sauri, establece de entrada que tan solo para pagar a los contratos anticipados en su cancelación, en el acuerdo que se tejió fino para que aceptaran, se destinaron más de 15 mil millones de pesos, una cantidad extraordinaria que, de acuerdo con el Presidente López Obrador saldría más barato a comparación de dejar seguir la obra (...) [[OVACIONES/pp-9](#)]

COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ Claudio X. no descansa.- Hasta ayer en la tarde la Secretaría de Comunicaciones no había dado respuesta al señalamiento de la Auditoría Superior de la Federación de que cancelar el aeropuerto de Texcoco costó mucho más de lo que ha informado el gobierno. Tampoco había contestado ninguna otra dependencia gubernamental, probablemente esperan que el Presidente aborde el tema en la mañana de hoy. Pero quien se trepó a la ola rápidamente para hacer ruido en contra de AMLO fue Claudio X. González, uno de los propulsores de Sí por México. ¿Por qué no lo contratan como vocero de Palacio Nacional? Él si trabaja en domingo y contesta el teléfono. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/ Auditoría y NAIM.- Y mientras los informes de la Auditoría Superior de la Federación, que en lo general aún podrían ser irregularidades susceptibles de corregir, confrontan el discurso oficial de eficacia y de combate a la corrupción, con el tema del aeropuerto de Texcoco como el más candente, ¡hasta mañana! [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/CFE paga por gasoductos sin gas.- La Auditoría Superior de la Federación da cuenta del gran "beneficio" que (versión oficial) obtuvo la nación por la "reforma" energética peñanietista: en 2019, de 25 gasoductos revisados por esa institución y que, se supone, debieron proveer a la Comisión Federal de Electricidad, 22 (casi 90 por ciento de ese universo) no abastecieron en tiempo y forma a la empresa productiva del Estado (no recibió el beneficio esperado), pero a pesar de ello ésta debió

pagar a los corporativos privados exorbitantes cantidades, porque así lo establecen los contratos firmados en tiempos neoliberales. [[JORNADA/p.20](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/ A ver si evita los tangos.- Andrés Manuel López Obrador pidió al presidente argentino Alberto Fernández que, como parte de su gira de trabajo por México, se placeara junto a él en la conferencia mañanera. Los enterados ven dos posibilidades. O darán buenas noticias sobre la vacuna de **AstraZeneca...** o el mandatario mexicano busca evitar otros temas espinosos, como los errores de su administración evidenciados por la Auditoría Superior de la Federación. Por cierto, de la revisión de la ASF no se salvó ni el Sector Salud. La entidad encabezada por David Colmenares Páramo detectó que la compra consolidada de medicamentos no logró el objetivo planteado. (...) Ahora hay quien dice que la honestidad no es suficiente para sacar adelante al país, y que también hacen falta eficacia y eficiencia ¿Será? [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/MAURICIO FLORES/ ¿Quién paga el golpe?.- El informe de la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de David Colmenares, no es sólo enunciativo: es el reclamo de uno de los poderes de la nación para que la SFP, de Irma Eréndira Sandoval, exija a las entidades públicas que recibieron observaciones en su ejercicio presupuestal, que expliquen, subsanen, reparen o judicialicen los daños al patrimonio nacional. ¿Quién justificará legalmente y responsabilizará de los 331 mil millones de pesos que costará cancelar el NAIM? (...) [[RAZÓN/p.16](#)]

COLUMNA/MIGUEL ÁNGEL RIVERA/Cancelar aeropuerto de Texcoco costó tres veces.- La Auditoría Superior de la Federación es un organismo con autonomía técnica, pero que administrativamente depende de la Cámara de Diputados, el cual pronto podría entrar en la ya larga lista de instituciones destinadas a desaparecer por causar incomodidad al gobierno de la llamada Cuarta Transformación. Esta difícil situación para la ASF deriva de un doble pecado: primero estimó que el coto de haber cancelado la construcción del nuevo aeropuerto de la CDMX ya superó 3 veces lo que originalmente anunció el Presidente, y segundo, descubrió manejos irregulares en uno de los programas sociales estelares de la 4T, Jóvenes Construyendo el Futuro (...) [[IMAGEN/p.11](#)]

Con voto de aliados, Morena prevé avalar mañana la reforma eléctrica.- Morena en la Cámara de Diputados anticipó que, junto con el voto de sus aliados, aprobará la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en la sesión ordinaria convocada mañana y manifestó que con ello "se acabará con un periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector energético del país". Además, explicó la diputada Dolores Padierna, entre otros puntos se terminará con la sobreoferta que ha derivado "en un lucrativo negocio" para las empresas privadas. A su vez, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, rechazó las críticas al proyecto presidencial, precisó que no se regresará a un esquema de monopolio por parte de CFE y acotó, por ejemplo, que no se revocarán, sino se revisarán los permisos otorgados a partir de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, pues se presume sirven para practicar autoabastecimiento simulado de casi 108 centrales eléctricas con 71 mil 780 clientes, que se benefician injustamente con subsidios de la CFE en el costo del porteo de transmisión y distribución. [[JORNADA/cp-p10](#); [UNIVERSAL/p4](#), [EXCÉLSIOR/pp-p4](#), [FINANCIERO/p36](#), [INDIGO/p7](#), [MILENIO, EXCÉLSIOR, REFORMA, 24 HORAS](#); [EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#), [DIARIO CAMBIO, EL DIARIO MX, CAPITAL](#); [EL IMPARCIAL](#), [CONTRARÉPLICA/pp-p4, OVACIONES/pp-p5](#)]

Confirman obediencia ciega a AMLO: Morena avalará reforma eléctrica.- El diputado Ignacio Mier Velazco adelantó que el martes, con la mayoría de Morena y sus aliados, se terminará con lo que denominó "un periodo de saqueo". Ahora, dijo, corresponde al Poder Legislativo votarlo en el pleno el próximo martes, donde adelantó que con la mayoría de Morena y sus aliados se terminará con lo que denominó "un periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector energético del país". [[LA SILLA ROTA](#)] [[RAZÓN/p10](#), [REFORMA/p5](#)]

Reforma eléctrica busca piso parejo para todos, pero eliminará cargas a CFE: Ignacio Mier.- Ignacio Mier Velazco presentó un resumen con los diez puntos más relevantes de la reforma al sector eléctrico, donde se plantea un nuevo modelo de competencia "con piso parejo", se elimina la obligatoriedad de comprar energía eléctrica a través de subastas entre otras consideraciones.

Mier Velazco dijo, a través de un comunicado de prensa, que hubo muchos mitos alrededor de la discusión sobre la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica y para despejarlos se realizó un Parlamento Abierto para que todos expusieran sus consideraciones y “que nadie se quedara fuera del debate”. [[LA RAZÓN](#)]

Reforma energética de AMLO podría incumplir acuerdos internacionales: Muñoz Ledo.- Porfirio Muñoz Ledo advirtió que la reforma energética impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador podría implicar que México incumpla con acuerdos internacionales en materia de cambio climático de los que el país ha sido el principal impulsor. El diputado recordó que México ha participado en las cumbres internacionales sobre cambio climático como la de Kioto, la cumbre de Cancún, el acuerdo de París sobre cambio climático y se ha caracterizado por impulsar medidas para frenar el calentamiento global. [[EL UNIVERSAL](#)][[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

Reforma eléctrica, “golpe devastador” para sector energético y economía de México: PAN.- El PAN en la Cámara de Diputados advirtió que la inminente aprobación de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica representará un “golpe devastador” para el sector energético y la economía de México, pues no sólo comprometerá la recuperación del país tras la crisis por la pandemia sino también el crecimiento nacional de los próximos años. “La aprobación de las reformas por parte de los diputados de Morena y aliados, pero con la firme oposición del PAN, provocará una serie de daños en cascada que afectarán al aparato productivo del país, incrementarán costos y tarifas eléctricas, pérdida de empleos, daños a la salud y al medio ambiente, así como litigios internacionales y constitucionales”, puntualizó Juan Carlos Romero Hicks. [[MILENIO](#), [FINANCIERO/p37](#), [EL SOL DE MÉXICO](#), [CENTRAL MUNICIPAL](#), [XEVT](#)]

Comisión de Energía de Diputados avaló reforma eléctrica.- Con 22 votos a favor y 10 en contra, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó este viernes el dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador como iniciativa preferente y que pretende devolver a la CFE prioridad en el despacho eléctrico, además de que dará facultades al gobierno para suspender permisos de generadores privados. [[ECONOMISTA/p26](#)]

Delgado: con la reforma se recuperará soberanía.- El dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados por el presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Ley de Industria Eléctrica, busca recuperar el patrimonio de la nación y alcanzar la soberanía y seguridad energéticas, en beneficio del pueblo de México. [[OVACIONES/p3](#)]

En 24 meses la inversión foránea en el sector energía se desplomó 75%. - En los dos primeros años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de 2018 al cierre de 2020, la inversión extranjera directa (IED) en el sector energético mexicano se desplomó 75 por ciento, revelan datos oficiales. La cifra de IED se da en un momento en el que la Cámara de Diputados aprobó la reforma la Ley de la Industria Eléctrica, impulsada por el gobierno federal, la cual prevé dar prioridad a la CFE sobre los generadores privados para alimentar el sistema eléctrico nacional. [[JORNADA/p18](#)]

Resalta AMLO necesidad de diversificar fuentes para producir energía eléctrica.- De la crisis energética en Texas resultan dos grandes lecciones en México: es indispensable la rectoría del Estado y no apostar en el futuro al uso de un solo combustible en la producción de electricidad, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta semana en la Cámara de Diputados se someterá a votación la iniciativa preferente con objeto de otorgar a la CFE la prerrogativa de subir a la red de transmisión la energía eléctrica que produce. [[JORNADA/p5](#)]

Confía AMLO en aprobación de Ley Eléctrica; garantiza que no habrá más apagones.- El presidente Andrés Manuel López Obrador espera que la próxima semana sea aprobada la iniciativa para modificar la Ley Eléctrica en la Cámara de Diputados. El presidente López Obrador criticó a las personas que cuestionaron el llamado del gobierno para ahorrar electricidad. Analizó dar una lección sobre protestas civiles pacíficas para que exista una "oposición eficaz al gobierno porque la democracia es pluralidad". [[LÓPEZ DÓRIGA DIGITAL, 24 HORAS/p6](#)]

Exhibe Coparmex a diputados de Veracruz que votaron a favor de Ley de la Industria Eléctrica.- Coparmex Veracruz exhibió a través de sus redes sociales,

a los diputados de Veracruz que votaron a favor de reformar la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su cuenta de Facebook la Confederación expuso a Raquel Bonilla y a Eulalio Juan Ríos Fararoni de Morena quienes votaron a favor, así como a Ricardo Francisco Exsome Zapata de Morena y Manuel Limón Hernández del PRI que se abstuvieron de votar. [[PALABRAS CLARAS](#)]

GOAN pide a diputados federales analizar y no aprobar la ley eléctrica propuesta por AMLO.- Durante la reunión de los Gobernadores de Acción Nacional, en el estado de Tamaulipas, hicieron llamado a los diputados federales para que no aprueben la ley de energía eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, además de solicitar que analicen y reflexionen las consecuencias que traería al país aprobar la reforma, pues nadie vendría a invertir. [[DEBATE](#)]

AMLO pide a diputados avalar reforma eléctrica: no habrá apagones.- El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la Cámara de Diputados para que aprueben la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica que envió al Congreso en calidad de preferente. Indicó que esta propuesta garantizará que no habrá apagones en el país. [[POLÍTICO MX](#), [MILENIO/p14](#)]

Diputado Saúl Huerta le falló a los poblanos con la Ley de la Industria Eléctrica: Coparmex.- La Confederación de la República Mexicana en Puebla, lamentó que el diputado por el distrito 11 Saúl Huerta, haya dado su voto a favor de la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica en comisiones, ya que falló a los poblanos debido a que se incrementarán las tarifas 17 por ciento y ese costo lo absorberán los usuarios, ya sea con un incremento o en impuestos. [[PUNTUAL](#)]

Daña clima de negocios en México.- La aprobación de la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica va a dañar el clima de inversiones hacia México, afirmó Pamela Díaz Loubet, economista para México de BNP Paribas. Puntualizó que el mensaje que México envía al mundo con la Reforma a la Ley del sector eléctrico que mañana se aprobaría en la Cámara de Diputados, es de "alarma. Es preocupante que se le dé prioridad a la CFE sobre las generadoras de energía limpia, porque a nivel global se está dejando atrás las energías fósiles y

en Estados Unidos hay un cambio de promover las limpias con inversiones, en los siguientes 10 años, de 400 mil millones de dólares", expresó Díaz Loubet. [[HERALDO/p24](#)]

Se requiere plan de seguridad energética.- Después de calificar como la "tormenta perfecta" las fuertes heladas en Texas que provocaron cortes de energía en México, la directora general de Infraestructura Energética Nova (IEnova), Tania Ortiz Mena, alertó sobre la necesidad de que el país cuente con un plan de seguridad energética confiable, que estimule la producción y almacenamiento de petróleo y gas, así como la inversión en transmisión de electricidad y en materia de energías renovables. Al ser cuestionada sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica en México, que ya fue turnada al Pleno de la Cámara de Diputados para ser aprobada el próximo martes 23 de febrero, comentó que esperan ver los términos en los que quedará dicha reforma de ley, por lo que evitó cualquier especulación. [[ECONOMISTA/p21](#)]

Fracking, opción ante la falta de gas que afecta al país.- México cuenta con un gran potencial en recursos no convencionales, que de ser desarrollados ayudarán al país a dejar la dependencia que tiene del gas natural con Estados Unidos, de acuerdo con especialistas. Con ello se eliminarían riesgos como el apagón a gran escala causado la semana pasada por la falta de suministro desde Texas... Luego de la aprobación en comisiones la Ley de Industria Eléctrica el pasado viernes, el pleno de la Cámara de Diputados prevé discutir y votar el dictamen en su sesión programada para el próximo martes. [[MILENIO/p14](#)]

COLUMNA/SALVADOR GARCÍA SOTO/**Entre apagones, crisis y "hazañas", la contrarreforma va.-** (...) Porque si ya damos por descontado que los sumisos diputados y senadores de Morena aplicarán su aplanadora legislativa para sacar, antes del 28 de febrero, la reforma que le devuelve a la Comisión Federal de Electricidad un papel dominante y privilegiado en el sector eléctrico, en menoscabo de las empresas privadas y de generación de energías limpias que hoy producen el 48% de la electricidad total en el país, lo que sigue es esperar a que la nueva Ley de Industria Eléctrica sea promulgada por el Ejecutivo y a partir de ahí pueda ser controvertida ante la Suprema Corte, ya sea con

acciones de constitucionalidad o controversias constitucionales, como las que ya han anunciado algunos gobernadores estatales y que impulsarían también empresarios del sector eléctrico, cuyos abogados ya incluso trabajan en los razonamientos legales para buscar que se declare la inconstitucionalidad de esa ley. [[UNIVERSAL/p.6](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/Para cerrar: la reforma eléctrica va.- Luego de que este domingo el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los legisladores aprobar su reforma en materia eléctrica, el líder de la bancada de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, salió a dar respuesta: adelantó que la reforma va y que la aprobarán el martes. Todo apunta a que de nada servirá el pataleo de la oposición y de los grupos beneficiados con la actual norma que privilegia a la IP. La reforma va. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Diputado Ignacio Mier; este martes se pasa al Pleno para su discusión, análisis y votación la reforma a la industria eléctrica.- El diputado enlistó 10 puntos clave de la reforma, desde el supuesto fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, así como piso parejo para todos los participantes en el sector. Señaló que ahora se pagará lo justo, se deberán contemplar los costos totales que se requieren para generar energía eléctrica. También adelantó que no se cancelan ni se eliminan las subastas eléctricas ni se generará un “monopolio” de la CFE, como advirtió el sector privado (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/PAN: reforma eléctrica de amlo, apagones y **alza en tarifas; pagos de electricidad, de acuerdo... ja** la inflación!.- (...) En esta semana, se espera que nuestros representantes populares, discutan, voten y aprueben, reformas en materia eléctrica, que urgen al gobierno federal, para que sea el Estado, con sustento en el Artículo 25 de nuestra Ley de leyes, el que tenga a su cargo la planeación, conducción y coordinación de la actividad económica del país. Además, en el Artículo 28 de nuestra Carta Magna, párrafo IV, referente a la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional y al Servicio Público de Transmisión y Distribución. Con ese objetivo, diputados federales de Morena y bancadas satélites en la Comisión de Energía, aprobaron el viernes pasado -sesión semipresencial-, con 22 votos a favor y 10 en contra, dictamen en la materia. [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA DEL RÍO/ Basta de pretextos para el saqueo.- (...)Vamos a acabar con la simulación propiciada bajo el amparo de la figura del autoabastecimiento, y haremos que las inversiones del gobierno se mantengan sólo en el caso de que haya ganancias; esta es la mejor vía para dejar de subsidiar a particulares. Los diputados de la oposición, específicamente del PRI, PAN y PRD, siguen actuando con su esencia de antiguos conservadores: claman por el gobierno, ya no de un príncipe extranjero sino por el gobierno de los grandes conglomerados extranjeros y corporativos texanos; defienden con toda pasión el saqueo del dinero de todos los mexicanos en favor de unas cuantas empresas extranjeras, y lo hacen con dos argumentos basados en dos grandes mentiras (...) [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

COLUMNA/SORAYA PÉREZ/Soberanía energética de cabeza.- El día de mañana, los diputados federales discutiremos en el Pleno de San Lázaro el dictamen sobre la iniciativa enviada por el presidente López Obrador para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. Como lo he mencionado en varias ocasiones, la aprobación de este dictamen no sólo contravendrá los principios de competencia económica establecidos en nuestra Constitución sino que sentará un precedente sumamente peligroso para las inversiones y para la ya endeble economía de nuestro país, al atentar contra la certidumbre jurídica y el Estado de Derecho. [[ECONOMISTA/p.28](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ Se asoman a San Lázaro las tomas de tribuna.- A pesar de la epidemia y del semáforo naranja todavía de “alto riesgo”, diputados federales del PAN y el PRI nos anticiparon que “no está descartada la toma de tribuna” este martes, en el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la discusión y votación de las reformas a la ley eléctrica de AMLO. “Con o sin sana distancia, habrá ruido”, dicen panistas. Incluso en el PRD aseguran que “no se irán limpios los de Morena y aliados”. “Es un atropello de la mayoría parlamentaria de la transformación de cuarta”, se quejan priistas. [[FINANCIERO/p.35](#)]

COLUMNA/RADIOPASILLO/La reforma eléctrica está hecha.- Mañana se votará en el Pleno de la Cámara y Morena utilizará su mayoría para aprobarla sin, como ordenó Andrés Manuel López Obrador, cambiarle ni una coma. Poco importaron las advertencias de analistas, de expertos, de consultores, de que

es una regresión. La reforma que dará poder a la Comisión Federal de Electricidad y margina a la iniciativa privada elevará las tarifas y, en consecuencia, el consumidor pagará más en su recibo. Se busca obligar a las empresas privadas que generan energía a renegociar los contratos. Así lo dijo Manuel Rodríguez, diputado de Morena, el viernes pasado (...) [[OVACIONES/pp-2](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/PAN: el costo será muy alto de reforma eléctrica.- El pleito por la reforma eléctrica sigue al rojo vivo, los panistas de Marko Cortés le atizaron al Presidente López Obrador que será un severo golpe a la frágil economía de los mexicanos. El líder de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier les reviró que sus declaraciones de gobernadores y dirigente panistas que son estrictamente sin sustento. (...)En consecuencia, en la sesión del martes adelantó que se aprobará pues aunque se oponga el PAN de Juan Carlos Romero Hicks, el PRI de René Juárez y el destartalado PRD de Verónica Juárez, no les alcanzaron los votos para detenerlos. [[OVACIONES/pp-9](#)]

COLUMNA/ADRIANA MORENO CORDERO/Andrés Manuel López Obrador, de **gira con su “patiño” favorito**.- En su gira por el norte del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en La Paz, Baja California Sur, todavía tuvo tiempo para promocionar su tan cuestionada Ley de Reforma Eléctrica que hizo llegar al Congreso de la Unión, con la consigna de que no se le cambiara “ni una coma”. (...) El “quid” del asunto, es que antes de arribar a ese evento, no sólo por las “ex benditas redes”, se corrió el rumor de que en el punto anterior de su gira, Baja California, López Obrador se había desvanecido y hasta, supuestamente, lo habían tenido que hospitalizar. ¿Será? [[IMAGEN/p.17](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

El “ya chole” de AMLO es carta de impunidad a agresores sexuales: PRD.- Verónica Juárez Piña sostuvo que el “Ya Chole” de Andrés Manuel López Obrador en defensa de Félix Salgado Macedonio es sumamente grave, porque no sólo lo exculpa de los delitos que se le imputan “sino que representa, en los hechos, una carta de impunidad para agresores sexuales en un país donde cada 18 segundos ocurre una violación contra mujeres y niñas”. [[CENTRAL MUNICIPAL, EL OCCIDENTAL](#)]

La violencia debe erradicarse desde el hogar y ahora también desde las aulas: Partido Verde.- El maltrato infantil es un problema mundial que acarrea graves consecuencias, las cuales pueden persistir durante toda la vida, alertó Arturo Escobar y Vega, quien destacó la importancia de que en México se imparta una materia para prevenir la violencia. La violencia es realmente grave y lo hemos subestimado, pues datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos indican que México ocupa los primeros lugares en casos de bullying en la educación básica. [[GRUPO FÓRMULA](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, comunicó a la Junta de Coordinación Política que su bancada presentará en breve una "agenda estratégica" con temas prioritarios de la 4T para votarlos antes de que concluya el sexto y último periodo ordinario de la 64 Legislatura. La jugada morenista sorprendió al bloque opositor, que todavía celebraba el freno a la reforma del Banco de México y el aplazamiento indefinido para eliminar el esquema de *outsourcing*, entre otros asuntos. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/ÁNGEL SORIANO/ASF, contrapeso al Ejecutivo.- Luego del informe del titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, el presidente de la Jucopo y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, se pronunció porque estos informes sean analizados con el rigor objetividad necesarios, libres de todo dogma y filias, y con la absoluta transparencia que merece el pueblo de México. Por su parte, el coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, expresó que una de las funciones más importantes del Congreso es la fiscalización. Las cuentas y la fiscalización sobre manejo de recursos y obras están a disposición del Congreso y de la sociedad que deberá opinar al respecto y exigir una clara rendición de cuentas. [[IMAGEN/p.10](#)]

COLUMNA/JOEL SAUCEDO/Prospección.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados, que coordina René Juárez Cisneros, externó su reconocimiento al PRD por haberle retirado la candidatura al diputado federal Gamaliel Ochoa Serrano, ante acusaciones de hostigamiento y abuso sexual de las cuales no se tenía conocimiento al momento de su registro como precandidato. [[PRENSA/p.6](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ Contorsionista.- La coordinadora de la bancada del PRD, Verónica Juárez Piña, acusó que de acuerdo con lo que se desprende de la tercera entrega correspondiente al Informe de Fiscalización de la Cuenta Pública para 2019, el primer año del gobierno federal “se caracterizó por el despilfarro, la opacidad y el clientelismo”. En un comunicado, la perredista precisó que, según la Auditoría Superior de la Federación, se detectaron irregularidades en el gasto por 67,498.4 millones de pesos y señaló que lo que denuncia la ASF “sigue imperando y se está acentuando ante las próximas elecciones”. [[ECONOMISTA/p.46](#)]

DIPUTADOS

STPS ve cambios en iniciativa de outsourcing y trámite antes de elección.- Luisa María Alcalde Luján, secretaria de la STPS, afirmó que en los próximos días habrá un acuerdo en materia de la iniciativa para regular la subcontratación que permita a los diputados, como cámara de origen, seguir con el proceso legislativo para una eventual aprobación. No se trata, dijo, de enviar una nueva iniciativa sino, en todo caso, de hacer modificaciones. Sostuvo que la discusión no se irá hasta el mes de septiembre sino que “esperemos que eso pueda suceder en las próximas semanas y que el Congreso, en este caso la Cámara de Diputados, como cámara de origen pueda discutir y esperemos en su caso aprobar, para que pase a Senadores y tener en las próximas semanas o par de meses la iniciativa aprobada”. [[ECONOMISTA/pp-p22](#)]

Impulsan registro del cannabis mexicano.- México debe solicitar la denominación de origen del cannabis nacional, en medio de la discusión de la Ley Federal para la Regulación de Cannabis, que será abordada en las próximas semanas en la Cámara de Diputados, advirtieron el Consejo Mexicano de Cannabis y Cáñamo y la consultora Nabbis. [[FINANCIERO/p21](#)]

Peso sufre su mayor caída semanal en cinco meses.- Las presiones sobre el peso mexicano se acentuaron la semana pasada, ante el impacto de la tormenta invernal en la actividad productiva y la percepción de un mayor riesgo sobre México por la reforma eléctrica. Los inversionistas están atentos a las discusiones en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputado, donde se aprobó el viernes pasado un dictamen para la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica

que propuso el Presidente de la República hace unas semanas. [[FINANCIERO/p12](#)]

Urgente fortalecer lenguas.- De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en México hay 11 familias lingüísticas, con 364 variantes. Sin embargo, existen algunas que están en peligro de desaparecer. En Oaxaca, el chocoteco, el ixcateco, el amuzgo, el zoque y el chontal están en riesgo de extinción. El 19 de noviembre de 2020, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a que reconoce como lenguas nacionales, al español y a las lenguas indígenas. [[HERALDO/p13](#)]

Denuncian el contrabando de combustibles.- La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Comisión para que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Fiscalía General de la República, Profeco y Petróleos Mexicanos (Pemex) investiguen a una red de empresas importadoras, personas físicas, transportistas y gasolineras que introducen combustibles de contrabando al país procedente de Estados Unidos. [[PRENSA/p18](#)]

COLUMNA/ÓSCAR CEDILLO/El impagable costo de Salgado Macedonio.- Con Félix Salgado Macedonio desde un inicio... **ya iba todo mal. Primero, Morena se peleó al interior para decidir quién iba ser su candidato entre Adela Román Ocampo, Luis Walton Aburto y Pablo Amílcar Sandoval; después, el temor de que si FSM se iba con otro partido podrían perder la gubernatura... por eso lo aguantaron, aunque existen varias denuncias en su contra por violencia sexual y una investigación interna en su partido. Y ahora, el costo político se elevó: Morena podría perder la mayoría en la Cámara de Diputados... y es que ya no solo es Guerrero: son todas las mujeres del país y son mayoría.** [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/ Aprueban diputados mañana reforma eléctrica.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobará en su sesión de mañana el dictamen de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en comisiones el viernes pasado y la turnará al Senado para su ratificación, en medio de una oleada de rechazo interno y externo por las graves consecuencias que tendrá y de que organismos e inversionistas de Estados Unidos y Europa, en el sector energético en México, advierten que

presentarán controversias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras de arbitraje internacionales. [[RAZÓN/p.5](#)]

MORENA

Pandemia por Covid-19 incrementó 9% pobreza extrema en México en 2020.- Debido a la pandemia por Covid-19 y la crisis económica que provocó una caída de nueve por ciento en la economía de México durante 2020, el número de personas en pobreza extrema pasó de 35 a 44 por ciento, por lo que es urgente crear condiciones para revertir esta tendencia, demandó Alfonso Ramírez Cuéllar. "La pandemia nos ha afectado a todos, pero no de la misma forma; esta situación no sólo ha sido más dolorosa para los grupos más vulnerables sino que al mismo tiempo las personas más privilegiadas se han beneficiado enriqueciéndose más durante la pandemia", destacó el legislador través de un comunicado de prensa. [[LA RAZÓN](#)]

Aprobaron diputados federales aplicar 50% de descuento a estudiantes medio y superior en autotransportes.- Maite Vargas Meraz informó que en la Cámara de Diputados aprobaron una reforma en la que se verán beneficiados con el descuento del 50 por ciento por parte de empresas de transporte. [[EL HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ Una voz de Morena que pide detener la reforma del Presidente.- Mientras la mayoría de Morena se apresta a aprobar la reforma eléctrica impulsada por el Presidente, dentro de esa fuerza política hay una voz que pide calma y advierte de consecuencias si esa iniciativa pasa sin mayor discusión. Anoche, el diputado de Morena Porfirio Muñoz Ledo lanzó un llamado urgente para posponer la votación este martes de la iniciativa del Presidente, pues advirtió que esta reforma podría implicar que México incumpla con acuerdos internacionales en materia de cambio climático de los que el país ha sido el principal impulsor (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/ MarMar y el profeta Porfirio.- A finales de septiembre pasado, al hablar por Internet con integrantes de un foro nacional de militantes de Morena, vaticinó el entonces aspirante a presidir ese partido, Porfirio Muñoz Ledo: ¿Qué pasaría si ellos ganan? (Marcelo Ebrard y Mario Delgado) Pues ya va a ser presidente Marcelo, pues ya va a estar pelas,

políticamente, el Presidente (López Obrador), ¿me entienden?, le van a hacer un sexenio corto, de tres años. (...) Casi cinco meses después, las profecías de Porfirio se van cumpliendo. Mario Delgado está construyendo o reafirmando las alianzas políticas que sustenten el proyecto presidencial de Ebrard para 2024 y, también desde ahora, MyM, MarMar o DelEbra, están distorsionando y acotando el propio proyecto obradorista 2018-2024. [[JORNADA/p.8](#)]

PAN

COLUMNA/CARLOS VELÁZQUEZ/Iniciativa. La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa del diputado Sergio Ascencio Barba, que ahora pasará al Pleno, para reformar el artículo 7 de la Ley General de Turismo, a fin de unificar los criterios sanitarios de salud y turísticos, necesidad evidenciada por la pandemia de covid-19. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

PRI

Proponen prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios de bancos y empresas.- María Luisa Noroña Quezada propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a fin de erradicar, prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios, por parte de bancos y entidades comerciales. Se busca incluir un párrafo tercero al artículo 9 de dicha ley, para establecer que las tasas de interés moratorias no podrán ser sujetas a tasas de referencia, tasas sustitutivas o términos, condiciones o mecanismos que permitan durante la vigencia del contrato, modificar las disposiciones, la tasa de interés o aumentar el cobro aplicable, a lo originalmente pactado. [[BOLETIN / Proponen prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios de bancos y empresas; CAMBIO DEL SURESTE, CAPITAL, MI PUNTO DE VISTA, TALLA POLÍTICA](#)]

PRI reconoce al PRD por retirar candidatura a presunto agresor sexual.- El PRI en la Cámara de Diputados hizo un reconocimiento al PRD por retirar la candidatura a una diputación federal por el estado de Durango a Gamaliel Ochoa, acusado de hostigamiento y abuso sexual, y llamó a todos los partidos políticos a “romper el pacto patriarcal” con agresores de mujeres. “Hacemos un llamado a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y

calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de nuestras niñas y mujeres en todo el país", remarcó. [[REFORMA/p6](#), [OVACIONES/p4](#), [MILENIO](#); [EXCÉLSIOR](#); [24 HORAS](#); [OVACIONES](#); [QUADRATÍN](#); [CENTRAL MUNICIPAL](#); [XEVI](#); [TALLA POLÍTICA](#)]

PT

Incluir a personas adultas mayores en grupos de riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para su atención.- Jesús Fernando García Hernández presentó una iniciativa para reformar la fracción VIII del artículo 73 de la Ley General de Salud, con el fin de incluir a las personas adultas mayores entre los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para que sean atendidas de manera prioritaria. La ley vigente establece que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la detección de los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, preferentemente niñas, niños y adolescentes. La propuesta de reforma incorpora a los "adultos mayores". [[BOLETÍN/Incluir a personas adultas mayores en grupos de riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para su atención](#); [TALLA POLÍTICA](#), [MI PUNTO DE VISTA](#)]

PRD

Diputado del PRD: "Contagio de López-Gatell no necesariamente es cierto".- Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, anunció que dio positivo a Covid-19. A través de sus redes sociales, el funcionario de la Secretaría de Salud dijo que el viernes por la noche inició con síntomas leves y que la infección por el virus Sars-Cov-2 fue comprobada por una prueba de antígenos. En respuesta, Antonio Ortega Martínez declaró que esto es "un distractor más", y alertó sobre una "nueva argucia" para -dijo- simular la falta de vacunas que enfrenta el país, pero también para transmitir la idea de que los funcionarios de primer nivel no sacan ventaja ante el resto de la población. [[LA POLÍTICA ON LINE](#); [CENTRAL MUNICIPAL](#)]

EDITORIAL/Función Pública: vigilante cuestionado.- En su Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados hace fuertes señalamientos al desempeño de la Secretaría de la Función Pública, así como a su falta de colaboración con el órgano fiscalizador. (...) **Más allá de cualquier posible motivación política en la demoledora evaluación del trabajo de Irma Eréndira Sandoval y su equipo, lo cierto es que las instancias creadas para vigilar el buen uso de los recursos públicos y sancionar a los funcionarios que incurran en malas prácticas deben colaborar estrechamente en el cumplimiento de su cometido, así como conducirse de tal manera que sirvan de ejemplo para el resto de los integrantes de los tres niveles de gobierno.** [[JORNADA/p.2](#)]

COLUMNA/SALVADOR GARCÍA SOTO/ Notas indiscretas... El informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública del 2019, que presentó la Auditoría Superior de la Federación, sobre el primer año presupuestal del gobierno de López Obrador, es un duro golpe al discurso y la bandera de que la corrupción ya se terminó en este gobierno. El nivel de irregularidades administrativas y los montos de recursos faltantes en las distintas dependencias, programas sociales y obras emblemáticas de este gobierno, por un total de 12 mil 276 millones de pesos, tendrá que aclararse y tal vez muchas de esas irregularidades aún puedan ser subsanadas y explicadas por las áreas auditadas, pero ya de entrada el monto y, sobre todo el nivel de faltas, inconsistencias y ocultamiento de información sobre el ejercicio del gasto público denunciados por el auditor federal, David Colmenares, en la presentación de su informe ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, es un duro golpe a la congruencia de un gobierno que asegura haber barrido ya la corrupción en el gobierno (...) [[UNIVERSAL/p.6](#)]

COLUMNA/ALBERTO AGUIRRE/ ¿Despilfarros en la SC?.- Herencia de la reingeniería peñista, la Secretaría de Cultura prometió una ruta distinta durante la Cuarta Transformación. Un nuevo rumbo que estaría marcado por la austeridad republicana y la descentralización administrativa. Alejandra Frausto —exdirectora de las Culturas Populares en la anterior administración, cercana a Rafael Tovar y de Teresa— apuró la mudanza a Tlaxcala, sin limitaciones

presupuestales: para el primer año del sexenio, la Cámara de Diputados le autorizó 12,894 millones de pesos, de los cuales 40% fueron directamente asignados al sector central de la dependencia. (...)Más de 5,200 millones de pesos, cuya gestión financiera fue fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación. Había pasivos de la administración anterior y fue lo primero que hicieron. Pero la asignación presupuestal del 2019 era para otros rubros y la SC no tramitó la autorización de la SHCP para orientarlos a esos propósitos (...) [[ECONOMISTA/p.36](#)]

COLUMNA/LEOPOLDO MENDÍVIL/El estilo personal de **gobernar... y de gastar**.- Mucho me temo que a los ojos del Presidente mal empieza la entrega de los informes de auditoría a la Cuenta Pública 2019. Dice David, según recuerdo, que una de las razones que justifica la existencia de las instituciones es la certidumbre. No mi estimado auditor a don Andrés Manuel, el presidente, no le gustan las instituciones, para él la certidumbre está en su palabra y siempre tiene otros datos (...) [[CRÓNICA/p.6](#)]

COLUMNA/#POLÍTICA CONFIDENCIAL/AMLO y la corrupción.- El reporte del primer año de la Auditoría Superior de la Federación es contundente: hay más anomalías que en el primer año de Enrique Peña Nieto. ¿Cuál será la respuesta desde Palacio Nacional? ¿Qué desaparezca la ASF por "neoliberal? Saquen las palomitas...Por cierto, en los distintos reportes de la Auditoría quedó en evidencia que la falta de medicinas y hasta de vacunas se debió a la desordenada decisión de cambiar los esquemas de compra (...) Pero el golpe a la salud poco a poco se irá haciendo evidente. [[PUBLIMETRO/p.2](#)]

JUDICIAL

EU no investigará red de corrupción de García Luna.- En el juicio en contra del secretario de Seguridad Pública en el sexenio del expresidente Felipe Calderón, Genero García Luna, sólo se abordará el terna de sus posibles nexos con el cártel de Sinaloa y no la red de corrupción en los contratos que firmó con los entonces funcionarios y personajes de ese gobierno, aseguraron Guadalupe Correa-Cabrera y Tony Payán, académicos estadounidenses y autores del libro *Las cinco vidas de García Luna*, presentado en el Colegio de México. [[CONTRA RÉPLICA / pp-p6](#)]

GENERAL

Regresa gasolina sucia y cara.- Obligada por una resolución de la Corte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó reducir de 10 a 5.8 por ciento el contenido de etanol como oxigenante en las gasolinas, lo que significa que serán más contaminantes, alertaron expertos. A partir del próximo 19 de marzo, el tope de etanol será de 5.8 por ciento. [[REFORMA / pp](#)]

Tecnología da opciones contra el cáncer.- En el mundo cerca del 13% de pacientes de cáncer de pulmón sufre de una variante que no cuenta con un medicamento que ayude a combatir la enfermedad y mejore la calidad de vida, esto pronto cambiará gracias a que tecnologías como el análisis de datos y la automatización de procesos están apoyando a los investigadores a hallar nuevas opciones. "El cáncer de pulmón es un problema de salud pública, en México hay 8 mil nuevos casos al año y unos 7 mil fallecimientos por esta razón. De hecho, en el mundo es el tipo de cáncer que más muertes provoca", explicó el director médico de Amgen en México, Max Saráchaga. [[EXCÉLSIOR / pp-p1-p7](#)]

ECONOMÍA

Reactivación del sector automotriz será paulatina.- La incertidumbre sobre si podrán operar de manera normal a partir de este lunes predomina en la industria automotriz, pues aun cuando las autoridades levantaron la alerta crítica por suministro de gas natural desde el sábado, algunas empresas automotrices mantendrán los paros programados durante esta semana, entre ellas Volkswagen, Toyota y BMW. Audi informó que este fin de semana normalizó su producción de su modelo SUV Q5 en la planta de San José Chiapa, donde repuso unidades no ensambladas durante la semana pasada. [[ECONOMISTA / pp-p33](#)]

SEGURIDAD

Venden información de Pemex en Dark Web.- La información hackeada a Petróleos Mexicanos se vende al mejor postor en internet, lo que pone en riesgo la seguridad estratégica de la empresa, advierte Israel Reyes, especialista en ciberinteligencia de la Universidad George Washington y miembro de la

Comunidad Internacional de Inteligencia (CU). "En esas redes hay información de Pemex. Ya la monitoreamos y analizamos. Encontramos información estratégica y confidencial de Pemex en la Deep Web y la Dark Web", explica en entrevista. [[SOL DE MÉXICO / pp-p7](#)]

Dominan 12 bandas crimen en la CDMX.- El golpe a los cárteles por parte de las autoridades capitalinas generó que actualmente 12 organizaciones delictivas se disputen las calles de la Ciudad de México por el control de la venta y distribución de droga, cobro de derecho de piso y homicidios, además de la extorsión. De esas bandas se desprenden 20 células distribuidas en cuatro zonas. [[UNIVERSAL / pp-p18](#)]

Disminuyen delitos de alto impacto 52.1% en CDMX.- Los delitos de alto impacto en la capital disminuyeron en 52.1% al pasar de cinco mil 237, en enero de 2019, a dos mil 510 en el mismo periodo de 2021. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que la disminución de los delitos de alto impacto es producto de la implementación de la estrategia de seguridad que se basa en cuatro ejes: atención a las causas; más y mejor policía; inteligencia e investigación y coordinación. [[24 HORAS / pp-p7](#)]

NOTAS REGIONALES

Serían 6 los muertos por avionetazo en El Lencero.- A través de un comunicado oficial, la Secretaría de la Defensa Nacional confirmó el fallecimiento de 6 militares que se encontraban a bordo de la aeronave Lear Jet 45 matrícula 3912 de la Fuerza Aérea Mexicana. Asimismo, detalla que la nave sufrió un accidente al despegar del Aeropuerto Nacional de El Lencero, del municipio de Emiliano Zapata a las 9:45 horas con 6 elementos militares, que fallecieron tras el accidente. [[DIARIO DE XALAPA](#)]

Acuden ministeriales a sector de Colosio.- De manera simultánea, patrullas de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) llegaron a la Colonia Brisas del Valle Alto, donde Luis Donald Colosio, virtual candidato a la Alcaldía de Monterrey, tiene su domicilio. [[EL NORTE](#)]

Covid-19 va en descenso: Gobierno de Jalisco.- Para el Gobierno de Jalisco la epidemia Covid-19 va en descenso, según se muestra en los indicadores que

son evaluados cada semana: casos confirmados, positivos y ocupación hospitalaria. En el reciente mensaje dominical, el gobernador Enrique Alfaro señala que la enfermedad va a la baja, a la vez que lanza un llamado a la sociedad jalisciense a no bajar la guardia. [[EL OCCIDENTAL](#)]

Grupos armados se enfrentan a balazos en La Estanzuela, en Tepalcatepec; se ignora el saldo rojo.- Un enfrentamiento a balazos entre civiles se registró este domingo en la población de La Estanzuela, perteneciente a este municipio de Tepalcatepec, lo cual originó un intenso despliegue de las fuerzas estatales y federales, tras lo cual los representantes de la ley aseguraron dos camionetas blindadas usadas por los pistoleros, según la información obtenida por esta agencia de noticias. [[LA VOZ DE MICHOACÁN](#)]

Inaugura AMLO unidades de turbogás en termoeléctrica de La Paz.- La mañana de este domingo el presidente Andrés Manuel López Obrador, acudió a la termoeléctrica de La Paz para inaugurar 2 Unidades de Generación turbogás Aeroderivadas, que se sumarán a dos más que ya están en funcionamiento y que permitirán mejorar el abasto eléctrico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la entidad, además de disminuir la contaminación que genera la planta. [[TRIBUNA](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Aprovecha su momento
Por su papel en "Fragmentos de una Mujer", Vanessa Kirby va por el Globo de Oro. "Son momentos mágicos. Me siento extremadamente afortunada". **GENTE**



De Neza a Londres
Es la ruta que tomará el flautista Marcos Nicolás Sosa, de 23 años, tras ganar la Beca Anglo Arts-City Music Foundation para una estancia de profesionalización. **CULTURA (PÁG. 16)**

LUNES 22 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,913 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Obstruyen fiscalización, acusa informe

Impide Sandoval revisión de ASF

Ven incongruencia con sus principios y frenar corrupción
MARTHA MARTÍNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) exhibió que la Secretaría de la Función Pública (SFP), a cargo de Irma Eréndira Sandoval, mostró resistencias durante la fiscalización de la Cuenta Pública 2019 e incluso impidió el acceso a sus instalaciones y archivos.

En un inusual informe sobre el proceso de revisión, el órgano fiscalizador indicó que, además, funcionarios de la SFP se negaron a comparecer y a entregar información para un expediente de investigación en contra de un líder sindical, al que no identificó. "Durante la auditoría, la SFP mostró resistencia al proceso de fiscalización, al no permitir el acceso al equipo auditor a sus instalaciones y archivos, y sus servidores públicos se negaron a comparecer ante la ASF", apunta el informe.

La Secretaría a cargo de Sandoval impidió que el equipo auditor realizara entrevistas complementarias con el pretexto de la suspensión de labores por la pandemia, expuso. "Esto a pesar de que las

Irma Eréndira Sandoval,
Secretaria de la Función Pública

Hemos trabajado de la mano con la ASF_Mexico compartiendo más de 30 mil expedientes. El trabajo interinstitucional a favor de la rendición de cuentas goza de cabal salud."



actividades de revisión de la Auditoría durante el periodo señalado mantuvieron continuidad, en correspondencia y aplicación de los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el ejercicio fiscal 2020".

"La posición adoptada por la SFP durante el proceso de fiscalización resultó ser incongruente con la estricta aplicación de principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción y a la impunidad que la propia dependencia federal tiene entre sus facultades", acusó.

Parte de lo que la ASF auditaba eran los procesos de coordinación implementados por la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, por delegados, subdelegados, comisarios públicos y Órganos Internos de Control para efi-

cientar el control interno de la Administración Pública Federal (APF) y fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

En esas condiciones, dice el informe, la SFP no acreditó si implementó o no los mecanismos de coordinación y control interno para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y de las metas de las dependencias y entidades de la APE, ni de qué manera focalizó los actos de auditoría en áreas que son proclives a irregularidades administrativas e ilícitos en la gestión pública.

Lo que sí se encontró, adelantó, fueron irregularidades y deficiencias en procesos de contratación y gestión profesional de servidores públicos que ocupan plazas en la coordinación de órganos de vigilancia.

'Pierde' Segalmex 3 mil mdp en un año

CLAUDIA SALAZAR

En su primer año de operaciones, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) causó un posible daño al erario por 3 mil 396 millones de pesos, señaló la ASF.

La Auditoría documentó pagos a personal fantasma, compras no acreditadas de trigo, maíz y frijol y pagos en exceso por servicios, entre otras irregularidades. Por ejemplo, no han sido comprobados 295.4 millones de pesos por el Servicio Integral Especializado en Apoyo a Actividades Institucionales, que se refiere a la subcontratación de personal que proporcionan seis empresas.

No se entregaron áreas de ubicación del personal, reportes de actividades, constancias de afiliación del prestador del servicio al IMSS, recibos de nómina timbrados, listas de asistencia del personal, contratos trimestrales, cartas de los asimilados y órdenes de servicios.



MUEREN SEIS DE SEDENA

REFORMA / STAFF

Un Learjet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó ayer en las inmediaciones del Aeropuerto Nacional El Lencero, en el estado de Veracruz.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó que seis militares murieron en el hecho.

La dependencia precisó que la aeronave matrícula FAM3912 sufrió el accidente alrededor de las 9:45 horas, poco después de su despegue en el Municipio de Emiliano Zapata, limítrofe con la capital Xalapa.

La Sedena, y más tarde también el Presidente Andrés Manuel López Obrador, expresaron sus condolencias a las familias de los fallecidos.

La Secretaría ofreció cumplir con los apoyos que establece la ley y dar acompañamiento a las familias de las víctimas.

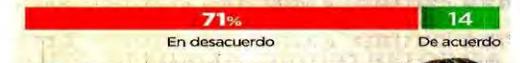
"La Comisión investigadora y Dictaminadora de Accidentes Aéreos de esta Secretaría y la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, realizarán los peritajes correspondientes para determinar las posibles causas que originaron el evento", aseguró.

El registro de vuelos del Learjet que cayó sobre un campo de cultivo indica que el 9 de febrero realizó un vuelo CDMX-Mérida-CDMX, mientras que el 15 de febrero realizó otro CDMX-Ixtapa Zihuatanejo-CDMX. Ayer había salido de la CDMX a las 8:20 a El Lencero.

ENCUESTA REFORMA

REPRUEBAN CANDIDATURA

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que Félix Salgado sea candidato a Gobernador de Guerrero a pesar de las acusaciones por abuso sexual en su contra?



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 18 al 21 de febrero. **PÁGINA 6**

México mejor que Texas, dice AMLO

JORGE RICARDO

LA PAZ, BCS.- A pesar de las pérdidas generadas por el apagón de la semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López celebró la manera en que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) afrontó el problema.

Sin mencionar los problemas generados a miles de usuarios domésticos y comerciales, el Mandatario consideró que las fallas originadas por la suspensión del suministro de gas desde Texas se resolvieron en cinco días gracias al trabajo de los obreros y técnicos de la CFE. "El mejor ejemplo es lo que acaba de suceder con la crisis de abasto de gas."

"Cuánto tiempo nos llevó a nosotros resolver el problema? Cinco días, por el trabajo de obreros y técnicos de la CFE. Lamento mucho lo que está pasando en Texas, pero todavía ellos no resuelven su problema. Nosotros lo enfrentamos bien", sostuvo.



SHOPPING CON PRUEBA

En tres plazas comerciales realizan desde ayer pruebas Covid-19, como parte de los protocolos sanitarios para su reactivación. Hoy comenzará la aplicación también en farmacias. Los primeros sitios fueron Chedraui Tenayuca en GAM, Plaza Santa Fe y el Parque Vía Vallejo, en Azzapatzalco.



Regresa gasolina sucia y cara

KARLA OMAÑA

Obligada por una resolución de la Corte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó reducir de 10 a 5.8 por ciento el contenido de etanol como oxigenante en las gasolinas, lo que significa que serán más contaminantes, alertaron expertos.

A partir del próximo 19 de marzo, el tope de etanol será de 5.8 por ciento. La Asociación Mexicana para la Movilidad Sustentable promueve el uso de eta-

nol al 10 por ciento en gasolinas con el argumento de que ayuda a disminuir los gases de efecto invernadero y desarrolla a la industria agrícola, especialmente de la caña. "El uso de etanol al 10 por ciento permitiría eliminar de la atmósfera alrededor de 4 millones de toneladas de CO2 al año", aseguró en entrevista Kenneth Smith, ex negociador del TLCAN.

Liberar su uso en todas las ciudades generaría una demanda que se podría satisfacer con la producción

del campo mexicano e incrementaría los ingresos de los cañeros hasta por 3 mil 500 millones de pesos, dijo.

En junio de 2017, se publicó un acuerdo modificatorio a la NOM-016 que incrementó de 5.8 a 10 por ciento el volumen máximo permitido de etanol en gasolinas.

Pero en enero de 2020 la Corte revirtió esa norma ante el reclamo de un grupo ambientalista encabezado por Gabriel Quadri, que afirma que el etanol es más contaminante.

Dejan casas en CDMX

El Censo 2020 revela que en la capital del País hay 207 mil viviendas deshabitadas, muy por arriba de las 50 mil que promedia la demanda anual. **CIUDAD**

Compran mexicanos inmuebles en Miami

NALLELY HERNÁNDEZ

En los 2 últimos años, los mexicanos aumentaron su interés por comprar vivienda en el sur de Florida, en Estados Unidos.

De ser los décimos entre los extranjeros adquirentes de vivienda, los mexicanos alcanzaron el cuarto puesto entre los inversionistas inmobiliarios, de acuerdo la Asociación Nacional de Agentes de Bienes Raíces.

Para los mexicanos es atractivo el precio de venta y la necesidad de buscar inversiones refugio en un contexto de incertidumbre económica y financiera, explicó Jorge Uribe, director de ventas del proyecto Villa Valencia.

"Esta tendencia se presenta, en gran medida, ante la inestabilidad política y económica que se vive ac-

tualmente en México y la incertidumbre social que se mantiene por la Covid-19, por ello, cada vez más mexicanos están volteando su mirada hacia zonas más seguras que les permitan resguardar sus capitales", expuso.

"Están pensando no en mudarse, lo están comprando casi como un seguro".

Detalló que en Miami los buscadores de vivienda pueden adquirir una vivienda de 3 dormitorios con una inversión de casi 1.7 millones de dólares.

Valencia agregó que el perfil de los compradores no son solo familias con fortunas prominentes, sino empresarios, sobre todo del segmento industrial.



ENTREVISTA CHAIM RAFALOWSKY

Coordinador de Magen David Adom

"ISRAEL YA VACUNÓ A CASI 50% DE SU POBLACIÓN"

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

En dos meses Israel ha logrado vacunar a 4 millones de sus ciudadanos contra el Covid-19 a partir de una enérgica intervención del Ministerio de Salud en la estrategia para inmunizar a su población, sobre todo ancianos.

Chaim Rafalowski, coordinador del Magen David Adom (un ente similar a la Cruz Roja), esboza en entrevista con EL UNIVERSAL la estrategia y advierte que ahora el mayor reto es enfrentar la infodemia y convencer a los jóvenes de vacunarse.

| NACIÓN | A10

IMAGEN DEL DÍA

LA LARGA ESPERA POR UNA PRUEBA



CDMX.— Pese a que las autoridades anunciaron que 10 plazas comerciales, tiendas departamentales y 42 farmacias privadas se sumarían ayer a realizar pruebas de Covid, sólo lo hicieron tres lugares, uno de los cuales fue la plaza Parque Vía Vallejo, donde la gente esperó más de 4 horas para hacerse el análisis. | METRÓPOLI | A19

Temen que la reforma eléctrica afecte a las Afore

Los ajustes a la ley de la materia que se plantean pueden derivar en **minusvalías de los 41 mil 904 millones de pesos que los fondos tienen invertidos en bonos de la CFE**, advierten especialistas

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Unos 41 mil 904 millones de pesos que las Afore tienen invertidos en bonos de la CFE pueden resultar impactados por la inminente aprobación de la reforma a la industria eléctrica que promueve el gobierno federal.

De acuerdo con expertos, los ajustes que se plantean pueden derivar en minusvalías de los recursos administrados y un menor interés de inversionistas.

Según un reporte de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), enviado al Congreso, la cifra incluye mil 752 millones de pesos invertidos a través de Eurobonos emitidos por la CFE, por lo que hay expectativa de cómo recibirá el mercado los cambios.

El expresidente de la Consar Carlos Ramírez dijo que los inversionistas estarán atentos si la reforma deteriora las finanzas



JULIO VALLE Vocero de empresas de energía

"La inversión privada en el sector eléctrico (...) cuenta con recursos de la banca de desarrollo y de las Afore"

de la CFE y que en el mediano plazo sea menos capaz de pagar sus obligaciones crediticias, que es, finalmente, lo que mide el precio del bono. | CARTERA | A21

MUÑOZ LEDO: LEY VIOLARÍA ACUERDOS

| NACIÓN | A4

AMLO: a México le tomó 5 días resolver crisis y Texas sigue

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Paz, BCS.— El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a México sólo le tomó cinco días resolver el problema de abasto de energía, mientras que Texas sigue sin solución.

"Lamento mucho lo que está pasando en Texas, pero todavía no lo resuelven; nosotros lo enfrentamos bien", indicó, y llamó a los legisladores a aprobar su iniciativa. | NACIÓN | A4

SALDO TRÁGICO



SE ACCIDENTA AVIÓN DE LA FUERZA AÉREA

Veracruz.— Un Learjet de la Fuerza Aérea Mexicana sufrió un accidente mientras intentaba despegar que dejó un saldo de seis militares muertos. La Sedena informó que ya investiga las causas del siniestro, en tanto que el presidente López Obrador dio su pésame a los deudos. | NACIÓN IAB

Dominan 12 bandas crimen en la CDMX

Son responsables de homicidios, extorsión y robo de piso: SSC

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades de la policía capitalina identificaron 12 bandas delictivas que son consideradas como las principales responsables de delitos como homicidio dolo-

so, cobro de piso, extorsión y venta y distribución de droga.

De acuerdo con el trabajo de inteligencia, de esas organizaciones se desprenden 20 células delictivas que se ubican en diversas alcaldías de las cuatro zonas de la Ciudad de México.

El documento refiere que ya no hay presencia del cártel de La Anti-Unión Tepito, que durante muchos años operó y que en la disputa por el territorio dejó decenas de muertos. | METRÓPOLI | A18

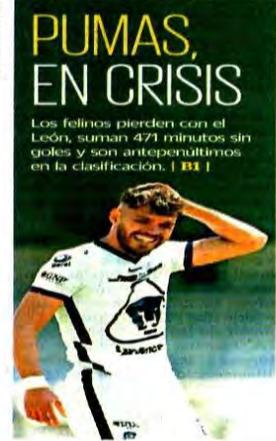
ESPECTÁCULOS



"Soy actor por no estudiar"

Al cumplir 80 años, Rafael Inclán recuerda que por no querer ir a la escuela inició una carrera que lo ha llevado al estrellato. | A25 |

UD



PUMAS, EN CRISIS

Los felinos pierden con el León, suman 471 minutos sin goles y son antepenúltimos en la clasificación. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Héctor de Mauleón
- A6 Salvador García Soto
- A8 Alejandro Hope
- A8 León Krauze
- A12 Mauricio Merino
- A13 Leonardo Curzio
- A13 José Antonio Crespo
- A17 Carlos M. Urzúa

CARTERA

- A22 Irene Levy
- A22 Mario Maldonado

\$20.42

DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37716, CDMX 50 págs.



37716

9 771870 156029



PAOLA ROJAS

"Castigaremos al que ignore nuestras demandas. Ya chole de burlarse del dolor de tantas. Ya chole con la violencia de género"

| A2 |

En una década, 800 mujeres asesinadas en Sinaloa

JAVIER CABRERA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— Entre 2010 y 2020 alrededor de 800 mujeres fueron asesinadas en Sinaloa, de las cuales al menos 70 eran menores de edad, de acuerdo con el diagnóstico sobre el comportamiento delictivo en esa entidad federativa realizado por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

En esta evaluación se observa que la violencia familiar creció de manera preocupante en una década, puesto que hacia 2010 se registraron mil denuncias anuales y el año pasado se cerró en 4 mil 740.

| ESTADOS | A14

Infórmate en el periódico más objetivo de México

\$69 al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRIBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,791 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00



EL REY DE AUSTRALIA

Al derrotar a Medvedev, el tenista serbio Novak Djokovic se coronó por novena ocasión en su certamen preferido.

ADRENALINA

Foto: Reuters

ACUERDAN ENFRIAR DENUNCIA

El actor James Franco llegó a un acuerdo con dos actrices que lo acusaron de presionarlas para interpretar escenas sexuales explícitas.

FUNCIÓN



Foto: Especial

REVIVEN LIBRETO DE BÉCQUER

La compañía Ópera: nuestra herencia olvidada rescató dos arias de *La Venta Encantada*, una pieza que el autor español escribió originalmente para zarzuela.

PRIMERA | PÁGINA 27



Foto: Cortesía Ópera: nuestra herencia olvidada



CAE AVIÓN MILITAR

Seis personas fallecieron en el desplome un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, el cual se accidentó tras despegar del Aeropuerto Nacional El Lencero, en Veracruz. La Sedena indaga las causas del percance.

PRIMERA | PÁGINA 18



Fotos: Especial

MAÑANA SE DISCUTE EN EL PLENO DE SAN LÁZARO

Perfilan luz verde a reforma eléctrica

Diputados de Morena y sus aliados legislativos se preparan para aprobar la propuesta del Presidente, como una forma de "acabar con un periodo de saqueo y de política neoliberal"

POR AURORA ZEPEDA

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se enfila a ser aprobada en la Cámara de Diputados, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados legislativos que ven en la propuesta presidencial una forma de poner fin al "periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector energético del país".

La propuesta, que ya fue aprobada en comisiones y está previsto que sea discutida mañana en el pleno, no requiere de mayoría calificada para ser aprobada.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro,

subrayó que las modificaciones propuestas por el Presidente establecerán un piso parejo para los participantes en la generación de energía. Además, consideró que permitirán recuperar la soberanía energética nacional.

"No se va a generar un monopolio de la CFE, ya que, de conformidad con el artículo 28 constitucional, se establece que no se consideran como monopolio las áreas estratégicas sobre las que el Estado ejerce la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica", indicó el diputado morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

LÓPEZ OBRADOR "YA NO HABRÁ APAGONES"

El Presidente pidió a los legisladores actuar de manera responsable y avalar su propuesta de reforma a la industria eléctrica para garantizar tarifas justas en el servicio.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: Especial

TECNOLOGÍA DA OPCIONES CONTRA EL CÁNCER

El análisis de datos y la automatización apoyan el trabajo de los investigadores.

DINERO | PÁGINA 7

8,000

NUEVOS CASOS

de cáncer de pulmón se registran cada año en el país. La tecnología ha permitido el descubrimiento y uso de una molécula para atacarlo.

SENADO, CON PALOMITA EN AUDITORÍA

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, la Cámara alta sólo tuvo un requerimiento por gasto de 497 mil pesos en elevadores.

PRIMERA | PÁGINA 2

DEFRAUDAN CON FONDOS DE VIVIENDA

Gestores engañan a los derechohabientes con la oferta de realizar un trámite para obtener los recursos de su fondo de vivienda.

PRIMERA | PÁGINA 16

RUMBO A LOS COMICIOS

Morena enfrenta riñas electorales en 17 estados

POR IVONNE MELGAR

A menos de cuatro meses de los comicios, Morena enfrenta un clima electoral de focos rojos en al menos 17 estados, con militantes inconformes con la postulación de perfiles ajenos al partido o que se consideran excluidos de la selección de candidatos para junio próximo.

En la Ciudad de México, la sede partidista lleva 25 días tomada por activistas inconformes con las decisiones del dirigente nacional, Mario Delgado, y amagan con no retirarse si no acceden a la cancelación de candidaturas que ya están en marcha.

En la protesta participan militantes de la llamada ala de los puros, que rechazan la inclusión de políticos procedentes del PRI. Además, en Chiapas, Coahuila, CDMX, Durango,

PARTIDOS VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

En sus plataformas electorales, las dos principales coaliciones plantean acabar con las adjudicaciones directas.

PRIMERA | PÁGINA 12

Guerrero, Estado de México, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Zacatecas se han registrado conflictos internos del partido.

Otros de los principales motivos de queja de los militantes morenistas son la designación de dirigentes locales y la elección de abanderados mediante el método encuesta.

PRIMERA | PÁGINA 10

APLICAN PRIMERAS PRUEBAS EN MALLS

En tres plazas de la Ciudad de México iniciaron los test gratis para detectar covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ricardo Peralta 6
Cecilia Soto 14



7 503009 929028



BUSCAN AIRE LIBRE

En países como Francia y Alemania, sobre todo jóvenes aprovecharon el buen clima para realizar reuniones en espacios abiertos. En la Ciudad de México la gente colmó lugares como el Ajusco, Coyoacán y Condesa.

PRIMERA | PÁGINA 22



200

MIL DOSIS DE SPUTNIK V

de los 24 millones comprados a Rusia arribarán hoy a nuestro país.

PRIMERA | PÁGINA 5

AUMENTA CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS

En un año de pandemia se duplicó entre los mexicanos la compra de medicamentos utilizados para tratar la depresión y otros males como insomnio y trastorno de pánico.

PRIMERA | PÁGINA 6

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

180,107 DECESOS

2,041,380 CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 6



Martin Wolf
"Economía británica, rezagada por falta de innovación" - P. 19



Ana María Olabuenaga
"Solo Morena puede poner punto final a este linchamiento" - P. 8



Zhu Qingqiao
"China, por una comunidad de salud para todos" - P. 13

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar a pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa de avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,041,380** | SOSPECHOSOS: **435,803** | FALLECIDOS: **180,107** | ACTUALIZACIÓN: 21 DE FEBRERO 20:00 H · FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Inseguridad. Robos de auto, a cuentahabiente y a casas se redujeron en promedio 40% en los últimos 12 meses; García Harfuch: este año se detuvo a 8 grandes generadores de violencia **ALMA PAOLA WONG, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CdMx



Fracking, otra opción ante la falta de gas que afecta a México

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Expertos del sector señalan que adoptar esa tecnología permitirá al país reducir la dependencia de Estados Unidos, potencia a la que se compra hasta 75% del gas que se consume aquí, pese a que México ocupa el séptimo lugar en recursos no convencionales a escala global. PÁGS. 14 Y 15



Covid también infectó a escuelas de negocios
La estrategia de FedEx

Sedena. Apoyo irrestricto a familias de los 6 militares fallecidos

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, lamentó la muerte de seis elementos tras el desplome del Learjet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana que despegó del aeropuerto El Lencero, en Emiliano Zapata, Veracruz; el general, que convalece luego de haberse contagiado de covid, aseguró que la institución armada apoyará a las familias de los militares fallecidos en lo que se requiera. ESPECIAL PÁG. 7

Con Rosario Robles, Sedatu gastó millonada en vivienda fantasma o de mala calidad

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Coneval y ASF no pudieron cotejar alcances y beneficiarios del programa Cuartos Rosas contra el hacinamiento. PÁGS. 8 Y 9

Despidos y precariedad
En el limbo, 8 mil profes del Programa Nacional de Inglés

ALMA PAOLA WONG · PÁGS. 8 Y 9



P. 26-27

ATP. Djokovic acecha a Federer y Nadal tras su triunfo en Australia

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Electricidad, ni en dos canastas

Necear con los combustibles fósiles parece deliberado para no superar el subdesarrollo. PÁG. 7



P. 22

Yalitzna. "No me siento estancada, mi carrera todavía es muy joven"





Cae aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana; mueren seis



▲ La aeronave Learjet 45XR, perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana, se desplomó al intentar despegar de la terminal ubicada en los límites con Xalapa, Veracruz. Los informes de la Secretaría de

la Defensa Nacional señalan que no logró tomar altura, se estrelló al terminar la pista y estalló en llamas. Los seis militares tripulantes perecieron. Foto especial

● El percance sucedió cuando despegaba de terminal cercana a Xalapa

● Comisión investigadora militar realizará los peritajes, informa Sedena

● López Obrador envía mensaje de condolencias a familiares de las víctimas

EDUARDO MURILLO Y EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL/P13

EU, a punto de superar 500 mil decesos por Covid-19

● Biden: con la vacunación podríamos retornar a la "normalidad" a fin de año

● Progreso Cuba para producir su biológico Soberana 02 a gran escala

● En Israel bajó 98.9% la mortalidad en inmunizados

AGENCIAS/P5

Sheinbaum: se evitarán largas esperas con sistema de citas

● Hoy dirá qué alcaldía sigue en el plan para inocular a adultos mayores

● Eligen a Ecatepec para aplicar 200 mil dosis del laborario chino Sinovac

● Ssa: suman 2 millones 41 mil 380 contagiados y 180 mil 107 fallecidos

ALEJANDRO CRUZ
YEMIR OLIVARES/P4 Y28

“Reveló la necesidad de que la salud pública sea derecho humano”

López-Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país

● “Desde el inicio, el Presidente me pidió que se evitara el daño social”

● “Tras un año, ya me acostumbré a los ataques, a veces desquiciados”

● “La ofensiva de grupos de interés es para mantener sus privilegios”

● “Hay medios que siembran datos basura para entorpecer avances”

ELENA PONIATOWSKA/P3

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curious
David Brooks 23

Rayuela

Sobran expertos e inexpertos que critican la vacunación a las personas de la tercera edad. Como si no tuvieran derechos, como si fueran prescindibles. Es el colmo de la miseria humana.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1433 días 1880 días

En la Función Pública, anomalías y resistencia a ser fiscalizada: ASF

- Investigaciones “discrecionales” del ente, reporta en la cuenta pública 2019
- Su postura “es incongruente con el combate a la corrupción”, resalta
- La SFP responde que ha trabajado de la mano con el órgano legislativo
- El auditor pide a la Sedena revisar planes de la terminal aérea en Santa Lucía

EMIR OLIVARES, ENRIQUE MÉNDEZ Y REDACCIÓN / P 7

Incesantes protestas por la detención del rapero Hasél



▲ Barcelona fue por sexta noche consecutiva escenario de manifestaciones en rechazo a la condena de nueve meses de prisión al artista catalán. Durante la marcha hubo nuevo enfrentamiento entre

jóvenes y policías, con saldo de cuatro detenidos y un agente herido. A las movilizaciones se sumaron colectivos de Bilbao, que reunieron unas mil personas. Foto Ap. ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24

“Se pondrá fin a un periodo de saqueo”

Morena: habrá reforma eléctrica este martes

- Anticipa que, junto con aliados, aprobará la iniciativa de AMLO; “CFE no será monopolio”

ENRIQUE MÉNDEZ / P 10

Es el principal contribuyente del país

Pemex pagó al fisco \$1.4 billones en 2 años

- Los recursos equivalen a financiar 91.6% de la infraestructura del sector público

JULIO GUTIÉRREZ / P 18



7 502228 390008

OPINIÓN: Arturo Balderas Rodríguez 12 ● John M. Ackerman 16 ● Gustavo Esteva 16 ● Carlos Fazio 17 ● Iván Restrepo 17 ● León Bendesky 19

● Hermann Bellinghausen Cultura // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes



PEMEX. Niega el secretario de Hacienda que ayuda fiscal vaya a un 'hoyo negro'

Aunque la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica puede ser un factor de incertidumbre, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sostuvo que la iniciativa presidencial no es un freno para las inversiones, ya que en este momento el principal elemento de preocupación es la pandemia.

En entrevista con Guillermo Ortega para EL FINANCIERO Bloomberg TV, defendió los apoyos a Pemex y negó que los beneficios fiscales anunciados el viernes se vayan a "un hoyo negro"; además, se dijo confiado de alcanzar un crecimiento de 4.6 por ciento en 2021 y de la estrategia de vacunación, que proyecta tener en junio a 80 millones de mexicanos inoculados.

—Redacción / PÁG. 4

Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera

"El principal freno para la inversión hoy es la pandemia y ya vamos de salida en México y en el mundo..."

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda



'NO HABRÁ APAGONES'

PIDE AMLO APROBAR SU INICIATIVA PREFERENTE

En su gira por BCS, el presidente López Obrador instó ayer a los diputados a aprobar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, "pensando en el pueblo". —A. Salazar / PÁG. 37

DESABASTO.

Paros en industrias siderúrgica, cementera y automotriz

El desabasto de gas natural en Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Querétaro, Coahuila y Sonora, entre otras entidades, así como los apagones eléctricos, afectaron a siderúrgicas, cementeras y concretas, que concentran 24 por ciento del consumo energético industrial en México, según datos de la Secretaría de Energía.

Los principales productores de hierro y acero detuvieron por completo sus operaciones desde el 13 de febrero, lo que se sumó a los paros técnicos en las armadoras y fabricantes de autopartes.

Los apagones de luz afectaron a tiendas como Walmart y a productores artesanales de cerveza en el norte del país. —A. Sánchez / F. Navarrete / A. Rodríguez / PÁGS. 18 Y 19

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO / 32

PABLO HIRIART
USO DERAZÓN / 36

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 43

COVID-19
VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 35

310
DECESOS MÁS
EN 24 HORAS

UN MILLÓN
689 MIL 158
VACUNAS APLICADAS

LAMENTAN PÉRDIDA

Radamés Salazar, senador de Morena, fallece por Covid-19.
PÁG. 35

Registra economía su peor inicio de año desde 2009

La economía de México habría registrado un retroceso de 4.4 por ciento anual en enero, sugiere el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del INEGI.

Las afectaciones por la pandemia provocaron que la actividad económica tuviera su peor inicio de año desde la crisis de 2009.

Analistas estiman que los apagones y la escasez de gas podrían causar una baja de 5 por ciento anual en la producción industrial del país en febrero.

—H. Uslá / G. Castañares / PÁG. 5

Actividad económica de México



PÁG. 41

CUARTOSCURO

Mueren 6 militares en accidente aéreo

Una aeronave de la Fuerza Aérea se desplomó al despegar del aeropuerto 'El Lencero' en Emiliano Zapata, Veracruz, donde murieron 6 militares. AMLO lo lamentó.

CUENTA PÚBLICA 2019

Desorden y falta de reglas retrasan compra de medicamentos.

PÁG. 34

INCUMPLIMIENTO

Microcréditos para el Bienestar sólo logran 22% de la meta original.

PÁG. 11

AUDITORÍAS DE ASF

Hallan irregularidades en programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

PÁG. 9



Empresas y Negocios

Presidencia del consejo de administración de Univisión se alternará entre CEOs de Televisa

● PÁG. 28

Senado analiza que Cofece pueda imponer multas más altas

● PÁG. 6

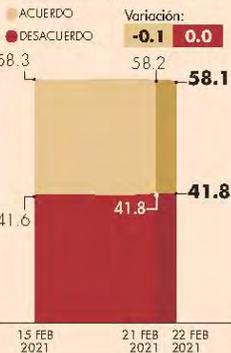
“Son los montos conforme a Derecho. Si no nos gusta el tamaño de las multas, hay que modificar el sistema para que sean más elevadas”.

Alejandra Palacios, COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COFECE.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Continúa descenso

La popularidad presidencial registra el dato más bajo en lo que va del año. ● PÁG. 46



Opinión

El liberalismo no es de izquierda o de derecha

Foro del emprendedor

Ricardo B. Salinas ● PÁG. 26

Los responsables

Columna invitada

Pamela Cerdeira ● PÁG. 42

En Primer Plano Finanzas y Dinero Política y Sociedad Artes, Ideas&gente

Cancelar NAICM costará tres veces más

Asesta ASF gancho al hígado a la 4T

● PÁG. 4-5, 7, 37 y 41

● Diagnóstico revela que se carece de metodología para regular cancelación de proyectos.

● Hubo 871 auditorías; en desarrollo económico, donde más anomalías se detectaron.

La administración federal en 2019, bajo la lupa

En la SCT el monto de las observaciones de la Auditoría Superior asciende a 22,331 millones de pesos.

En Dos Bocas se carece de análisis de riesgos ambientales; revela pagos irregulares por \$75 millones.

Las obras en el Aeropuerto de Santa Lucía comenzaron antes de tener aval de la AFAC y sin planeación.

En la Secretaría de Cultura, falta por aclarar destino de \$1,707 millones; “en feminicidios, falta estrategia integral”.

Ferrando y Jiménez Espriú deben ser investigados. Columna invitada Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 38

Empresas y Negocios

STPS: vienen cambios en la iniciativa del outsourcing

● Discusión legislativa sobre tercerización no se irá hasta septiembre, será en máximo dos meses. ● PÁG. 22



Esperamos que la Cámara de Diputados, avale la iniciativa que se presente y la turne al Senado, para tenerla aprobada en máximo dos meses”.

Luisa María Alcalde, SECRETARIA DEL TRABAJO.

Urbes y Estados

La reactivación en armadoras de autos tardará días

● La alerta crítica concluyó el sábado, pero varias automotrices extendieron sus paros técnicos. ● PÁG. 33

80%

tuvieron que reducir las plantas armadoras del país sus consumo de gas natural.



Vacunación impulsa a las farmacéuticas en Bolsa ● PÁG. 16

185%

ha subido en Wall Street el valor de las acciones de la firma Vir Biotechnology.

Fallece senador de Morelos, Radamés Salazar, a causa del Covid-19 ● PÁG. 38

Llegan 200,000 vacunas Sinovac; serán aplicadas a adultos mayores en Ecatepec

EU ya tienen más muertos por covid que caídos en la II Guerra Mundial ● PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

111'343 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'465

CASOS EN MÉXICO

2'041

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

180,107

MUERTES EN EU

498,879

El rastreador eleconomista.mx

No. de vacunados

1'689,158

personas en el país han recibido alguna vacuna al 21 de febrero.

Vacunados por día (febrero del 2021)

| | |
|----|---------|
| 17 | 147,150 |
| 18 | 306,082 |
| 19 | 193,857 |
| 20 | 71,858 |
| 21 | 16,738 |

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#ENLACDMX

CAEN 52%
DELITOS
DE ALTO
IMPACTO
P11



#SEISVÍCTIMAS



FOTO: ESPECIAL

SE DESPLOMA
AERONAVE
MILITAR EN
VERACRUZ
P13

#AVANZAN UNIVERSIDADES

VACUNA MEXICANA, LISTA PARA ESTE AÑO

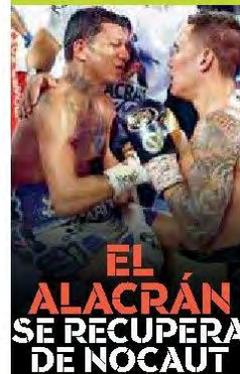
POR CHARBELL LUCIO / P12

#ADVIERTEN

LA REFORMA
ELÉCTRICA
AUMENTA EL
SUBSIDIO A LUZ
P23

M

#FUERA
DE PELIGRO



EL
ALACRÁN
SE RECUPERA
DE NOCAUT

FOTO: TOP RANK

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA /
P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ / P7

EN
INTERNET

CADA DÍA, 473 FRAUDES
EN VENTA DE OXÍGENO P4

CORONAVIRUS

180 MIL
MUERTOS

SE TRIPLICA ESCENARIO
"CATASTRÓFICO" P5

HOMICIDIOS EN ZACATECAS, EN SU PEOR MOMENTO; AUMENTAN 176%

Pasan de 39 carpetas en enero de 2019 a 108 en el mismo período de 2020; la media nacional es de 26.2 asesinatos y en la entidad es de 111.8. **pág. 8**

44.4
La tasa más alta que había registrado la entidad en 2017

EN CDMX, DELITOS DE ALTO IMPACTO, A LA BAJA EN 2 AÑOS

Disminuye 51.7% promedio diario de asesinatos, lesiones y robo a casa habitación; en cateos detienen a 71 sujetos. **pág. 12**

16.4
Por ciento bajaron homicidios dolosos en enero

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 22 de febrero de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3646

PRECIO » \$10.00



Honran en Suiza a 9,887 fallecidos; EN EU VAN HOY POR LOS 500,000

A un año de su primer caso rinden homenaje en Berna (foto); la Unión Americana ocupa el primer lugar en decesos en el mundo; concentra el 20% del total global. **pág. 17**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
Acumula broncas el Presidente **pág. 2**
 - **David E. León**
Prioridades y recursos **pág. 7**
 - **El Duende**
Estamos a años luz **pág. 8**

Detecta la ASF anomalías por 107 mdp en apoyos del SNI

El análisis de la cuenta pública 2019 señala a pagos a familiares de investigadores fallecidos que no estaban en el sistema, pagos sin convenio... **pág. 4**

367 MDP las irregularidades halladas al Conacyt

Con Siervos de la Nación halla desvíos hacia otros programas, falta de comprobantes de pago, erogaciones dobles; asciende monto a 561 mdp **pág. 5**

Destaca el Presidente rectoría del Estado para evitar apagones

Dice que el problema aquí se resolvió en 5 días y Texas batalla porque el mando está pulverizado; confía en aval a reforma eléctrica; Morena lo perfila. **pág. 10**

ENFRENTA INSTITUTO EXCESO DE SUBROGACIONES

“En el pasado no se permitió al ISSSTE invertir en equipo y personal”

Por **Adrian Castillo**

EL DIRECTOR, Luis Antonio Ramírez, señala a *La Razón* que el sexenio pasado se tenía dinero, pero se impidieron contrataciones **págs. 6 y 7**

AFIRMA que 80% de su capacidad está dedicada a atención de Covid; ve presión por 30 mil cirugías rezagadas que ya buscan retomar



“El ISSSTE es una institución que subroga que subroga todo, absolutamente todo. Nosotros hemos perdido el control completo de la prestación de los servicios”

Luis Antonio Ramírez Pineda, Director General del ISSSTE, en la entrevista a distancia con *La Razón*.

CONSULTA MITOFSKY DA MÁS DE 15 PUNTOS DE VENTAJA A ROMO EN LA MIGUEL HIDALGO

El actual alcalde registra 45.2%; su más cercano competidor, 16.7% abajo, según un sondeo de la casa encuestadora para *La Razón*; también lidera en conocimiento. **pág. 13**

Preferencia con candidatos
Si hoy fuera la elección para alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál partido o candidato votaría?
Fuente: MITOFSKY
Cifras en porcentaje



ACADEMIA | 17

EXPERIMENTOS EN MARTE

Lleva el *Perseverance* un sistema que informa si el terreno soporta su peso; también un radar que le reporta dunas y ríos de lava en el subsuelo

[Antimio Cruz]

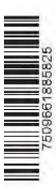


MUNDO | 19

Vargas Llosa muestra el ejemplo de Colombia que da acogida a miles de migrantes venezolanos

LA ESQUINA

La bandera del grupo en el poder ha sido, por lo menos en los últimos cuatro años, el combate a la corrupción. Pero el informe de la Cuenta Pública 2019 de la Auditoría Superior de la Federación revela que en ese frente no se está avanzando. Señala que hay opacidad, falta de rendición de cuentas y multimillonarios contratos adjudicados sin licitar. Para creerles que realmente "no son iguales", el gobierno tiene que subsanar las irregularidades detectadas.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 22
FEBRERO 2021
AÑO 24 Nº 8851 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

ASF: en Santa Lucía, "riesgo de corrupción"

En la Cuenta Pública 2019 la Auditoría halló irregularidades por \$236 millones en la primera etapa del nuevo aeropuerto

- ◆ Encontró opacidad y falta de mecanismos sobre rendición de cuentas; adjudicaciones sin licitación, realizó pagos a sobrepagos y dio contratos a empresas sancionadas
- ◆ Advierte el riesgo de que la conectividad para llegar o salir del Aeropuerto de Santa Lucía, no esté lista para marzo del 2022, fecha prevista para su inauguración

[Alejandro Páez] 3 y 4

La Secretaría de Cultura Federal no comprobó en 2019 gastos por \$675 millones, señala la ASF

[Reyna Paz Avendaño] 14

MUEREN 6 MILITARES AL DESPLOMARSE JET DE SEDENA EN VERACRUZ



Un LearJet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó para después incendiarse; había despegado del aeropuerto El Lencero, ubicado en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz. La Secretaría de la Defensa Nacional informó que perdieron la vida seis militares. 9

Ecatepec, punto rojo epidemiológico, vacuna a partir de hoy a sus adultos mayores

[Arturo Ramos Ortiz] 11



AMLO defiende que el Estado controle generación de energía

Vayan "a robar a otro lado", dice el Presidente a empresas extranjeras del sector energético 8



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,960 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEX

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

NORMAL
Dueños de tus datos
Apple dice que su objetivo es cuidar los datos de sus clientes, sin embargo, los expertos dicen que pone candados porque le preocupa compartir los perfiles que recolecta.



ADRIÁN VÁZQUEZ

GOSSIP

LOS HOMBRES G QUERÍAN SER COMO LOS SEX PISTOLS
Acabaron siendo una de las bandas de pop en español más suave, pero esa y otras anécdotas las cuenta el escritor Javier León Herrera



ESTO

ESCRIBEN
Hirosi Takahashi Pág. 6
Marco Baños Pág. 18
Carolina Viggiano Pág. 19

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

STPS entrega becas hasta a los muertos

SAÚL HERNÁNDEZ

La Secretaría del Trabajo no tiene mecanismos para constatar que los beneficiarios son *ninis*

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entregó apoyos económicos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro a beneficiarios que ya habían fallecido, a Servidores de la Nación, empleados de Gobierno, de la iniciativa privada y hasta a estudiantes, cuando su población objetivo son los jóvenes que no estudian ni trabajan, los llamados *ninis*.

En la tercera entrega de su informe a la Cuenta Pública de 2019,

primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en dos auditorías diferentes diversas irregularidades en las que incurrió la dependencia que encabeza Luisa María Alcalde.

Al revisar los apoyos a los beneficiarios del programa, el órgano fiscalizador determinó "un probable dano, o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública" de 57

millones 92 mil 400 de pesos en un informe y de 9 millones 662 mil 800 pesos en el otro.

Jóvenes Construyendo el Futuro es uno de los programas estrella de la actual administración. De acuerdo con sus reglas de operación, su objetivo es incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, como becarios durante un año en centros de trabajo públicos o privados con la posibilidad de brindarles capacitación laboral. A cambio estos reciben una beca mensual y seguro médico a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cuando inició el programa, en enero de 2019, la beca era de tres mil 600 pesos mensuales pero se ha ido incrementando y actualmente es de cuatro mil 310 pesos.

En la auditoría la ASF encontró que la STPS realizó pagos a 68 beneficiarios posteriores a la fecha de su defunción por 482 mil 400 pesos. También destinó dos millones 721 mil 600 pesos en becas a 341 beneficiarios que se capacitaban en las empresas INAFP S.A.S. de C.V. y Construcciones y Servicios Lukman S.A. de C.V., pero los domicilios de éstas estaban abandonados o eran casas habitación. **Pág. 4**

NEGOCIO DE HACKERS
Datos robados a Pemex se ofrecen al mejor postor
La información hackeada a Petróleos Mexicanos se vende al mejor postor en internet, lo que pone en riesgo la seguridad estratégica de la empresa, advierte Israel Reyes, especialista en ciberinteligencia de la Universidad George Washington y miembro de la Comunidad Internacional de Inteligencia (CII). "En esas redes hay información de Pemex. Ya la monitoreamos y analizamos. Encontramos información estratégica y confidencial de Pemex en la *Deep Web* y la *Dark Web*", explica en entrevista con El Sol de México. Hay más de 180 mil archivos con información sensible de la petrolera en el lado más oscuro de la red. **Pág. 7**

MUJERES EMPRESARIAS
¿Y el padre proveedor?
Sonia Garza, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas, dice que el concepto de que los hombres son los proveedores del hogar ha quedado atrás. **Pág. 16**

APARECE UNA CARTA
Malcolm X y el FBI
NUEVA YORK. Familiares de Malcolm X distribuyeron la carta de un oficial que afirma que la policía de Nueva York y el FBI estuvieron involucrados en el asesinato del activista. **Pág. 23**



Demuestran buena salud con una app

NETANYA. Israel dio un paso hacia la nueva normalidad al reabrir centros comerciales, hoteles, albercas, gimnasios y algunos centros culturales a las personas que muestran una aplicación de "autorización", vinculada a datos de salud individuales, que reciben las personas que han sido inoculadas con dos dosis o se consideran inmunes. **Pág. 24**



Hoy anuncia Sheinbaum las siguientes alcaldías para la vacunación
 Pág. 3



FOTO: DAVID DECLARTE

Detecta la ASF irregularidades en ampliación de la Línea 12 del Metro
 Pág. 7



FOTO: IGNACIO HURTIZ



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,752 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

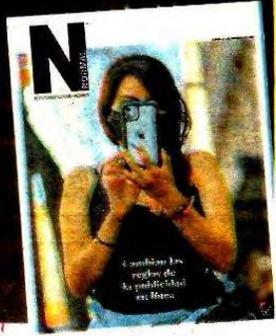
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LIBERADOS POR VIRUS

FOTO: CORTESÍA GOBIERNO CDMX



REPORTA SISTEMA PENITENCIARIO DE CDMX ALZA DE 460% EN LIBERACIONES ANTICIPADAS POR PANDEMIA
 Pág. 4



Más de 6 mil 400 personas salieron de prisión al cierre de 2020.

| | | | |
|---------------------------|----------------|-----------------------------|--------------------------|
| COVID-19 EN MEXICO | MUERTES | CONTAGIOS EN EL PAÍS | CONTAGIOS EN CDMX |
| | 180,107 | 2,041,380 | 539,990 |

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL



AUDITORÍA MUESTRA FALTA DE ESTUDIOS Y COMPROBANTES...

Caos de Sedena en Santa Lucía

La Secretaría de la Defensa Nacional contrató para la realización de los estudios del Aeropuerto Felipe Ángeles a una empresa multada e inhabilitada que emitía comprobantes fiscales inexistentes, entre otras irregularidades, revela la Auditoría Superior de la Federación. La revisión de la Cuenta Pública 2019 muestra además que no existe comprobante de la compra de 49 predios aledaños a la obra, por 235.5 millones de pesos... Y rechaza SFP obstaculizar su auditoría **MÉXICO P. 3**

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2379 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AHORA TAMBIÉN EN Telegram

24 HORAS
•Minuto a Minuto•

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

TOCA AQUÍ



REVIVE EL CENTRO EN NARANJA. Las calles de Madero y 5 de Mayo se llenaron de gente como en los tiempos de antes de la pandemia, en un Semáforo Naranja que pareciera verde. Hoy los restaurantes podrán aumentar su aforo mientras que en plazas comerciales se realizan pruebas Covid **CDMX P. 7**

Sin la edad necesaria... y tampoco vergüenza

Altos funcionarios se meten en la fila para vacunarse en Argentina. El presidente Alberto Fernández estará hoy con AMLO. Y en Perú... hasta el expresidente Vizcarra se ofreció de "voluntario" **MUNDO P. 14**

DISMINUYEN 52.1% LOS DELITOS GRAVES EN LA CAPITAL CDMX P. 7

Gastan 38 mmdp vs. Covid por la libre **MÉXICO P. 4**

DICEN ADIÓS A AHORROS POR EL CORONAVIRUS

Mexicanos gastan hasta 3 mdp para recuperarse del Covid-19. Se acaban ahorros y vacían pólizas de seguro **NEGOCIOS P. 16**

| | | |
|--------------------|----------------------------------|------------------|
| 2,041,380 | 49,177 | 180,107 |
| CONFIRMADOS | CASOS ACTIVOS | DEFUNCIONES |
| 3,104 más que ayer | Del 18 al 21 de febrero: 179,797 | 310 más que ayer |
| | 178,965 | |
| | 178,108 | |

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

HOY ESCRIBEN

La situación alrededor de la candidatura del senador con licencia Félix Salgado Macedonio es la síntesis del camino que recorren las víctimas de violación en México... "¿Y qué andaba haciendo usted por ahí, a esa hora?" "¿Y por qué fue a verlo con esa falda tan corta?" "¿Por qué no lo denunció antes? Hay hasta fotos en las que usted lo apoyaba"

ALBERTO GONZÁLEZ P. 5

PARA MAÑANA MARTES 23 DE FEBRERO

26°C ↑
Nublado
9°C ↓

| | | | |
|-----------------------|-------|--------------------|-------|
| José Ureña | P. 4 | Carlos Ramírez | P. 12 |
| Adrián Trejo | P. 6 | Alfredo | P. 17 |
| Carlos Pavón | P. 8 | Huerta | P. 17 |
| Martha Hilda González | P. 10 | Ana María Alvarado | P. 20 |

OVACIONES

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 | NUMERO 25837 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Confirma Morena que mayoritará reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMIREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, adelantó que el próximo martes se aprobará la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, con lo que se acabará un periodo de saqueo y política neoliberal en contra del sector energético.

Ver página 5

Resolvió CFE en cinco días y Texas no: AMLÓ

LA PAZ, BCS.- El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un reconocimiento a los trabajadores y directivos del organismo, pues "en cinco días se solucionó el problema", gracias a la toma rápida de decisiones anticipadas.

"Es importante recoger las lecciones que dejan estas crisis, como que es indispensable la rectoría del Estado, ¿por qué le cuesta más trabajo a Texas resolver el problema?, porque está pulverizado el mando, no hay control, porque tienen más fuerza las empresas particulares que el Estado", explicó.

Ver página 3

Distinguen a policías por labor y dieces

Policías de la Ciudad de México recibieron reconocimientos por parte de autoridades locales, por sus acciones destacadas para proteger a la ciudadanía.

Se entregaron reconocimientos a los tres mejores promedios del primer grupo de 58 jefas y jefes de cuadrantes seleccionados por convocatoria abierta, basada en el mérito y la trayectoria.

Ver página 16

Por ser municipio de alta pobreza e índice de muertes

Para Ecatepec, 200 mil dosis de Sinovac

El director general de Epidemiología, José Luis Alomía, informó que el municipio de Ecatepec, Estado de México, será donde se aplicarán a personas de 60 años y más las 200 mil vacunas de Sinovac contra Covid-19, que llegaron este fin de semana.

Además, mencionó que se han suministrado 1 millón 689 mil 158 vacunas contra Covid-19 de Pfizer y AstraZeneca a médicos, enfermeras, personal hospitalario, a los llamados Servidores de la Nación, maestros de Campeche y personas adultas mayores de 60 años en el país.

"Se decidió que fuera el municipio de Ecatepec, en el Estado de

México, el que pueda recibir la dotación de estas 200 mil dosis de vacuna Sinovac que llegaron el sábado", precisó.

En videoconferencia durante el reporte de Covid-19, desde Palacio Nacional, el especialista detalló que Ecatepec es el segundo municipio más poblado del país.

También, dijo que se consideró ese ayuntamiento basados en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), de que tiene el mayor número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Precisó que los indicadores de ese municipio están por encima de

las medidas nacionales y se componen como uno con cargas importantes y afectación por Covid-19 y del incremento de este indicador.

Sobre el Plan de Vacunación, José Luis Alomía señaló que hasta este domingo se aplicaron 16 mil 738 dosis en el territorio nacional del biológico de AstraZeneca y Pfizer.

Detalló que del inmunológico de AstraZeneca se aplicaron 567 mil 826 dosis a personas de 60 años y más, con lo cual se tiene un avance del 66 por ciento de las 860 mil 450 que se prevé aplicar en municipios priorizados por el gobierno federal.

Ver página 2

Cubre bocas hasta 2022, advierte Fauci

WASHINGTON, EU.- El principal epidemiólogo de EU, Anthony Fauci, calificó este domingo como "terrible" y "realmente horrible" que el país se acerque a las 500 mil muertes a causa de la pandemia del coronavirus, que ha sido contraído por más de 28 millones de estadounidenses.

"Si miras ahora lo que ha pasado, y todavía no estamos fuera de eso, medio millón de muertes. Es terrible. Es histórico", afirmó.

Fauci consideró "posible" que los estadounidenses deban usar mascarillas en 2022, aunque estimó que puede haber "un grado de normalidad" hacia finales de este año.

Ver página 12

Supera México 180 mil muertes

México suma ya 180 mil 107 fallecidos por Covid-19, después de que este domingo se reportaran 310 nuevas muertes en las últimas 24 horas debido a la enfermedad, informó la Secretaría de Salud.

Además, se reportaron 3 mil 104 nuevos casos positivos para un total de 2 millones 41 mil 380 contagios confirmados.

Ver página 2

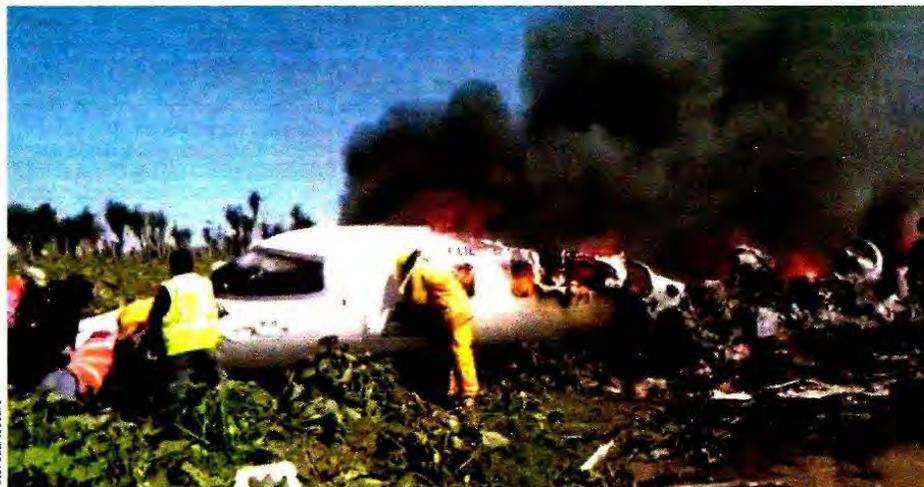


Foto: Cuartoscuro

CAE AVION MILITAR: SEIS MUERTOS

XALAPA, Ver.- Creen que la aeronave, tipo LearJet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana, falló durante el vuelo. Los seis ocupantes murieron.

Ver página 10

VENTANA

Y eso que no sirve ni está comprobado que proteja.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



SE DESPLOMA AVIONETA DE FUERZA AÉREA; MUEREN 6 MILITARES

AYER, LA AERONAVE LEARJET 45 MATRÍCULA 3912 DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA sufrió un accidente al despegar del Aeropuerto *El Lencero*, en Emiliano Zapata, Veracruz, impactándose al final de la pista contra unos cultivos lo que ocasionó que se incendiara. A través de Twitter, el presidente López Obrador lamentó el accidente: "Mi más sentido pésame a los familiares de los seis oficiales que perdieron la vida en un accidente de aviación en Veracruz. A todos los abrazo con amor", escribió. **Pág. 3**

Estados con gobiernos de oposición concentran 50% de homicidios

De acuerdo con el informe presentado por la secretaria de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, Guanajuato, Baja California, Jalisco, Michoacán, Chihuahua y Estado de México, en conjunto, concentran 49.4 por ciento del total de los homicidios dolosos que ocurren en el país. La funcionaria destacó que también llevan a cabo medidas prioritarias en los 15 municipios más violentos, lo cuales, entre ellos, acumulan 27.6 por ciento de los asesinatos. **Pág. 5**

• **DISMINUYEN 52% DELITOS DE ALTO IMPACTO EN CDMX, AFIRMA CLAUDIA SHEINBAUM** **Pág. 11**

• **EU NO INVESTIGARÁ A GARCÍA LUNA POR TRAMA DE CORRUPCIÓN, ADVIERTEN** **Pág. 6**

• **"PARTIDOS NO ELIGEN A LOS MEJORES PERFILES; ESTÁN RECICLANDO"** **Pág. 8**

• **CANCELACIÓN DE NAIM COSTARÁ 3 VECES MÁS DE LO PROYECTADO, DICE ASF** **Pág. 5**

REFORMA ELÉCTRICA VA: MORENA

• **AMLO pide a diputados avalar su iniciativa de reforma, "actúen pensando en el pueblo", les dijo**

• **Líder de Morena adelanta que mañana su partido y aliados "pondrán fin a un periodo de saqueo"**

• **... Y PAN advierte cascada de daños: aumento a tarifa de consumo, pérdida de empleos y perjuicio a la salud**

CRECE 300% COMPRA DE COMIDA A DOMICILIO DURANTE PANDEMIA

DEBIDO A LAS MEDIDAS de sana distancia y el confinamiento, las entregas a domicilio de comida a través de aplicaciones han mostrado un incremento de 300 por ciento desde el inicio de la pandemia, reveló Rappi. **Pág. 12**

SE DISPARAN COMPRAS POR INTERNET

ENTRE ABRIL DE 2020 y enero de 2021 aumentó 8% el e-commerce.

Cifra en porcentajes

Fuente: Asociación Mexicana de Venta Online



1,700

pesos gastan los mexicanos al mes en pedidos de comida a domicilio

50

Mil repartidores independientes tiene la aplicación de Rappi actualmente

• **CAÍDA DEL TURISMO POR PANDEMIA AFECTÓ 30% DEL PIB NACIONAL** **Pág. 13**

• **SON "MALENTENDIDOS": FONATUR SOBRE SEÑALAMIENTOS DE ASF A TREN MAYA** **Pág. 13**



MÉXICO REBASA LAS

180

mil muertes por Covid-19, según el reporte oficial de la Ssa. El país alcanzó los 180,107 decesos, mientras que la cifra negra sería del doble

Vacunas chinas que arribaron el sábado serán para Ecatepec: Ssa

Las 200 mil vacunas que llegaron el sábado procedentes de China serán aplicadas en el municipio de Ecatepec, Estado de México, informó ayer el director de Epidemiología, José Luis Alomía.

El funcionario refirió que la decisión se debe a que la cantidad de dosis corresponde al número de adultos mayores que hay en el municipio mexicano. **Pág. 3**

• **LLEGARÁN MÁS DOSIS PARA CDMX, PERO NO SABEMOS CUÁNDO, ADMITE JEFA DE GOBIERNO** **Pág. 10**

• **ESCÁNDALO EN AL POR VACUNAGATE SE EXTIENDE A ARGENTINA Y CHILE** **Pág. 14**



REPORTE Indigo

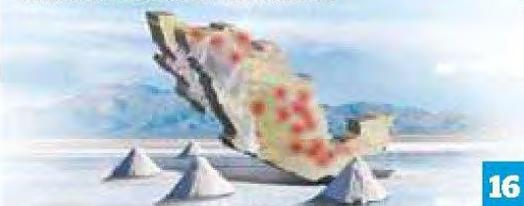
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2179: LUNES 22 DE FEBRERO 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

Riqueza bajo incógnita

Las dimensiones reales de los yacimientos de litio en México han generado una controversia; la estimación de que la reserva más grande del mundo estaría en el país fue puesta en duda por la Secretaría de Economía en octubre de 2020 y ahora el Servicio Geológico Mexicano advierte que faltan estudios en la materia



16

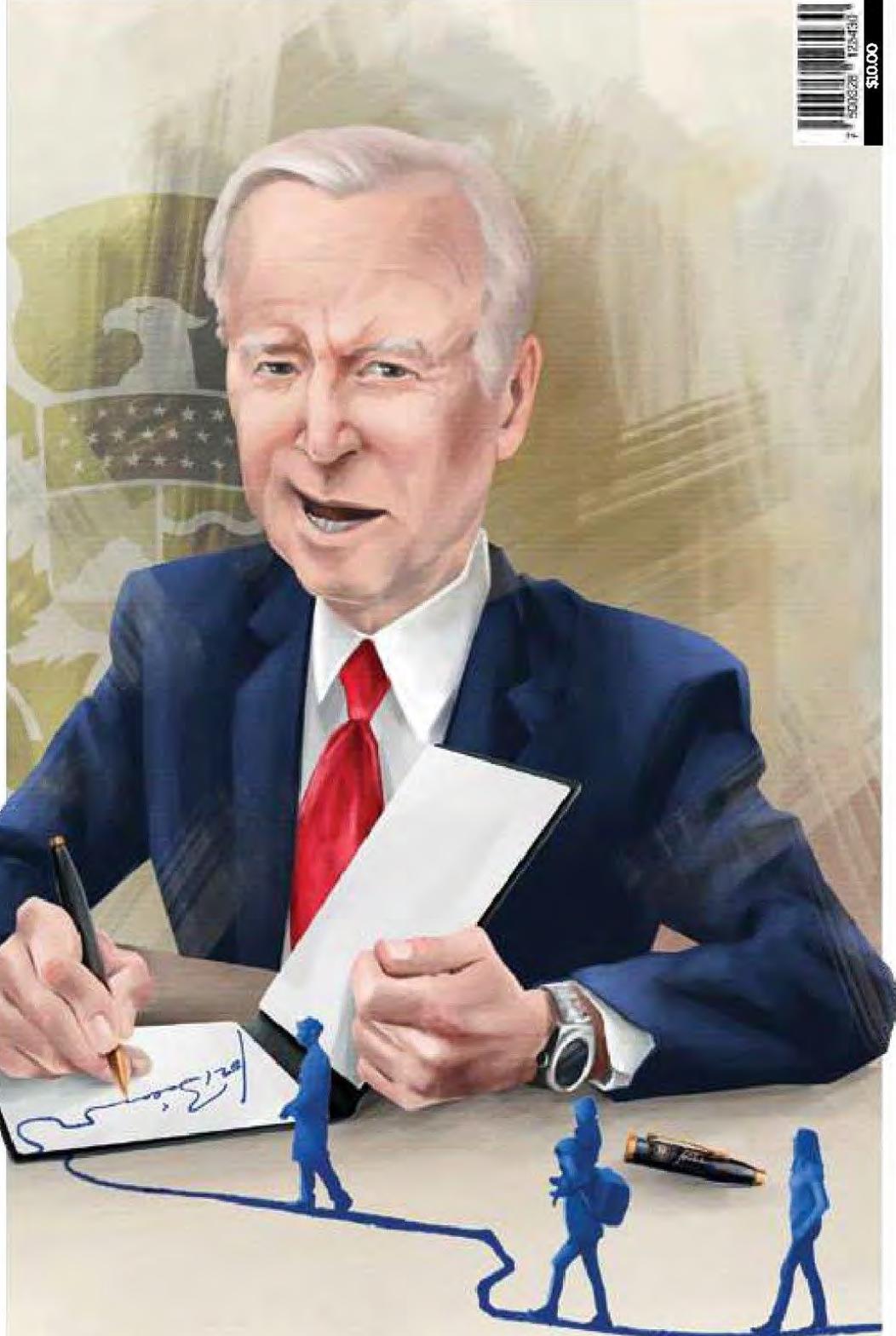
MTY

Cienfuegos, por el PRI en Monterrey

Francisco Cienfuegos, abanderado priista para contender por la capital de Nuevo León, asegura que con su experiencia legislativa y de gobierno está preparado rumbo a los comicios del 6 de junio



20



LA RECONCILIACIÓN MIGRATORIA

El gobierno de Joe Biden impulsa una reforma para regularizar el estatus de 11 millones de migrantes, mientras que en el Senado mexicano se busca retomar el diálogo con el Congreso estadounidense para plantear este y otros temas como el tráfico de armas o el combate a la pandemia de COVID-19

12



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Murió el senador Radamés Salazar que fue hospitalizado por covid-19

Radamés Salazar, senador de la República por el estado de Morelos, falleció tras estar hospitalizado por covid-19, informó Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista.



"El senador Radamés se destacó por ser un hombre muy muy leal al movimiento, un parlamentario serio, un legislador responsable, cuidadoso, es una ausencia insustituible", indicó Monreal a través de Twitter.

Con profundo dolor, me enteré hoy del fallecimiento de nuestro amigo y compañero Radamés Salazar, senador de la República por el estado de Morelos; una ausencia insustituible. Elevamos nuestra oración al Creador y enviamos a su familia nuestras condolencias. Descanse en paz. pic.twitter.com/qJWkwvMiko

— Ricardo Monreal A. (@RicardoMonrealA) February 21, 2021

Monreal explicó que el estado de salud del senador estaba delicada desde hace cuatro semanas. El 26 de enero, el zacatecano informó que Radamés se encontraba hospitalizado en estado "crítico" a casusa de covid-19, pero comentó que de acuerdo con el parte médico, iba evolucionando. (...)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, lamentó la muerte del senador morenista y envió su pésame a sus familiares.

"Lamento profundamente el fallecimiento del senador Radamés Salazar, del grupo parlamentario de Morena. Envío mi más sincero pésame a sus familiares y seres queridos. Descanse en paz".

Lamento profundamente el fallecimiento del senador @RadamesSalazar, del grupo parlamentario de Morena. Envío mi más sincero pésame a sus familiares y seres queridos. Descanse en paz.

— Dulce María Sauri (@DulceSauri) February 21, 2021

<https://www.milenio.com/politica/radames-salazar-senador-de-la-republica-murio>



Fallece de Covid el senador de Morena, Radamés Salazar

El senador de Morena en Morelos estuvo cuatro semanas hospitalizado, "en una situación muy crítica", compartieron en las redes sociales Dulce María Sauri, diputada Federal y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, expresó su "sincero pésame a sus familiares y seres queridos".

<https://lasillarota.com/estados/fallece-de-covid-el-senador-de-morena-radames-salazar/488665>

El senador de Morelos, Radamés Salazar, falleció a causa del COVID-19 esta tarde

Luego de cuatro semanas en estado crítico por complicaciones relacionadas al COVID-19, Radamés Salazar Solorio, senador de Morena por el estado



de Morelos falleció este domingo, confirmó el coordinador del partido en la Cámara alta, Ricardo Monreal Ávila.

“Ya tenía cuatro semanas muy delicado, todos los

días estábamos pendientes de él, cuatro semanas en estado crítico, hoy se nos adelantó, hoy partió”, informó el legislador zacatecano en un videomensaje grabado desde Colima a donde acudió a la presentación de su libro “21 razones para el 21”.

A escasos días de que cumpliera 47 años de edad, Salazar Solorio perdió la batalla contra el COVID-19, con lo que suman dos senadores en activo que han fallecido por esta causa, luego del caso del tlaxcalteca Joel Molina Ramírez. (...)

A su vez, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Dulce María Sauri lamentó profundamente el fallecimiento del senador Radamés, del grupo parlamentario de Morena.

Los compañeros partidarios de Radamés Salazar lamentaron su deceso y le dedicaron algunas palabras al que fuera senador por el estado de Morelos.

Senadores Morena

@MorenaSenadores

Lamentamos profundamente el reciente fallecimiento de nuestro compañero Radamés Salazar, senador por el estado de Morelos. Enviamos nuestras condolencias a sus familiares.

<https://www.razon.com.mx/estados/senador-morelos-radames-salazar-fallecio-causa-covid-19-tarde-424322>

Falleció por Covid-19 Radamés Salazar, senador de Morena

El senador de Morena Radamés Salazar Solorio falleció a causa de Covid-19, tras cuatro semanas con un estado de salud crítico, informó el coordinador de este partido en el Senado, Ricardo Monreal.



A través de un video publicado en redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política

indicó que Radamés Salazar – senador por el estado de Morelos – se destacó por ser un “hombre muy, muy leal al movimiento”.

Además, lo calificó como un “parlamentario serio, un legislador responsable, cuidadoso” por lo que su ausencia será “insustituible”.

Ricardo Monreal A.

@RicardoMonrealA

Con profundo dolor, me enteré hoy del fallecimiento de nuestro amigo y compañero Radamés Salazar, senador de la República por el estado de Morelos; una ausencia insustituible. Elevamos nuestra oración al Creador y enviamos a su familia nuestras condolencias. Descanse en paz

“Ya tenía cuatro semanas muy delicado, todos los días estábamos pendientes de él. Cuatro semanas en estado crítico. Hoy se nos adelantó, hoy partió”, indicó Monreal Ávila. (...)

A él se sumó Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien envió su pésame a familiares y seres queridos.

Dulce María Sauri

@DulceSauri

Lamento profundamente el fallecimiento del senador [@RadamesSalazar](#), del grupo parlamentario de Morena. Envío mis más sincero pésame a sus familiares y seres queridos. Descanse en paz.

1:24 p. m. · 21 feb. 2021

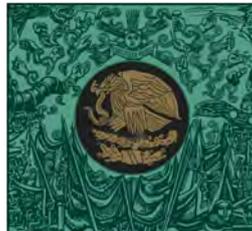
<https://www.ejecentral.com.mx/fallecio-por-covid-19-radames-salazar-senador-de-morena/>



La Cámara de Diputados continuará realizando reformas para lograr mayor transparencia y rendición de cuentas: Sauri Riancho

La presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que los resultados de la fiscalización superior son analizados con objetividad y profundidad por la Cámara de Diputados, a fin de continuar realizando las reformas legislativas necesarias para lograr una mayor y mejor transparencia y rendición de cuentas.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-camara-de-diputados-continuara-realizando-reformas-para-lograr-mayor-transparencia-y-rendicion-de-cuentas-sauri-riancho/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Frenan legisladores de la 4T rendición de cuentas de secretarios de Estado

• El que las mayorías eviten que servidores de alto rango aclaren temas viene de sexenios pasados

Rolando Ramos y Marisol Velázquez
politico@eleconomista.mx

En la actual legislatura del Congreso de la Unión han sido diversas las ocasiones en las que legisladores afines a la Cuarta Transformación han detenido las solicitudes de la oposición para que secretarios de Estado rindan cuentas sobre sus acciones.

Ya sea ante el pleno cameral o en comisiones de la Cámara de Diputados o el Senado de la República, las solicitudes de la oposición han sido rechazadas.

Al hacer valer su mayoría numérica, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y aliados, han frenado durante la LXIV Legislatura, que concluirá el próximo 31 de agosto, las propuestas de comparecencias impulsadas por el PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y el PRD.

Del 1 de septiembre del 2018 a la fecha, la bancada senatorial morenista y sus aliados del PVEM, PT y PES impidieron que comparecieran, a petición de la oposición, los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública, Hacienda y Crédito Público, Función Pública y del Bienestar, y el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otros funcionarios de alto rango.

La mayoría de Morena impidió, por ejemplo, el 21 de agosto del 2019, que la Comisión Permanente citara a comparecer a María Luisa Albores, secretaria del Bienestar, y a Arturo Herrera, secretario de Hacienda, para que explicaran su negativa a aceptar la recomendación

de la CNDH para restituir el programa y presupuesto a las estancias infantiles.

La diputada morenista Dolores Padierina dijo, en tribuna, que el Congreso mexicano es un órgano autónomo del Estado y ni la CNDH ni nadie le dicta la agenda sobre quién comparece y quién no.

“Es un órgano soberano y haremos valer esa autonomía”, sostuvo entonces la legisladora.

Casi un mes y medio antes, el 10 de julio del 2019, los legisladores afines al presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazaron la propuesta de la oposición para que comparecieran ante la Comisión Permanente Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, y Alfonso Durazo, entonces titular de la Secretaría de Seguridad federal, para que explicaran el uso de la Guardia Nacional en temas migratorios.

Casos en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, Morena, PT, PES y PVEM han frenado comparecencias de los titulares de las secretarías de Gobernación (Segob), Salud y Hacienda, entre otros.

El pasado 19 de enero, Morena impidió que Arturo Herrera, secretario de Hacienda, así como el titular de la Secretaría de Salud federal (SSA), Jorge Alcocer, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, rindieran un informe sobre la estrategia para atender la contingencia sanitaria por Covid-19 y la crisis económica derivada de ella.

En esa ocasión, las y los legisladores morenistas apoyaron que los funcionarios presenten un informe escrito en lugar de atender una cita presencial y sostuvieron que en las conferencias matutinas y vespertinas se ha brindado información suficiente sobre la estrategia para atender la pandemia.

Por otra parte, tras las fallas eléctricas registradas recientemente en dife-

rentes zonas del país, las y los diputados de oposición han solicitado la comparecencia de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y de Manuel Bartlett, director de la CFE.

Sin embargo, a la fecha, el exhorto no se ha aprobado en la Cámara Baja.

Anteriores legislaturas

La práctica de aprovechar la mayoría parlamentaria no es exclusiva de los integrantes de la legislatura en curso ya que, en 2013, el PRI, con el respaldo de Nueva Alianza y el PVEM, impidió que se realizara ante el pleno de la Cámara Baja la comparecencia de Rosario “R”, entonces secretaria de Desarrollo Social.

Asimismo, a principios de 2014, el PRI y PAN en la Comisión Permanente rechazaron la comparecencia del entonces titular de Hacienda, Luis Videgaray, para explicar la reforma fiscal aprobada en diciembre de 2013.

Mientras que, en 2015, el PRI se opuso a las comparecencias de los titulares en funciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Virgilio Andrade, y de la Procuraduría General de la República, Arely Gómez, ante el pleno de la Cámara Baja, que el PAN, PRD, MC y Morena habían solicitado para que ambos funcionarios explicaran los avances en los casos Ayotzinapa y la Casa Blanca.

El 15 de julio de ese mismo año, el PRI se impuso también y rechazó la petición de que Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, acudiera a comparecer públicamente, ante la Comisión Permanente, para hablar de la fuga del narcotraficante Joaquín el Chapo Guzmán.

A petición del PAN para que fuera citado a comparecer y abordara el tema de los contratos de obra pública otorgados a la empresa OHL, el PRI no permitió, el 15 de septiembre del 2015, que se aprobara la comparecencia, ante el



pleno del Senado, de Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes.

Casos en los que la mayoría del momento impida las comparecencias también se presentaron durante el sexenio de Felipe Calderón.

Diputados y senadores del PAN

abandonaron el 12 de mayo de 2009 la sesión de la Comisión Permanente justo cuando se discutiría la petición de comparecencia de los entonces secretarios de Hacienda, Agustín Carstens y de Energía, Georgina Kessel y el titular de Pemex, Jesús Reyes Heróles, con lo que lograron impedir las comparecencias.

El 15 de julio de 2009, PAN y PRI impidieron que compareciera Eduardo Medina Mora, procurador general de la República, para detallar un operativo realizado en Michoacán en donde se detuvo a presidentes municipales por sus presuntos nexos con el crimen.

En las elecciones de junio próximo se votará para renovar las 500 curules que integran a la Cámara Baja. Por primera vez los diputados se podrán reelegir.



La actual legislatura concluirá funciones el 31 de agosto próximo.

FOTO: CUARTOSCURO

Caracteriza despilfarro a primer año de gobierno: PRD

Opacidad se detecta por irregularidades por millones de pesos en este sexenio, afirma

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Verónica Juárez Piña, coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara Baja, advirtió que, según la tercera entrega del Informe de Fiscalización de la Cuenta Pública para 2019, el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se caracterizó por el despilfarro, la opacidad y el clientelismo.

Recordó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó a los diputados que en el primer año de esta administración se detectaron irregularidades en el gasto por 67 mil 498.4 millones de pesos.

Indicó que se encontraron anomalías en las dependencias que operan la mayor parte de los programas sociales de este gobierno. En la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por 4 mil 576.0 millones de pesos, y en la de Bienestar, por 3 mil 392 millones de pesos.

En un comunicado, apuntó que hay señalamientos importantes sobre la calidad y transparencia de los principales programas sociales, como el de Jóvenes Construyendo el Futuro.

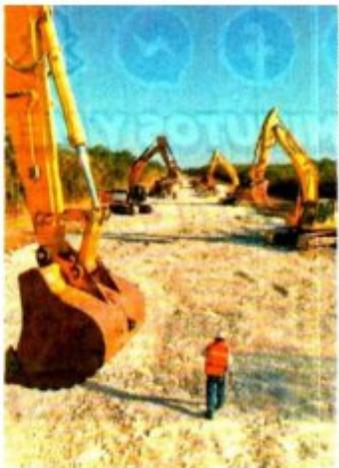
Respecto a las obras emblemáticas del actual gobierno, detalló que la ASF detectó que en 2019 Fonatur Tren Maya (FTM) no acreditó contar con un proyecto ejecutivo ni un modelo financiero, con el fin de identificar el esquema de crédito y las posibles

obras y servicios por contratar para el proyecto.

Estas observaciones, agregó, “se suman a las de entregas anteriores, en las que ya se habían detectado irregularidades en el sector Salud y en la CFE, así como en Pemex”.

“Cabe señalar que, de los 331 mil 996 millones de pesos que costó la cancelación del NAIM, más de 163 mil millones de pesos son gastos relacionados con la terminación anticipada de los contratos y gastos legales”, resaltó la perredista Juárez Piña.

“Pero el costo aumentará durante los próximos años, ya que el país gastará al menos otros 168 mil millones de pesos debido a que se encontró que está pendiente la liquidación de 70% del valor de los bonos emitidos para financiar el proyecto y sobre los cuales se deberán pagar comisiones e intereses generados por los bonos en circulación y pendientes de recompra”, alertó la legisladora perredista. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Tren Maya es una de las obras donde la ASF encontró fallas.



PRD acusa despilfarro, opacidad y clientelismo en primer año del gobierno de AMLO

La legisladora perredista Verónica Juárez advirtió que lo denunciado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se acentúa rumbo a los próximos comicios, con el uso político electoral de programas sociales y vacunación contra covid-19.

<https://origin-www.milenio.com/politica/prd-acusa-despilfarro-opacidad-clientelismo-gobierno-amlo>

Despilfarro, opacidad y clientelismo caracterizaron primer año de AMLO, denuncia PRD

El Auditor Superior hizo señalamientos importantes sobre la calidad y transparencia de los Principales Programas Sociales de este gobierno, como el de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Tras darse a conocer los resultados de fiscalización de la Cuenta Pública 2019 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que detectó irregularidades por 67 mil 498 millones de pesos, el PRD en la Cámara de Diputados denunció que el despilfarro, la opacidad y el clientelismo caracterizaron el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De manera particular se encontraron anomalías en las dependencias que operan la mayor parte de los programas sociales que ha puesto en marcha este gobierno; además se halló que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México costará al menos 331 mil 996 millones 517 mil pesos, lo que representa un incremento de 231 por ciento respecto a lo estimado por el Gobierno federal, y el 25 por ciento del incremento de la deuda del país durante el 2020.

[Despilfarro, opacidad y clientelismo caracterizaron primer año de AMLO, denuncia PRD
\(capitalmexico.com.mx\)](http://capitalmexico.com.mx)

Hospital adquirió quimios pero no aplicó a menores: ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó en la Cuenta Pública 2019, que el Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG) compró quimioterapias que no acreditó aplicarse a niños y adolescentes con cáncer, además de pagos excesivos por horas extras.

La Cuenta Pública 2019 indicó la compra por 6.7 millones de pesos que no acreditó aplicarse a los menores de edad, aún cuando en ese año padres de niños con cáncer se manifestaron en múltiples ocasiones por el desabasto de quimioterapias, en el marco en que el presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó a las farmacéuticas de monopolizar los medicamentos y distribuir medicamentos a sobreprecio.

La ASF no pudo acreditar el suministro y entrega de cuatro medicamentos: Temozolomida, Dexrazoxano, Asparaginasa solución inyectable y Metotrexato Sódico, utilizados para los pacientes del servicio de Oncología.

La ASF no pudo acreditar el suministro y entrega de cuatro medicamentos: Temozolomida, Dexrazoxano, Asparaginasa solución inyectable y Metotrexato Sódico, utilizados para los pacientes del servicio de Oncología.

Se observó que se pagaron hasta 257 turnos extras en una quincena a un solo trabajador, y las papeletas de justificación de horas y turnos extras no coinciden con los reportes de asistencia del Sistema Biométrico, ni con lo pagado, de acuerdo con el documento presentado a la Cámara de Diputados.

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 3 millones 336 mil 964.46 pesos, por concepto de horas extra pagadas en exceso debido a errores en su determinación y cálculo, en incumplimiento

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/hospital-adquirio-quimios-pero-no-aplico-a-menores-asf/1433958>

Descubren fallas en compra de **medicamentos**

La compra de **medicamentos** y la vigilancia epidemiológica se realizaron de forma deficiente durante el primer año de Gobierno de Andrés Manuel **López Obrador**, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La adquisición consolidada de medicamentos, a cargo de la **Secretaría** de Hacienda y Crédito Público y ejecutada en coordinación con la **Secretaría** de **Salud**, “no contribuyó de manera efectiva a promover y garantizar el **acceso** efectivo, universal y gratuito de la población a los **medicamentos**”, revela el informe a la Cuenta Pública 2019.

En una auditoría de cumplimiento por la Adquisición y Distribución Consolidada de Medicamentos y Material Terapéutico, la ASF detectó deficiencias en el proceso de licitación para la compra de **medicamentos**, material de curación, radiológico y de laboratorio, toda vez que la **Secretaría** de **Salud** no atendió las observaciones y recomendaciones de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas de las Pre-Bases de Licitación.

Tampoco se atendió la necesidad total del **abasto** de bienes terapéuticos solicitados por las 27 Instituciones Públicas Participantes

(IPP) ya que, de las 3 mil 988 partidas requeridas por éstas, se licitaron 3 mil 257, de las cuales sólo mil 181 fueron adjudicadas (36.0%).

De acuerdo a la información proporcionada por las 27 IPP, de las mil 181 partidas adjudicadas, se suscribieron contratos por 5 mil millones 902 mil 592 pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2019, se habían ejercido 2 mil millones 110 mil 999 pesos.

Además, el informe de la ASF revela que el **Instituto** de **Salud** para el **Bienestar** (Insabi) no proporcionó la documentación comprobatoria que acredite la distribución de bienes terapéuticos por 2 millones 229 mil pesos, ni aplicó penalizaciones por concepto del atraso de la entrega y distribución de bienes terapéuticos.

En tanto, respecto a la vigilancia epidemiológica, a cargo de la SSa, se reportó que hubo deficiencias en su diseño y operación, toda vez que se difundió información de 134 de las 150 enfermedades sujetas a vigilancia, lo que implicó que, para 16 enfermedades, no se favoreciera la accesibilidad a la información para la población y los tomadores de decisiones, en el año previo a la pandemia. / **KARINA AGUILAR**

| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nacional | Página PP-34 |
|---------------------|---------------------|-----------------|

CUENTA PÚBLICA 2019
Desorden y falta de reglas retrasan compra de medicamentos.

CUENTA PÚBLICA 2019

Desabasto de medicinas, por desorden y falta de reglas, ve ASF

Duplicidad de funciones entre SHCP y Ssa, y falta de estudios de mercado “ponen en riesgo compras consolidadas”, dice

El 69.1% de los contratos fue por adjudicaciones directas, informa

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el retraso en la adquisición y compra consolidada de medicamentos para el sector salud se debió a la falta de reglas, de estudios de mercado, cotizaciones y a la descoordinación entre dependencias al inicio del actual gobierno.

En los resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2019—primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador— advierte que “las deficiencias detectadas en la normativa general pusieron en riesgo la adecuada regulación para llevar a cabo las adquisiciones consolidadas, específicamente de medicamentos, debido a que la normativa no fue congruente en sus facultades y atribuciones, y se observó la du-

plicidad de funciones por parte de las secretarías involucradas, por lo que es necesario que se defina la responsable de los procedimientos”.

Este fin de semana, la ASF presentó el tercero y último paquete de resultados de las auditorías, con un monto de 67 mil 498 millones de pesos por comprobar en todos los sectores, gobiernos y poderes autónomos, que completan un total de 98 mil 974 millones de pesos en irregularidades de todo el año. El auditor, David Colmenares, concluyó que hubo una “limitada” colaboración de las dependencias del Ejecutivo en materia de transparencia.

De la Secretaría de Salud, encontró que “en el acuerdo de consolidación para la adquisición de medicamentos de la licitación LA012000991-E82-2019 de la Secretaría de Salud, del 3 de mayo de 2019, se estableció que las instituciones públicas participantes apoyarán a Salud en las actividades para la ejecución de los procedimientos de contratación que se celebren;

mientras que en el acuerdo para las adquisiciones consolidadas de medicamentos con las licitaciones LA006000993-E4-2019 y LA-006000993-E5-2019 de Hacienda, del 16 de octubre de 2019, señaló que las instituciones públicas participantes apoyarán a la SHCP en las actividades que les requiera en la ejecución de contratación”.

“Sin embargo, no definió los procesos que llevó a cabo para el seguimiento y evaluación de las adquisiciones consolidadas”, resaltó.

“Respecto de la normativa específica, las carencias en la regulación pusieron en riesgo la adecuada implementación para la adquisición consolidada de medicamentos correspondiente a la licitación LA-012000991-E82-2019, debido a que no se emitieron normas específicas que permitieran a las dependencias y entidades participantes ajustarse a lo establecido”, añadió el informe.

Se expuso que si bien Salud acreditó la elaboración de la investigación de mercado para la contratación consolidada de bie-



| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nacional | Página PP-34 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|

nes terapéuticos (medicamentos, material de curación, material radiológico y de laboratorio) para el Ejercicio 2019 (segundo semestre), “careció de una metodología para el análisis de la información de las cotizaciones y precios, así como de mecanismos de evaluación de la utilidad y contribución para asegurar las mejores condiciones de compra”.

Detalló que al cuarto trimestre de 2019, Salud reportó la realización de mil 5 contratos, por un monto de mil 420 millones 113 mil 800 pesos, de los cuales 65 correspondieron al procedimiento de licitación pública, con un monto total adjudicado de 648 millones 479 mil 400 pesos; el 69.1 por ciento (694) se refieren a adjudicaciones directas, con un

monto de 28 millones 53 mil 200 pesos.

El 0.7 por ciento (ocho) correspondió a invitación a cuando menos tres personas, con un monto de 170 millones 910 mil 600 pesos; mientras que el 18.3 por ciento (184) fueron contrataciones con otras dependencias y entidades, por 572 millones 670 mil 200 pesos.

FOCOS

Poco transparente. El auditor, David Colmenares, concluyó que hubo una “limitada” colaboración de las dependencias del Ejecutivo federal en materia de transparencia.

Los informes. Este fin de semana, la ASF presentó el tercero y último paquete de resultados de las auditorías, con un monto de 67 mil 498 millones de pesos por comprobar en todos los sectores, gobiernos y poderes autónomos, que completan un total de 98 mil 974 mdp en irregularidades de 2019.



DIÁLOGO. El auditor David Colmenares, durante la tercera entrega de informes de la ASF



ASF revela que Secretaría de Cultura pagó plazas no autorizada

En el informe Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se dio a conocer que la Secretaría de Cultura pagó plazas no autorizadas, así como eventos y servicios cuya realización no pudo comprobar; además, usó recursos de ejercicios anteriores sin autorización, entre otras anomalías financieras.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/asf-revela-que-secretar%C3%ADa-de-cultura-pag%C3%B3-plazas-no-autorizada/>

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Cultura | Página PP |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

La Secretaría de Cultura Federal no comprobó en 2019 gastos por \$675 millones, señala la ASF

IRREGULARIDADES ♦ *La Auditoría Superior de la Federación, en su revisión de la Cuenta Pública 2019, señala que la Secretaría de Cultura no pudo comprobar una serie de gastos como la renta de autos por más de 16 mdp*

La SC compra 341 mil libros y no explica cuál fue su destino final

[Reyna Paz Avendaño]

En 2019, la Secretaría de Cultura Federal no comprobó el pago de 16 millones 676 mil 279 pesos por la renta de 176 coches, además realizó la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) sin plan de Protección Civil y no tiene claro el destino de los 27 millones 883 mil 276 de pesos destinados a Educal para la compra de 341 mil 500 libros.

Ésas son algunas observaciones hechas a la administración de Alejandra Frausto Guerrero por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercer informe sobre la revisión de la Cuenta Pública 2019.

De ese monto, 675 millones 148 mil pesos fueron destinados a 16 personas morales públicas y privadas, sin que pueda justificar la Secretaría. Entre éstas, se encuentra Viajes Premier, encargada de la producción del Programa Cultura Comunitaria y que durante 2019 adeudaba el sueldo a más de 2 mil artistas; Jardinería 2000, destinada al mantenimiento de las áreas verdes de Los Pinos; e Inmobiliaria 300, arrendatario de la Bodega Bellavista, almacén de la dependencia.

El informe de la ASF señala que la SC suscribió con la persona moral Casanova Vallejo, S.A. de C.V., tres contratos abiertos y dos convenios modificatorios de arrendamiento vehicular de 176 unidades para uso de la Secretaría y del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Instituto Nacional de Estu-

dios Históricos de las Revoluciones de México, del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., y Radio Educación.

“En ninguno de los documentos se especificaron los precios unitarios por cada tipo y modelo de vehículo en arrendamiento, y la SC, no proporcionó la cotización realizada por su proveedor ... (tampoco) los resguardos de cada uno de los vehículos en donde se acredite que la persona responsable era servidor público de la SC”, expresa.

Respecto al programa Cultura Comunitaria, el informe señala que “un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 190 millones 248 mil 620 pesos por pagar a las personas morales Visión y Estrategia de Negocios, S.A. de C.V., y Lore Soluciones Integrales Empresariales de Sinaloa, S.A. de C.V.”

FILIJ SIN SEGURIDAD. El informe de la ASF indica que la SC lanzó la licitación pública electrónica nacional LA-048410001-E12-2019 para contratar el “Servicio integral consistente en la instalación de carpas, sanitarios y personal de apoyo para la exhibición editorial y las actividades culturales de la 39 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (39 FILIJ)”.

El fallo fue para Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V. por la cantidad mínima total de 9 millones 450 mil pesos y una cantidad máxima de 10 millones 500 mil pesos, de los cuáles, la dependencia pagó 10 millones 499 mil pe-

sos que no pudo justificar.

La ASF señala que SC no presentó el plan de trabajo ni la carta responsiva del dictamen técnico para el cumplimiento de medidas de seguridad de instalación de stands, “avalado por un perito responsable de obra registrado en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México”.

Sobre libros, el informe observó que Educal no proporcionó evidencia documental comprobatoria sobre el destino final de 341 mil 500 ejemplares de 133 obras adquiridas por 42 millones 44 mil pesos, de los cuales se pagaron 27 millones 738 mil pesos. Los libros los distribuiría gratuita la Dirección General de Publicaciones.

“La SC no proporcionó el registro contable y la información o documentación comprobatoria que acredite que realizó la prestación del servicio de distribución de acervos bibliográficos en la República Mexicana, y que justifique el pago realizado por un importe total de 145.1 miles de pesos”, afirma.

Además, EDUCAL no acreditó tener la capacidad de cumplir el pedido de comparar 133 obras porque “tuvo la necesidad de subcontratar el 100.0% del material cultural requerido a ocho personas morales para cumplir con el objetivo del pedido”.

DINERO EN EL LÍMITE. Otra observación de la ASF es que la SC transfirió recursos del Programa Nacional de Reconstrucción a diversos estados beneficiarios el 30 y 31 de diciembre de 2019 por 194 millones



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Cultura | Página PP |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

572 mil pesos; ocasionando, “que éstos no tuvieran la posibilidad material de ejecutar los proyectos”.



La FILIJ 2019 se realizó sin plan de protección Civil

PASAN RESPONSABILIDAD A ASF

OMAR MONROY, encargado de Finanzas de la SC, expresó que la documentación faltante se debió a que la ASF no la solicitó a la dependencia. “Sólo se entregó lo que la auditoría estaba solicitando” y “en los próximos 30 días la información comprobatoria se entregará a la Auditoría”.

NO OBSTANTE, al cuestionarlo sobre por qué rentaron la Bo-

dega Bellavista de la que Crónica informó el gasto por 3 millones 39 mil pesos durante el años 2019, y de la cual el INDAABIN advirtió un tope de pago mensual y aun así la SC continuó el arrendamiento por un 1 millón 396 mil pesos más de los permitidos, Monroy dijo: “no tengo la información precisa del inmueble de Bellavista”.

(**REYNA PAZ AVENDAÑO**)



Los 141 mil 500 libros, de 133 títulos, serían distribuidos de manera gratuita por la Dirección General de Publicaciones.

Informa la **Secretaría de Cultura** que en el siguiente mes trabajará en “conciliar” observaciones de la ASF Se cuenta con la documentación, sólo que no la habían pedido, justificó el titular de la unidad administrativa

MÓNICA MATEOS-VEGA

La **Secretaría de Cultura** federal (SC) trabajará los siguientes 30 días en “conciliar” las observaciones que le hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), indicadas en el informe sobre la cuenta pública 2019 que esta última dependencia presentó el sábado a la Cámara de Diputados.

Así lo informó el titular de la unidad administrativa de la SC, Omar Monroy, quien sostuvo en rueda de prensa ayer que cuentan con toda la documentación que justifica los gastos y las adjudicaciones, pero que “muchos de esos comprobantes no fueron tomados en cuenta” durante la revisión que hizo la ASF, la cual, “en su momento, no los solicitó”.

Las presuntas irregularidades detectadas por los auditores en la dependencia a cargo de Alejandra Frausto “presumen un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal” por un monto de más de mil 700 millones de pesos.

Adjudicaciones sin licitación ni justificación para hacerlas de manera directa, deudas pagadas y creación de plazas “sin contar con la autorización correspondiente”, así como falta de evidencias que acrediten que se prestaron servicios por los que se pagó, son algunos de los puntos incluidos en las 22 observa-

ciones que se hicieron a la SC, luego de la revisión de 24 rubros.

El vocero de la dependencia, Antonio Martínez, dijo a la prensa que la secretaria Frausto instruyó a todos los titulares de área hacerse responsables directos y no delegar a sus enlaces administrativos de todos los requerimientos y revisiones.

“Desde luego, se les reiteró que en la **Secretaría de Cultura** hay cero tolerancia a la corrupción o a algún manejo no adecuado a los recursos públicos”, recaló Martínez.

Descartan descuido

Monroy añadió que en la dependencia “tomamos de manera positiva las observaciones de la ASF. Se auditó también a los proveedores. Lo que pasó es que no nos pidieron la totalidad de instrumentos administrativos, por ejemplo, los anexos técnicos, y sólo se entregó lo que solicitaron. Los próximos 30 días se irán revisando algunos de los documentos que no consideraron”.

El administrador de la SC consideró que no se trata de un descuido de ninguna de las dos dependencias, sino que “la masividad pudo haber generado algunos problemas, pero se cuenta con toda la información. La ASF solicitó sólo una muestra y fue hasta que empezaron a hacer el análisis cuando nos requirieron más datos; algunos no los tomaron en cuenta en una segunda instancia; es

lo que vamos a comenzar a revisar con ellos.

“Lo más importante ahora es aclarar y transparentar el ejercicio de los recursos; en su caso, se buscará incluso poder completar dicha información con mayor número de evidencias, a fin de acreditar que todos los servicios fueron proporcionados conforme lo establecido en los contratos.”

Una de las 22 observaciones de la auditoría se refiere a la contratación de la arrendadora de vehículos **Casanova** Vallejo, empresa que durante el sexenio de Enrique Peña Nieto fue cuestionada por monopolizar jugosos contratos de diversas entidades federales.

En esta ocasión, la ASF detectó un probable daño o perjuicio a la hacienda pública por un monto de 16 millones 676 mil pesos, “por haberse pagado con recursos públicos federales aprobados para el ejercicio fiscal 2019, seis cuentas por liquidar certificadas (CLC) en favor de la persona moral **Casanova** Vallejo, SA de CV, por el servicio de arrendamiento vehicular (sin opción a compra) sin contar con evidencia que acredite que se prestó el servicio”.

El informe completo de la ASF sobre la gestión financiera de la SC federal se puede consultar en http://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2019_0266_a.pdf

Attolini celebra cifra por cancelación de NAIM; lo critican en redes

PARTIDOS POLÍTICOS



Foto: Reporte Índigo



Dulce Álvarez Medina

Dom, 21 Febrero 2021 15:36

El aspirante a diputado federal de Morena, **Antonio Attolini**, se confundió en **la cifra del "ahorro"** por no construir el Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México (**NAIM**), ya que los 331 mil millones de pesos que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fueron por la cancelación del proyecto. Por lo que fue **criticado en redes sociales**.

¿Qué se dijo? A través de su cuenta de Twitter, Attolini Murra indicó que dicha cantidad fue parte del ahorro por la cancelación del NAIM "por corrupción, tráfico de influencias y daño patrimonial". Publicó "qué risa que todos me vienen a recetar sus sesudos análisis, agudos comentarios y réplicas moralinas".

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-partidos-politicos/attolini-celebra-cifra-por-cancelaci%C3%B3n-de-naim-lo-critican-en-redes/>

Acusa ASF 'resistencias' de SFP en fiscalización



La ASF aseguró que funcionarios de la SFP también se negaron a comparecer y a entregar información de un expediente. Foto: Archivo

Martha Martínez
Cd. de México (21 febrero 2021).- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) afirmó que en el marco del proceso de revisión de la Cuenta Pública 2019, la Secretaría de la Función Pública (SFP) mostró resistencias a la fiscalización al impedir el acceso a sus instalaciones y archivos.

El órgano fiscalizador indicó que funcionarios de la dependencia también se

negaron a comparecer y a entregar información de un expediente de investigación en contra de un líder sindical a quien no identifica, con el argumento de que no contaban con ésta.

"Durante la auditoría, la SFP mostró resistencia al proceso de fiscalización, al no permitir el acceso al equipo auditor a sus instalaciones y archivos, y sus servidores públicos se negaron a comparecer ante la ASF; siendo destacable la negativa e entregar la información del expediente de investigación integración por presuntas anomalías e incongruencias en el estado patrimonial de un líder sindical, argumentando que no contaba con dicha información".

https://www.reforma.com/acusa-asf-resistencias-de-sfp-en-fiscalizacion/a_r_2_1_2_9_2_9_6_?__rval=1&referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783b786d3a--



Acusa ASF 'resistencias' de SFP en fiscalización

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) afirmó que en el marco del proceso de revisión de la Cuenta Pública 2019, la Secretaría de la Función Pública (SFP) mostró resistencias a la fiscalización al impedir el acceso a sus instalaciones y archivos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urledirect=https://www.mural.com.mx/acusa-asf-resistencias-de-sfp-en-fiscalizacion/ar2129309?v=2&referer=--7d616165662f3a3a6262623b78606774793b767a783b786d3a--



Acusa ASF 'resistencias' de SFP en fiscalización

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) afirmó que en el marco del proceso de revisión de la Cuenta Pública 2019, la Secretaría de la Función Pública (SFP) mostró resistencias a la fiscalización al impedir el acceso a sus instalaciones y archivos.

[Acusa ASF 'resistencias' de SFP en fiscalización \(elnorte.com\)](http://elnorte.com)

En la Función Pública, anomalías y resistencia a ser fiscalizada: ASF

- Investigaciones “discrecionales” del ente, reporta en la cuenta pública 2019
- Su postura “es incongruente con el combate a la corrupción”, resalta

Auditoría Superior revela deficiencias en el ejercicio de la SFP durante 2019

EMIR OLIVARES ALONSO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó varias irregularidades y deficiencias dentro del ejercicio de la Secretaría de la Función Pública (SFP), dependencia encargada del combate a la corrupción en la administración pública federal.

En un informe de desempeño, parte de la revisión de la cuenta pública 2019 que se entregó el sábado ante diputados, el órgano fiscalizador detectó que la dependencia a cargo de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros incurrió en discrecionalidad en las indagatorias que realiza, se resistió al proceso de fiscalización —al argumentar la suspensión de labores debido al Covid-19—, aplicó apenas 92 investigaciones de evolución patrimonial, cuando se presentaron más de 575 mil declaraciones patrimoniales, y ocultó información de un dirigente sindical, entre otras.

El haberse resistido a la fisca-

lización, agregó la ASF, “resultó ser incongruente con la estricta aplicación de los principios de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y a la impunidad que la propia dependencia federal impulsa en el ámbito de sus facultades”.

En la auditoría en la que se evaluó el control interno y la gobernanza de los órganos de vigilancia y control en la Administración Pública Federal, se detectaron irregularidades como la inexperiencia en el personal de la dependencia, falta de claridad en los objetivos que se persigue, así como carencia de elementos para integrar un diagnóstico apropiado y suficiente de la situación que guarda el control interno en la Auditoría.

Además, la dependencia no dispuso de una política, lineamiento o metodología para justificar cómo selecciona a los servidores públicos sujetos a investigación.

La ASF agregó que esto propi-

ció condiciones favorables para la actos de discrecionalidad en la selección de los funcionarios sujetos a investigación en 2019.

Detalló que en 10 indagatorias de evolución patrimonial, cinco se relacionaron con el contenido y temporalidad de diversas notas periodísticas publicadas a lo largo del ejercicio fiscal, dos se realizaron a petición de instituciones externas a la SFP y sólo tres fueron sugeridas por áreas de la dependencia.

Otra de las resistencias observadas fue la negativa a la entrega de información y documentación que se solicitó, en específico la correspondiente a los expedientes generados por las quejas, denuncias y peticiones ciudadanas por presuntas faltas administrativas durante todo 2019 ante los órganos internos de control, así como de los informes de presuntas responsabilidades administrativas formuladas el año pasado en estos órganos.



Revisión de cuenta pública 2019

Asegura titular de la Función Pública que hubo colaboración con la ASF

En su reporte, los auditores denunciaron que la SFP negó el acceso a sus instalaciones y archivos, y sus servidores públicos se negaron a comparecer ante la ASF



Por: **SERGIO RAMÍREZ**- 21/02/2021 20:47

La Secretaría de la Función Pública (SFP) aseguró que puso a disposición de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) más de 30 mil expedientes que requirió para la revisión de la cuenta pública 2019, y en todo momento colaboró con el órgano fiscalizador.

En su reporte, los auditores denunciaron que la SFP negó el acceso a sus instalaciones y archivos, y sus servidores públicos se negaron a comparecer ante la ASF, lo cual representó algunas dificultades para realizar el trabajo de revisión a la cuenta pública.

Al dar respuesta a los señalamientos, la titular de la dependencia Irma Eréndira Sandoval refrendó su compromiso de colaborar con la Auditoría Superior y darle seguimiento a los resultados de sus auditorías.

<https://www.razon.com.mx/mexico/asegura-titular-funcion-publica-hubo-colaboracion-asf-424358>

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Política | Página CP-7 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

● La SFP responde que ha trabajado de la mano con el órgano legislativo

Hay colaboración entre instituciones: Sandoval

Informó que se han compartido más de 30 mil expedientes

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de la Función Pública (SFP) respondió anoche a las observaciones de irregularidades que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Su titular, Irma Eréndira Sandoval, aseveró que la dependencia ha trabajado de la mano con la ASF al compartir más de 30 mil expedientes.

“El trabajo interinstitucional a favor de la rendición de cuentas goza de cabal salud”, afirmó por medio de un mensaje en Twitter.

La funcionaria acompañó su tuit con un comunicado en el que indicó que la SFP, “como órgano fiscalizador y corresponsable de

la lucha contra la corrupción en la administración pública federal, reiteramos nuestro compromiso de colaborar con la ASF y darle seguimiento a los resultados de sus auditorías”.

Agregó que el informe de desempeño de la ASF “no emitió ninguna promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias ni solicitudes de aclaración alguna hacia la SFP”.

Sandoval aseguró que dio instrucciones para que todos los órganos internos de control den seguimiento a la aplicación de las recomendaciones, observaciones e investigaciones y, en su caso, inicien los procedimientos sancionadores administrativos necesarios que se deriven de los hallazgos identificados en el informe de la Cuenta Pública 2019 de la ASF.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS



STPS: vienen cambios en la iniciativa del *outsourcing*

• Discusión legislativa sobre tercerización no se irá hasta

septiembre, será en máximo dos meses.



Esperamos que la Cámara de Diputados, avale la iniciativa que se presente y la turne al Senado, para te

nerla aprobada en máximo dos meses”.

Luisa María Alcalde,
SECRETARIA DEL TRABAJO.

Habrá un acuerdo en los próximos días: Luisa María Alcalde

STPS ve cambios en iniciativa de *outsourcing* y trámite antes de elección

• La titular del Trabajo descartó que la regulación de la subcontratación laboral se vaya a posponer para la nueva legislatura en el mes de septiembre

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), afirmó que en los próximos días habrá un acuerdo en materia de la iniciativa para regular la subcontratación que permita a los diputados, como cámara de origen, seguir con el proceso legislativo para una eventual aprobación. No se trata, dijo, de enviar una nueva iniciativa sino, en todo caso, de hacer modificaciones.

De esta manera, Alcalde Luján sostuvo que la discusión no se irá hasta el mes de septiembre, sino que “esperemos que eso pueda suceder en las próximas semanas y que el Congreso, en este caso la Cámara de Diputados, como cámara de origen pueda discutir y esperamos en su caso aprobar para que pase a la Cámara de Senadores y tener en las próximas semanas o par de meses la iniciativa aprobada”.

Al respecto, la diputada Anita Sánchez, secretaria de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara Baja, afirmó que la iniciativa “no está muerta, estamos esperando los ajustes, los cuales podrían llegar las últimas semanas de febrero. Estamos listos para su

discusión”, expresó.

La propuesta del Ejecutivo para reformar la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación se presentó el 12 de noviembre del 2020, y en su exposición de motivos busca, entre otras acciones, prohibir el uso de la subcontratación -*insourcing* y *outsourcing*- para evitar la simulación de las contrataciones y la violación de los derechos de los trabajadores.

“Hemos avanzado (en la discusión) del reparto de utilidades, se abrieron foros públicos porque hay preocupación del sector empresarial de que si se aprueba la iniciativa pudiera haber en algunos sectores distorsiones a la hora de cumplir con el reparto de utilidades.

Esto se ha venido analizando y estamos próximos a poder tener un acuerdo, la idea no es presentar una nueva iniciativa, sino más bien que hubiese, en todo caso, modificaciones”.

En conferencia de prensa ofrecida en el estado de Baja California, una de las entidades que transita el nuevo modelo de justicia laboral, Alcalde Luján expuso que “hay la pretensión de que este tema sea discutido después de la elección y no es el caso, por lo menos no es la intención del gobierno de México, el presidente López Obrador, presentó una iniciativa a finales del año

pasado que pone orden en materia de subcontratación”.

El pasado 3 de febrero, el senador morenista Ricardo Monreal había afirmado que era poco probable que algunos proyectos de ley polémicos en la actual legislatura, tales como la regulación de la subcontratación y la reestructuración de los órganos reguladores autónomos, se discutieran antes de las elecciones de medio término de julio próximo.

La pérdida oculta para el gobierno

De acuerdo con análisis que se han presentado en los foros de discusión; los efectos negativos por eliminar la subcontratación también incluyen al *insourcing* -una razón social distinta dentro de un mismo grupo de interés económico que se encarga de la administración de personal- pues podría representar la pérdida de ingresos para el gobierno federal del orden de 14,000 millones de pesos.

Lo anterior, si se considera que del total de trabajadores en *insourcing* sólo 60% de los empleadores contrataría a su personal de manera directa -algunos sólo por honorarios-; dejando sin empleo formal al 40%, cuyas estimaciones en materia de subcontratación interna involucra a 4.6 millones de trabajado-



res a quienes se les dejaría de cubrir la seguridad social, así como el Impuesto Sobre Renta (ISR); lo cual no sólo afectará a los trabajadores, pues la recaudación de impuestos también se vería impactada; razón por la cual se mantiene en discusión dicha figura.

Cabe destacar que, en ambas cámaras del Poder Legislativo, hay 22 iniciativas de ley presentadas; pero la que envió el Ejecutivo el 12 de noviembre es la

que contempla los mayores cambios.

Héctor de la Cruz, especialista laboral de D&M Abogados, afirmó que si bien el pacto que se firmó entre empresarios gobierno federal y trabajadores no fue para modificar la iniciativa original “sólo abrió una brecha de tiempo para que las empresas regularizaran sus operaciones de subcontratación, y paralelamente se discutieran las propuestas sobre el reparto de utilidades”.

En materia de reparto de utilidades es posible que existan modificaciones para ciertos sectores industriales; “sobre todo en los que el impacto de ese costo puede ocasionar distorsiones, no obstante que, durante los diálogos públicos sobre el tema, la autoridad fue clara en el sentido de que el derecho de los trabajadores a recibir un reparto de utilidades es intocable”, pero eso lo veremos en las próximas semanas.

En ambas cámaras del Poder Legislativo, hay 22 iniciativas de ley presentadas para regular la subcontratación laboral; pero la que envió el Ejecutivo el 12 de noviembre es la que contempla los mayores cambios.



Esperemos que eso pueda suceder en las próximas semanas y que el Congreso, en este caso la Cámara de Diputados, como cámara de origen pueda discutir y esperemos en su caso aprobar para que pase a la Cámara de Senadores y tener en las próximas semanas o par de meses la iniciativa aprobada (sobre outsourcing)”

Luisa María Alcalde Luján
TITULAR DE LA STPS



(La iniciativa de reforma de ley en materia de subcontratación) no está muerta, estamos esperando los ajustes, los cuales podrían llegar las últimas semanas de febrero. Estamos listos para su discusión”.

Anita Sánchez,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DEL TRABAJO EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS



La iniciativa del Ejecutivo en materia de subcontratación plantea restringir el uso de esta figura únicamente para labores especializadas.

MARIGUANA

Impulsan registro del cannabis mexicano

México debe solicitar la denominación de origen del cannabis nacional, en medio de la discusión de la Ley Federal para la Regulación de Cannabis, que será abordada en las próximas semanas en la Cámara de Diputados, advirtieron el Consejo Mexicano de Cannabis y Cáñamo y la consultora Nabbis.

“México sí debería hacer una denominación de origen muy similar a lo que es el tequila”, expresó Jorge Rubio, fundador de la consultora Nabbis.

Pedro Albino García Olivella, presidente de la comisión técnica del Consejo Mexicano de Cannabis y Cáñamo, afirmó que la denominación dependerá de las características individuales de cada región y del cultivo, para determinar si hay suficientes diferencias entre cada región productiva como el café de Chiapas y el café de Veracruz, o una denominación nacional como el mezcal.

Hacia 2025, el tamaño de mer-

DENOMINACIÓN

Evento

Podría consolidar su posición en el mercado internacional con denominación de origen.

Características

Muy similar a lo que es el tequila.
Dependerá de las características de cada región.

Fuente: CONSEJO MEXICANO DE CANNABIS Y CÁÑAMO

“Es muy posible que la denominación de origen se extienda al cannabis por su arraigo tradicional en diversas zonas del país”

PEDRO ALBINO GARCÍA

Presidente de la comisión técnica del Consejo Mexicano de Cannabis y Cáñamo

cado que podría alcanzar México en la industria de cannabis es de 8 mil millones de dólares, según la consultora Connect to Cannabis.

Las entidades que actualmente tienen una producción ilegal importante son Sinaloa, Chihuahua, Sonora y Durango.

—Alejandra Rodríguez

MERCADOS FINANCIEROS

Peso sufre su mayor caída semanal en cinco meses

Retrocede 2.81% y se ubica en su menor nivel desde noviembre pasado

RUBÉN RIVERA

rrivera@elfinanciero.com.mx

Las presiones sobre el peso mexicano se acentuaron la semana pasada, ante el impacto de la tormenta invernal en la actividad productiva y la percepción de un mayor riesgo sobre México por la reforma eléctrica.

De acuerdo con datos de Banco de México, la moneda se depreció en los cinco días 2.82 por ciento, su mayor caída desde septiembre. Cerró el viernes pasado en 20.522 unidades, esto en el ámbito interbancario, su mayor nivel desde noviembre 2020.

“El desempeño del peso en el mercado cambiario es evidencia de una mayor percepción de riesgo con respecto a México, debido a los efectos de las bajas temperaturas en Texas sobre los precios de energéticos y su disponibilidad en México, así como

la próxima discusión y aprobación de la Ley de la industria eléctrica”, señaló Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base.

En su opinión, esta reforma provocaría incrementos en los precios de la energía eléctrica, presión sobre las finanzas públicas y mayor incertidumbre respecto al T-MEC, ya que lo incumple.

Los inversionistas están atentos a las discusiones en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, donde se aprobó el viernes pasado un dictamen para la reforma a la

Ley de la Industria Eléctrica que propuso el presidente de la República hace unas semanas.

El dictamen será enviado al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y eventual aprobación este martes, la cual, por corresponder a una reforma a una ley secundaria requerirá de una mayoría simple.

Analistas de **Grupo Financiero Banorte** estiman que en la presente semana el peso fluctuará entre las 20.0 y las 20.90 unidades.

BMV LIGA TRES SEMANAS AL ALZA

En los mercados accionarios, las bolsas en Wall Street registraron resultados mixtos, mientras que en México ligaron tres semanas consecutivas con ganancias.

Así, el Dow Jones avanzó 0.20 por ciento, mientras que el S&P retrocedió 0.25 por ciento y el Nasdaq perdió 1.08 por ciento.

Analistas de **Banorte** indicaron que se presentaron rendimientos mixtos en los principales índices accionarios, en la recta final de los reportes corporativos y con algo de nerviosismo entre los inversionistas por el alza en los rendimientos de los *Treasuries* y condiciones climáticas adversas.

Señalaron que lo anterior ha puesto en duda las valuaciones de las empresas y ha reafirmado incertidumbres respecto de la recuperación económica, bajo un contexto donde los inversionistas siguen preocupados sobre si los mayores estímulos pudieran ocasionar presiones inflacionarias.

“Los mercados accionarios de EU finalizaron en forma mixta, ante una toma de utilidades de compañías tecnológicas, y por otra parte, se vio un mejor desempeño de las acciones cíclicas por la expectativa de que estas se beneficien con la recuperación económica”, indicaron analistas de Ve por Más.

En México, el principal indicador bursátil, el IPC, avanzó en la semana 1.58 por ciento, con lo que ligó tres semanas consecutivas con ganancias, en las que acumula un avance de 4.45 por ciento.

20.522

PESOS

Fue precio en el que cerró el viernes el dólar, su mayor nivel nivel en tres meses.

1.58%

AVANZÓ

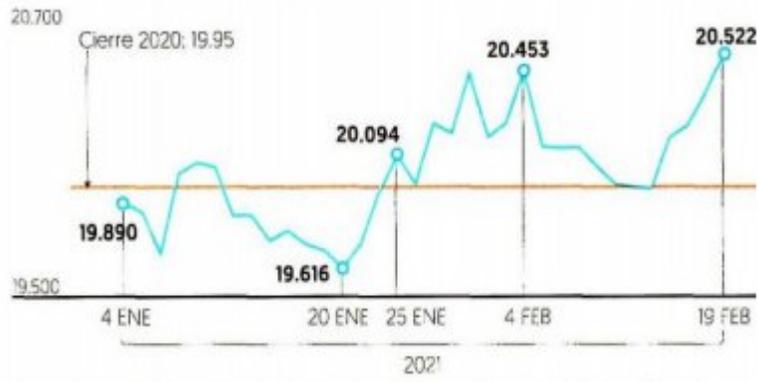
El mercado accionario en México la semana pasada, con lo que ligó tres semanas al alza.



Pierde fuerza

La fortaleza del dólar en los mercados internacionales y la percepción de un mayor riesgo hacia México, llevaron la cotización del billete verde a su mayor nivel desde el 12 de noviembre de 2020.

■ Cierre diario del dólar interbancario modalidad spot, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México



#PELIGRODEEXTINCIÓN

URGENTE, FORTALECER LENGUAS

ADVIERTEN QUE AL MENOS CINCO ESTÁN EN RIESGO EN OAXACA; LLAMAN A DEFENDER RAÍZ CULTURAL

POR JOSÉ LUIS LÓPEZ

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en México hay 11 familias lingüísticas, con 364 variantes. Sin embargo, existen algunas que están en peligro de desaparecer. En Oaxaca, el chocoteco, el ixcateco, el amuzgo, el zoque y el chontal están en riesgo de extinción.

“En el caso de las lenguas que aún siguen vivas, pues también es importante ha-

TRABAJO



Creo que es responsabilidad de cada uno de los que estamos cerca de alguna lengua, fortalecerla”.

IRMA PINEDA / POETA ZAPOTECA

blar que han ido en retroceso, es decir, cada vez el número de hablantes es menor y de mayor edad. Las nuevas generaciones cada vez lo hablan menos. La mayoría de los idiomas, me atrevería a decir que todos los idiomas, están en esta situación y es una situación riesgosa”, destacó la poeta zapoteca y

DIVERSIDAD

1

• En Oaxaca, un millón 165 mil personas habla alguna lengua materna.

2

• Zapoteco, mazateco, mixe y chinanteco son las más utilizadas.

actual integrante de la Asamblea Permanente por Cuestiones Indígenas ante la ONU, Irma Pineda Santiago.

Mencionó que es importante la participación de los diversos sectores para que se sigan fortaleciendo las lenguas. “Si miramos la historia, los gobiernos, el Estado, lo que han hecho es una política pública destinada a desaparecer la diversidad lingüística y cultural”, dijo.

“No importa lo que hagan los gobiernos y las instituciones, si nosotros, todos, todos le entramos, si no le entramos nuestras lenguas van a desaparecer”, añadió.

Oaxaca es el estado con mayor diversidad lingüística y concentra 16 de esas lenguas. “Afortunadamente hay lenguas más fuertes, más vivas como el mixteco o el zapoteco”, indicó.

El 19 de noviembre de 2020, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a que reconoce como lenguas nacionales, al español y a las lenguas indígenas. ●

16

LENGUAS
INDÍGENAS
SE HABLAN
EN OAXACA.

PIDEN QUE EL SAT Y FGR INVESTIGUEN

Denuncian el contrabando de combustibles

LUIS CARRILES

**El esquema usado para introducir
producto al país resulta en una
preocupante omisión y evasión fiscal
planificada y dolosa: Ricardo Exsome**

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados Comisión para que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Fiscalía General de la República, Profeco y Petróleos Mexicanos (Pemex) investiguen a una red de empresas importadoras, personas físicas, transportistas y gasolineras que introducen combustibles de contrabando al país procedente de Estados Unidos.

La denuncia fue hecha por el diputado por Morena, Ricardo Francisco Exsome Zapata, quien señala que el esquema usado para introducir producto al país "resulta en una preocupante omisión y evasión fiscal planificada y dolosa" que puede alcanzar los 500 millones de pesos diarios.

La denuncia fue formulada a los integrantes de el pasado 10 de febrero para que conozcan el modus operandi de esta red de huchicoleros fiscales y se tomen las acciones correspondientes desde. Se trata de un problema que afecta "seriamente los intereses de la nación y la libre competencia en los servicios petrolíferos de México", añade

En la denuncia, el legislador explica que "el contrabando de combustibles y la adquisición de huachicol por proveedores nacionales, ha sido posible por la complicidad de

las autoridades aduaneras que permiten estos actos, la Policía Federal y Estatal que permiten el tránsito de los auto-tanques y pipas del combustible que no cumplen con las normas de seguridad respectivas, la facilidad de los permisos otorgados por la CRE, así como de la Profeco que ha sido omisa en denunciar los precios públicos por debajo del costo de adquisición del producto nacional (Pemex) y el importado legalmente, y ha puesto en riesgo al consumidor del producto".

La denuncia tiene como origen una investigación hecha por particulares del sector y presentada de manera "anónima" al legislador, que la justifica porque "cualquier denuncia personal los pondría en grave riesgo, por tratarse de actos propios de la delincuencia organizada, que representan millonarias ganancias para muchos cómplices e interesados en mantener el contrabando de hidrocarburos".

Los importadores presentan documentos apócrifos, pedimentos sin certificar, el incumplimiento de las obligaciones fiscales, gastos y compras de inventarios que no corresponden a los ingresos, entre otras irregularidades.

"Se exige a las autoridades en el ámbito de su competencia, procedan a la investigación inmediata de las empresas denunciadas por encontrarse implicadas en actos de contrabando y evasión de impuestos federales que afectan la competi-



tividad y ponen en grave riesgo la seguridad de la población y el medio ambiente”, demanda.



La denuncia tiene como origen una investigación hecha por particulares del sector y presentada de manera “anónima”. FOTOGRAFÍA: CORTESÍA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Pandemia por COVID-19 incrementó 9% pobreza extrema en México en 2020

Debido a la pandemia por COVID-19 y la crisis económica que provocó una caída de nueve por ciento en la economía de México durante 2020, el número de personas en pobreza extrema paso de 35 a 44 por ciento, por lo que es urgente crear condiciones para revertir esta tendencia, demandó el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar.

“La pandemia nos ha afectado a todos, pero no de la misma forma; esta situación no sólo ha sido más dolorosa para los grupos más vulnerables, sino que al mismo tiempo las personas más privilegiadas se han beneficiado enriqueciéndose más durante la pandemia”, destacó el legislador través de un comunicado de prensa.



Ramírez Cuéllar reconoció que entre marzo y agosto de 2020 se perdieron cerca de un millón de empleos formales, a los que se debe sumar la pérdida de prestaciones laborales o incluso reducción salarial y hasta ahora sólo se han logrado recuperar 300 mil plazas.

El diputado de Morena destacó que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estimó que alrededor de 10 millones de personas caerán en la pobreza por los efectos del COVID-19.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pandemia-covid-19-incremento-9-pobreza-extrema-mexico-424328>



¿ERES ESTUDIANTE Y TE GUSTA VIAJAR?

Aprobamos que las empresas autorizadas de transporte puedan dar un **DESCUENTO DE 50% PARA ESTUDIANTES** de educación media superior y superior, durante todo el año.



MAITI
VARGAS MERAZ
DIPUTADA FEDERAL CHIHUAHUA

morena

Aprobaron diputados federales aplicar 50% de descuento a estudiantes medio y superior en autotransportes

Maite Vargas Meraz, Diputada federal de Chihuahua por Morena, informo que en la Cámara de Diputados aprobaron una reforma en la que se verán beneficiados con el descuento del 50 por ciento por parte de empresas de transporte.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/aprobaron-diputados-federales-aplicar-50-de-descuento-a-estudiantes-medio-y-superior-en-autotransportes-6391755.html>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Proponen prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios de bancos y empresas

Boletín No.5929

Proponen prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios de bancos y empresas

- La diputada Noroña Quezada (PRI) plantea reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- El crédito al consumo al menudeo se disparó en el país por la pandemia

La diputada María Luisa Noroña Quezada (PRI) propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a fin de erradicar, prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios, por parte de bancos y entidades comerciales.

Se busca incluir un párrafo tercero al artículo 9 de dicha ley, para establecer que las tasas de interés moratorias no podrán ser sujetas a tasas de referencia, tasas sustitutivas o términos, condiciones o mecanismos que permitan durante la vigencia del contrato, modificar las disposiciones, la tasa de interés o aumentar el cobro aplicable, a lo originalmente pactado.

Con las reformas a los artículos 43, 44 y 49 de la mencionada ley, también plantea que estas prácticas puedan ser sancionadas con multa de cuatro mil a 150 mil Unidades de Medida y Actualización, tanto a las entidades financieras como a las entidades comerciales, por parte de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, y la Procuraduría Federal del Consumidor, respectivamente.

Mientras que el Banco de México podría sancionar con multa de cuatro mil a veinte mil días de salario, a las entidades financieras que cobren intereses en términos distintos a lo previsto en el párrafo tercero del artículo 9.

En la iniciativa, remitida para su análisis a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Noroña Quezada precisa que la población no debe ni puede seguir siendo presa y rehén de estas prácticas, “que de la noche a la mañana y cuando así lo desean las empresas o bancos supuestamente familiares y populares, elevan a niveles desproporcionados el monto a pagar por concepto de intereses moratorios”.

Indica que derivado de la pandemia por Covid-19, un enorme número de mexicanas y mexicanos recurrieron al crédito para adquirir un préstamo o comprar un bien, un electrodoméstico, un automóvil, una pantalla, un teléfono o hasta medicamentos, tanque de oxígeno, un oxímetro, un termómetro o pagar la cuenta estratosférica de algún hospital.

La pandemia a muchas familias les redujo su ingreso, les quitó su trabajo y las mantiene en el desempleo; sin embargo, tienen que seguir con el pago de sus créditos, pero en ocasiones cuando acuden a realizarlos, son sujetos a cobros autoritarios, intereses moratorios arbitrarios, que cambian de la noche a la mañana y al antojo del prestamista, añade.

La diputada del PRI expone que ello, a veces, viene acompañado de la amenaza de enviar al “departamento de cobranza” o al “jurídico de la empresa” y también enviarlos al buró de crédito, con la consigna de que no saldrán jamás de ahí.

“Desafortunadamente, estas familias son las de más bajos ingresos. Son millones de familias que se enfrentan a tasas de interés por el préstamo o el crédito, elevadas, injustificadas y abusivas, así como a tasas de interés moratorias arbitrarias, infundadas, desmedidas y muy probablemente hasta ilegales”, agrega.

Refiere que de acuerdo a cifras oficiales, el crédito al menudeo se disparó en nuestro país por la pandemia. No obstante, “ya traía significativas tasas de crecimiento con promedios anuales de entre 10 y 15 por ciento desde antes de la pandemia”.

Según la Asociación de Bancos de México, para noviembre de 2020 se habían reestructurado cerca de 110 mil millones de pesos correspondientes a créditos, bajo un esquema nuevo de pago de deuda por los problemas y afectaciones

derivadas del Covid-19; es decir, 728 mil clientes de bancos en el país reestructuraron su crédito o deuda.

Además, durante la pandemia al menos 80 por ciento de las personas no alcanzaron a completar sus ingresos habituales y, por consecuencia, recurrieron al crédito al consumo al menudeo, esto de acuerdo a información proporcionada por la Asociación Nacional de Pequeños Comercios.

Por ello, la diputada Noroña Quezada llama a proteger, cuidar y hacer valer el ingreso familiar y su poder adquisitivo, de una manera más decidida y sin omitir cualquier situación o escenario. “No podemos dejar que se siga robando descaradamente a las familias bajo éste, ni bajo ningún otro concepto”.

--ooOoo--



[Comunicación \(diputados.gob.mx\)](https://diputados.gob.mx)



Nacional

Proponen prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios de bancos y empresas

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2021.- La diputada María Luisa Noroña Quezada (PRI) propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a fin de erradicar, prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios, por parte de bancos y entidades comerciales.

<http://cambiodelsureste.com/index.php?P=14406&S=5>



Busca PRI terminar con prácticas abusivas de instituciones bancarias



Economía Foto: Internet



Yvonne Reyes
Autor

Comparte

La Asociación de Bancos de México, dijo que para noviembre de 2020 se habían reestructurado cerca de 110 mil millones de pesos correspondientes a créditos, bajo un esquema nuevo de pago de deuda.

Para acabar con las prácticas abusivas de los bancos y centros comerciales en el cobro de intereses moratorios, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

<https://www.capitalmexico.com.mx/economia/busca-pri-terminar-con-practicas-abusivas-de-instituciones-bancarias/>



Proponen prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios de bancos y empresas

La diputada María Luisa Noroña Quezada (PRI) propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a fin de erradicar, prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios, por parte de bancos y entidades comerciales.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/proponen-prohibir-y-sancionar-practicas-abusivas-en-materia-de-intereses-moratorios-de-bancos-y-empresas/>



Proponen prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios de bancos y empresas

La diputada María Luisa Noroña Quezada (PRI) propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a fin de erradicar, prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios, por parte de bancos y entidades comerciales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-prohibir-y-sancionar-practicas-abusivas-en-materia-de-intereses-moratorios-de-bancos-y-empresas/>

Aplauden al PRD retirar a acosador

MARTHA MARTÍNEZ

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados reconoció al PRD por retirar la candidatura de un aspirante a diputado federal acusado de violencia en contra de las mujeres en Durango.

“Celebramos que rompan el pacto con los agresores de mujeres”, indicaron en un pronunciamiento público.

Los legisladores del tricolor reiteraron el llamado para que todos los partidos políticos rompan el pacto que genera impunidad y mantiene viva la violencia en contra de mujeres y niñas.

“Hacemos un llamado a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de nuestras niñas y mujeres en todo el País”, sostuvo.

Lo anterior en medio de las protestas por la postulación de Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena a Gobernador de Guerrero.

Salgado Macedonio ha sido denunciado en dos ocasiones por violación, a pesar de ello, ha recibido el apoyo de su partido e incluso del Presidente, quien minimizó los señalamientos argumentando que son tiempos electorales, lo que llevó a mujeres y a colectivos feministas a levantar la voz en redes sociales para pedirle romper el pacto con el candidato.

Ayer, el PRD anunció que después de diversas manifestaciones de colectivos feministas en el estado de Durango, decidió retirar la candidatura de Gamaliel Ochoa Serrano, quien aspiraba a una diputación federal plurinominal pese a ser señalado por hostigamiento y abuso sexual.



■ Gamaliel Ochoa Serrano.



Reconocen a PRD por quitar candidatura a abusador

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados respaldó la determinación del PRD de retirar la candidatura a un aspirante a diputado federal acusado de violencia contra las mujeres en Durango.

“Celebremos que rompan el pacto con los agresores de mujeres”, afirmaron los priistas.

Estos, después de que el PRD determinó quitarle la candidatura a diputado federal a Gamaliel Ochoa, quien fue acusado de hostigamiento y abuso sexual.

“Una vez más refrendamos

nuestro compromiso con cambiar las leyes que sean necesarias para que se cierren las puertas a quienes han sido acusados y condenados por violencia familiar, delitos sexuales o son deudores alimentarios. Queremos, como miles de familias mexicanas, que ningún agresor llegue al poder”, señaló el PRI.

Asimismo, hizo un llamado a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de nuestras niñas y mujeres en todo el país.

PRI reconoce al PRD por retirar candidatura a presunto agresor sexual

El grupo parlamentario en la Cámara de Diputados llamó a todos los partidos políticos a “romper el pacto patriarcal” con agresores de mujeres.

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados hizo un reconocimiento al PRD por retirar la candidatura a una diputación federal por el estado de Durango a Gamaliel Ochoa, acusado de hostigamiento y abuso sexual, y llamó a todos los partidos políticos a “romper el pacto patriarcal” con agresores de mujeres. “Hacemos un llamado a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de nuestras niñas y mujeres en todo el país”, remarcó.

<https://origin-www.milenio.com/politica/pri-reconoce-prd-retirar-candidatura-presunto-agresor-sexual>



Celebra PRI retiro de candidatura a perredista acusado de violación

Gamaliel Ochoa Serrano es señalado por presuntos presuntos hostigamiento y abuso sexual; reconoce bancada priista en San Lázaro que se 'rompa pacto' con agresores

21/02/2021 11:50 XIMENA MEJÍA



El PRD anunció el retiro de la candidatura de Gamaliel Ochoa Serrano a diputado federal. Imagen tomada de Facebook

CIUDAD DE MÉXICO

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados celebró el retiro de la candidatura como diputado federal al perredista, Gamaliel Ochoa Serrano, señalado por presuntos hostigamiento y abuso sexual.

El grupo parlamentario tricolor reconoció al PRD por “romper el pacto” con los agresores de mujeres.

“El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados manifiesta su reconocimiento al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por retirar la candidatura a un aspirante a Diputado Federal acusado de violencia contra las mujeres en Durango.

“Celebramos que ‘rompan el pacto’ con los agresores de mujeres”, expresó mediante una tarjeta informativa.



Antonio Medina
el sábado



EL SOL
SALE
PARA
TOD@S

COMUNICADO



EL PRD NO ES NI SERÁ CÓMPLICE DEL PACTO PATRIARCAL



Ciudad de México | 20 de febrero, 2021

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de la Dirección Nacional Ejecutiva, manifiesta que, en congruencia con nuestros principios y la línea política que siempre hemos seguido, así como el decidido, firme y convencido acompañamiento a las miles de mujeres que luchan a diario para erradicar cualquier tipo de violencia en un país en el que a diario 10 mujeres son asesinadas, víctimas de feminicidio, las y los perredistas nunca hemos sido ni seremos cómplices del pacto patriarcal impulsando a candidatas con antecedentes por violencia en razón de género.

Es por ello que la Dirección Nacional Ejecutiva de este partido resolvió retirar la candidatura a diputado federal por la vía de representación proporcional al C. Gamaliel Ochoa Serrano ante las acusaciones de actos delictivos de hostigamiento y abuso sexual, de los cuales no teníamos conocimiento en el momento de su registro como precandidato. Esta decisión se da en plena congruencia de nuestra lucha por erradicar la violencia de género que diversas colectivas feministas y legisladoras han impulsado y que se han plasmado en los lineamientos 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres. Subrayamos que el objetivo de nuestro instituto político es prevenir la violencia institucional, elevar el nivel de ética pública y garantizar los derechos humanos de todas las mujeres.

En el PRD no pretendemos perseguir a los hombres, sino hacer realidad lo establecido en el artículo primero constitucional que es promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. El compromiso de nuestro partido siempre ha sido impulsar candidaturas de reconocido prestigio entre la sociedad.

Reiteramos que no toleraremos ningún pacto de impunidad ni de machismo entre los candidatos de nuestro partido. En próximos días resolveremos lo correspondiente a la candidatura que queda vacía en Durango, siempre reafirmando nuestro compromiso por los derechos de las mujeres. En el PRD tenemos la certeza de que hoy más que nunca desde estos espacios políticos debemos combatir la violencia contra la mujer. Asimismo, es un recordatorio para los defensores de los agresores de que el servicio público debe tener como propósito el bienestar de la sociedad mexicana.

#ÚltimaHora | La Dirección Nacional Ejecutiva del PRD ha decidido retirarle la candidatura a Gamaliel Ochoa Serrano ante las denuncias de hostigamiento y acoso sexual.

👍 35 💬 1 ➡ 9



RETIRAR CANDIDATURA A ASPIRANTE A DIPUTADO FEDERAL

Los priistas en San Lázaro celebraron que los perredistas “rompan el pacto” con los agresores de mujeres

POR: JORGE X. LÓPEZ - FEBRERO 21, 2021 11:11:AM



FOTO:
CUARTOSCURD
/ ARCHIVO

HICIERON UN LLAMADO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS A ROMPER ESE PACTO QUE PROTEGE Y CALLA FRENTE A LOS PRESUNTOS AGRESORES, PUES CONSTRUYE EL CAMINO HACIA LA IMPUNIDAD

El grupo parlamentario del **PRI** en la **Cámara de Diputados** reconoció al Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) su decisión de retirar la candidatura a Gamaliel Ochoa, quien buscaba una diputación federal por **Durango**, pero estaba acusado de **hostigamiento** y **abuso sexual**.

A través de un comunicado, los priistas en San Lázaro **celebraron** que los perredistas “rompan el pacto” con los agresores de **mujeres**.

“Una vez más refrendamos nuestro compromiso con cambiar las leyes que sean necesarias para que se cierren las puertas a quienes han sido acusados y condenados por violencia familiar, delitos sexuales o son deudores alimentarios. “Queremos, como miles de familias mexicanas, que ningún agresor llegue al poder”, expresaron los legisladores del tricolor.

También hicieron un llamado a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de las niñas y mujeres en todo el país.

La semana pasada en redes sociales se hizo tendencia la frase “rompa el pacto” en referencia a la candidatura de Félix Salgado Macedonio de Morena para el gobierno de Guerrero y quien es señalado por los delitos de violación y acoso sexual.

Artistas, personalidades y políticos pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador rompiera el pacto del patriarcado y evitara que Salgado Macedonio continúe como candidato morenista a gobernador de Guerrero.



Reconoce el PRI al PRD por quitar candidatura a diputado federal a un acusado de abuso sexual

✍ PATRICIA RAMÍREZ 🕒 21 FEB 2021 📁 POLÍTICA

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados respaldó la determinación del PRD de retirar la candidatura a un aspirante a diputado federal acusado de violencia contra las mujeres en Durango. "Celebramos un pacto con los agresores de mujeres", afirmaron los priistas.

Next →

Estos, después de que el PRD determinó quitarle la candidatura a diputado federal a Gamaliel Ochoa, quien fue acusado de hostigamiento y abuso sexual.

"Una vez más refrendamos nuestro compromiso con cambiar las leyes que sean necesarias para que se cierren las puertas a quienes han sido acusados y condenados por violencia familiar, delitos sexuales o son deudores alimentarios. Queremos, como miles de familias mexicanas, que ningún agresor llegue al poder", señaló el PRI.

Asimismo, hizo un llamado a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de nuestras niñas y mujeres en todo el país.

<https://ovaciones.com/reconoce-el-pri-al-prd-por-quitar-candidatura-a-diputado-federal-a-un-acusado-de-abuso-sexual/>



Reconoce PRI al PRD por retirar candidatura de candidato

Inicio / Política

🕒 10:05

21 de febrero de 2021

Redacción/Quadratin

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de febrero de 2021.- El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados manifiesta su reconocimiento al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por retirar la candidatura a un aspirante a Diputado Federal acusado de violencia contra las mujeres en Durango. Celebramos que “rompan el pacto” con los agresores de mujeres.

Refiere un comunicado que una vez más refrendamos nuestro compromiso con cambiar las leyes que sean necesarias para que se cierren las puertas a quienes han sido acusados y condenados por violencia familiar, delitos sexuales o son deudores alimentarios. Queremos, como miles de familias mexicanas, que ningún agresor llegue al poder.

Finalmente, hacemos un llamado a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de nuestras niñas y mujeres en todo el país.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/reconoce-pri-al-prd-por-retirar-candidatura-a-felix-salgado/>

PRI reconoce al PRD por romper pacto con agresores de mujeres

Queremos que ningún agresor llegue al poder



El PRI en la Cámara de Diputados manifestó su reconocimiento al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por retirar la candidatura a **Gamaliel Ochoa Serrano**, ya que es acusado de violencia contra las mujeres en Durango. Celebró que esa organización política “rompan el pacto” con los agresores de mujeres, por lo que ya no competirá por una diputación federal.

La bancada priísta refrendó su compromiso con cambiar las leyes que sean necesarias **para que se cierren las puertas a quienes han sido acusados y condenados por violencia** familiar, delitos sexuales o son deudores alimentarios.

“Queremos, como miles de familias mexicanas, que ningún agresor llegue al poder”.

Finalmente, llamó a todos los partidos políticos a romper ese pacto que protege y calla frente a los presuntos agresores, pues construye el camino hacia la impunidad y mantiene viva la violencia en contra de nuestras niñas y mujeres en todo el país.

[PRI reconoce al PRD por romper pacto con agresores de mujeres | Central Municipal](#)

Celebra PRI que PRD retire candidatura a acusado de violencia contra las mujeres



El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) en la Cámara de Diputados, celebró que el **PRD** haya retirado la candidatura a diputado federal a **Gamaliel Ochoa**, acusado de violencia contra las mujeres en Durango.

A través de un comunicado, los legisladores del tricolor, aplaudieron la decisión del Sol Azteca, y reconocieron que se "rompa el pacto" con los agresores de mujeres.

[Celebra PRI que PRD retire candidatura a acusado de violencia contra las mujeres \(xevt.com\)](http://xevt.com)



Reconocemos que el PRD “rompa el pacto” con agresores de mujeres: GPPRI diputados

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados manifiesta su reconocimiento al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por retirar la candidatura a un aspirante a Diputado Federal acusado de violencia contra las mujeres en Durango. Celebramos que “rompan el pacto” con los agresores de mujeres.

<https://www.tallapolitica.com.mx/reconocemos-que-el-prd-rompa-el-pacto-con-agresores-de-mujeres-gppri-diputados/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Incluir a personas adultas mayores en grupos de riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para su atención

El diputado García Hernández (PT) presenta iniciativa de reformas a la Ley General de Salud

Boletín No.5930

Incluir a personas adultas mayores en grupos de riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para su atención

- El diputado García Hernández (PT) presenta iniciativa de reformas a la Ley General de Salud
- De esta manera tendrían condiciones para diagnóstico temprano y tratamiento oportuno

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) presentó una iniciativa para reformar la fracción VIII del artículo 73 de la Ley General de Salud, con el fin de incluir a las personas adultas mayores entre los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para que sean atendidas de manera prioritaria.

La ley vigente establece que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la detección de los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, preferentemente niñas, niños y adolescentes. La propuesta de reforma incorpora a los “adultos mayores”.

Expone que la condición de vulnerabilidad de este sector, lo ubica como un grupo de edad en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, por lo que resulta necesario que sea atendido de manera prioritaria y que desde el marco legal se le garantice y procure servicios de calidad en materia preventiva y curativa de los diversos padecimientos.

Señala que incluir a las personas adultas mayores permitirá un diagnóstico temprano para promover el tratamiento oportuno, así como la optimización de su salud física y psíquica, así como su bienestar.

Además, una buena asistencia sanitaria y social que indudablemente será factor de importancia para mejorar la salud, prevenir enfermedades y tratar los padecimientos crónicos de las personas mayores.

La propuesta, turnada a la Comisión de Salud, menciona en su exposición de motivos que la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores determina que deben tener acceso preferente a los servicios de salud y gocen cabalmente del derecho a su sexualidad, bienestar físico, mental y psicoemocional.

Agrega que a las instituciones públicas del sector salud corresponde garantizar a las personas adultas mayores el derecho a la prestación de servicios públicos de salud integrales y de calidad, en todas las actividades de atención médica, conforme a lo establecido en la Ley General de Salud.

Destaca que, a partir de los cambios asociados al proceso de envejecimiento, las personas adultas mayores se ubican en el riesgo de sufrir enfermedades que deterioren su salud. Esta situación demanda medidas que les permitan alcanzar y mantener altos niveles de calidad de vida física y mental, a fin de que ejerzan plenamente sus capacidades en la familia y en la sociedad, incrementen su autoestima y preserven su dignidad.

Indica que el sector público de México, a través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, refiere que la salud mental es un fenómeno complejo, determinado por múltiples factores sociales, ambientales, biológicos y psicológicos e incluye el tratamiento de padecimientos como la depresión, ansiedad, epilepsia, demencias, esquizofrenia y los trastornos del desarrollo en la infancia, algunos de los cuales se han agravado en los últimos tiempos.

Mientras que la Organización Mundial de la Salud enfatiza que más del 20 por ciento de las personas mayores de 60 años sufren algún trastorno mental o neural, y que el 6.6 por ciento de la discapacidad se atribuye a trastornos mentales y del sistema nervioso; la demencia y la depresión son los trastornos neuropsiquiátricos más comunes.

Lograr que la población conserve la salud mental, además de la salud física, depende, en gran parte, de la realización exitosa de acciones de salud pública, para prevenir, tratar y rehabilitar, puntualiza la iniciativa.

--ooOoo--



[Comunicación \(diputados.gob.mx\)](https://diputados.gob.mx)



Incluir a personas adultas mayores en grupos de riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para su atención

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) presentó una iniciativa para reformar la fracción VIII del artículo 73 de la Ley General de Salud, con el fin de incluir a las personas adultas mayores entre los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para que sean atendidas de manera prioritaria.

<https://www.tallapolitica.com.mx/incluir-a-personas-adultas-mayores-en-grupos-de-riesgo-de-sufrir-trastornos-mentales-y-del-comportamiento-para-su-atencion/>



Incluir a personas adultas mayores en grupos de riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para su atención

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) presentó una iniciativa para reformar la fracción VIII del artículo 73 de la Ley General de Salud, con el fin de incluir a las personas adultas mayores entre los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, para que sean atendidas de manera prioritaria.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/incluir-a-personas-adultas-mayores-en-grupos-de-riesgo-de-sufrir-trastornos-mentales-y-del-comportamiento-para-su-atencion/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

PRD

Cámara de Diputados

Congreso de la Unión

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Diputado del PRD: "Contagio de López-Gatell no necesariamente es cierto"

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, anunció que dio positivo a Covid-19. A través de sus redes sociales, el funcionario de la Secretaría de Salud dijo que el viernes por la noche inició con síntomas leves y que la infección por el virus Sars-Cov-2 fue comprobada por una prueba de antígenos.

En respuesta Antonio Ortega Martínez, diputado federal del PRD, declaró que esto es "un distractor más", y alertó sobre una "nueva argucia" para -dijo- simular la falta de vacunas que enfrenta el país, pero también para transmitir la idea de que los funcionarios de primer nivel no sacan ventaja ante el resto de la población.

<https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/134859-diputado-del-prd-contagio-de-gatell-no-necesariamente-es-cierto/>

Contagio de López Gatell, otro distractor ante falta de vacunas: PRD

Duda sobre veracidad de la noticia

El diputado del PRD, **Antonio Ortega Martínez**, calificó como un distractor más, el “positivo de Covid-19” anunciado por el Subsecretario de Salud, y responsable de la estrategia contra el virus, **Hugo López Gatell**.

El perredista alertó sobre una nueva argucia para simular, primero, la falta de vacunas que enfrenta el país; pero también a que se busca transmitir la idea de que los funcionarios de primer nivel no sacan ventaja ante el resto de la población.

“Los contagios en el Gabinete van a seguir anunciándose –**aunque no necesariamente sean ciertos**– porque persiguen un propósito: transmitir la idea de que ellas y ellos no son privilegiados pese a su posición”, aseveró .

“No está acreditada la veracidad de sus dichos, se requeriría la confirmación médica de todas y todos quienes han reportado sus contagios porque los hechos no los respaldan, **su autoridad moral ha sido cuestionada y no es descartable la intención de victimizarse** y pretender transmitir que son honestos y que van cumplen los protocolos”, aseveró.



[Contagio de López Gatell, otro distractor ante falta de vacunas: PRD | Central Municipal](#)



REDES SOCIALES





POST

CONTENIDO

Con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural, cada año celebramos el Día Internacional de la Lengua Materna.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal

Twitter: <https://bit.ly/3bmNTrw>

Facebook: <http://bit.ly/3qGVqaV>

Instagram: <https://bit.ly/3se6Flh>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 12,438

Reacciones: 186



Hoy, en el 111 Aniversario de la Cruz Mexicana Sede Nacional, reconocemos la labor de quienes integran esta institución dedicada a prevenir y aliviar el sufrimiento humano a través de la acción voluntaria.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal

Twitter: <https://bit.ly/3qFqtE8>

Facebook: <http://bit.ly/3aFm5zF>

Instagram: <https://bit.ly/3pGIMrk>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 8,771

Reacciones: 103





POST

CONTENIDO

Para erradicar, prohibir y sancionar prácticas abusivas en materia de intereses moratorios, por parte de bancos y entidades comerciales, la diputada Hortensia Noroña propuso reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

TIPO DE PUBLICACIÓN:

Twitter: <https://bit.ly/2ZBzUbN>

Facebook: <http://bit.ly/3pBNIOh>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,807

Reacciones: 42



Te compartimos las actividades más destacadas de las #ComisionesTrabajando, en este #ResumenSemanal.

TIPO DE PUBLICACIÓN:

Twitter: <https://bit.ly/3pleyEa>

Facebook: <http://bit.ly/3scMEC4>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,602

Reacciones: 8





POST

CONTENIDO

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados lamentan el sensible fallecimiento de:
Radamés Salazar Solorio
Senador de la República por el estado de Morelos.
Expresamos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos.

TIPO DE PUBLICACIÓN:

Twitter: <https://bit.ly/3bpVS7a>

Facebook: <http://bit.ly/3pEcEV5>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,430

Reacciones: 46



En #CámaraEnConsenso aprobamos: Que cuando opere el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, los jueces federales autoricen las solicitudes de intervención de comunicaciones privadas a los agentes del MP.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postales.

Twitter: <https://bit.ly/3s9cLK2>

Facebook: <http://bit.ly/3seTil6>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,929

Reacciones: 13





POST

CONTENIDO

Te invitamos a nominar a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria deportiva a nivel nacional e internacional, para recibir la medalla al Mérito Deportivo 2021.

TIPO DE PUBLICACIÓN:

Twitter: <https://bit.ly/3sd05BW>

Facebook: <http://bit.ly/3br5EGe>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,418

Reacciones: 12



La Cámara de Diputados reconoce la labor del personal médico por su entrega en el cuidado de las y los mexicanos con la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913". Las trabajadoras y los trabajadores de la salud serán reconocidos por su valentía y compromiso.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video.

Twitter: <https://bit.ly/3bkdCAI>

Facebook: <http://bit.ly/2OUXe29>

DATOS:

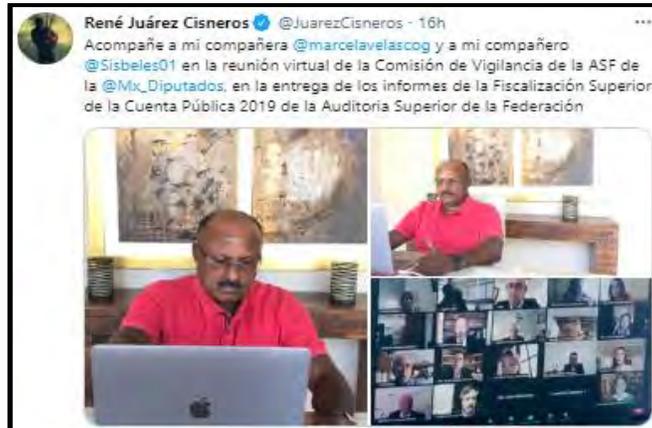
Alcance/Impresiones: 4,140

Reacciones: 18

Reproducciones: 332



<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1363330384705056780>



<https://twitter.com/JCRomeroHicks/status/1363513523033227266>



<https://twitter.com/Bonifaz49/status/1363518435993378819>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nacional | Página PP-35 |
|---------------------|---------------------|-----------------|



PANDEMIA, “EN DESCENSO”

México llega ya a 180 mil muertes por coronavirus

Ocupación de camas, por debajo del 50% en 29 entidades, reporta la Secretaría de Salud

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Salud celebró ayer que la epidemia del Covid-19 va en un “sostenido descenso” en México, y que la ocupación hospitalaria general en el país ya es de sólo 34 por ciento, con una disponibilidad de camas generales del 66 por ciento.

Al dar a conocer el informe técnico, la directora de Vigilancia Epidemiológica, Gabriela Nucamendi Cervantes, detalló que en camas con ventilador para pacientes críticos y con problemas de saturación la ocupación es de

sólo el 37 por ciento.

Resaltó que en la Ciudad de México la ocupación es del 60 por ciento en camas generales, y del 62 por ciento en camas con ventilador, mientras que en el Estado de México es del 53 por ciento. Destacó que ya no hay entidades en el país que lleguen al 70 por ciento de ocupación hospitalaria, sólo tres están entre el 59 y el 69 por ciento, y las 29 restantes se encuentran por abajo del 50 por ciento.

Detalló que, en camas con ventilador, ya sólo la Ciudad de México se encuentra por arriba del 60 por ciento y en continuo “proceso de descenso”, aseguró, y que los 31 estados están por abajo del 50 por ciento.

La funcionaria expuso que en las

últimas 24 horas se reportaron 3 mil 104 casos confirmados de contagio en todo el país, con lo que se acumulan 2 millones 35 mil 172 desde que inició la epidemia, el año pasado, y se confirmaron 310 muertes, que suman ya 180 mil 107.

Con la apertura de nuevos sitios de pruebas y la aplicación ya de 5 millones 277 mil 696, informó que los casos activos suman sólo 53 mil 409, aunque los casos estimados que han padecido el virus alcanzan los 2 millones 236 mil 606 y se registraron 435 mil 803 considerados como casos sospechosos.

Destacó que la cifra de personas recuperadas se elevó a un millón 595 mil 320 y que 2 millones 800 mil 513 tuvieron resultados negativos.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nacional | Página PP-35 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|

En el reporte de vacunación, el director de Epidemiología, José Luis Alomía –confinado también desde su domicilio–, reportó que ya van 453 mil 55 personas con el esquema completo de inmunización con sus dos dosis de

vacuna, y que con las 16 mil 730 aplicadas hasta el corte de las 16 horas de ayer, el total de aplicaciones en el país alcanzó un millón 689 mil 158 dosis.

VACUNAS.

Las 200 mil dosis

de la vacuna Sinovac que llegaron a México, el 20 de febrero, serán aplicadas a adultos mayores de Ecatepec.



INFORME. Gabriela Nucamendi, directora de Vigilancia Epidemiológica, ayer.

“Reveló la necesidad de que la salud pública sea derecho humano”

López-Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país

- “Desde el inicio, los ataques, a veces sus privilegios”
- “Hay medios que siembran datos basura para entorpecer avances”
- “Desde el inicio, el Presidente me pidió que se evitara el daño social”
- “La ofensiva de grupos de interés es para mantener desquiciados”
- “Tras un año, ya me acostumbré a

ELENA PONIAOWSKA

EL ESTADO DEBE CENTRARSE EN EL INTERÉS PÚBLICO

El Presidente pidió no perder la dimensión social de las acciones de salud: López-Gatell

La emergencia revela las grandes virtudes y miserias de la humanidad, dice

ELENA PONIAOWSKA

A las 6 de la tarde del 17 de febrero, Hugo López-Gatell me dio una entrevista en Palacio Nacional sin imaginar que a los tres días él mismo caería con coronavirus. “¡Cuidado con el escalón!”, “Aquí, a la derecha”, dos hombres me acompañaron hasta un hangar desangelado con unos cuantos sillones más desangelados aún. Diez personas esperaban regadas como los muebles. La luz mortecina afeaba todo. Escogí un sofá grande al lado de una

lámpara que daba muy mala luz y caí dentro del sillón como Alicia en el país de las maravillas hasta el fondo del pozo. Unos minutos después se sentó en otro sillón Hugo López-Gatell. No hubo tiempo que perder porque la vida del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud es ahora una carrera contra el reloj.

—¿Imaginó usted en su peor pesadilla que le tocaría informar cada noche acerca de una peste como es la del coronavirus?

—Gracias por esa pregunta, porque se relaciona con la dimensión personal de la pandemia y muchas veces olvido que soy un ser humano... Cuando mi maestro, el doctor Jorge Alcocer, me invitó a incorporarme al equipo de transición me dijo que lo hacía, entre otras razones, porque yo había tenido una experiencia semejante con la pandemia de la influenza A/H1N1 de 2009. Trabajé como un funcionario técnico a cargo de la Dirección General

de Epidemiología y aprendí mucho. Por tanto, ya estaba emocional, psicológica y técnicamente preparado para la peor pandemia en 100 años, la de Covid-19.

“La responsabilidad específica de ser vocero y el honor de pertenecer a un equipo multidisciplinario, hablar con transparencia plena, como dice el presidente López Obrador, además de estar abierto al público, ha sido una experiencia muy formativa. A veces me han preguntado si me molesta que me cuestionen y la verdad es que no, ya me acostumbré a lo largo de un año y unos meses a recibir ataques a veces arteros, a veces desquiciados.”

—Pero también recibe muchos elogios.

—La verdad es un honor constatar la gran simpatía que tiene el pueblo por la 4T... Yo sigo haciendo mi vida normal. Camino, voy a la tienda, convivo con algún familiar. Invariablemente, me encuentro una, dos,



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Política | Página PP-3-4 |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------|

tres, cinco, siete, 20 personas, gente de muy diverso origen, ocupación, condición social, que se acerca a agradecer el papel que el gobierno juega en la epidemia.

—¿Qué le agradecen?

—Decir las cosas con transparencia, la dedicación, la confianza: “No haga caso a los ataques, no se desvíe de su misión”. No soy un *superstar* como usted menciona, me considero un miembro más del equipo que encabeza el doctor Alcocer, con el propio Presidente y los directores del IMSS, del Issste, del Insabi y mi amigo Gustavo Reyes Terán.

“Recuerdo un momento muy definitorio al inicio de la pandemia, días antes del cierre masivo de establecimientos con la Jornada Nacional de Sana Distancia. El Presidente me citó aquí, en Palacio Nacional. Permanecí con él 57 minutos y medio; caminamos alrededor de uno de los pasillos circulares y me dijo: “Ten mucho cuidado, que no se pierda la dimensión social de las acciones de salud pública. La pandemia es muy importante, pero el daño social que puede causársele al pueblo —en términos económicos— puede ser irreversible. No olvides la desigualdad social.”

—Lo bueno es que tenemos un sistema ejemplar de salud y grandes hospitales fundados por médicos como Ignacio Chávez, Ismael Cosío Villegas, Salvador Zubirán...

—México ha sobresalido en nuestro continente por sus extraordinarios médicos. Cuando me inicié había muerto Ignacio Chávez. A Cosío Villegas lo conocí de niño porque era el neumólogo de mi hermano Víctor; su hija Adriana Cosío Pascal era vecina nuestra. Al maestro Zubirán lo traté personalmente, ya mayor él, por supuesto, cuando yo era jefe de residentes del Instituto Nacional de Nutrición. Pronuncié el discurso de clausura y enfatiqué la importancia del maestro Zubirán.

Sin vida privada

—¿Ser figura pública le ha resultado difícil?

—En realidad, me incomoda cuando se han metido en mi vida privada, asumo que no tengo vida privada, salgo a la calle y me fotografían en donde sea, no siempre con mala intención,

en la mayoría de los casos diría que se acercan a querer tomarse una foto, pero a veces con ánimo de desprestigiar y manchar la credibilidad, no de López-Gatell, sino del vocero del gobierno de México y eso me estorba porque me obliga a encontrar mecanismos para seguir protegiendo lo que represento, que es la 4T. Soy parte, con mucho orgullo, de este gobierno.

—¿Lo critican los grupos de interés?

—Sí, manifiestan el enorme egoísmo, la mezquindad de senadoras de la República, comunicadores de empresas televisivas, cadenas de radio, industria farmacéutica, agroquímicos, constructores, toda la gente que ha perdido privilegios y olvida que el pueblo tiene muy claro que muchos los ganaron por corrupción, por malversar el interés público, por distorsionar desde fuera, desde lo privado. No es ninguna sorpresa la acción de regímenes anteriores, funcionarios públicos, cómplices de las recientes administraciones.

“Identifico dos actores en el sector farmacéutico y conviene separarlos porque no son lo mismo: las empresas farmacéuticas y quienes fabrican los medicamentos. En México tenemos cerca de mil 400 laboratorios farmacéuticos, hay 10 grandes que son internacionales, unos ocho o 10 nacionales, empresas que tienen 80 o 90 años en México y empezaron siendo familiares, muchas de ellas en la colonia Del Valle, que fue asiento de las primeras comunidades de farmacéuticos.”

—Doctor López-Gatell, además de la tragedia de la pandemia y de la situación política, ¿qué le reveló la pandemia acerca de México y también acerca de sí mismo?

—En mayor grado la pandemia revela las grandes virtudes y las grandes miserias de la humanidad. Entre las virtudes está la capacidad de ser solidarios, unir esfuerzos, autorregularnos y disciplinarnos por el bien de todos, la de escuchar, condolernos, reaccionar ante un llamado de interés social, pero nos revela también la mezquindad de los privilegiados, el egoísmo, la irresponsabilidad de quienes no tienen conciencia del dolor ajeno y piensan que la sociedad está para servirles. En ese grupo hay políticos de administraciones previas

que aún sobreviven en los partidos de oposición, en empresas, comunicadores y, sobre todo, quienes toman decisiones en medios y personas que de alguna u otra manera quieren aprovechar la situación para su beneficio.

“También esta epidemia reveló la necesidad de que la salud pública sea un derecho humano; en México está explícitamente reconocido en el artículo cuarto de la Constitución. El Estado tiene que centrarse en el interés público. Esa responsabilidad nos hace ver que es indispensable que el acceso a la salud sea gratuito, universal, para que las sociedades estén protegidas. Es la misma conclusión a la que ha llegado España, a pesar de que tiene un sistema público de salud mermado por las políticas neoliberales. Lo vemos también en países de América Latina que carecen de sistemas de cobertura amplia. México es uno de los que mejor sistema de salud tienen, junto con Argentina, Chile, Brasil y posiblemente Colombia, pero en los últimos 20 o 25 años han sido amenazados por actos de privatización corruptos y groseros.

“Ante una amenaza a la salud general como esta epidemia, nos damos cuenta de cuán indispensable es un sistema público de salud. Me gustaría destacar que la pandemia pone de manifiesto algo que sabemos desde siempre: la desigualdad social, la injusticia distributiva en términos económicos. La negación de derechos amenaza tanto a la salud como a la vida porque quien no puede protegerla ni siquiera alcanza a tener pronto acceso al hospital.”

Medios de comunicación

—Doctor, ¿qué opina de los medios de comunicación ante la pandemia? ¿Siente que hubo cierta vileza?

—Yo creo que ha habido vileza y lo he dicho a veces en la conferencia de prensa. Afortunadamente, hoy la electrónica nos permite constatar, porque queda el video para la posteridad. A quien le echo la culpa no es al reportero o a la reportera que cumple un papel muy honroso, sino a los dueños, a los gerentes, a los consejos de administración de esos medios: prensa escrita, radio,

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Política | Página PP-3-4 |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------|

televisión, corporativos. A través de su trabajo mercenario defienden boca arriba los privilegios perdidos o en vías de perderse de los grupos de la oligarquía mexicana y, en otros casos, de la internacional. Al desinformar se comete una falta ética fundamental porque se deja no solamente sin información a la población, sino se siembra información basura que confunde y genera discordia y entorpece los esfuerzos del propio pueblo de México por protegerse ante la epidemia.

“A nosotros no nos molesta la crítica, la crítica es bienvenida porque ayuda a reflexionar y a identificar oportunidades, pero es muy clara la diferencia entre una crítica con ánimo constructivo, por dura que sea, al trabajo mercenario de la prensa corporativa.”

—Doctor, esta pandemia también representa una oportunidad de desarrollo para los científicos mexicanos. ¿Ha pensado en algún proyecto para impulsar a nuevos epidemiólogos, virólogos y médicos?

—Creo que esta pregunta es crucial y nos la debemos hacer todos los días, pero ante crisis como ésta, retomo sobre la experiencia vivida por México y la que personalmente

me tocó en la pandemia de influenza A/H1N1 en 2009 y pongo de punto de comparación a Argentina, donde viajé a inicios de enero de 2021. Nos dimos cuenta de que la capacidad científica tanto de México como de Argentina es alta. Tenemos pensadoras y pensadores mexicanos altamente calificados, pero por falta de interés de los gobiernos pasados, particularmente los gobiernos que tienen una visión privatizadora, no han sabido estimular ni vincularse con las necesidades del país. Insisto, se ha hecho un mal uso del dinero público no sólo en términos de una corrupción directa, sino en el esfuerzo de inversión en pequeños proyectos de interés privado o

corporativo, en vez de pensar en el interés público.

“En Argentina pude ver un consorcio privado apoyado por el gobierno argentino a lo largo de 10 años para el desarrollo de biotecnología: vacunas, inmunógenos, pruebas diagnósticas, distintos medicamentos, dispositivos, y ese consorcio de 10 empresas de alta capacidad —una de las cuales hoy producen la vacuna de Astra que se va a envasar aquí en México— fue creado por el gobierno argentino

pensando estratégicamente en la epidemia de influenza, cuando se quedó sin vacunas porque las grandes potencias económicas las acapararon, como está ocurriendo en 2021 con la vacuna de Covid-19. Los argentinos tuvieron soberanía científica-tecnológica. México no.

“Teníamos un gobierno de derecha, con una visión muy limitada con respecto a la importancia de la ciencia y la tecnología, el de Felipe Calderón. Por ejemplo, México tiene una empresa pública de vacunas, Birmex, y nunca se concretó un proyecto de colaboración para producir vacunas contra la influenza. Después se retomó ese proyecto que no avanza —desde mi punto de vista— en las mejores condiciones. Es un esfuerzo tímido. Ahora tenemos en Conacyt a una magnífica directora general, María Elena Álvarez-Buylla, altamente competente, con una ética intachable y gran visión del interés público. Lo probó con el desarrollo de ventiladores y lo hace ahora con el posible desarrollo de vacunas.”

—¿Cuánto tiempo va a durar la pandemia? ¿Lo sabemos?

—No lo sabemos... Quiero dejar clara una cosa, yo no estoy en contra de que haya iniciativa privada, creo que no deben confundirse ciertas responsabilidades esenciales en el ámbito público con la colabora-

ción que puedan tener los privados.

—Usted ahora ha contestado a mis preguntas como un hombre de izquierda.

—Sí, lo soy. Mi abuelo luchó contra la dictadura de Francisco Franco, fue exiliado, él era militar en el ejército español, lo condenaron a muerte tres veces, llegó a México gracias al presidente Lázaro Cárdenas y eso creo que me marcó, porque en la familia se hablaba de injusticia social, de libertad, de ética, de integridad, de responsabilidad colectiva. Mi padre era médico urólogo, trabajó en el Issste toda su vida y todo eso permeó, porque en mi juventud alfabetiqué y conocí de manera directa la realidad del campo en Michoacán, en Puebla, y me marcó. Después de semejante experiencia, uno ya no puede dejar de pensar en la injusticia social.

“

Ser vocero y pertenecer a un grupo diverso es una experiencia muy formativa

“

Es bienvenida la crítica, ayuda a reflexionar e identificar oportunidades



▲ El subsecretario Hugo López-Gatell consideró que faltó soberanía científica-tecnológica en gobiernos pasados. Foto María Luisa Severiano

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Primera-Nacional | Página PP-5 |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|

**VACUNAS**

Arriban hoy 200 mil dosis de la Sputnik V

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx

Hoy lunes se espera la llegada a México de las primeras 200 mil de 24 millones de vacunas Sputnik V que México compró a Rusia para inmunizar a 12 millones de personas contra el covid-19.

Se trata del décimo cargamento de biológicos que el gobierno de México recibirá; desde que el pasado 23 de diciembre iniciaron estos envíos para un total hasta este pasado sábado de 2 millones 327 mil 750 de dosis de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca y Sinovac.

Adicionalmente, se han recibido tres embarques en granel con sustancia activa para su proceso final, envasado y etiquetado de 9 millones de vacunas de AstraZeneca y CanSinoBio.

La compra de la vacuna que produce el Centro de Epidemiología y Microbiología Nikolái Gamaleya de Moscú se concretó durante la llamada que sostuvieron hace tres semanas los presidentes Vladimir Putin y Andrés Manuel López Obrador.

La embajada de Rusia informó este fin de semana que algunos funcionarios mexicanos en la embajada mexicana en Moscú recibieron la primera dosis de esta vacuna a propuesta de la cancillería rusa.

Por otro lado, destacó que ya se registró la tercera vacuna contra covid-19 CoviVac.

24

MILLONES

de dosis de la vacuna rusa se tiene planeado que lleguen a nuestro país.



India, proveedor de vacunas de México, dará prioridad a sus necesidades locales

❖ La vacuna de Oxford/AztraZeneca producida en aquel país se retardará en lo que toca a los compromisos de exportación ❖ No especifica a quiénes afectará, pero en la lista de clientes está México

[Redacción y Agencias]

El director ejecutivo del Serum Institute of India (SII), la tercera empresa de manufactura de vacunas más grande del mundo y que abastece a México ante el retraso de otros proveedores, informó a través de redes sociales que le están dando prioridad a las necesidades locales por lo que pide esperar por la distribución internacional. Las necesidades de otros países, lo que -todo indica- incluye a México, quedarán en segundo plano.

“Queridas naciones y gobiernos, les pido amablemente tener paciencia. El SII se le ha indicado priorizar las grandes necesidades de la India, además de el balance para las necesidades del resto del mundo”, comentó.

El SII tiene sede en la ciudad de Pune y son quienes fabrican la vacuna de los laboratorios Oxford/AztraZeneca. La demanda para adquirirla ha crecido en los últimos meses, a pesar de que inicialmente la solicitaban principalmente países con bajos o medianos ingresos, ahora incluso ha sido comprada por Canadá.

México se incluyó en la lista de entregas de emergencia ante el retraso de vacunas COVID de otros proveedores. AMLO había agradecido la solidaridad de la India apenas este sábado, pero ahora es probable que la entrega de cerca de cientos de miles de dosis se vea comprometidas.

El gobierno de India ha sido atacado por la lentitud en los procesos de entrega. Hasta el

momento han entregado más de 30 millones de dosis y su media de producción es de 70 millones de dosis por mes. En la India han sido inmunizadas 11 millones de personas desde enero, su primera etapa de vacunación contempló inicialmente a 300 millones.

Sin embargo, continúa siendo el segundo país con más casos confirmados de COVID, ya que hasta el momento van 10 millones 969 mil 230.

“Queridas naciones y gobiernos, les pido amablemente tener paciencia. El SII se le ha indicado priorizar las grandes necesidades de la India”



La entrega de vacunas de la India a México se veía afectada.



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Metrópoli | Página 2-10 |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|



Estima Ecatepec recibir 200 mil dosis anti-Covid, asegura el edil

ALISTAN LOS CENTROS DE VACUNACIÓN

Estima Ecatepec recibir 200 mil dosis anticovid

RUBÉN PÉREZ

Asegura el edil que está a la espera de lo que digan las autoridades federales

Luego de la primera etapa de vacunación contra Covid-19 en el Estado de México, iniciada en los municipios de Amanalco, Atlautla, Atlacomulco, Acambay, Aculco, Axapusco, y Apaxco, entre otros, se prevé que en localidades de la zona conurbada, como Ecatepec, la dotación de dosis sea de alrededor de 200 mil.

Tras realizar una conferencia de prensa, el alcalde de esa localidad, Fernando Vilchis Contreras, manifestó que la coordinación que el ayuntamiento mantiene con la Secretaría de Salud del gobierno federal permite estimar dicha asignación de biológicos para los adultos mayores.

Dijo que se trabaja para tener listos los sitios en los que se llevará a cabo la inmunización. "Nos solicitaron contar con las instalaciones y los insumos que se re-

quieran para garantizar las medidas de higiene a los habitantes que acudirán a aplicarse la vacuna", dijo el edil.

Hasta el momento las autoridades federales y estatales no han revelado cuáles municipios del área metropolitana estarían entrando en esta etapa de vacunación. El criterio de arranque fue enfocado en localidades apartadas y de difícil acceso a los servicios de salud, pero la zona conurbada es de las más pobladas en el Estado de México.

Por ello, el presidente municipal manifestó que se mantendrá atento a las indicaciones de la Secretaría de Salud del gobierno federal para tener todo listo, con la idea de que la jornada de vacunación de adultos mayores se lleve a cabo sin contratiempos.

El pasado 15 de febrero, el gobierno estatal dio a conocer que la inmunización contra el SARS-Cov-2 empezó en 48 comunidades de 24 municipios de la entidad, módulos que se encuentran ubicados en las plazas públicas de estas demarcaciones.



Página 1 de 2
\$ 22824.00
Tam: 317 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|----------------------|----------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Metrópoli | Página 2-10 |
|---------------------|----------------------|----------------|



El criterio de arranque fue enfocado en localidades apartadas y de difícil acceso a los servicios de salud./FOTO: CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

#AVANZANUNIVERSIDADES

VACUNA MEXICANA, LISTA PARA ESTE AÑO

POR CHARBELL LUCIO.

#PROYECTO FIRME

AVANZAN VACUNAS DE UNIVERSIDADES



EN MICHOACÁN DESARROLLAN BIOLÓGICO QUE PUEDE USARSE EN OCTUBRE; UAQ LLAMA A CREAR UN PLAN NACIONAL PARA APURAR INVESTIGACIÓN

POR CHARBELL LUCIO

L

a Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha logrado avances en la creación de una vacuna mexicana

contra la COVID-19, la cual está en la segunda fase de desarrollo y se prevé que esté lista para su uso en octubre próximo.

Este es el quinto proyecto mexicano para un biológico en el que participan casas de estudios. En los otros cuatro, la UNAM está en dos proyectos (uno con el IMSS y en otro con el Cinvestav); el Tec de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de Baja California y el IPN en uno, y otro es de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En el caso de Michoacán, se trata de un biológico tipo "mosaico" conformado por diferentes fragmentos de las distintas proteínas del virus. "Armamos una proteína híbrida. Se espera que el sistema inmune del paciente tome esos péptidos y genere anticuerpos",

explicó Alejandro Bravo Patiño, profesor investigador, quien está a cargo de este proyecto.

La ventaja de esta vacuna mexicana frente a las creadas en el extranjero es que, al componerse de diversos fragmentos del virus, tiene mayor posibilidad de ser efectiva frente a mutaciones.

Está prevista la aplicación de una dosis anual por tres años consecutivos para inmunizar de por vida. Su desarrollo, costado sólo por la universidad, está en la fase 2, en pruebas con animales. En la fase 3 será con humanos y se prevé que en octubre esté el prototipo.

Desde marzo pasado, la UAQ trabaja en la vacuna QUIVAX, cuyo proyecto es liderado por el doctor

Juan Joel Mosqueda. Hasta ahora, este biológico tiene un avance lento, debido a la falta de recursos, por lo que han solicitado donativos, e incluso una subasta de obras de arte; han reunido casi tres millones de pesos.

La UAQ va a presentar a la Secretaría de Relaciones Exteriores los avances en el desarrollo de la vacuna, en próximas fechas.

La rectora Teresa García Gasca consideró necesario crear un plan nacional para el desarrollo de vacunas mexicanas. Afirmó que, con los fondos suficientes, la vacuna puede estar lista en un año. ●

22

● **PROYECTOS EN MÉXICO AUSPICIA DOS POR EL CONACYT.**

6

● **CASAS DE ESTUDIO PARTICIPAN EN LA BÚSQUEDA.**

CÓMO FUNCIONA

1

● Los anticuerpos neutralizantes evitan que el virus se meta a las células.

2

● Si la COVID-19 logra pasar esa barrera, entran en acción los linfocitos T.

3

● Éstos la destruyen para evitar que el SARS-CoV-2 se multiplique.

FOTO: ESPECIAL



EQUIPO

• Los expertos de la Universidad Michoacana

confían en que se conseguirá este año tener una dosis cien por ciento mexicana.

La mitad de los pacientes con covid grave sufre secuelas en el corazón

Van desde inflamación del músculo cardíaco a muerte de parte de su tejido

Juan Scaliter-Madrid

Un reciente estudio británico, publicado en «European Health Journal», analizó a 148 pacientes de seis hospitales en Londres que habían sido ingresados con covid grave. Se realizaron análisis de sangre e imágenes por resonancia magnética y los datos obtenidos fueron comparados con los de 40 personas, también con covid y otro grupo idéntico de voluntarios sanos. Los resultados mostraron que alrededor del 50% de los pacientes del primer grupo tenían niveles elevados de una proteína llamada troponina, lo que provocaba daños en el corazón. Las lesiones incluían inflamación del músculo cardíaco (miocarditis), cicatrización o muerte del tejido cardíaco (infarto), restricción del suministro de sangre al corazón (isquemia) o una combinación de las tres anteriores.

La troponina es fundamental para la contracción muscular pero si hay alguna lesión en el músculo, aumenta su producción. Esto puede indicar que una arteria se ha bloqueado o que se ha producido una inflamación en el corazón.

Si bien muchos pacientes hospitalizados con covid tienen niveles elevados de troponina durante la fase crítica de la enfermedad debido a que el cuerpo genera una respuesta inmune exagerada a la

infección, el hecho de que la gravedad de la enfermedad a menudo estaba vinculada a condiciones preexistentes (obesidad, diabetes, etcétera) hacía necesario que se realizara un seguimiento a los pacientes.

«Los niveles elevados de troponina» —explica Marianna Fontana, experta en cardiología del University College London y líder del estudio— «se asocian con peores resultados en los pacientes con covid. Los pacientes con enfermedad grave por el virus a menudo tienen problemas de salud preexistentes relacionados con el corazón, como diabetes, hipertensión arterial y obesidad. Sin embargo, durante una infección grave por covid el corazón también puede verse afectado directamente. Saber qué ocurre puede permitirnos hacer diagnósticos más precisos y dirigir los tratamientos de manera más efectiva».

Riesgos

Todos estos resultados son fundamentales. De acuerdo con un estudio, publicado en la «Revista Española de Cardiología», «dos de cada tres personas que tienen troponinas altas presentan diagnósticos alternativos, y el problema es saber por qué tienen la troponina elevada». En este caso la función del ventrículo izquierdo del corazón, la cámara responsable

de bombear sangre oxigenada a todas las partes del cuerpo, fue normal en el 89% de los 148 pacientes, pero hubo cicatrices o lesiones en el músculo cardíaco en 80 pacientes. En las imágenes realizadas, los expertos detectaron pocas lesiones en curso, algunas que no afectaban la función cardíaca. Pero «en los casos más graves existe la preocupación de que esta lesión pueda aumentar los riesgos de insuficiencia cardíaca en el futuro, pero se necesita más trabajo para investigar esto más a fondo», añade Fontana.

Si bien este análisis constituye el más exhaustivo hasta la fecha, los resultados no son del todo concluyentes. La cantidad de pacientes estudiados no puede ser tomada como determinante para toda la población. También es necesario llevar a cabo estudios más específicos vinculados a distintas condiciones preexistentes, medicación, impacto de la covid y otras variables. Y esto resulta de gran importancia ya que las dolencias cardíacas son las responsables de un tercio de las muertes a nivel global de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Pero en este caso no se trata tanto de alerta, sino de prevención.

«Estos hallazgos nos brindan dos oportunidades» —concluye Fontana—. «En primer lugar, nos



| | | |
|----------------------------|------------------------------|--------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Suplemento | Página 2 |
|----------------------------|------------------------------|--------------------|

permite encontrar formas de prevenir la lesión ya que algunos patrones que hemos visto muestran que la coagulación de la sangre puede estar desempeñando un papel y para ello tendríamos soluciones. En segundo lugar, detectar las consecuencias de una lesión durante la convalecencia sería otro paso hacia la prevención a largo plazo. Los pacientes convalecientes en este estudio tenían enfermedad grave por covid y nuestros resultados no dicen nada sobre lo que les sucede a las personas que no están hospitalizadas o aquellas que sí lo están pero sin niveles elevados de troponina. Los hallazgos indican formas potenciales de identificar a los pacientes en riesgo y sugieren estrategias

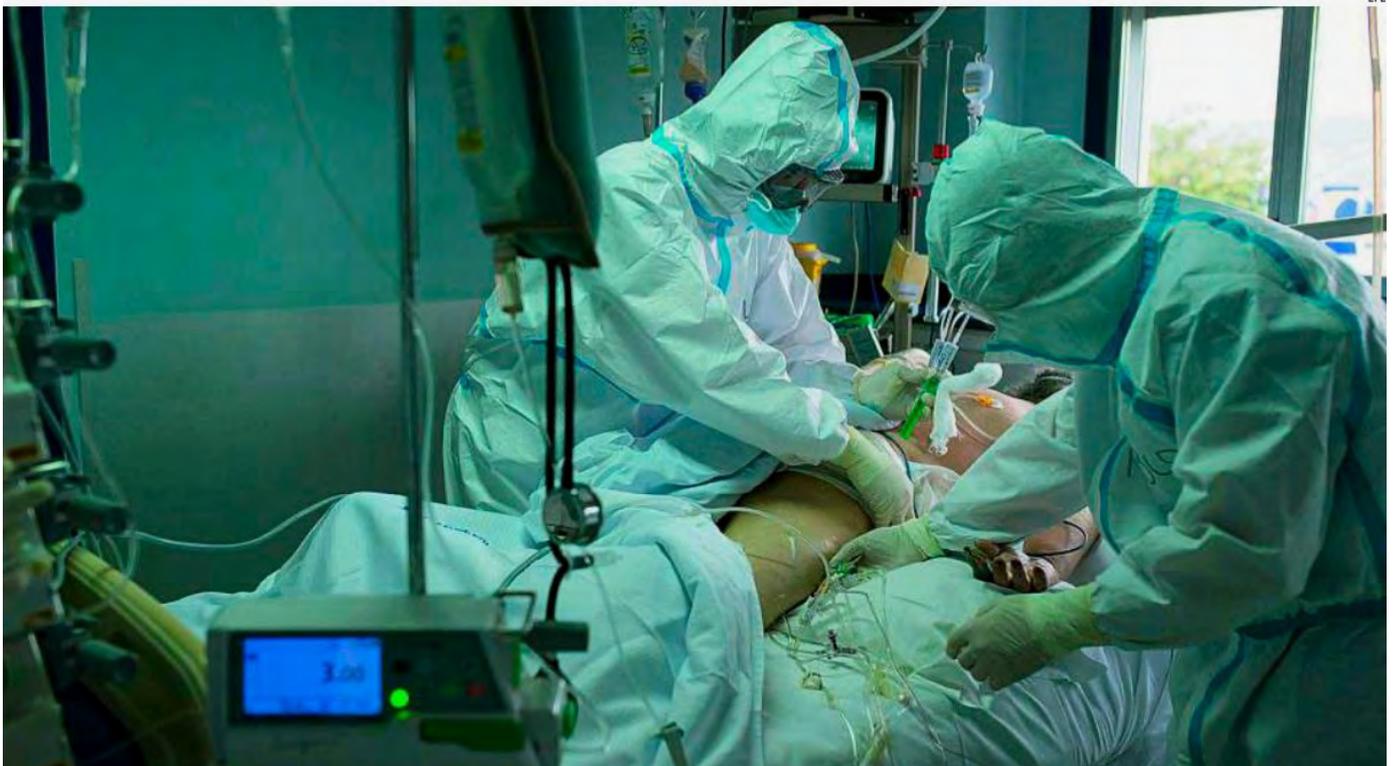
potenciales que pueden mejorar los resultados. Se necesita más trabajo, y las imágenes por resonancia magnética del corazón han demostrado cuán útil es en la investigación de pacientes con elevación de troponina», concluye.

Este estudio permitirá buscar tratamientos y prevenir los casos en pacientes de riesgo por hipertensión o diabetes

UNA DOLENCIA QUE DEGENERA EN PROBLEMAS DE DEPRESIÓN

En este entorno y más aún si pensamos a largo plazo, los estudios vinculados a la salud cardíaca durante la pandemia son vitales. De acuerdo con la Escuela

de Medicina de Harvard existe relación entre las distintas dolencias cardíacas y la depresión, que ha aumentado desde el inicio de la pandemia. De hecho, personas con depresión pero sin una enfermedad cardíaca detectada previamente parecen desarrollar una enfermedad cardíaca a un ritmo mayor que la población general. Según Roy Ziegelstein, vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad Johns Hopkins, «las personas con depresión pueden experimentar cambios en su sistema nervioso y equilibrio hormonal, lo que hace que sea más probable que ocurra una alteración del ritmo cardíaco o arritmia». Algo similar ocurre con la ansiedad, otro trastorno mental cuya prevalencia aumentó durante el confinamiento.



Trabajadores sanitarios atienden a un paciente grave de covid en la UCI del Hospital Cosaga de Orense

| | | |
|---------------------|---------------------|----------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Economía | Página PP-5 |
|---------------------|---------------------|----------------|

Registra economía su peor inicio de año desde 2009

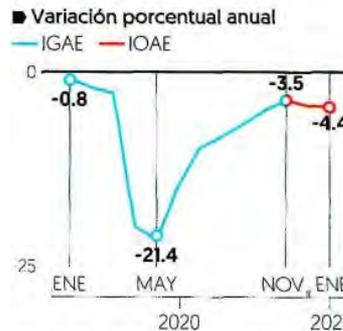
La economía de México habría registrado un retroceso de 4.4 por ciento anual en enero, sugiere el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del INEGI.

Las afectaciones por la pandemia provocaron que la actividad económica tuviera su peor inicio de año desde la crisis de 2009.

Analistas estiman que los apagones y la escasez de gas podrían causar una baja de 5 por ciento anual en la producción industrial del país en febrero.

H. Usila / G. Castañares

Actividad económica de México



Fuente: INEGI.

CONTRACCIÓN EN ENERO

Economía registra peor inicio de año desde 2009

HÉCTOR USILA

husila@elfinanciero.com.mx

La economía del país registró un retroceso de 4.4 por ciento anual durante enero, reveló el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) publicado por el INEGI.

De esta forma, las afectaciones causadas por la pandemia del Covid-19 provocaron que la actividad económica registrara su peor inicio de año desde la crisis financiera de 2009. Además de la estimación puntual, el órgano estadístico subrayó que el comportamiento de la economía nacional podría moverse dentro de un rango negativo de 3.5 y 5.4 por ciento.

Para analistas de Grupo Financiero Banorte, las nuevas restricciones por el Covid-19 causaron que el ritmo de recuperación económica que se venía observando desde junio de 2020, se viera interrumpido durante diciembre y enero de 2021.

“Para enero, vemos todavía un impacto de los nuevos confinamientos, así como de otros factores idiosincráticos, esto se reflejó también en los indicadores de movilidad y en el desempeño divergente de los indicadores del IMEF”, indicaron en un reporte.

De manera desagregada, el INEGI

estimó que la actividad industrial registró una caída de 4.1 por ciento a tasa anual, mientras que en el sector servicios la contracción fue de 5.4 por ciento.

“El IOAE muestra que la recesión en México se profundiza y con fallas en el suministro de energía eléctrica, se espera igualmente negativo para febrero. En ausencia de un gran acuerdo económico, estaremos condenados a la mediocridad económica”, indicó en su cuenta de Twitter, Raymundo Tenorio, catedrático del Tecnológico de Monterrey.



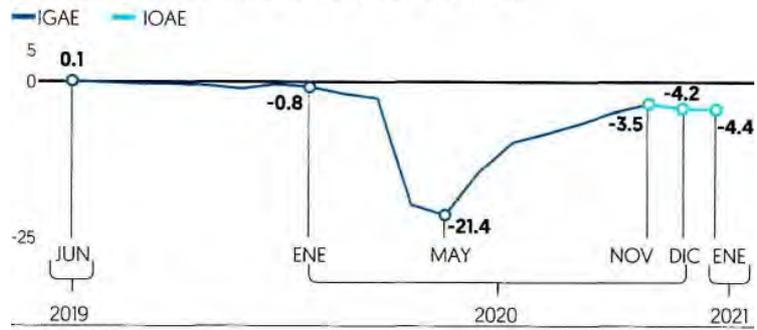
Página 1 de 2
\$ 54450.00
Tam: 275 cm2

Continúa en siguiente hoja

En contingencia

La recuperación de la economía se interrumpió en diciembre y enero ante las nuevas restricciones para contener el rebrote de la pandemia.

■ **Variación porcentual anual de la actividad económica**



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Política | Página PP-5 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

EU, a punto de superar 500 mil decesos por Covid-19

Biden: con la vacunación podríamos retornar a la "normalidad" a fin de año

Progresó Cuba para producir su biológico Soberana 02 a gran escala

En Israel bajó 98.9% la mortalidad en inmunizados

AGENCIAS

A PUNTO DE REBASAR MEDIO MILLÓN DE DECESOS

El Covid, más letal entre estadounidenses que las guerras mundiales y de Vietnam

AFP, AP, XINHUA, PRENSA LATINA Y SPUTNIK WASHINGTON

Estados Unidos se aproxima a superar medio millón de decesos por Covid-19, lo que significa que más estadounidenses han fallecido de esta enfermedad que en la Primera y Segunda guerras mundiales y la de Vietnam combinadas, de acuerdo con *The New York Times*.

El primer deceso por Covid-19 en Estados Unidos fue anunciado el 29 de febrero de 2020. El total acumulado de vidas perdidas era anoche, al cierre de esta edición, de 498 mil 879, de acuerdo con el conteo de la Universidad Johns Hopkins, aproximadamente la población de Kansas City, Misuri, y apenas por debajo del tamaño de Atlanta.

Hasta ahora, alrededor de uno de cada 670 estadounidenses han fallecido por el virus, que ha contagiado a 28 millones de personas en el país, indicó el diario.

La enfermedad ha causado de manera desproporcionada la defunción de personas en hogares de ancianos y otros centros de atención a largo plazo, donde las infecciones se propagan fácilmente entre los residentes vulnerables: representan más de 163 mil muertes, alrededor de un tercio del total en el país.

"¡500 mil! Son 70 mil (personas) más que todos los estadounidenses muertos durante la Segunda Guerra Mundial, en un periodo de cuatro años. Toda esta amargura... toda esta pena... todo este dolor", lamentó el viernes el presidente Joe Biden.

En un discurso en una fábrica de vacunas de Pfizer en Kalamazoo, Michigan, el mandatario destacó que el ritmo de vacunación arroja algo de esperanza. "Creo que nos acercaremos a la normalidad de aquí a final de este año. Si Dios quiere, esta Navidad será diferente a la anterior", sostuvo.

Con una media de 1.7 millones de biológicos administrados cada día, cifra que debería aumentar en las próximas semanas, Biden se mostró confiado en alcanzar 600 millones de dosis —es decir, inocular a toda la población— para finales de julio.

El inmunólogo Anthony Fauci, consejero del gobierno de Biden, reaccionó ayer a la cifra de los decesos. "Es terrible, es horrible. No vimos nada parecido desde hace 100 años, desde la pandemia de 1918. Es algo que quedará en la historia. En décadas, las personas todavía hablarán de este momento en el que tanta gente murió", dijo. El experto advirtió que el cubrebocas deberá usarse hasta 2022.

Avances de vacuna cubana

Por otra parte, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, destacó el avance en la producción a gran escala del candidato vacunal Soberana 02, "un paso más hacia la ansiada inmunización de los cubanos.

"Ya se produce Soberana 02 a gran escala, en Biocen (Centro Nacional de Biopreparados), institución científica de BioCubaFarma con 30 años de experiencia en producción de vacunas", tuiteó.

BioCubaFarma señaló que el prototipo se produce en la planta de parenterales Biocen para utilizarlo en la fase 3 de los ensayos clínicos, que se iniciará en marzo con cerca de 150 mil voluntarios.

Italia conmemoró el primer aniversario de la llegada del coronavirus con ceremonias sombrías, siembra de árboles y servicios religiosos. Cerca de la sede de la Cruz Roja en Codogno, donde se registró el primer caso, el gobernador de Lombardía y el alcalde local asistieron a una ceremonia en honor a las víctimas de Covid-19.

La mortalidad en Israel se redujo en 98.9 por ciento entre los vacunados mientras el país levantó muchas de sus restricciones y empezó a reabrir su economía en centros comerciales, gimnasios, teatros y escuelas, después de la campaña de inoculación.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Política | Página PP-5 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

Rusia comenzó a vacunar a las personas sin hogar en Moscú y San Petersburgo, informaron ONG.

El Instituto Serum de India, el mayor fabricante de vacunas del mundo por volumen, pidió paciencia a los gobiernos extranjeros que esperan el suministro de fármacos, al indicar que se le había ordenado dar priori-

dad a las necesidades locales.

India inoculó desde enero a más de 11 millones de sus mil 353 millones de habitantes.

El presidente de Tanzania, John Magufuli, reconoció finalmente que el coronavirus es un problema para su país, luego de meses de insistir en que las plegarias derrotarán a

la enfermedad.

El saldo global por la pandemia es de 111 millones 329 mil 853 contagios y 2 millones 465 mil 500 muertes, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

América Latina y el Caribe registran 658 mil 13 muertes y 20 millones 686 mil infecciones.

| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nacional | Página 12 |
|---------------------|---------------------|--------------|

China no ha dado suficientes datos sobre coronavirus: EU

WASHINGTON, EU.- Jake Sullivan, el asesor de seguridad nacional del presidente de EE.UU., Joe Biden, señaló este domingo que China no ha suministrado “suficientes datos originales” sobre el origen y posterior propagación del coronavirus, que ha sido contraído por más de 28 millones de estadounidenses.

“Están a punto de publicar un informe sobre los orígenes de la pandemia en Wuhan, China, sobre el que tenemos preguntas, porque no creemos que China haya puesto a disposición suficientes datos originales sobre cómo comenzó a propagarse esta pandemia tanto en China y luego en todo el mundo”, declaró el funcionario en el programa “Face the Nation”, de la cadena CBS News.

El pasado 9 de febrero, la misión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que investigó el coronavirus en Wuhan descartó la

posibilidad de que el SARS-CoV-2 se hubiese originado en un laboratorio, al tiempo que consideró posible que el virus hubiese llegado a China desde otros países a través de la cadena de frío de los alimentos congelados.

Ante la polémica suscitada por el anuncio de la misión, el director de Emergencias Sanitarias de la OMS, Mike Ryan, respondió el pasado 15 de febrero que el propósito de esa visita no era “investigar a China” sino obtener lecciones para el futuro.

Pero Sullivan puntualizó que “la única forma de tener una investigación con base científica es tener acceso a todos los datos y no sólo (...) para saber qué sucedió en esta pandemia, sino para poder prevenir futuras pandemias”.

“Todo lo que estoy en condiciones de hacer es pedir a la OMS que haga su trabajo lo mejor posible”. (EFE)



•EU NO INVESTIGARÁ A GARCÍA LUNA POR TRAMA DE CORRUPCIÓN, ADVIERTEN

“EU no investigará red de corrupción de García Luna”

ACADÉMICOS DE EU advierten que sólo se indagarán los nexos con el Cártel de Sinaloa

POR ALEJANDRA BALANDRAN
nacion@contrareplica.mx

En el juicio en contra del secretario de Seguridad Pública en el sexenio del expresidente Felipe Calderón, Genaro García Luna, sólo se abordará el tema de sus posibles nexos con el cártel de Sinaloa y no la red de corrupción en los contratos que firmó con los entonces funcionarios y personajes de ese gobierno, aseguraron Guadalupe Correa-Cabrera y Tony Payán, académicos estadounidenses y autores del libro *Las cinco vidas de García Luna*, presentado en el Colegio de México.

También advirtieron que existe el riesgo de que en caso de que se extradite a México se repita el esquema de impunidad que el caso del general Salvador Cienfuegos.

Correa-Cabrera, profesora en la Universidad de Texas Valle del Río Grande, consideró que un eventual juicio de García Luna en Estados Unidos solo se relacionaría con las maletas de dinero que supuestamente le entregó el jefe del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, no el dinero que se obtuvo a costa de la “guerra contra las drogas” declarada en el sexenio de Felipe Calderón, ya que este es un asunto que solo compete a México.

En la sede del Colegio de México expuso que García Luna debería ser juzgado por todos los contratos que firmó el exfuncionario en el marco de la llamada guerra contra el narco, donde están involucrados muchos personajes.

Recordó que, incluso, el gobierno de EU realizó reconocimientos a García Luna

y firmó convenios de colaboración con el gobierno mexicano.

“Me entristece esta idea de que en México no se puede hacer justicia, de que lo que pasó con (el general Salvador) Cienfuegos se puede repetir con García Luna en caso de que regrese a México. Pero esa desesperanza no nos puede dejar sin hacer nada”, indicó

Dijo que se ve lejana la posibilidad de que las autoridades mexicanas investiguen y hagan justicia en los casos de corrupción, incluso con la nueva Fiscalía General de la República (FGR).

Por su parte, Tony Payán, director del Centro de Estudios sobre México de la Universidad de Rice, coincidió en que sería un error juzgar a García Luna en México. “Es mejor que Genaro sea juzgado en Nueva York de manera abierta para que podamos acceder públicamente a las transcripciones del juicio, a los argumentos, y podamos entender el tema de cómo institucionalizar la seguridad pública y la capacidad del crimen organizado para corromper”.

Puso como ejemplo los casos de “La estafa maestra”, de Emilio Lozoya y de Alonso Ancira de los que dijo son una muestra de que en México hay impunidad, “cortinas de humo y ocultamiento de la verdad”.

Sobre el libro *Las cinco vidas de García Luna*, Jorge Tello Peón, exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y actual académico del ITAM, expuso que García Luna “es muy capaz técnicamente y yo sin duda les diría que es el mejor policía que he

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nación | Página PP-6 |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

conocido, era un espléndido técnico de seguridad, y fue un espléndido profesional de inteligencia, y yo creo que fue muy buen policía, pero si un aprendizaje y una lección que tenemos que recuperar es el tema de la visión estratégica táctica y operativa, era un espléndido técnico que asumió la función política". ●



Jorge Tello, exdirector del Cisen, asegura de García Luna: "es el mejor policía que he conocido, era un espléndido técnico de seguridad". Cuartoscuro



GUADALUPE CORREA-CABRERA

Profesora en la Universidad de Texas Valle del Río Grande

Me entristece esta idea de que en México no se puede hacer justicia, de que lo que pasó con Cienfuegos se puede repetir con García Luna en caso de que regrese a México. Pero esa desesperanza no nos puede dejar sin hacer nada"

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Primera | Página PP |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Regresa gasolina sucia y cara

KARLA OMAÑA

Obligada por una resolución de la Corte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó reducir de 10 a 5.8 por ciento el contenido de etanol como oxigenante en las gasolinas, lo que significa que serán más contaminantes, alertaron expertos.

A partir del próximo 19 de marzo, el tope de etanol será de 5.8 por ciento.

La Asociación Mexicana para la Movilidad Sustentable promueve el uso de eta-

nol al 10 por ciento en gasolinas con el argumento de que ayuda a disminuir los gases de efecto invernadero y desarrolla a la industria agrícola, especialmente de la caña.

“El uso de etanol al 10 por ciento permitiría eliminar de la atmósfera alrededor de 4 millones de toneladas de CO2 al año”, aseguró en entrevista Kenneth Smith, ex negociador del TLCAN.

Liberar su uso en todas las ciudades generaría una demanda que se podría satisfacer con la producción

del campo mexicano e incrementaría los ingresos de los cañeros hasta por 3 mil 500 millones de pesos, dijo.

En junio de 2017, se publicó un acuerdo modificatorio a la NOM-016 que incrementó de 5.8 a 10 por ciento el volumen máximo permitido de etanol en gasolinas.

Pero en enero de 2020 la Corte revirtió esa norma ante el reclamo de un grupo ambientalista encabezado por Gabriel Quadri, que afirma que el etanol es más contaminante.



Fecha
22.02.2021Sección
DineroPágina
PP-1-7

TECNOLOGÍA DA OPCIONES CONTRA EL CÁNCER

El análisis de datos y la automatización apoyan el trabajo de los investigadores.



PADECIMIENTO DE PULMÓN

Habrá mejora en los tratamientos

Los tratamientos contra el cáncer de pulmón pronto cambiarán gracias a que tecnologías como el análisis de datos y la automatización de procesos, que están apoyando a los investigadores, explicó el director médico de Amgen en [México](#), Max Saráchaga.

Avanza tecnología contra el cáncer



Página 1 de 3
\$ 81534.00
Tam: 642 cm2

Continúa en siguiente hoja

EMPRESA AMGEN

Análisis de datos y automatización permitirán mejores tratamientos contra enfermedades del pulmón

POR AURA HERNÁNDEZ

aura.hernandez@gtm.com.mx

En el mundo cerca del 13% de pacientes de cáncer de pulmón sufre de una variante que no cuenta con un medicamento que ayude a combatir la enfermedad y mejore la calidad de vida, esto pronto cambiará gracias a que tecnologías como el análisis de datos y la automatización de procesos están apoyando a los investigadores a hallar nuevas opciones.

“El cáncer de pulmón es un problema de salud pública, en México hay 8 mil nuevos casos al año y unos 7 mil fallecimientos por esta razón. De hecho, en el mundo es el tipo de cáncer que más muertes provoca”, explicó el director médico de Amgen en México, Max Saráchaga.

Al platicar con **Excelsior**, detalló que esta enfermedad tiene algunos cambios en su ADN que permite ofrecer terapias blanco para evitar que se siga multiplicando y el paciente tenga más probabilidad de vida.

Sin embargo, hay una variedad del cáncer de pulmón que había eludido a los inves-

tigadores por más de 30 años. “Después de 30 años encontramos una molécula que hace que estos pacientes respondan en un porcentaje importante y podamos aumentar su calidad de vida”.

A FUTURO

Sobre la pandemia, Saráchaga consideró que el rápido desarrollo de las vacunas utilizando la técnica RNA, que no es nueva, permitirá en el futuro crear vacunas para otras enfermedades. Aunque Amgen aún no tiene un desarrollo con este tipo de técnica, el directivo cree que lo retomarán seguramente, porque es una tecnología muy prometedora.

Respecto a los pronósticos que tiene la empresa para este año en México, consideró que serán positivos porque, pese a la pandemia, no han visto problemas en su portafolio gracias a que tanto las empresas públicas como privadas siguen adquiriéndolo. Añade que tienen un portafolio de medicamentos biocomparables que ofrecerán pronto.

¿DE QUÉ SE TRATA?

Amgen es una empresa de biotecnología que se especializa en el desarrollo de fármacos para enfermedades graves con pocas opciones, la cual utiliza programas de aprendizaje de máquina y sistemas automatizado en sus procesos para etiquetar las células cancerígenas y diseñar los nuevos medicamentos.

Saráchaga indicó que para combatir el cáncer de pulmón con KRAS G12C desarrollaron un medicamento llamado Sotorasib que está a punto de entrar en la

fase 3 de estudios clínicos.

Para desarrollarlo se valen de una molécula pequeña, la cual se fabrica fácilmente, a través de una síntesis química, que se puede suministrar vía oral y se pega a la proteína mutada evitando su funcionamiento y que siga multiplicándose.

Los estudios clínicos encontraron que Sotorasib tiene una tasa de control de la enfermedad de 80.6% y una mediana de duración de respuesta de 10 meses.

“Estamos por iniciar estudios fase 3 que confirman la seguridad y eficacia del potencial medicamento, se hará en varios países y México está considerado. Vamos a tratar de abrir aquí centros de investigación, el país tiene gran capacidad de hospitales e investigadores de primera, espero logremos enrolar pacientes mexicanos en estos estudios”, confió el director médico.

Aunque aceptó que se enfrentarán a algunas barreras en el país porque la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios tarda mucho tiempo, debido a la pandemia, en aprobar estudios clínicos y esto resta competitividad.



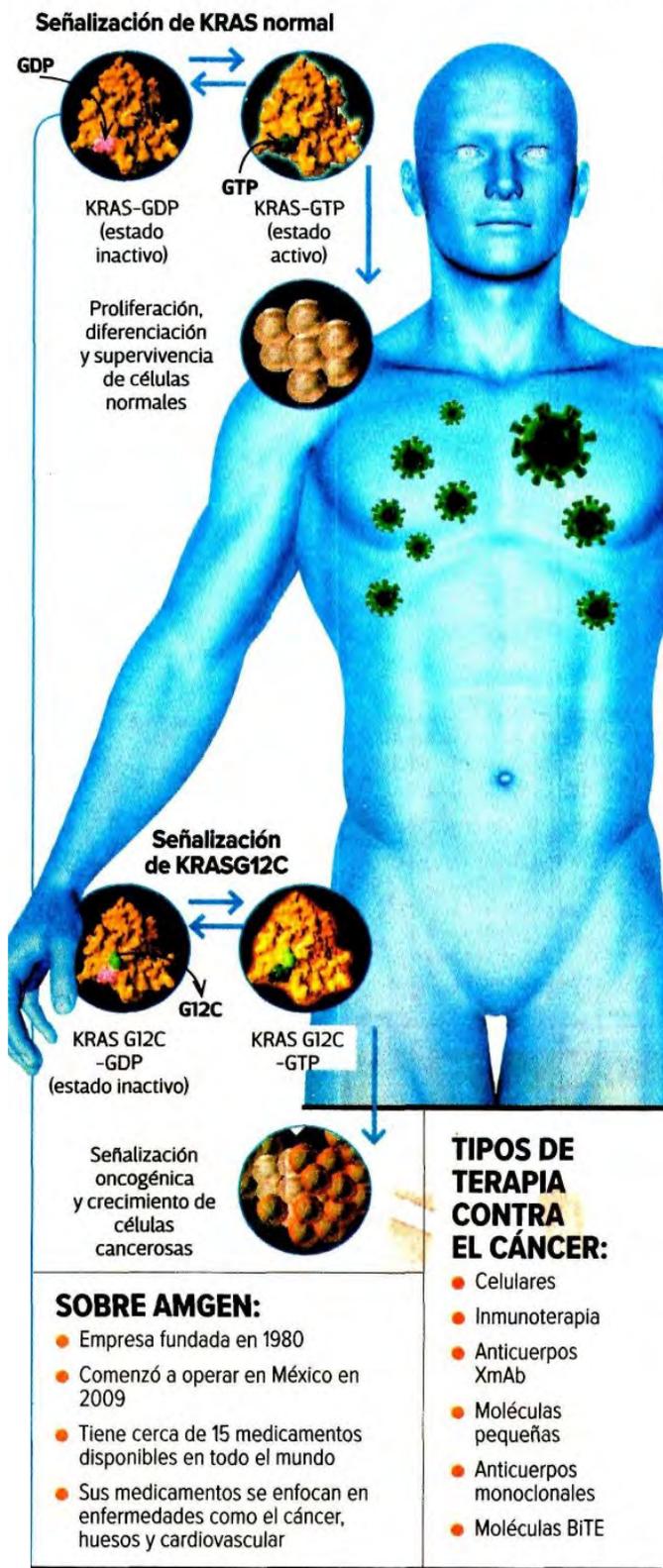
Sotorasib es un medicamento aún en estudio, no está aprobado en ningún país, pero esperamos su revisión y aprobación pronto en Estados Unidos.”

Es una variante de cáncer de pulmón sin tratamiento, el cual se buscaba desde hace mucho tiempo.”

MAX SARÁCHAGA

DIRECTOR MÉDICO DE AMGEN EN MÉXICO

SEÑALIZACIÓN DE KRAS: LA MUTACIÓN G12C PROMUEVE LA TUMORIGÉNESIS



Fotos: Freepik/Especial

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Urbes y Estados | Página PP-33 |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------------|

La reactivación en armadoras de autos tardará días

- La alerta crítica concluyó el sábado, pero varias automotrices extendieron sus paros técnicos.

80%

tuvieron que reducir las plantas armadoras del país sus consumo de gas natural.

Volkswagen, Toyota y BMW mantendrán paros

Reactivación del sector automotriz será paulatina

• El fin de semana pasado terminó la alerta crítica por desabasto de gas natural, en donde se informó que “el riesgo en las condiciones operativas y en la infraestructura del SISTRANGAS ha concluido”

Lilia González
estados@eleconomista.mx

La incertidumbre sobre si podrán operar de manera normal a partir de este lunes predomina en la industria automotriz, pues aun cuando las autoridades levantaron la alerta crítica por suministro de gas natural desde el sábado, algunas empresas automotrices mantendrán los paros programados durante esta semana, entre ellas Volkswagen, Toyota y BMW.

Audi informó que este fin de semana normalizó su producción de su modelo SUV Q5 en la planta de San José Chiapa,

donde repuso unidades no ensambladas durante la semana pasada.

Volkswagen informó que la producción del segmento de Tiguan reiniciará actividades el 22 de febrero a las 23:30 horas, pero con paro en el modelo Jetta, programado para este lunes y martes.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México (Sitiavw), a través de su vocero Manuel Aburto Hernández, comentó que están atentos a las indicaciones de los directivos; sin embargo, consideró que no afectará demasiado, ya que desde febrero han venido realizando ajustes a la producción del Jetta por la escasez mundial de semiconductores.

Desde el 10 de febrero y hasta el 5 de marzo se ajustó la producción por tres días, distribuidos en tres semanas distintas. El volumen de producción del Jetta por la falta de chips se recuperará en semanas posteriores.

El representante de los poco más de 8,900 sindicalizados señaló que tampoco se les afecta en el tema salarial, pero confió en que las actividades se vayan

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 69027.00
Tam: 399 cm2

| | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Urbes y Estados | Página PP-33 |
|-----------------------------------|--|-------------------------------|

retomando poco a poco, ya que durante la pandemia de Covid-19 han venido trabajando con turnos reducidos.

Kia Motors comentó que existe 85% de posibilidad de que este lunes arranquen producción de manera normal, pues ha comenzado el suministro de gas, pero el restablecimiento es paulatino.

Por su parte, Toyota dijo que continuarán los paros en Guanajuato y Baja California para este lunes y martes, ya que también afectó el terremoto ocurrido en Japón, lo cual está provocando problemas en la cadena de suministro por la falta de componentes para el ensamble de la Tacoma.

Aviso

El sábado por la tarde fue declarada la conclusión de la alerta crítica por desabasto de gas natural, en donde se informó que “el riesgo en las condiciones operativas y en la infraestructura del SISTRANGAS ha concluido”, por lo que

se retiran las restricciones de consumo requeridas como medida de mitigación.

Desde el pasado martes las autoridades de energía avisaron a la industria que el país se encontraba en Estado de Alerta, por lo tanto, empresas como las automotrices, cementeras, y demás manufactura, debían reducir a 80% el consumo de gas natural, por lo que se procedió a realizar paros técnicos y escalonados en su producción.

“En cumplimiento a la solicitud de disminución en el consumo de gas natural realizada por la autoridad competente, y debido a que en estos momentos no contamos con una notificación oficial que permita dar certidumbre de abasto de gas natural de forma regular, Volkswagen de México informa que se ve en la necesidad de extender los días de producción disminuida”, por lo que su producción de Jetta se mantiene en paro de producción para los días lunes 22 y martes 23 de febrero.

Mientras que Ford en Hermosillo reanudó su producción este fin de semana,

tras haber frenado su ensamble de autos en los dos turnos desde el pasado martes hasta el viernes, por la falta de gas natural.

Nissan comentó que adelantaría paros escalonados programados para marzo, mientras Honda en Celaya confía en retomar actividades esta semana y ajustar su producción.

85

POR CIENTO es la posibilidad de que Kia Motors arranque este lunes producción de manera normal.

80

POR CIENTO redujeron el consumo de gas natural las empresas manufactureras por el Estado de Alerta.

Toyota dijo que continuarán los paros en Guanajuato y Baja California para este lunes y martes, ya que también afectó el terremoto ocurrido en Japón.



Volkswagen informó que la producción del segmento de Tiguan reiniciará actividades el 22 de febrero a las 23:30 horas. FOTO: CUARTOSCURO

| | | |
|---------------------|----------------------|----------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección República | Página PP-7 |
|---------------------|----------------------|----------------|

NEGOCIO DE HACKERS

Datos robados a Pemex se ofrecen al mejor postor

La información hackeada a Petróleos Mexicanos se vende al mejor postor en internet, lo que pone en riesgo la seguridad estratégica de la empresa,

advierte Israel Reyes, especialista en ciberinteligencia de la Universidad George Washington y miembro de la Comunidad Internacional de Inteligencia (CII). "En esas redes hay información de Pemex. Ya la monitoreamos y analizamos. Encontramos información estratégica y confidencial de Pemex en la *Deep Web* y la *Dark Web*", explica en entrevista con *El Sol de México*. Hay más de 180 mil archivos con información sensible de la petrolera en el lado más oscuro de la red.

PREVENIR POSIBLES ATAQUES

Venden información de Pemex en *Dark Web*

BERTHA BECERRA

Están disponibles al mejor postor los Manuales de Operación de la Refinería de Tula y bases de datos

La información hackeada a Petróleos Mexicanos (Pemex) "se vende al mejor postor" en la *Dark web* (internet oscura), lo que pone en riesgo la seguridad estratégica de la empresa productiva del Estado, aseguró a *El Sol de México* Israel Reyes, especialista en seguridad y ciberinteligencia de la Universidad George Washington y miembro de la Comunidad Internacional de Inteligencia (CII).

"En esas redes hay información de Pemex. Ya la monitoreamos y analizamos. Encontramos información estratégica y confidencial de Pemex en la *Deep Web* y la *Dark Web*. La detectamos en la Comunidad Internacional de Inteligencia".

Su advertencia coincide con un reporte publicado por Organización Nacional Anticorrupción (ONEA), que reveló que hay más de 180 mil archivos con información sensible de la petrolera "flotando en el lado más oscuro de internet", entre ellos, documentos que fueron extraídos en

noviembre de 2019 por una banda de hackers con un virus (malware) conocido como DoppelPaymer.

Entre los datos que robaron los hackers hay claves y contraseñas de los usuarios de Pemex, que están en venta en la *Deep Web*.

También están disponibles al mejor postor los Manuales de Operación Via Remota de la Refinería de Tula, bases de datos, bitácoras y programas de vigilancia, así como gráficas para interpretar datos de producción, alertó la organización civil.

Reyes advirtió que lo peor está por venir: ataques a los sistemas de bombeo de gasolinas. "Pemex tiene una estructura de componentes ciber-físicos, esto es, la mitad son cibernéticos y la otra mitad son físicos, a los que se conoce como Scada (Sistemas de Supervisión Computacional y Adquisición de Datos)".

Este sistema controla las redes y estructura física de Pemex. Cuando hay un hackeo de los Scadas, lo que se puede hacer es inhabilitar los sistemas o alterarlos. Y se puede crear una explosión o un accidente mayor, alerta el especialista.

"Estos sistemas tienen monitoreos. Y si los hackers alteran estos monitoreos de temperatura e inyecciones de presión, pueden literalmente hacer explotar las refinerías. Por eso digo que lo peor está



por venir. Así como cuando vimos que parte de estos sistemas pueden fallar por naturaleza propia, también pueden fallar por humanos y también pueden ser sabotados cibernéticamente para provocar una explosión”.

Y agrega: “El mayor riesgo es el cibernético. Los hackers al estar adentro de Pemex y al poder extraer información confidencial, es indicio de que ya están infiltrados en los sistemas críticos”.

El experto señaló que México vive una “epidemia” de ataques cibernéticos que incrementaron durante el confinamiento por Covid-19.

“Durante el confinamiento sanitario se

utilizaron más dispositivos electrónicos y las personas que trabajan en estas empresas gubernamentales, lo hacen desde sus casas. Y eso lleva a que los sistemas queden más vulnerables, porque no tienen los mecanismos de protección que regularmente hay en las oficinas institucionales”.

Visiblemente preocupado, el profesor mexicano en Washington advirtió que “existe la posibilidad de que (los hackers) hagan otro ataque y que roben más información; y la que no hurten, la corrompan, la infiltren”.

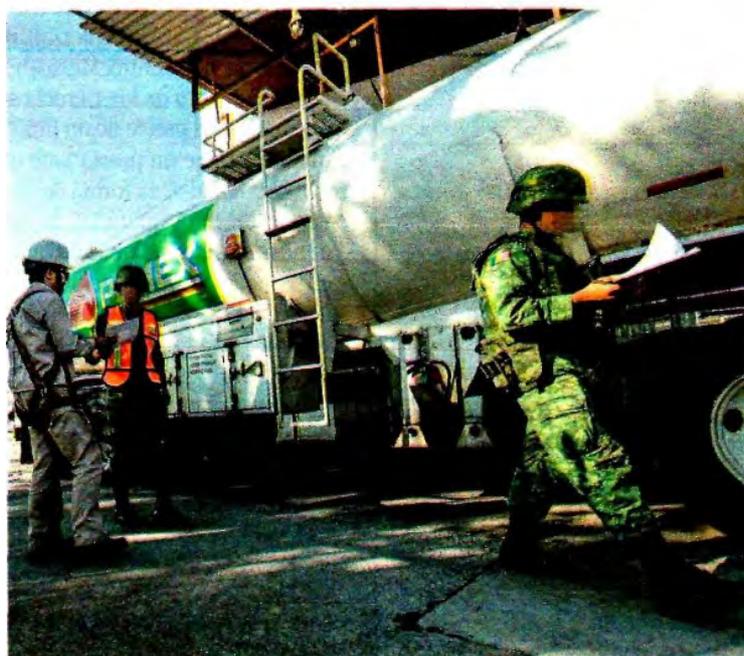
Agregó que lo que necesita Pemex es proteger el interés nacional en el ciberespacio. **Con información de Mario Alavez**

HACKEO

EN 2019 una banda de hackers extrajo datos con un virus conocido como DoppelPaymer

180

MIL ARCHIVOS aproximadamente con información sensible de Pemex está en internet



Hackeos ponen en peligro instalaciones de Pemex
/ROBERTO HERNÁNDEZ

| | | |
|---------------------|----------------------|-----------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Metrópoli | Página PP-18 |
|---------------------|----------------------|-----------------|

Dominan 12 bandas criminales en la CDMX

Son responsables de homicidios, extorsión narcomenudeo y cobro de piso: SSC

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades de la policía capitalina identificaron 12 bandas delictivas que son consideradas como las principales responsables de delitos como homicidio doloso, cobro de piso, extorsión y venta y distribución de droga.

De acuerdo con el trabajo de inteligencia, de esas organizacio-

nes se desprenden 20 células delictivas que se ubican en diversas alcaldías de las cuatro zonas de la Ciudad de México.

El documento refiere que ya no hay presencia del cártel de *La Anti-Unión Tepito*, que durante muchos años operó y que en la disputa por el territorio dejó decenas de muertos.

Ubica policía a 12 bandas generadoras de violencia

Se disputan el control del narcomenudeo, el cobro de piso y las extorsiones en calles de la capital; en la "guerra" hay injerencia de dos cárteles. Identifican también 20 células

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El golpe a los cárteles por parte de las autoridades capitalinas generó que actualmente 12 organizaciones delictivas se disputen las calles de la Ciudad de México por el control de la venta y distribución de droga, cobro de derecho de piso y homicidios, además de la extorsión.

De esas bandas se desprenden 20 células distribuidas en cuatro zonas.

En un mapa delictivo generado por agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, se revela la lista de las estructuras criminales, en la que ya no figura la *Fuerza anti-Unión Tepito*, antagonista de *La Unión*.

Se destaca que los enfrentamientos entre esas bandas criminales desencadenaron he-

chos violentos como los cuerpos desmembrados abandonados sobre Insurgentes, o el multihomicidio en Garibaldi el 14 de septiembre de 2018, en donde presuntamente sicarios buscaban ejecutar a Jorge Flores Concha, *El Tortas*, actualmente preso en un penal federal.

Fuentes consultadas por esta casa editorial precisaron que detrás de todos estos grupos y células también encontraron que hay injerencia de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El documento de la SSC enumera las organizaciones que más violencia generan y las que se dedican al homicidio, extorsión, cobro de derecho de piso y narcomenudeo.

Por ejemplo, en la lista aparece el grupo de *El Fabián de La Ronda 88*, ligado con *La Unión Tepito*, en la alcaldía Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, que-

nes distribuyen drogas y dirigen extorsiones. Una de las zonas donde presuntamente suelen reunirse es el estacionamiento de la Unidad Habitacional Quiroga, en esa demarcación.

En la lista también se encuentran las ocho facciones en las que se dividió *La Unión Tepito*, las cuales actúan de la siguiente manera: en la zona norponiente que incluye alcaldías como Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, y la zona Centro.

En Azcapotzalco, la facción de *La Unión* es liderada por *El Pegaso*; en Miguel Hidalgo se ubica la estructura que dejó *El Robert* tras ser ejecutado en la colonia Anáhuac; también la de *El Kalusha* y *El Chepe Raider*.

Las facciones en la zona Centro son lideradas por *El Chori*, *El Huguito*, *El Dilan* y por Andrés Flores, *El Lunares*, actualmente preso en un penal federal.

En Miguel Hidalgo otro gene-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Metrópoli | Página PP-18 |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|

rador de **violencia** es la organización que dejó *El Balín*, ejecutado en el Estado de **México**, y presuntamente ligado con el CJNG, que se pelean el territorio con *El Robert*. Este hecho generó tres multihomicidios.

Las operaciones del CJNG en la ciudad también han desencadenado eventos como la desaparición **forzada** de los jóvenes Christopher y Karla Ramírez, quienes acudieron al bar El Barquito, lugar en donde el grupo liderado por *El 20* comenzó a disparar, esa noche ambos desaparecieron en Azcapotzalco.

El grupo delictivo de *El 20* también tiene presencia en Miguel Hidalgo, que tras la **muerte** de *El Balín* busca continuar la pelea por el territorio.

Esta casa editorial dio a conocer que los cárteles de *Jalisco* y de *Sinaloa* tienen presencia en la capital como distribuidores de armas y droga, para que entre los **grupos** y células delictivas haya una disputa por las calles.

Información de **autoridades** federales contaron que el *Cártel de Sinaloa* tiene presencia en la capital del país desde hace varios años, pero no para controlar el narcomenudeo, sino porque es la ruta tanto para las drogas como el dinero que generan.

Estos cárteles prefieren tener el control financiero de una plaza como la capital.

Otros actores

En el documento elaborado por la policía capitalina también se encuentran como generadores de **violencia** *Los Lenin Canchola*, *Los Guerreros*, *Los Maceros*, *Los Rodolfos*, las dos facciones del *Cártel de Tláhuac* lideradas por *El Tecámac* y *La Patrona*.

Además hay **grupos** que por años se han dedicado a la venta de drogas, como Juan Balta, cuyas operaciones han detonado los **asesinatos** en la alcaldía de Iztapalapa, en específico contra comerciantes de los mercados más grandes en dicha demarcación.

Por último está un grupo identificado por el alias de su líder, *El Güero Fresa*, que se dedica principalmente a la extorsión.

La lista continúa con una división por las cuatro zonas de cobertura de la policía capitalina, en las que se han identificado a pequeños **grupos** que también han generado **violencia**.

En la zona oriente se ubicó a *Los Richis*, *Tanzanios*, *El Duke*, cuyo líder opera en el Reclusorio Oriente; también la banda de *El Cano*, *El Miraviones* y *El Avispa*, todos trabajan en Iztapalapa.

En el sur, en Magdalena Contreras y Cuajimalpa están las células de *El Zambrano* y *El Cenobio*. En Tlalpan, *El Valente*.

En la región norte, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, *Los Rudos*, *El Chila* y *El Canelo*; mientras que en Iztacalco controlan *Los Memos* y *Paco Pacas*.

En el área poniente, en la alcaldía de Azcapotzalco se encuentran las células de *El Virus*, que han dejado cuerpos desmembrados, además de *Los Chocos*, quienes fueron ejecutados en el interior de una chelería. En Álvaro Obregón, **autoridades** detectaron a las células de *Quintero Muñoz* y *El Pancho*. ●

8

FACCIONES delictivas se derivan de *La Unión Tepito*, las cuales operan en diferentes alcaldías.

3

MULTIHOMICIDIOS dejó la pugna entre la **organización** de *El Balín* con *El Robert* en Miguel Hidalgo.

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Metrópoli | Página PP-18 |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|

Radiografía delictiva

Las autoridades mapearon la operación de las bandas delincuenciales predominantes, así como las zonas y regiones que controlan a raíz de la desaparición de los dos principales cárteles que se habían asentado en la capital.

Células delictivas por zona

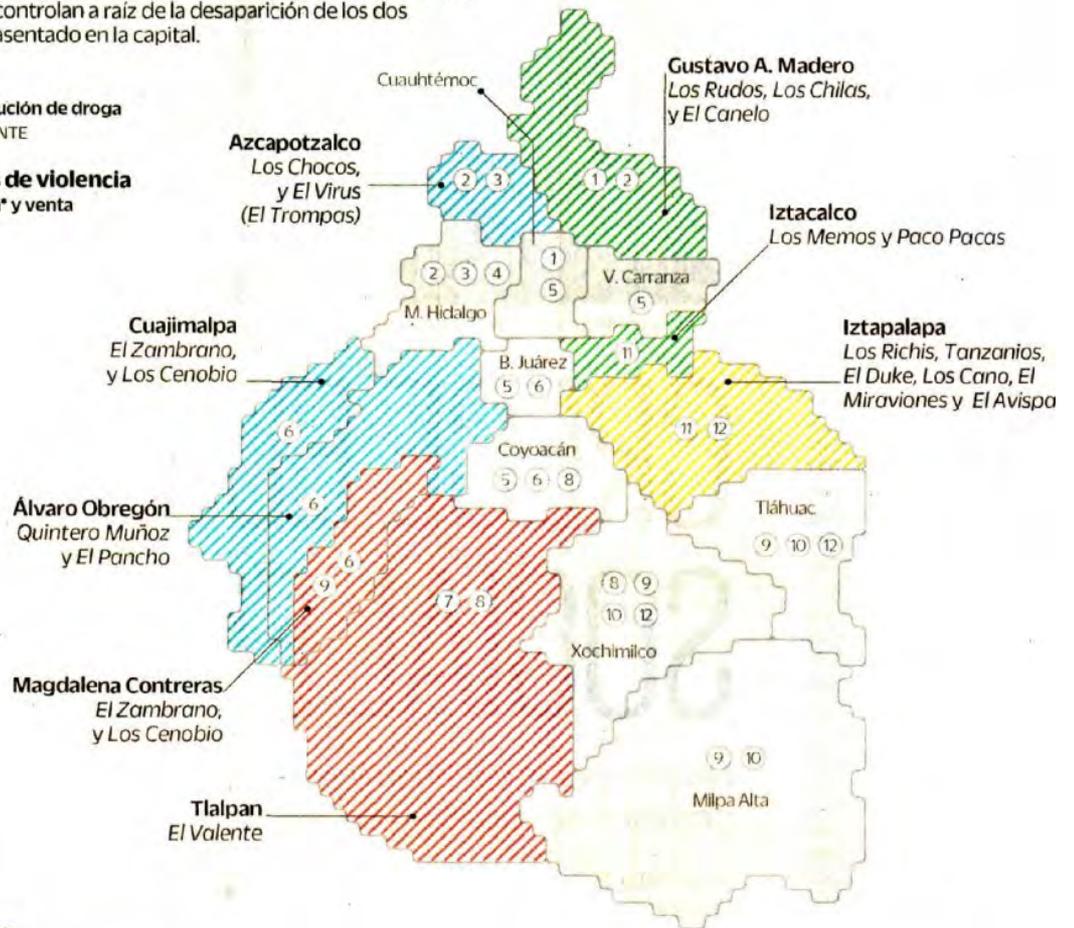
Dedicadas a extorsión*, venta y distribución de droga

ORIENTE ● SUR ● NORTE ● PONIENTE

Grupos delictivos generadores de violencia

Responsables de homicidios, extorsión* y venta y distribución de droga

- 1 La Ronda 88 (Fabián de la Ronda)
- 2 La Unión zona norponiente (El Pegaso, El Kalusha y El Chepe Raider)
- 3 Grupo delictivo de El 20
- 4 Los Balines de Lago Ammer
- 5 La Unión Tepito zona centro (El Lunares, El Chori, El Dilan y El Huguito)
- 6 Los Canchola
- 7 Los Guerreros
- 8 Los Maceros
- 9 Los Rodolfos (El Negro)
- 10 Cártel de Tláhuac (El Tecámac y La Patrona)
- 11 Juan Balta
- 12 Güero Fresca



*Cobro de derecho de piso. Fuente: elaboración propia.

| | | |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nación | Página PP-7 |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

DISMINUYEN 52.1% LOS DELITOS GRAVES EN LA CAPITAL

CAEN OCHO OBJETIVOS PRIORITARIOS EN 2021

Disminuyen delitos de alto impacto 52.1% en CDMX

Seguridad. La jefa de Gobierno Sheinbaum destacó la coordinación entre su Gobierno, la Fiscalía local y las fuerzas federales

MARCO FRAGOSO

Los delitos de alto impacto en la capital disminuyeron en 52.1%, al pasar de cinco mil 237, en enero de 2019, a dos mil 510 en el mismo período de 2021.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que la disminución de los delitos de alto impacto es producto de la implementación de la estrategia de seguridad que se basa en cuatro ejes: atención a las causas; más y mejor policía; inteligencia e investigación y coordinación.

“Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir aún más, como lo dijimos cuando entramos al Gobierno, el objetivo es una ciudad segura y en eso trabaja todos los días el Gabinete de Seguridad y de mi parte pues un enorme agradecimiento al equipo que lo compone, que encabeza Tomás Pliego, el secretario de Seguridad Ciudadana y por supuesto la Fiscalía General de Justicia de la ciudad”, puntualizó en videoconferencia de prensa.

La mandataria local expuso que se aplican mejores esquemas de selección de las y los policías de la capital, ya que se este proceso se realiza a través de un examen, lo que fortalece la profesionalización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Ha habido un avance muy importante de la investigación que se desarrolla en la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana gracias

al cambio en la ley y la oportunidad de desarrollarlo, pero también al fortalecimiento de la Policía de Investigación en la Fiscalía General de Justicia”, destacó.

Sheinbaum Pardo destacó que, para la contención de los delitos de alto impacto ha sido fundamental la coordinación con el Gobierno de México, a través de las Secretarías de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), de Marina (Semar), de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), así como la coordinación interna del Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México.

Por su parte, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que de enero al 15 de febrero se han detenido ocho objetivos prioritarios y cateado 48 domicilios de manera directa relacionados con los generadores de violencia.

Estos objetivos son: Sergio Salazar Miranda, Pipo, de La Unión Tepito; así como Agustín López Robles, Don Agus, Jesús Alejandro López Robles, José Luis Hernández López, Toto, y Patricia Sánchez, del grupo delictivo de Don Agus.

También Marco Antonio Díaz Escoto, Mike, José de Jesús Sánchez Sánchez, El Pelón, Víctor Manuel Picazo Soto, Tachi, de Los Cannchola.

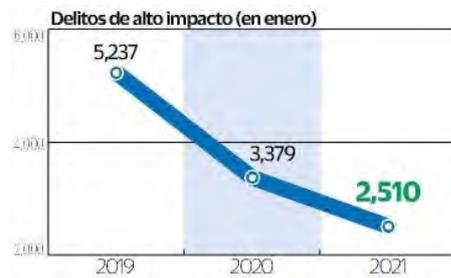
Al respecto, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, expuso que del 1 de enero al 15 de febrero de 2021, la FGJCDMX ha realizado dos mil 308 vinculaciones a proceso gracias a denuncias ciudadanas, órdenes de aprehensión o detenciones en flagrancia, de las cuales mil 410 han resultado en prisiones preventivas.



| | | |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha 22.02.2021 | Sección Nación | Página PP-7 |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

TENDENCIA A LA BAJA

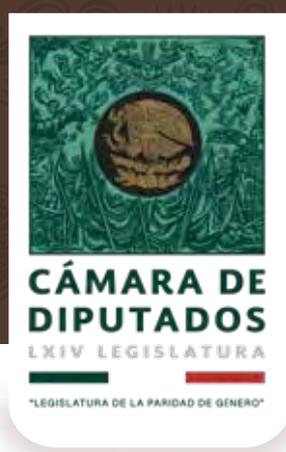
De acuerdo a los datos del Gobierno capitalino, los delitos graves van a la baja desde hace dos años.



- **516** delitos de bajo impacto realizados en enero de 2021



UNIDOS. Flanqueando a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, y el titular de la Policía local, Omar García Harfuch.



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

PEPE GRILLO



CAOS ADMINISTRATIVO DE LA 4T

La Auditoría Superior de la Federación arranca la semana como el nuevo gran villano al que se tiene que enfrentar la 4T.

Todo porque a la ASF le tocó revisar la cuenta pública del primer año de gobierno de López Obrador.

Mientras la Auditoría fiscalizaba y mostraba las irregularidades de gobiernos anteriores, su trabajo era bienvenido por los morenistas, pero eso ya quedó atrás.

Ahora ponen obstáculos, tratan de ocultar triguimuelas debajo del tapete. Hacen como que la virgen les habla, pero lo claro es que la médula del estilo de gobernar del presidente es el caos administrativo y eso es lo que refleja el reporte de la ASF. Ningún área se salva.

La ofensiva en contra de la Auditoría arranca hoy mismo. Le van llover descalificaciones de todo tipo. De seguro la describirán como organismo neoliberal demagógico que quiere detener la transformación del país.

CURVA DE APRENDIZAJE

El programa nacional de vacunación también incluye una curva de aprendizaje. Una cosa es la que se diseña en los escritorios y otra, distinta, la que ocurre en el asfalto.

Por eso la semana de vacunación en Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras debe servir para que los aciertos se reiteren y los errores se corrijan cuando se vacune en otra alcaldía.

Hoy mismo se sabrá en donde se aplicará el siguiente lote, que no serán muchas porque han llegado pocas y el país es enorme.

Largo tiempo de espera, adultos mayores de pie cuatro o cinco horas, tardanza en el proceso de identificación, suspicacia en torno a los verdaderos propósitos de los Servidores de la Nación, son algunos de los aspectos a considerar.

La vacunación se puede hacer de mucho mejor manera, sobre todo si hay un gobierno, como el de la CDMX, sin temor a corregir lo que no funciona.

EL SENADOR SALAZAR

Al cabo de una semana difícil en la que sus "compañeros" de partido lo vetaron en la CDMX, el senador Ricardo Monreal pensaba pasar un fin de semana tranquilo en Colima presentando su libro más reciente "21 razones para el 21"

Pero apenas aterrizaba cuando recibió la noticia del fallecimiento Radamés Salazar, senador por el estado de Morelos. Monreal, coordinador parlamentario, canceló el evento y regresó de inmediato a la CDMX.

El senador Salazar, hermano de Rabindranath, subsecretario en Gobernación, tenía varias semanas hospitalizado por los efectos del Covid y el domingo perdió esa batalla.

Es el segundo senador víctima mortal del coronavirus. El primero fue el tlaxcalteca Joel Molina.

Notablemente afectado por la noticia, Monreal describió a Radamés como un legislador responsable, cuidadoso, leal y mandó sus condolencias para sus familiares y amigos.

8 DE MARZO Y SALGADO

¿El feminismo tiene o no tiene una dimensión electoral?



Crece la inquietud en los mandos morenistas sobre el derrotero de las marchas feministas con motivo del 8 de Marzo.

Y es que se perfila que la demanda central de esa marcha, que suele tener episodios violentos, será romper el pacto patriarcal AMLO-Salgado que mantiene al Toro sin Cerca como candidato de Morena a gobernador de Guerrero.

El episodio tiene potencial de convertirse en catalizador del movimiento feminista en el país, lo que puede traducirse en una debacle electoral para junio.

Lo que preocupa a las mujeres del primer círculo de colaboradoras de AMLO es que el presidente no calibra la dimensión del problema, porque supone que el feminismo no tiene expresión en las urnas, AMLO corre demasiados riesgos de manera innecesaria. Si desplaza de inmediato a Salgado puede librarla. Si lo deja continuar para el 8 de marzo será demasiado tarde.

pepgrillocronica@gmail.com



CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos juntos CONTRA LA CORRUPCIÓN y LA IMPUNIDAD!
El estilo personal de gobernar...
y de gastar

Leopoldo Mendivil

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES,
AUDITOR SUPERIOR DE
LA FEDERACIÓN:

**No nos comparen, porque no somos
iguales**

Andrés Manuel López Obrador

CUADRU DE MÉXICO.- Mucho me temo que a los ojos del presidente, mal empieza la entrega de los informes de auditoría a la Cuenta Pública 2019.

Dices, David, según recuerdo, que “una de las razones que justifica la existencia de las instituciones es la certidumbre.” No, mi estimado auditor, a don Andrés Manuel, ¡el presidente!, no le gustan las instituciones: para él, la certidumbre está en su palabra... y siempre tiene otros datos...

Vayamos a un caso en particular. Según las estimaciones de la Auditoría Superior de la Federación, el costo de la cancelación del nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) será tres veces más de lo estimado por la 4ª Transformación y creo que cuando tenga la cifra en la mano y aquí se la muestre, la va a pensar... aunque en su informe *Razones para la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco* (abril, 2019), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes esgrimió, quizás absurdamente, que siendo México un país de recursos limitados no debía erogar en una magna obra como el NAIM. ¡Puro choro mareador, pura ideología cuatrotoral, el NAIM sería para dar más impulso económico al país, empezan-

do por el turismo. Esta actividad respondía —hasta antes de la pandemia— por el 8.6 por ciento del PIB nacional, pues se trata de la generación de empleos y el eslabonamiento con muchas otras actividades económicas: de la importancia del negocio de la logística en un mundo global, ya ni te platico.

La SCT también señaló que la obra implicaba un desastre ecológico. Bueno... puede... la construcción y la operación de cualquier aeropuerto supone una alteración severa al medio ambiente. ¿O acaso el “Felipe Ángeles” no ha provocado impacto ambiental? Como el Tren Maya al cruzar las reservas de biósfera.

Luego la SCT afirma que si bien el proyecto tendía al desarrollo de una red de transporte público y vialidades, para fines de 2018 “no existían proyectos ejecutivos, ni presupuestos para dichas obras.” Y así se sigue la SCT criticando las supuestas fallas en la planeación, el alcance del proyecto, el impacto social, las fechas de terminación, etc.

Si el gobierno de AMLO es tan listo y ordenado —cosa de dudarse...—, ¿no sería preferible que pusiera inteligencia y esfuerzo en subsanar esas fallas y seguir adelante?

Luego hubo una justificación política en 2019. El presidente no dejó de denunciar que el NAIM estaba plagado de corrupción. Sin embargo, en julio de ese año, el entonces titular de la SCT declaró: “No fue la corrupción (...). Las causas por las que se tomó la decisión fueron de índole técnica y financiera” y agregó que “el sobrecosto de la obra en Texcoco fue uno de los principa-



les factores para cancelar el aeropuerto.” No se quiso absorber el sobrecosto, pero se pagaron 332 mil millones de pesos por la cancelación de contratos, indemnizaciones y bonos, y se gastarán otros 74 mil millones para construir un aeropuerto de *medio pelo* en Santa Lucía... Lo peor de todo es que absurdos como el

descrito no tendrán repercusión alguna. Bajo el argumento de que *en la 4T son diferentes* a los gobernantes del pasado, sólo porque ellos lo dicen, la mayoría morenista de la Cámara de Diputados aprobará la Cuenta Pública sin el mayor recato. ¿De qué nos sirve pagar de nuestros impuestos 332 mil millones de pesos por nada? Pues de nada... ¿Se podría fincar

responsabilidades por el mal uso de recursos públicos? Se podría.

¿Se hará?

No...

Internet: Lmendivil2010@gmail.com

Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)

Twitter: [@Lmendivil2015](#)

Blog: leopoldomendivil.com

Ferrando y Jiménez Esprú deben ser investigados.

Eduardo Ruiz-Healy



Columna
Invitada

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Ferrando y Jiménez Esprú deben ser investigados

Gerardo Ferrando Bravo fue priista hasta que el PRI dejó de darle trabajo. En 1982 el entonces jefe del Departamento del DF, **Ramón Aguirre**, lo designó jefe delegacional en Venustiano Carranza y dos años después lo nombró director general del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). El sucesor de Aguirre, **Manuel Camacho**, lo ratificó en el cargo en 1988, en donde permaneció hasta 1992.

De 1992 a 2007 ocupó diversas cargas dentro de la UNAM y fue director de la Facultad de Ingeniería de 1999 a 2007. Después de trabajar en la UNAM dirigió de 2009 a 2018 su empresa de consultoría en Ingeniería en transporte ferroviario de pasajeros.

En diciembre de 2018, después de 26 años de estar alejado del servicio público, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo nombró director general del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. (GACM), la empresa paraestatal a cargo del Sistema Aeroportuario Metropolitano responsable de, entre otras cosas, finiquitar a los contratistas y proveedores que participaron en la construcción de lo que iba a ser el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), obra que AMLO canceló apenas llegó a Palacio Nacional.

El 3 de noviembre de 2019, a menos de un mes de cumplir un año en el cargo, Ferrando renunció después de que fuera impugnado el proceso por el cual se le adjudicó a Grupo Gilbert el contrato para desmantelar 49,000 toneladas de acero y aluminio en el NAICM.

Otras empresas que participaron en la licitación presentaron una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por posible corrupción durante el proceso, ya que Gilbert no incluyó en la documentación solicitada la carta de ausencia de conflicto de interés.

El asunto se complicó después de que se hizo pública que la SFP reservó por un año toda la información relativa a la investigación sobre la licitación.

Este caso se suma a las muchas irregularidades que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en la cancelación del NAICM al realizar la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019.

Para no darle vueltas al asunto, en el Informe General Ejecutivo correspondiente a la Cuenta Pública 2019 que difundió el viernes pasado, la ASF señala que el costo de la cancelación del NAICM, según sus cálculos, fue de casi 332,000 millones de pesos, muy por encima de los 100,000 millones que estimó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en abril de 2019, cuando el titular de la misma era otro distinguido expriista, **Javier Jiménez Esprú**, quien recomendó a Ferrando para dirigir el GACM.

En su informe, la ASF detalla la forma en que el GACM realizó gastos injustificados como el de pagar 471.8 millones de pesos "sin que acreditara contar con la documentación de los entregables previstos en seis convenios para justificar el gasto". Cuatro convenios, por 358.7 millones de pesos con la CFE y dos, por 113.1 millones, con la UNAM.

Andrés Manuel ha dicho que el gobierno pagará 32,000 millones de pesos para comprar 140 millones de dosis de las vacunas antiCovid. Sería buena que nos explique por qué la cancelación del NAICM nos costó 10 veces más que esa cantidad y más de tres veces lo que se calculó originalmente. También debería decirnos que se investigará el papel que Ferrando y Jiménez Esprú jugaron en la cancelación.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



La Gran
Depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.com.mx

Las inútiles evidencias del error de cancelar el NAIM

La cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco estaba llamada a ser uno de los grandes errores de la 4T.

Hay días que el tamaño de esta pitia se olvida ante otras decisiones del tamaño de la destrucción legislativa en curso de la reforma energética, pero las consecuencias de la cancelación del NAIM tienen impacto en muchas áreas.

Fue, por mucho, la advertencia a tiempo para los inversionistas de que el sentido común en México se tomaría al menos un sexenio sabático y que a partir de ese momento, octubre del 2018, debíamos esperar decisiones similares de la 4T.

Faltan todavía unos cuantos años para enfrentar las consecuencias en la aviación comercial de la cancelación del NAIM. La imperancia de lo que se supone será el aeropuerto de Santa Lucía está anunciada desde el principio.

Y en el camino, empezamos a conocer con más claridad otra vertiente negativa de esta mala decisión: las consecuencias financieras.

El reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cuenta Pública del 2019 tiene más espaldas que un coronavirus, pero en el capítulo aeroportuario deja ver el tamaño del costo del capricho de la cancelación del NAIM.

Ya era un escándalo que la 4T adelantara un costo de 100,000 millones de pesos para la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco cuando su único pecado era ser el proyecto de Enrique Peña Nieto y no de Andrés Manuel López Obrador. Se consaron de buscar los grandes casos de corrupción y hasta la fecha no han documentado uno solo.

Ahora, con la revisión a la Cuenta Pública del 2019, sabemos que el costo de la cancelación del NAIM alcanza los 332,000 millones de pesos. Cantidad que, por supuesto no incluye los costos de los parches que hace el ejército a la terminal militar de Santa Lucía para, supuestamente, hacer un aeropuerto internacional. Cantidades que, por supuesto, no habremos de conocer en muchos años.

Siempre estuvo claro que lo más conveniente era que este gobierno mantuviera la construcción del NAIM, que limpiara esos supuestos casos de corrupción y que con el poder que tienen como gobierno federal y con el control que tienen del gobierno de la Ciudad de México, dictaran el destino de los terrenos del aeropuerto actual que habría dejado de operar. Pero, lo dicho, el populismo autoritario mandó de vacaciones a las decisiones lógicas.

Pero todo esto que se acumula como evidencias de las malas decisiones y posibles malos manejos de la 4T no quedarán ni como una anécdota. La noticia del informe de la ASF tendrá muy poca difusión entre los amplios sectores que apoyan a este gobierno. Simplemente no se van a enterar.

Nadie va a presentar una denuncia de hechos ante la posible comisión de delitos en la cancelación del NAIM. Si alguien lo hace, no habrá seguimiento. Todo quedará enterrado por ahora.

Y si la pregunta llega esta mañana o cualquier otro día a la conferencia del Presidente, ya sabemos la estructura de la respuesta: son los adversarios que no quieren la transformación, todo está muy bien porque ellos no son iguales.



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Roaming social: AMLO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** fue el promotor del acuerdo entre las empresas de telecomunicaciones en México para adelantar la entrada en operación del **Roaming Social**, con el que se va a beneficiar a 19 millones de mexicanos.

Fue él quien impulsó el acuerdo entre América Móvil, ATT, Movistar y Altán para cubrir a 122,000 localidades remotas, para el final de este año 2021. Es decir, el jefe del Ejecutivo exhortó a los operadores a lograr un acuerdo para beneficiar a las poblaciones más lejanas y con la población económicamente más débil.

Pidió que se atendiera ya, al 7.2% del total de las localidades de menos de 5,000 habitantes. Son 122,000 en total.

Estas iban a cubrirse al final del calendario del despliegue de la red de Altán, al que está obligado por su título de concesión, y el Presidente de la República les pidió que se adelantara.

Así lo cuenta el presidente de Altán, el operador de operadores de telecomunicaciones **Savador Álvarez**. Con el **roaming social** Altán, pone a disposición de todos los operadores móviles, incluyendo a Telcel, AT&T y Movistar, su infraestructura a través de servicios de usuario visitante o **roaming**, en localidades de menos de 5,000 habitantes, para ofrecer servicio 4.5G a sus usuarios, y con ello, contribuir a cerrar la brecha digital.

Son acuerdos que se buscaban durante cuatro meses entre los operadores y no se habían logrado.

Fue hasta que intervino el Presidente de México cuando se logró desatar la negociación y se logró el acuerdo para que todos los operadores usen la red de Altán para dar cobertura en localidades remotas.

Álvarez comenta que los acuerdos de **roaming** son parte de las negociaciones entre las empresas.

Altán cubre al 64.5% de México con su red propia y el resto la cubre con acuerdos con Telcel y Movistar. Fuera de México Altán tiene acuerdos con otros operadores.

Y en México no había acuerdos de **roaming**; los operadores no tenían acuerdos para que todos los usuarios con cuentas de los distintos

operadores pudieran usar Altán.

El Presidente de la República, insiste Álvarez, fue quien impulsó el acuerdo.

Atisbos

PETARDO.- La alarmante prohibición para exportar gas natural desde Texas a otros estados y a otros países del gobernador **Greg Abbot** resultó un petardo. Realmente nunca entró en vigor. Y realmente no fue una prohibición como tal. En realidad se trataba de un exhorto a darle prioridad a la disponibilidad del energético en Texas. Pero más allá de la imprecisión de la orden, al tercer día el mandatario estatal se desdijo.

El pasado viernes, el propio gobernador texano, le envió al presidente de la Comisión de Ferrocarriles de Texas, **Christi Craddock** en la que le informa que rescinde la carta (de la prohibición) del 17 de febrero en torno al gas natural.

En consecuencia se puede decir que no hubo emergencia por la potencial carencia del gas natural importado, y ya no hay pretexto para que la CFE utilice sus cuantiosas reservas de combustóleo para operar las plantas eléctricas.

COMISIONES.- La Consar que preside **Abraham Vela** dio a conocer la metodología para calcular el monto de las comisiones que podrán cobrar los Afores, ya con techo máximo como quedó inscrita en la ley, a partir del próximo año 2022. Los administradores tienen un plazo de 20 días hasta el 12 de marzo para decir lo que a su derecho convenga.

El límite se determina como un promedio aritmético simple de las comisiones en EU, Chile y Colombia.

ASF. La Auditoría Superior de la Federación que encabeza **David Colmenares** desmintió las cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Cancelar el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México costará el triple de lo previsto por el gobierno lopezobradorista.

Costará 331,996 millones de pesos, cantidad que significa un aumento de 231% respecto de los 100,000 millones de pesos que estimó originalmente la dependencia.

Esta cantidad podría aumentar porque están pendientes la liquidación del 70% del valor de los bonos emitidos, más los intereses generados.



Entre
números

Soraya Pérez
@PerezSoraya

Soberanía energética de cabeza

El día de mañana, los diputados federales discutiremos en el pleno de San Lázaro el dictamen sobre la iniciativa enviada por el presidente López Obrador para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. Como lo he mencionado en varias ocasiones, la aprobación de este dictamen no sólo contravendrá los principios de competencia económica establecidos en nuestra Constitución, sino que sentará un precedente sumamente peligroso para las inversiones y para la ya endeble economía de nuestro país, al atentar contra la certidumbre jurídica y el Estado de Derecho.

Todo parece indicar que el debate que tendremos mañana no va a estar a la altura que nos demanda la ciudadanía. Morena y sus aliados carecen de los elementos técnicos para defender su postura, y sólo invocan elementos ideológicos que nos regresan a la visión del México de hace 30 años. Además, están completamente cerrados a escuchar las opiniones de los expertos que participaron en el Parlamento Abierto y que en consenso advirtieron que esta reforma causaría pérdidas multimillonarias para el erario y para los ciudadanos.

A guisa de ejemplo, quisiera mencionarles que durante la sesión de la Comisión de Energía donde se aprobó este dictamen, distintos diputados de la coalición mayoritaria insistían que esta reforma no perjudicaría el medio ambiente pues, en sus palabras, "dos camiones contaminan más que la planta termoeléctrica de Tula". Esto es una vil mentira. Según un estudio de la UAM, los altos niveles de contaminación emitidos por esta planta son responsables de un gran número de muertes prematuras en el estado de Hidalgo; a nivel nacional, 1 de cada 8 muertes de esta naturaleza son gracias a la contaminación de estas generadoras basadas en el uso de combustóleo y carbón, según datos del Instituto Nacional de

la Salud Pública.

Me queda muy claro la irresponsabilidad del Gobierno a un tema tan importante. En el dictamen aprobado tampoco se tomaron en cuenta las consideraciones que la Cofece hizo a través de un oficio dirigido a la mesa directiva. El órgano autónomo en materia de competencia económica no sólo advirtió los riesgos gravísimos que traería esta iniciativa, como la traducción en tarifas más altas y la violación de los principios competencia y libre concurrencia en la generación y suministro de energía eléctrica que devolverían el monopolio a la CFE en un mercado que estaba totalmente liberalizado, sino que también nos exhortó a NO APROBAR ESTA REFORMA.

Los diputados federales del PRI consideramos que esta opinión debe estar contemplada en el dictamen que discutiremos el martes en el pleno, especialmente después de que Morena se dio la tarea de sabotear su incorporación a través de la opinión que elaboró la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la iniciativa y que decidieron no discutir. Por tanto, sometimos una moción de voto particular que contiene los elementos advertidos por la Cofece y los expertos en Parlamento Abierto que tendrá que ser publicada junto con el dictamen correspondiente, lo que dará aún más elementos ante una posible acción de inconstitucionalidad.

El presidente López Obrador quiere convencernos de que esta iniciativa preferente abonará a la mal llamada "soberanía energética", pero la realidad es que con esta reforma pierde México, no sólo el gobierno, sino todos los ciudadanos quienes terminaremos pagando los platos rotos de una propuesta ideológica que sólo destruye y empobrece.



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Herencia de la reingeniería peñista, la Secretaría de Cultura prometió una ruta distinta durante la Cuarta Transformación. Un nuevo rumbo que estaría marcado por la austeridad republicana y la descentralización administrativa.

Alejandra Frausto —exdirectora de las Culturas Populares en la anterior administración, cercana a **Rafael Tovar y de Teresa**— apuró la mudanza a Tlaxcala, sin limitaciones presupuestales; para el primer año del sexenio, la Cámara de Diputados le autorizó 12,894 millones de pesos, de los cuales 40% fueron directamente asignados al sector central de la dependencia.

Más de 5,200 millones de pesos, cuya gestión financiera fue fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación. El reporte correspondiente fue desvelado el pasado sábado 20, como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2019 ordenada por la Comisión de Hacienda de San Lázaro.

Y la mitad de ese monto —2,574 millones de pesos— fueron erogaciones para cubrir pagos diversos, entre ellos 1,766 millones de pesos para 31 personas morales, públicas y privadas, que por su importancia fueron seleccionados para revisión por la ASF.

Había pasivos de la administración anterior y fue lo primero que hicieron. Pero la asignación presupuestal del 2019 era para otros rubros y la SC no tramitó la autorización de la SHCP para orientarlos a esos propósitos. Tampoco mostró a los auditores los comprobantes de los bienes y servicios pagados y presuntamente entregados por los proveedores a las áreas solicitantes.

Enseguida, los salarios de la secretaria y sus colaboradores. La ASF detectó erogaciones para plazas no autorizadas —75 millones de pesos— y pagos en exceso —26 millones— respecto de las remuneraciones autorizadas por tabulador salarial de la 4T. Otros 190 millones de pesos fueron a una nómina que tenía 16,500 registros, de personal contratado vía outsour-

cing, autorizados por la directora de capacitación cultural de la dependencia federal sin tener facultades.

La recolección de la basura, con Gerlim; la renta de vehículos con Casanova Vallejo y el contrato SC/DGP/PS/01948/19 con CREA, empresa filial de OCESA, y ciones sin la documentación justificativa y la carencia de entregables.

La renta de inmuebles o el Premio de Literaturas Indígenas de América 2019, entregado por la Universidad de Guadalajara, también fueron observados por la ASF.

La titular de Cultura ya había afrontado embates mediáticos, hace seis meses, cuando fueron esparcidos rumores sobre su remoción. Fuego amigo que en su caso fue la reacción a los golpeos mediáticos contra el subsecretario **Hugo López-Gatell** y la secretaria **Luisa María Alcalde** cuyo patrocinio le fueron atribuidos.

Las observaciones de la ASF a la Cuenta Pública 2019 podrán ser solventadas, pero acrecentaron las dudas sobre la capacidad del equipo de Frausto, justo cuando acaban de arrancar las festividades por el Bicentenario de la Consumación de la Independencia y los 500 años de la caída de México-Tenochtitlán.

¿Fuego amigo o pleitos palaciegos? La Coordinación de la Memoria Histórica tiene como presidenta honoraria a **Beatriz Gutiérrez Müller**, quien junto con **Eduardo Villegas**, han preparado un amplio calendario de eventos que culminarán justo dentro siete meses. La secretaria Frausto, estudiosa de las culturas populares, quedó a cargo de la revalorización de la gastronomía de los pueblos originarios y el concurso de música.

El esfuerzo interinstitucional ha sido disparate. Los reclamos a la cancillería han ido más allá del supuesto retraso en el envío de las invitaciones e involucran otros pleitos del que no puede abstraerse el reciente ajuste en la legación mexicana ante la Casa Blanca, cuyo último capítulo es la inusual —**Agustín Gutiérrez Canet** dixit— entrevista concedida por la embajadora eminente **Martha Bárcenas** a The Washington Post.

Las disensos entre los cercanos a Palacio Nacional, cada vez más notorios. Los pleitos entre las corrientes morenistas por las candidaturas son una cosa. Otra, más grave y profunda, es la disputa por los sentimientos de la Nación.



MALABARISTA. Tras recibir una avalancha de críticas por viajar a Cancún junto con su familia pese a que Texas enfrentaba a una crisis derivada de una tormenta invernal, el senador republicano Ted Cruz dio a conocer que repartió agua embotellada. El legislador texano publicó en redes sociales fotos con la frase "#TexasStrong" donde se muestra cargando botellas de agua y platicando con personas en un estacionamiento.



EQUILIBRISTA. La coalición Si Par San Luis Potosí, conformada por PAN, PRI, PRD y Conciencia Popular registró ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al panista Octavio Pedraza como candidato a gobernador de dicha entidad. Durante el acto de registro, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, señaló que la alianza se formó con el fin de "evitar que entre la marcha morenista o destruya" la entidad.



CONTORSIONISTA. La coordinadora de la bancada del PRD, Verónica Juárez Piña, acusó que de acuerdo con lo que se desprende de la tercera entrega correspondiente al Informe de Fiscalización de la Cuenta Pública para 2019, el primer año del gobierno federal "se caracterizó por el despilfarró, la opacidad y el clientelismo". En un comunicado, la perredista precisó que, según la Auditoría Superior de la Federación, se detectaron irregularidades en el gasto por 67,498.4 millones de pesos. Juárez señaló que lo que denuncia la ASF "sigue imperando y se está acentuando ante las próximas elecciones".

Democracia, por favor

Análisis Superior,
David Páramo



Democracia, por favor

Por un momento supongamos que la iniciativa preferente para cambiar la Ley de la Industria Eléctrica es la correcta. Hoy, el PAS no irá al fondo, pero sí revisará el camino.

Como ha dicho ya el actual gobierno, obtuvo la mayoría en las urnas para establecer un cambio de rumbo en el país. Eso está fuera de discusión. Sin embargo, no le da la razón absoluta y, no cabe duda que, con una actitud de conciliación, se podría hacer mejor esa misma iniciativa. El camino que eligieron los legisladores del partido oficial es lamentable: volvieron los legisladores levantados, esos que no escuchan, pero atropellan, con tipejos como **Fernández Noroña**, que insultan y se burlan de la oposición. Imágenes icónicas como la de **Roque Villanueva** hasta parecen parlamentarias.

El PAS sostiene que México es el país de todos y que en ese mejor interés se debe trabajar. Que estos ánimos revanchistas de los políticos se pueden convertir en una violenta polarización que derive en que gente que se cubre con la misma bandera y tiene los mismos orgullos regionales, terminen causándose daño. Estamos a tiempo de parar.

REMATE MEMORIOSO

En octubre y noviembre el PAS le informó sobre las negociaciones fiscales que tenía el SAT con la familia **Alemán** por problemas de incumplimiento en el pago de impuestos.

Se le dijo que estaban tratando de ofrecer propiedades en Baja California y Guanajuato y que en el primer caso no eran de ellos, no podían probarlo o no cubrían el monto necesario.

El PAS le informó que, a pesar de la voluntad de **Raquel Buenrostro** de permitir que los empresarios corrigieran la situación de Interjet, no estaban llegando a acuerdos reparatorios por la actitud de los empresarios y sus representantes. Como lo ha señalado el PAS, al gobierno le interesa muchísimo más aumentar la recaudación, que meter gente a la cárcel. En aquellos momentos enviaron a sus publicirrelacionistas para acusar al PAS de mentir y de tratar de dañar a los **Alemán** para favorecer a otras empresas. Curiosamente, son esos mismos que hoy difunden casi como boletín de prensa que ya iniciaron las acciones legales en contra de estos empresarios.

Por cierto, las acciones de la Procuraduría Fiscal de la Fe-



deración no dependen del permiso del Presidente, ni que fueran perros de pelea, sino de cómo se dan los tiempos jurídicos y las negociaciones con los deudores. Una más para que reflexionen.

REMATE MENTIROSO

A **Manuel Bartlett** y su equipo de la CFE se les olvidó el postulado de la 4T de no mentir, no robar, no traicionar. Algunos ejemplos: mintieron cuando falsificaron un documento oficial de protección civil de Tamaulipas sobre una supuesta quema de pastizales. Ante la evidencia, lo reconocieron, pero callaron como momias. Supuestamente, para hacer un homenaje a los trabajadores utilizaron fotos robadas de redes sociales que no son ni de trabajadores mexicanos. Han traicionado al Presidente dándole información falsa sobre la disponibilidad de gas natural y sobre los contratos de los gasoductos que, en lugar de ahorrar, saldrán más caros porque en la paraestatal no saben lo que es el valor presente.

¿**Bartlett** y **Nahle** se atreverán a realizar una lanzada contra el gobierno de Salamanca por haber decretado emergencia sanitaria tras el aumento de la contaminación causado por el mayor uso de combustóleo en la refinería de dicha ciudad? Podrían decir, que se jodan las personas con tal de

salvar a CFE y Pemex. Por cierto, ¿alguien ha visto a **Octavio Romero**? Hay quienes dicen que ya sólo cobra como director de papel.

REMATE RESPUESTA

Ante los datos de la ASF sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, es fundamental que **Luisa Alcalde** borre cualquier duda para no destruir uno de los programas estrella de la Secretaría del Trabajo y de esta administración.

REMATE QUESTIONADOR

Que no vayan a tratar de descalificar a **David Colmenares Páramo** diciendo que es un neoliberal, que extraña los privilegios del pasado, luego de que la Auditoría Superior de la Federación estimó que la cancelación del NAIM tiene un costo para el erario de más de 331 mil mdp y no los 100 mil millones que oficialmente informó el actual gobierno.

Desde la transición se dijo que cancelar el NAIM era un error desde casi cualquier punto de vista, pero este gobierno decidió que fuera su acto fundacional para marcar raya con el pasado reciente del país. Desde que se hizo el anuncio, la inversión privada ha caído constantemente.



Reforma eléctrica se aprobará mañana

Desde el Piso de Remates,
Maricarmen Cortés



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencom@gmail.com

Reforma eléctrica se aprobará mañana

• Los diputados no escucharon las opiniones ni de expertos ni empresarios ni de la Cofece,

El Premio Limón Agrío es para el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, **Manuel Rodríguez González**, quien fue acusado por los diputados **Enrique Ochoa**, del PRI, y **Hernán Salinas**, del PAN, de pretender amordazarlos al silenciar los micrófonos y el chat de la reunión en la que, con 22 votos de Morena, PT y PES a favor, y 10 del PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD en contra, se aprobó el dictamen de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Los diputados no escucharon las opiniones de expertos, industriales, organismos empresariales, ni las de la Comisión Federal de Competencia que se expresaron en el Parlamento Abierto, advirtiendo sobre los riesgos que tendrá para el país y la economía esta reforma, la cual frenará inversiones en el sector, generará un alud de litigios porque es inconstitucional, además de que se pretende considerar como contratos fraudulentos los firmados bajo la reforma energética de 2014, los cuales el presidente **López Obrador** se había comprometido a respetar.

Limón Agrío también para la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Arturo Herrera**, porque **Omar Tovar**, director de Programación y Presupuesto, aseguró que no habrá impacto presupuestal por esta reforma, cuando su principal efecto es que generará incrementos en tarifas eléctricas que serán pagados directamente por la población

y usuarios o indirectamente con un mayor subsidio gubernamental y aumentó en el déficit del gobierno. Además, habrá un elevado costo jurídico por los litigios nacionales e internacionales que tendrá que afrontar el gobierno por esta contrarreforma que, seguramente, será aprobada mañana por el Pleno ante la cerrazón de Morena y sus aliados.



CONVENIO PARA PRUEBAS COVID

El Premio Naranja Dulce es para **Claudia Sheinbaum**, por el convenio firmado con la Antad, la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios y la Asociación Nacional de Distribuidores de Medicina, para que en 42 farmacias y 10 centros comerciales se realicen pruebas gratuitas covid-19.

Es un convenio importante porque con la colaboración del sector privado se amplia-

rará la realización de pruebas, un factor determinante para controlar la pandemia, pues permite aislar casos de contagios y darles tratamiento médico, tengan o no síntomas.

Ojalá el ya contagiado subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell** entienda que para la campaña de vacunación el sector privado será también un importante aliado.

TURISMO, RECUENTO DE DAÑOS

El CNET, que preside **Braulio Arzuaga**, y el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac, que dirige **Francisco Madrid**, presentaron el estudio *Recuento de da-*

ños en el sector en 2020 por los graves efectos de la pandemia.

El 30% de la contracción del PIB, de 8.5% en 2020, se debió a la caída en el turismo. Además, estiman que el PIB turístico del cuarto trimestre caerá a una tasa anual de 27.8 por ciento.

Evidentemente, una contracción de esta magnitud se refleja en los empleos. Al cierre de enero, el IMSS reportó una caída de 668 mil 746 personas afiliadas, de las cuales, 103 mil 387 son de este sector.

Ante la falta de apoyos gubernamentales, la lenta aplicación de las vacunas y restricciones de viaje, se estima que el sector no se recuperará hasta antes de 2023.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público aseguró que no habrá impacto fiscal con la reforma a la Ley de Energía Eléctrica.



● Arturo Herrera, secretario de Hacienda.

**Bitácora
del director****Pascal Beltrán del Río**

pascal.beltrandelrio@gimn.com.mx

Triplemente catastrófico

México rebasó ayer los 180 mil fallecimientos por covid, en cifras oficiales de la Secretaría de Salud.

El 4 de junio de 2020, el subsecretario **Hugo López-Gatell**, vocero de la estrategia del gobierno federal contra la epidemia —quien el sábado pasado anunció que había dado positivo a covid—, dio a conocer los cálculos que la dependencia federal había hecho en el inicio de la pandemia sobre “la carga esperada de enfermedad”. Dijo que el mínimo era de 6 mil fallecidos, hasta llegar a un “escenario muy catastrófico” de 60 mil muertos.

Ese día, el número de decesos era de 12 mil 545. Menos de tres meses después de esa conferencia de **López-Gatell** —el 22 de agosto— y a menos de un semestre de que apareciera la enfermedad en México, el país alcanzó los 60 mil fallecimientos. Cuatro meses después —el 23 de diciembre—, se alcanzó el doble de ese “escenario muy catastrófico”. Y ayer, menos de dos meses después, llegamos al triple del peor escenario previsto por **López-Gatell**.

En resumen, México tardó 175 días en sumar los 60 mil fallecimientos; luego, 123 días para alcanzar los 120 mil, y apenas 63 días para llegar a 180 mil.

Hay que decir que ese dato es el oficial. Con base en el exceso de mortalidad que se ha registrado en México —de 37.7% o 228 mil fallecimientos hasta la semana 45 del año pasado—, organismos como el Instituto para la Evaluación y Métricas de la Salud, de la Universidad de Washington, calculan que el dato de 180 mil decesos podría estar subestimado en alrededor de 25 por ciento. Otros piensan que más.

Mientras que en el mundo el coronavirus SARS-CoV-2 tiene una letalidad de 2.14%, en México andamos en una tasa de 8.82 por ciento.

Estamos en el tercer lugar mundial en fallecimientos totales, después de Estados Unidos y Brasil, y en primer lugar de América Latina y segundo del continente en muertes por millón de habitantes, con mil 385. En cambio, ocupamos el lugar 156, de 221 países y territorios, en número de pruebas por millón de habitantes, con 40 mil 574. En ese rubro, sólo hay dos naciones latinoamericanas debajo de nosotros: Haití y Nicaragua.

En cuanto a la vacunación, la gran esperanza del mundo para superar la enfermedad, México apenas había vacunado con esquema completo, hasta ayer domingo, a 445 mil personas (0.35% de su población). De acuerdo con datos de la Universidad Johns Hopkins, eso coloca a nuestro país en



el lugar 47 de 101 países y territorios donde ya comenzaron a vacunar a su población. Tres naciones latinoamericanas —Argentina, Costa Rica y Brasil— tienen un mayor porcentaje de esquemas completos.

Igual que en otros países, México comenzó por vacunar a adultos mayores. Pero la diferencia es que aquí el mayor exceso de mortalidad por covid se encuentra en el rubro de 45 a 64 años (63%), a causa de comorbilidades. El fin de semana, infectólogos como **Malaquías López Cervantes**, de la UNAM, hacían notar que 45% de los 180 mil fallecidos padecían hipertensión; 37.58%, diabetes, y 22.29%, obesidad.

Si de prevenir muertes se trata, ¿no debieran las autoridades sanitarias apurar la vacunación en el grupo de edad más vulnerable ante la pandemia? Es una de las preguntas que deja este escenario triplemente catastrófico. ¿Quién cuidará de los adultos mayores si sus hijos ya no están?

En agosto de 2019, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dijo que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, en Texcoco, costaría al erario unos 71 mil millones de pesos. Siempre ha sido bandera del gobierno federal que sustituir esa obra por la adecuación y ampliación de la actual base aérea militar de Santa Lucía, para crear un “sistema aeroportuario del Valle de México” —junto con el Benito Juárez y el de Toluca— era lo mejor para las finanzas públicas. Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación acaba de documentar que el costo de cancelar el NAIM se eleva a por lo menos 332 mil millones de pesos. Total, que aún no sabemos si Santa Lucía podrá operar de manera simultánea con los otros dos aeropuertos; no hay nadie en la cárcel por los supuestos actos de corrupción que tuvieron lugar en Texcoco y, además, hay que pagar un demonial de dinero.



BUSCAPIÉS



Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El turismo ya sólo vale seis puntos del PIB

• En 2019, el Producto Interno Bruto del sector representó 8,7 puntos porcentuales del total nacional.

Francisco Madrid, director del centro de estudios turísticos de la Anahuac (Cicotur), se fusiló el nombre de una novela de **Chacón** o de una canción de **Gloria Trevi** y substituyó como *El recuento de los daños* a uno de sus gustados documentos sobre el desastre que ha provocado la pandemia en el turismo mexicano en 2020.

Después de un año, el valor del turismo pasó de 8,7 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) a sólo seis, y de los 8,5 puntos que cayó el PIB nacional, 2,4 puntos fueron consecuencia del impacto al sector de los viajes.

Además, el saldo de la balanza turística se redujo prácticamente a la mitad y los ingresos por visitantes internacionales cayeron 55 por ciento. Además, estima la pérdida de hasta 840 mil empleos.

Hay datos "exóticos", como las implicaciones que ha tenido en la caída de los ingresos en sitios arqueológicos, del orden del 72,8%, y en los museos, del 75 por ciento.

Además, hubo una reducción de 26% en la contribución tributaria del sector turístico, del cual, 39 mil millones corresponden al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y 21 mil a la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La caída en la ocupación y en las tarifas hoteleras, provocaron que los ingresos estimados por concepto del impuesto sobre Servicios de Hospedaje pasaran, de cinco mil, a sólo dos mil millones de pesos.

Y ni hablar de algunos gobiernos, como el de la Ciudad de México, que retiraron la totalidad de algunos fondos para la promoción turística, para redirigirlos a la pandemia.

Además, el panel de empresarios encuestados por **Francisco Madrid** dice que la recu-

peración del turismo a niveles de 2019 no se dará ni este año ni el próximo, sino hasta 2023.

Lamentablemente, es un drama en progreso de la vida real y no una novela o una canción.



DIVISADERO

Canadá. En el número 45 del reporte Gemes, de **Héctor Flores Santana**, hay un análisis sobre los destinos más afectados por la decisión del premier canadiense **Justin Trudeau**

de prohibir hasta finales de abril los vuelos a México.

Cancún, Puerto Vallarta, Ciudad de México, Los Cabos, Huatulco, Mazatlán, Ixtapa Zihuatanejo y Cozumel son los ocho destinos turísticos más afectados.

De hecho, Cancún concentra la mitad de todos los turistas canadienses; Vallarta, 21%, y la Ciudad de México, 9%; mientras que a Los Cabos llegaba sólo 6% de este mercado.

Sin embargo, para Cancún representaron 20% del total de los viajeros internacionales que llegaron en la temporada alta de invierno de 2019, mientras que para Huatulco significaron 85% de sus visitantes internacionales por vía aérea.

También hay una dependencia del 51 por ciento para Ixtapa-Zihuatanejo y del 53% para Mazatlán. En cambio, para Los Cabos sólo significaron 12% de sus turistas internacionales en el periodo de referencia, y para Cozumel el 20 por ciento.

Iniciativa. La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprobó la Iniciativa del diputado **Sergio Ascencio Barba**, que ahora pasará al pleno, para reformar el artículo 7 de la Ley General de Turismo a fin de unificar



los criterios sanitarios de salud y turísticos, necesidad evidenciada por la pandemia de covid-19.

Además, el saldo positivo de la balanza comercial turística se redujo a la mitad y los ingresos cayeron 55 por ciento.



Publicaciones
de Cicotur Anáhuac.



Tendencias financieras

Moderada caída en la Inversión Extranjera Directa

• La reinversión de utilidades significó 55% de este flujo de capitales.

La Secretaría de Economía anunció que en 2020 arribaron al país 29.08 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED). A pesar de que la cifra representa una disminución de -11.7% con respecto al mismo dato de 2019, es positiva si se considera que el *World Investment Report*, que publica la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, pronostica una caída aproximada de 42% en la IED de Latinoamérica.

Estos fueron los resultados al interior de sus tres componentes:

1.- Un total de 16.11 mil millones de dólares (55.4% de la IED) correspondieron a reinversión de utilidades. Estructuralmente, este rubro es el componente principal de la IED, ya que por lo regular representa la mitad de los flujos y le otorga un carácter permanente al menos al 50% de la IED. Este tipo de inversiones incrementa el capital contable de las empresas que, al ser propiedad de extranjeros, provoca un aumento de sus posiciones en México.

2.- El flujo de cuentas entre compañías (matriz y filial) fue de 6.57 mil millones de dólares (22.6% de la IED). Este tipo de inversión muestra el importante compromiso de los corporativos matriz con sus ramas mexicanas, especialmente en el contexto de una fuerte disminución de las ventas en medio de la detención de un gran número de actividades económicas.

3.- Las nuevas inversiones que llegaron a México totalizaron 6.39 mil millones de dólares (22.0% de la IED), una caída anual de -29.68%. Es posible que este tipo de inversiones se hayan visto afectadas por las políticas del gobierno en torno a la inversión privada entre las que destacan:

a) Las diferencias entre empresas operadoras de gasoductos y la Comisión Federal de Electricidad (agosto de 2019).

b) La cancelación de la planta cervecera de Constellation Brands en Mexicali, Baja California, tras una cuestionable consulta popular (abril de 2020).

c) Los hasta ahora infructuosos intentos de la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Energía para establecer un monopolio estatal en la generación de energía eléctrica mediante el desplaza-

miento de energía renovables. En este sentido, destaca la reciente iniciativa preferente que presentó el presidente López Obrador para cambiar la organización del sistema eléctrico nacional y que tendrá que ser dictaminada y votada tanto en la Cámara de Diputados como de Senadores en este período de sesiones.

Cabe señalar que a mediados de 2020 entró en vigor el nuevo Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que renueva el extinto Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y que suma a los tratados comerciales que tiene con al menos otros 46 países.

Destaca que la mayoría de ellos cuentan con cláusulas específicas para proteger a la IED frente a medidas arbitrarias gubernamentales o prácticas monopólicas de comercio; esto debe de servir como una alerta en el marco de la discusión de la nueva iniciativa preferente que presentó recientemente el presidente.

La Secretaría de Economía informó que la Inversión Extranjera Directa fue de 29.08 millones de dólares durante 2020



Reporte anual de la IED



Llama al (55) 5117 9000 / (55) 5279 5858
Sigue las redes sociales como Banco Multiva
Visita multiva.com.mx

Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Energía y mujeres, economía y ética

• La inversión pública ha caído dramáticamente y el gobierno, a diferencia de la enorme mayoría de los del mundo, ha decidido no apoyar con inversión y recursos públicos la recuperación económica y la generación de empleos.

No entienden que no entienden. No hay una, sino varias tormentas perfectas a las que se está enfrentando la administración federal, y se dirige hacia ellas sin apartarse ni un milímetro, cobijada sólo en una ideología añeja y convicciones del pasado.

Ayer, la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares Páramo**, pudo al fin cuantificar el monto de lo que costó acabar con el aeropuerto de Texcoco, el mayor y más oneroso capricho de esta administración: cancelar la obra ha costado nada más y nada menos que 331 mil millones de pesos, tres veces más de lo que argumenta el gobierno federal y casi lo mismo que si se la hubiera terminado. Si a eso le sumamos el costo del aeropuerto de Santa Lucía, tenemos el mayor despilfarro de la historia reciente del país.

Y pasará lo mismo con la generación de energía eléctrica. El problema no sólo es que se dejará de producir energía más limpia y barata, con el consiguiente incremento de costos en producción y contaminación, sino que también se trata del costo que se generará, como con el aeropuerto, por la ruptura y violación de contratos.

Cuando el presidente **López Obrador** fue a la Casa Blanca, a aquél encuentro con **Donald Trump**, lo único que le pidieron los funcionarios y empresarios estadounidenses a quienes acompañaban al mandatario es que se respetaran los contratos y acuerdos que ya tenía firmados con México. Pues bien, con la contra reforma energética planeada, lo que se está haciendo es violar esos contratos y acuerdos internacionales, como el T-MEC, que tienen, además, fuerza constitucional.

El mayor costo de esta decisión no estará sólo en el costo de la producción de energía o en el aumento de la contaminación (ver, por ejemplo, lo ocurrido en Salamanca en estos días desde que comenzó a utilizarse combustóleo para reemplazar el gas), sino también en la enorme cantidad de demandas en tribunales internacionales que se generarán, mismas que se prolongarán en el tiempo y que no será posible ganar porque el gobierno federal está violando esos acuerdos y lo quiere hacer con fuerza de ley. Paradójicamente, el mayor freno que podría tener la administración federal está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si declara esta ley energética tan inconstitucional como el llamado decreto **Nahle**, al que descalificó en días pasados.

Porque, además, todo esto se da en una escalada poco comprensible. El país está viviendo la mayor crisis económica de su historia sin perspectivas de que pueda salir de ella en el corto plazo. No todo, aunque sí mucho, es responsabilidad del



gobierno federal, pero si algo no puede escapar a su decisión es la de encontrar todos los estímulos posibles para reactivar la economía, generar empleos, mejorar la calidad de vida de la gente. Sin inversiones, eso es imposible de lograr. La inversión pública ha caído dramáticamente y el gobierno, a diferencia de la enorme mayoría de los del mundo, ha decidido no apoyar con inversión y recursos públicos la recuperación económica y la generación de empleos. Hasta el FMI lo ha recomendado y la administración federal ha dicho que no.

Queda entonces sólo otra opción: la inversión privada nacional e internacional, que tendría que volcarse masivamente en el país para lograr dar un vuelco, aunque sea parcial, a la situación. Pero la inversión privada está en caída: la inversión fija bruta cayó un 22.5 por ciento en lo que va de esta administración, mientras que la inversión pública ha caído 2.7 puntos del PIB.

Las inversiones más importantes que puede recibir el país están, precisamente, en el terreno energético y son las que estamos cancelando, incluso a riesgo de demandas internacionales y de violar el T-MEC. Las autoridades y los empresarios del sector de Estados Unidos y Canadá ya lo han advertido públicamente y si se aprueba y aplica la nueva ley terminaremos frente a tribunales internacionales, sin inversiones y pagando altísimas multas (como ocurrió con Texcoco).

Pero desconcierta aún mucho más que no se modere ni siquiera la retórica. El Presidente de la República no puede decir a los cuatro vientos, como lo hizo en Baja California, que los inversionistas privados "se vayan a robar a otro lado, que México ya no es tierra de conquista". ¿Alguien le ha explicado al Presidente que ocurriría si los inversionistas le toman la palabra y se van con sus recursos a otro lado? ¿Entiende que no le puede decir ladrones a los

inversionistas? Seamos serios.



¡YA CHOLE!

Pero no es sólo el ámbito energético. La incomprensión de la agenda de las mujeres en el gobierno federal raya ya con un visión machista, incompatible con la realidad actual. Yo no sé si **Félix Salgado Macedonio** es responsable de las acusaciones que ha recibido, pero las mismas no pueden ser simplemente ignoradas y descalificadas con un ¡ya chole! presidencial. Ni esas ni muchas otras denuncias pueden ser ignoradas, la agenda de las mujeres, la realidad de acoso y violencia que sufren, no puede ser descalificada desde la máxima tribuna de la nación (ni desde ninguna otra).

El país está
viviendo la
mayor crisis
económica de
su historia sin
perspectivas de
que pueda salir
de ella en el
corto plazo.



Avanza la reforma
a la ley eléctrica.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leoz@opinier.com.mx

332 mil millones de pesos a la basura

• La ASF cree que podría haber más costos por erogar. Resulta que todavía están por liquidarse algunos de los contratos suscritos para la construcción que el Grupo Aeroportuario de México no tenía identificados.

Si usted quiere hacer un buen coraje, le aconsejo se siente, saque una botella de tequila y lea el documento "Auditoría a la Suspensión y Cierre del Proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (Texcoco)" (https://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2019_1394_a.pdf), publicado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hace unos días.

Comencemos por lo más importante: el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) fue de 331 mil 996 millones de pesos, 232 por ciento más de lo que calculó el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el documento "Razones para la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco", publicado el 26 de abril de 2019. Nuestros austeros gobernantes valoraron el costo de la suspensión en cien mil millones de pesos. Se equivocaron un poquito: casi 232 mil millones. *Peccata mtnuta*.

Aquí vale la pena hacer una pausa, tomarse la primera copa de tequila y brindar por la ineptitud de este gobierno para calcular los costos que sufragan los contribuyentes. Claro, es que eso de valorar bien las cosas es de los chocantes tecnócratas. Total, si los actuales gobernantes se equivocan, ellos no pagan los platos rotos.

Sigamos con la auditoría de la Auditoría Superior de la Federación quien, en el ejercicio de sus facultades, estimó el costo total de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Primero, los costos económicos erogados: 70 mil 497 millones de pesos de obra ya realizada entre 2014 y 2018, más siete mil 639 millones por la terminación anticipada de los contratos y convenios de obra, adquisiciones y servicios, más 50 mil 887 millones por la recompra del 30 por ciento de bonos que se emitieron para financiar el NAIM, más 34 mil 27 millones de la liquidación de certificados bursátiles de la Fibra-E, más 498 millones de costos legales. Sumados son 163 mil 540 millones de pesos ya desembolsados. Irremediablemente ya se perdieron.



Pausa y segunda copa de tequila para brindar por este país tan rico y generoso que puede echar a la basura tanto dinero por el capricho político de sus gobernantes.

Pero, hombre, todavía hay que desembolsar 165 mil 456 millones de pesos más de costos adicionales que se derivan



de obligaciones pendientes para la liquidación de los bonos que siguen en circulación, lo cual incluye intereses estimados, más el capital a la fecha de vencimiento de cada bono en 2026, 2028, 2046 y 2047.

⬇️ Pausa y tercer tequila. Brindemos por la carga financiera que le está heredando este gobierno a las futuras generaciones de mexicanos. Lo bueno es que el presidente **López Obrador** presume que su gobierno no contrata deuda nueva. Sólo la seguiremos pagando por una obra cancelada.

La Auditoría Superior de la Federación cree que podría haber más costos por erogar. Resulta que todavía están por liquidarse algunos de los contratos suscritos para la construcción que el Grupo Aeroportuario de México no tenía identificados. No están cuantificados los costos adicionales por la liquidación de éstos. A eso hay que añadir otros costos legales para la recompra de los bonos en circulación que quedaron pendientes y la resolución de 41 juicios de amparo, un juicio contencioso administrativo y dos demandas de arbitraje internacional que se encuentran en proceso.

⬇️ Cuarto tequila. Brindemos porque esto podría acabar costando más de los 331 mil 996 millones de pesos calculados por la Auditoría Superior de la Federación.

Pero al minucioso reporte de la ASF habría que agregar los costos económicos indirectos que tuvo esta decisión. Desde el mismísimo 29 de octubre de 2018, cuando el entonces Presidente Electo anunció la decisión de cancelar el NAIM, supuestamente validado por una consulta popular patito, disminuyó de inmediato la confianza de muchos inversionistas en nuestro país.

El riesgo de invertir en México se elevó. Algunos empresarios

decidieron suspender proyectos de inversión y otros incrementaron sus parámetros de rendimiento sobre el capital. El resultado, sospecho, es otros miles millones de pesos más para la economía mexicana.

⬇️ Quinto y último tequila. Salud por esta decisión que, como dijo un banco en su momento, podría convertirse en el "error de octubre". Hoy ya no duda: sí lo fue a un costo altísimo para la nación.

Twitter: @leozuckermann

El riesgo de invertir en México se elevó. Algunos empresarios decidieron suspender proyectos de inversión y otros incrementaron sus parámetros de rendimiento sobre el capital.



Cancelación de NAIM costará más del doble.



De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: #EnriqueArandaP

Catastrófico, sí (pero) ¡al triple!...

Dante: lo que haces a la justicia es traición a la patria...

Definido por los (supuestos) especialistas responsables de contener y, eventualmente, superar la pandemia del coronavirus, el 4 de **junio** pasado, como el peor escenario a enfrentar, México **superó** ya la cifra de 60,000 muertes mencionadas **entonces** para ilustrar lo que sería el citado umbral "catastrófico", ¡sólo que multiplicado por tres!, 180,107 vidas de **mexicanos** perdidas... y en franco e incontentible ascenso.

Ahí están las **cifras** oficiales, los cuestionados "otros datos". Incluso, que **refieren** a un problema que ha rebasado a un gobierno **federal** incapaz, más allá de proclamas y bravuconadas, o, **las** cada vez menos convincentes prédicas mañaneras, **de** ofrecer alternativas viables de solución y que **mantienen al país** como aquel donde la estrategia aplicada contra **COVID-19** se cuenta entre las peores a nivel mundial, como **evidencia** la poco honrosa tercera posición entre las naciones con mayor número de muertes o, por ejemplo, el liderato en lo que a decesos de personal médico y auxiliares se refiere.

Ayer, en efecto, y luego de que desde el 22 de agosto rebasara el "tope" catastrófico de muertes (60,254) y el emblemático 24 de diciembre hiciera lo propio, pero al doble (121,172), México alcanzó ayer los 180,107 decesos, más del triple de lo que en su momento fijó el cuestionadísimo (y falto de toda credibilidad) **Hugo López-Gatell** como un nivel impensable, dando paso a una situación que, previsiblemente, autoridades del sector salud y quien les colocó en tal posición deberán explicar este día.

Vale recordar que, apenas en agosto, cuando la catástrofe se tornó **realidad**, fue el propio *Doctor Muerte* quien, al más puro estilo de la 4T, culpó de ello igual al "tabaquismo, (la) diabetes, hipertensión y obesidad; el sistema alimentario, la **desigualdad** social y el déficit de médicos"

que "a los medios de comunicación, la corrupción y hasta al discurso de **encono de las farmacéuticas**", según reseñó en su edición electrónica el diario capitalino *El Economista*. Hoy, al arranque de una semana que se antoja compleja ante la **desorganización** y descarada manipulación con fines electorales de la estrategia de vacunación y la evidente escasez de **fármacos** para atender la demanda de millones de adultos **mayores** inscritos, independientemente de la presión por el **alza incontenible** en el número de contagios —"dos millones **41,380** hasta ayer—, la argumentación oficial podría ser **similar** a la referida por **Gatell**, y ello, viniendo del titular del Ejecutivo o alguno de sus afines, sería una verdadera **vergüenza**...



ASTERISCOS

A la vista el **informe** de la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**, el costo a pagar por la cancelación de los **trabajos** de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional en Texcoco fue de **331,996 millones** de pesos, **más de dos veces** el presupuesto previsto para su edificación! Nada más...

El **prista sinaloense Mario Zamora Gastélum** asumió ayer como candidato al gobierno de su entidad natal y de **Michoacán** formada por el trípode con PAN y PRF que son

analiza somitada por el **miércoles con 114 y 110** que ven en el una propuesta **honest** y con capacidad para enfrentar el reto de **refrendar la gubernatura** en esa entidad. Bien...

Veámonos el **miércoles**, con otro asunto *De naturaleza política*.

México ya superó las **60 mil** muertes mencionadas para ilustrar el umbral "catastrófico".

180,107

DECESOS

por covid se registran, al día de hoy, en la República Mexicana.





La República de las Letras

Humberto Musacchio
expresiones@gimm.com.mx

Elena Poniatowska se retractó respecto a su opinión sobre las conferencias mañaneras del presidente López Obrador y dijo que "son una formidable manera de comunicarse con el público".

PONIATOWSKA SE RETRACTA

Edmundo Cázares, quien entrevistó a Elena Poniatowska para *Cadena Política*, le preguntó: "¿No está usted harta de las mañaneras todos los días?", y ella respondió lo que le diría a AMLO: "Señor Presidente, ya párele a las mañaneras, ¿acaso no se da cuenta de que hay un hartazgo nacional? Porque han provocado un hartazgo y nos tienen a todos al borde de la irritación y la confrontación nacional". Sin embargo, días después le dijo a Eduardo Bautista, de *El Sol de México*, que sintió la "agresión" de Edmundo Cázares porque le indujo la respuesta en la pregunta, "y como esas entrevistas son telefónicas, es muy fácil caer en la trampa. ¿Cómo es posible que a mis 89 años haya caído?", se preguntó la gran entrevistadora, quien espera que las mañaneras sigan "porque son una formidable manera de comunicarse con el público" (y de combatir el insomnio, cabe agregar).

BIOGRAFÍA DE ADAMO BOARI

Publicado en edición bilingüe español-italiano y en dos tomos, acaba de aparecer en Roma, con el sello Aracne Editrice, en la colección Esempli di Architettura, el libro *Adamo Boari (1863-1928). Arquitecto entre América y Europa*. Los autores son Martín M. Checa-Artasu, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de México, y Olimpia Niglio, de la Hokkaido University, de Japón, quienes contaron con la colaboración del geógrafo e historiador mexicano Francisco Javier Navarro Jiménez y de la historiadora italiana Angela Ammirati, exdirectora de la Biblioteca Ariostea de Ferrara, que apoyó la edición, al igual que el Instituto Italiano de Cultura de la Ciudad de México. El prólogo es del doctor Luigi De Chiara, embajador de Italia en México.

EL FCE REQUIERE APOYO

El Fondo de Cultura Económica se fundó en 1934. En 1945 se abrió la casa subsidiaria de Buenos Aires; en 1954, la de Santiago de Chile; en 1961, la de Perú; dos años después,

la de Madrid; en 1974, la de Caracas; al año siguiente, la de Bogotá; la de Estados Unidos, en 1990; la de Brasil, en 1991; Guatemala, en 1995, y Ecuador, en 2015. Por eso es tan justo considerar al FCE como la nave insignia de la cultura mexicana, sobre todo ahora, cuando el mercado del libro en castellano está controlado por dos o tres firmas. Por eso mismo, el Fondo no debe ser ahogado financieramente.

LOS PADROTES DE LA PATRIA

Durante la colonia, una variante del oficio más viejo del mundo fue la prostitución familiar, pues en algunos hogares papi y mami se encargaban de administrar las partes nobles de las hijas y hasta de algunas vecinitas. De ahí viene la costumbre de, según el género, llamar al proxeneta "padrote" o "madrota", según el caso. En Tenancingo, Tlaxcala, no pocas familias se han dedicado a preservar religiosamente esa afeja tradición, pues se prepara a los muchachos para que, desde muy jóvenes, se inicien profesionalmente en tan lucrativa actividad. Sin embargo, en el Instituto Nacional Electoral se estudia el modo de impedir que el dinero de la explotación sexual juegue un papel determinante en las campañas y que uno o más de estos traficantes de aquélito se conviertan en diputados, lo que haría de ellos meros padrotes de la patria y, para colmo, sin patria.

BREVIARIO...

La Auditoría Superior de la Federación, al analizar la cuenta pública de 2019, encontró que la Secretaría de Cultura "pagó plazas no autorizadas y eventos y servicios cuya realización no pudo comprobar", además de que, sin autorización, "usó recursos de ejercicios anteriores". Seguiremos con el asunto. @@@ El próximo jueves, a las 19:30 horas (18:30 de Culiacán), se presenta el libro *Donde se cruzan los sueños*, del actor y director sinaloense Alberto Solián, quien fuera discípulo de Ludwik Margules, Luis de Tavira y Enrique Ruelas. Los presentadores serán Adalberto García, Élmer Mendoza,



David Olguín y Minerva Solano. Se podrá sintonizar en [f/EdicionesElMilagro](#) y en [f/LiteraturaSinaloa](#).



CONFIDENCIAL

Se asoman a San Lázaro las tomas de tribuna

A pesar de la epidemia y del semáforo naranja todavía de “alto riesgo”, diputados federales del PAN y el PRI nos anticiparon que “no está descartada la toma de tribuna” este martes, en el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la discusión y votación de las reformas a la ley eléctrica de AMLO. “Con o sin sana distancia, habrá ruido”, dicen panistas. Incluso en el PRD aseguran que “no se irán limpios los de Morena y aliados”. “Es un atropello de la mayoría parlamentaria de la transformación de cuarta”, se quejan priistas.

Colosio acusa intimidación

El candidato a la alcaldía de Monterrey por MC, **Luis Donald Colosio Riojas**, se quejó de que ayer, mientras él y su esposa estaban en la Ciudad de México para recoger su constancia de candidato, agentes ministeriales fueron a su casa “a molestar a mis vecinos e intentar ingresar a mi domicilio, donde están nuestros hijos”. El primogénito de quien fuera candidato presidencial señaló, en claro tono de reproche, que le cuesta mucho trabajo explicarle a sus hijos “que los policías que nos deben proteger son utilizados por gente mala para tratar de amedrentar y robarse otra elección”, pues “tienen miedo de un tiro limpio en la contienda”.

Titular del Inai, al Senado

Mañana martes será un día muy movido en el Senado, ya que, además de realizar su sesión ordinaria a distancia, está previsto que la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Blanca Lilia Ibarra**, presente ante el pleno el Informe Anual de Labores a las 15:00 horas. Algo tendrá que decir la presidenta Ibarra a los senadores acerca de la posible desaparición del instituto, planteada por el Presidente. Posteriormente se realizará en la Cámara alta una sesión solemne, para recibir al presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, a las 17:40 horas.

Coperacha en SLP

Los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**, respectivamente, no sólo tendrán que hacer la coperacha para posicionar a su aspirante a la gubernatura de San Luis Potosí, **Octavio Pedroza**, presentado ayer con bombo y platillo, sino que además ya tendrán que incluir en sus gastos de campaña una motocicleta. Resulta que tras la fiesta que se armó en las calles potosinas, las caravanas de apoyo que se organizaron atropellaron a un motociclista que circulaba sobre la avenida Salvador Nava Martínez. Si bien el conductor se salvó, su moto no.

A río revuelto, ganancia



de morenistas

Los conflictos internos en la oposición podrían beneficiar a Morena que, sin empacho, ha aceptado en sus filas a desertores de todos colores. Así ocurre en el Estado de México, donde ha habido inconformidad con ciertas postulaciones –por amiguismo, compadrazgo o herencia– en algunos municipios. Un ejemplo es Huixquilucan, donde existe una “cargada” a favor de **Romina Contreras Carrasco**, esposa del actual alcalde, **Enrique Vargas**, lo que ha levantado suspicacias entre militantes que han advertido que, de concretarse la candidatura de la primera dama municipal, voltearán bandera para apoyar a **Enrique Garay**, candidato de Morena a ese municipio.

Hugo y el lobo

Como si se tratara del cuento ruso de 1936, *Pedro y el lobo*, el contagio del vocero para la pandemia de Covid-19, Hugo López Gatell, resultó poco creíble, al menos para la oposición perredista y para el diputado **Antonio Ortega Martínez**, quien calificó la noticia de la enfermedad como un distractor. Mientras tanto, los funcionarios de Salud ya empezaron a decir que el subsecretario se encuentra con síntomas leves, frase que utilizaron cuando se enfermó el presidente López Obrador.

FUERA DE LA CAJA

Macario SchettinoProfesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx[@macariomx](https://twitter.com/macariomx)**El tío**

Imagine usted que su abuelo, que sin ser millonario algo logró acumular, fallece y en su testamento lo designa como heredero, pero por ser todavía menor de edad, le asigna a un tío como albacea. Ese tío no es muy brillante, pero sí necio y con iniciativa. Lo primero que hace es cancelar un edificio que su abuelo dejó en construcción, porque no le gustaba la ubicación. Afirma que es mejor hacerlo en otra parte, y ahí está invirtiendo algo del dinero de la herencia. Otra parte ha decidido meterla en una gasolinera, que dice que va a ser un negociazo, y en una flotilla de taxis. No le entrega cuentas, pero de lo poco que ha podido ver, todas las decisiones han sido muy costosas, dejó de entrar dinero, y es probable que el tío y sus hijos estén tomando parte de la herencia. Al menos, seguro están viviendo mucho mejor que antes.

El viernes, la Auditoría Superior de la Federación nos informó

que así están las cosas. Por un lado, hay faltantes por 75 millones en la construcción de Dos Bocas, que además está en terreno muy riesgoso. Las estimaciones de ingresos del Tren Maya resultan demasiado optimistas. No pudo la auditoría revisar ciertas cuentas porque la obstruyó la Secretaría de la Función Pública. La cancelación del NAIM costó 332 mil millones de pesos. Hay mucho más en el informe, pero estos puntos han sido enfatizados por los medios.

Es cierto que la economía mexicana no era una maravilla, pero seguía siendo la número 15 del mundo (en dólares corrientes, número 11 en paridad de poder adquisitivo). El crecimiento promedio anual de la economía entre 1993 y 2018 fue de 2.4%, que no es poco. Recientemente, se habían tomado decisiones para elevar ese ritmo, liberando mercados como energía y telecomunicaciones, promoviendo la competencia, fortaleciendo el

sistema financiero y las finanzas públicas, e iniciando un largo proceso de mejora en la educación.

Pero llegó el tío, y desde antes de tomar posesión canceló el aeropuerto, que decían que no estaba en buen lugar y que había corrupción, nada de lo cual se ha probado. Dijeron que costaría unos 100 mil millones de pesos esa decisión, y con el nuevo aeropuerto de Santa Lucía y unos parches en el actual, tendríamos servicio sobrado. Bueno, el costo directo de la cancelación fue del triple, es decir, de 15 mil millones de dólares. El indirecto, prepárese usted, es mucho peor.

El efecto inmediato de la cancelación del NAIM fue la caída en la inversión. Obviamente, la que se hacía en esa construcción desapareció de inmediato, pero otros proyectos se detuvieron, porque se confirmaba que López Obrador era una amenaza para el sector privado. En



el transcurso de 2019 empezó la agresión al sector energético, se canceló la reforma educativa, se optó por la persecución fiscal, y se decidieron inversiones por consulta popular. La inversión cayó de 21% a 19% del PIB, y con ella el crecimiento pasó del 2.4% al -1%, antes de que llegara la pandemia.

En pesos y centavos, la caída de inversión entre 2018 y 2019 equivale a poco más de 400 mil millones de pesos, y es posible estimar una cantidad similar para 2020, más allá de la pandemia, que tuvo un impacto adicional. Así, al costo directo de 332 mil millones de pesos de la cancelación del aeropuerto hay que sumar cerca de 800 mil millones en los siguientes dos años, nada más en inversiones pospuestas o canceladas. Del crecimiento platicamos el miércoles.

Sale caro el tío, aunque su nombramiento sea legítimo.

(El tío) no le entrega cuentas, pero de lo poco que puede ver, todas las decisiones son muy costosas

La caída de inversión entre 2018 y 2019 equivale a poco más de \$400 mil millones

— ALHAJERO —



#OPINIÓN

QUIÉN ES
RICARDO
SHEFFIELD

Yo no acepto que me enfile el Presidente ni nadie para Guanajuato, dice el titular de la Profeco: "El niño es risueño y no ocupa que le hagan cosquillas"

En las mañaneras, **Ricardo Sheffield** aparece semana con semana al lado del Presidente de la República para dar a conocer el "Quién es quién en los precios," y exhibir los abusos de algunos viviflos a los que él llama, burlonamente, *angelitos*.

Pero, ¿quién es este guanajuatense que encabeza la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y cuya imagen —tan sólo por su asiduidad a las conferencias matutinas en Palacio Nacional— supera la de una buena parte de los secretarios de Estado.

Bueno, por lo que nos dice el propio **Sheffield**, "no soy ni fifi, ni *chava*... soy un poquito de los dos"

Su primer acercamiento a un partido —por ahí de los 18-19 años de edad— fue al del gallito, el Partido Demócrata Social (PDM) Sinarquista. Pero sus integrantes eran tan grandes, "el más joven de 60, 70 años, que no me sentí en ambiente". Se retiró sin llegar a militar en él.

A los 25-26 años entró al PAN "porque era la única expresión —si no la más terminada, la mejor lograda que había en ese momento— que viviera de alguna manera la Socialdemocracia".

De hecho, así se define en esencia al exalcalde de León, Guanajuato, socialdemócrata, socialcristiano. Y militó más de 24 años en el blanquiazul, hasta que el PAN se fue alejando cada vez más de la socialdemocracia y

la extrema derecha del partido fue tomando el control.

En 2018, pegó el brinco y contentó bajo los colores de Morena por la gubernatura de Guanajuato. "Hoy en día me siento más cómodo dentro de Morena, porque Morena tiene mucho que ver con la socialdemocracia. Si analizas sus documentos, lo puedes constatar de manera muy puntual", afirma.

Respecto de los radicales, que los hay en todos los partidos y en ocasiones se imponen, **Sheffield** apunta: "Como socialdemócrata, me peleé en el PAN contra la extrema derecha. Y ahora, como socialdemócrata también tendré. No lo he tenido hasta ahorita, pero podré tener algún encontronazo contra los otros extremos. Los extremos siempre son malos. Y no califico a nadie en particular porque no los conozco lo suficiente".

¿El Presidente lo está enfilando para contender por Guanajuato? El titular de la Profeco responde: "Yo no acepto que me enfile el Presidente ni nadie. Yo enfilado estoy desde hace años. El niño es risueño y no ocupa que le hagan cosquillas."

Ya llegarán los tiempos para entrarle, asegura.

Por lo pronto, vienen las elecciones intermedias en junio próximo. **Sheffield** cree que Morena "va a lograr avanzar, pero no será todavía un estado que se pinte de Morena de manera completa"

GEMAS: Obsequia de la Auditoría Superior de la Federación: "Se identificaron 68 beneficiarios del Programa (Jóvenes Construyendo el Futuro), por el importe total de 482.4 miles de pesos, que durante el ejercicio 2019 recibieron pagos de la beca en sus cuentas bancarias posteriores a su fecha de fallecimiento"

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM @MARTHAMAYA

REFORMA
ENERGÉTICA
ENTRE APAGONES

JUAN CARLOS
ROMERO HICKS
COORDINADOR DEL
GRUPO PARLAMENTA-
RIO DEL PAN
@JCROMEROHICKS

***En caso de aprobarla el
Senado, se estaría ante
uno de los cambios más
anacrónicos posibles***

El viernes pasado se aprobó en la Comisión de Energía (con el voto en contra del Partido Acción Nacional) la iniciativa preferente que mandó el presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la Ley de la Industria Eléctrica y en caso de cumplir su trámite en el Senado se estaría aprobando uno de los cambios más anacrónicos posibles: un cambio con el que México se quedará en la era del carbón: sin luz y sin velas.

La reforma que aprobaron en comisiones los diputados de Morena y sus aliados fue votada ciegamente y aunque su mayoría les permitió que transitara,

su descuido la invalidará por dos razones muy simples: la modificación es violatoria de la Constitución y del T-MEC.

Al afectar la libre competencia, al favorecer a una empresa estatal sobre las privadas, al cerrar un sector de inversión y al transgredir las reglas para aquellos que invirtieron previamente, se violan normas superiores a las que se están modificando.

Dentro de las grandes casualidades de la vida, la reforma se está debatiendo en el momento de mayor escasez energética en la historia de nuestro país.

En el sur falta energía porque usan aires

aconicionados, en el norte por la necesidad de calefacción; a partir del martes 16 anunciaron que se harán cortes de energía "rotativos y aleatorios" en Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, y el jueves 18, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitaron a la población ahorrar electricidad entre las 6 de la tarde y las 11 de la noche, bajo las excusas (absurdas y falsas) de que se congelaron los ductos y que Texas dejará de exportar gas natural a México.

Para dejarlo claro: el congelamiento de ductos y de gas natural no se da ni en los países más fríos del mundo y Texas no dejó de vender gas a México, subió mucho de precio por la demanda y como el gobierno del presidente López Obrador (en su *austericidio*) no compró coberturas para los aumentos de precio, ahora simplemente no se puede pagar.

Es claro que no son ni los aires acondicionados o las calefacciones, ni mucho menos el pretexto de los ductos o de la venta de gas por parte de Texas, es la incapacidad del gobierno federal en su máxima expresión. Además, todo esto pasa en plena onda fría



(con nevadas en buena parte del norte del país) y en plena pandemia (los respiradores y demás equipo hospitalario necesita electricidad para funcionar).

Hoy tenemos un país en donde cada vez son más comunes los apagones y la propuesta del

gobierno federal es expulsar a quienes produzcan energías limpias y construir plantas que funcionan con diésel, gas o carbón. La política energética de este gobierno necesita urgentemente un golpe de timón que garantice el abasto, no afecte la economía familiar, impulse las energías limpias y respete la Constitución y los tratados

internacionales.

“El descuido de Morena la invalidará por dos razones muy simples: la modificación es violatoria de la Constitución y del T-MEC”.



INICIATIVA IDEOLÓGICA INGRESA DE MANERA ANTICLIMÁTICA A LA DISCUSIÓN EN EL CONGRESO

U

no de los desafíos culturales más importantes de las últimas décadas se encuentra en la introducción del concepto de **género** dentro del debate público. Con esta palabra se suele referir a la construcción

simbólica y cultural que realizamos las personas al momento de vivir nuestra identidad sexual en diversos contextos. Así entendido el "género", hay que reconocerlo como un **hecho social**. La historia de la sexualidad en las diversas épocas y culturas acredita ampliamente esta observación.

Los problemas comienzan cuando se tratan de comprender categorías como "identidad", "rol", "expresión", y "perspectiva" de género en relación con su articulación con la identidad sexual de la persona. En efecto, **las muy diversas antropologías subyacentes a los discursos en este terreno muchas veces condicionan fuertemente el contenido de estos conceptos**.

Decimos que los problemas comienzan aquí porque este debate suele ser **invisibilizado** por parte de activistas que buscan impulsar agendas de poder reduciendo ideológicamente, lo que debería ser una discusión académica estricta. Esta reducción irracional, arbitraria y manipuladora de la sexualidad y de ideas procedentes de distintas teorías de género, es el corazón de lo que podemos denominar **"Ideología de género"**.

Dentro de los ejemplos que se pueden citar

para ilustrar la mencionada "ideología" tenemos el caso de la iniciativa de reforma constitucional sobre "igualdad sustantiva" promovida por la diputada de **Morena, Aleida Alavez**. Con un lenguaje que da por hecho que existen consensos y teóricos sobre "identidad y expresión de género", "preferencia sexual", "orientación sexual", "derecho al libre desarrollo de la personalidad", "identidad genital", "autonomía sexual y reproductiva", intenta establecer una infraestructura conceptual que permita **constitucionalizar el "matrimonio igualitario" y abrir caminos interpretativos para una amplia práctica del aborto legal**. Una gran oportunidad para avanzar en la **verdadera igualdad** se hunde gracias a una diputada que se suma al "mainstream" de la cultura del descarte. La iniciativa de reforma constitucional cuenta con la simpatía de la **Segob** y de otros actores que suelen no confiar en el rigor de la ciencia y de la discusión académica. Son los mismos que **no cuestionan la candidatura de un presunto violador que pretende ser gobernador** y que buscan congraciarse con los organismos internacionales que apoyan económicamente las agendas contrarias al derecho a la vida. En el contexto de una pandemia incontrolada, de una profunda crisis económica, inmersos ya en atmósfera pre-electoral, y con actividad creciente del crimen organizado, la **diputada Alavez**, no podía haber lanzado una iniciativa más anticlimática, poco fundamentada y polarizante. Esperemos que **Morena** recapacite, y que **PAN, PRI y PRD** actúen de manera responsable.

"LA INICIATIVA INTENCIONALMENTE CONSTITUCIONALIZAR EL 'MATRIMONIO IGUALITARIO' Y ABRIR CAMINOS PARA UNA AMPLIA PRÁCTICA DEL ABORTO LEGAL."

TRAS LA PUERTA DEL PODER

AMLO a inversionistas extranjeros: ¡A robar a otro lado!... México ya no es tierra de conquista..



Por Roberto Vizcaino

Durante una accidentada gira a Baja California norte y sur- el presidente **Andrés Manuel López Obrador** vertió su enojo -por reclamos diversos- contra empresas extranjeras de energía a las que invitó ir "*¡a robar a otro lado!*" ... porque, afirmó, "*México ya no es tierra de conquista*".

Y es que durante las *mañaneras* del fin de semana, **López Obrador** recibió preguntas constantes sobre la ineficiencia y mala proyección de su gobierno y de **Manuel Bartlett**, en la CFE por los apagones en el norte del país y sobre todo por el regreso al uso del carbón y combustóleo, cuando el presidente **Joe Biden** -como los otros grandes líderes en el mundo- impulsa el uso de energías limpias en Estados Unidos.

En especial, le recordaron a **AMLO** que los apagones ocurrieron porque su gobierno no pagó los seguros para proteger a México de un súbito sobreprecio del gas de EU, gas con que opera la generación de electricidad en el norte del país.

Fue entonces su política de ahorro y la falta de previsión lo que generó los apagones, y **no el mal clima en el sur de Estados Unidos**, como él dice ahora que ocurrió.

Irritado por estas revelaciones y luego de inaugurar el tramo carretero La Paz-Pichilingue, acompañado por el gobernador panista **Carlos Mendoza Davis**, **AMLO** afirmó que su gobierno y **Bartlett**, desde la CFE, operan el **sector** energético con *mucha eficiencia y honradez*.

Y como su pecho no es bodega y su cerebro no entiende la sensatez ni la prudencia, afirmó que en sexenios pasados, empresas extranjeras del **sector** energético utilizaban al gobierno para sacar provecho.

"Meñan a México como tierra de conquista, pero

eso ya terminó... *¡A robar a otro lado!*", espetó.

Dijo: "Sin aumentar los impuestos, sin gasolinazos, sin solicitar deuda para financiar el desarrollo de México estamos saliendo adelante, con honestidad y austeridad republicana.

"Antes, durante el periodo neoliberal, sólo importaban los negocios, utilizaban al gobierno para sacar provecho en lo personal, tenían secuestrado al gobierno, *sólo les importaba saquear a México*, empresas, *sobre todo extranjeras*, que nos veían como tierra de conquista. Todo eso ya se terminó. A robar a otro lado, aquí ya no se permite la corrupción", indicó.

BAJA LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Obvio que lo dicho aplica para toda la inversión extranjera.

Y los inversores extranjeros -no solo del área de la energía- lo saben. De ahí que el flujo de las inversiones extranjeras directas haya disminuido en un 11 por ciento.

Según lo reportó *El Financiero* el viernes, esta baja no sólo ocurre por la pandemia de la Covid-19, sino por las decisiones de la actual administración.

El principal factor de esta baja es la desconfianza.

La Secretaría de Economía indicó que México recibió el año pasado 29 mil 79 millones de dólares de IED, es decir, un 11.7 por ciento menos que en 2019, "el peor retroceso anual registrado desde 2014".

Y releva que **Jesuswaldo Martínez**, analista económico e investigador del Instituto Belisario Domínguez del Senado, consideró que pandemia y mala gestión gubernamental son las causas de este desplome.

A su vez, **Ramsés Pech**, analista del **sector** energético indicó que en este desplome de la inversión extranjera el mayor afectado fue el **sector** de energía.

En 2020, la industria eléctrica sólo captó 906 millones de dólares lo que representó una contracción anual de 58.35 por ciento lo que se suma a la caída del 60.87 por ciento en 2019.

sea... ¿por qué ocurre esto?

Claro, **Pech** afirma que es por "la incertidumbre

y a las corrientes ideológicas que imperan en el gobierno actual", y en el **2020** de la energía no hay inversión nueva, sino que el dinero que existe, "es el mismo dinero que había desde hace años, pero no hay nuevas inversiones que detonen el crecimiento de la industria eléctrica".

Por eso AMLO estalló en La Paz el fin de semana... lo que antes que atraer inversión la alejará aún más.

Y MIENTRAS, LOS DÓLARES SE VAN...

En este mismo contexto, *El Financiero* cerró su información sobre la economía con la revelación de que "los flujos de inversión de origen **estadounidense** con destino al extranjero ascendieron a 10 mil 140 millones de dólares durante 2020", según informes de la misma Secretaría de Economía, hoy encabezada por **Tatiana Clouthier**.

Eso significa un crecimiento anual de 12.9 por ciento, ya que en 2019, la fuga de dólares fue de 8 mil 979 millones de dólares.

Todo indica que los **inversores** no han perdido la confianza, pero en otros gobiernos. Los mexicanos si invierten, pero fuera. Así la inversión de los **inversores** en el exterior se colocó en su mayor nivel desde 2014, año en el que se observó una cifra de 11 mil 360 millones de dólares.

Dicen bye, bye, bye a AMLO.

YA NO LOS PELA

Un reporte indica que la camioneta blindada de AMLO estuvo casi 11 minutos rodeada de un grupo incitando, reclamante de madres y padres, hermanos y amigos de desaparecidos, que pateaba y pegaba con sus puños al vehículo en exigencia de que el **Presidencia** bajara su ventanilla y lo escuchara.

Pero él ni bajó su ventanilla ni habló con nadie. Hacía señas de que fuésemos a otro lado, dijo una

madre

La escena ocurrió al salir del aeropuerto de La Paz, Baja California hasta donde habían llegado los del grupo horas antes.

"¡Baja tu vidrio por favor queremos justicia, asesinaron a mi hermana, lo manejan como feminicidio! El gobernador no me contesta. ¡Tengo desde las 12:00 horas esperando!... ¡no nos defraudes!. Atiéndeme por favor, queremos justicia para Ana Laura (joven víctima de feminicidio)", pedía una mujer.

Frente a la camioneta, **Vianey Gaxiola**, madre de **Fernando Aarón Talamantes Gaxiola**, desaparecido el 9 de diciembre pasado, suplicaba con lágrimas al Ejecutivo federal que la escuchara para ayudarle a que su hijo regresara.

"¡Que me regresen a mi hijo, quiero a mi hijo!", suplicaba.

Al final los jóvenes y mujeres de la ayuntamiento de AMLO lograron despejar el camino y dieron paso a la huida del **Presidencia**.

"¡No bajó su vidrio! ¡No me quiso escuchar! ¡Por qué?" se preguntaba sollozante **Vianey**.

PRECISIONES

La Auditoría Superior de la **Fiscalización** oficializó este fin de semana una estimación que muchos otros analistas adelantaron desde que **Andrés Manuel López Obrador** sentenció a muerte a inicios de su Gobierno la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México: que esa cancelación costaría 3 veces más de lo que decían AMLO y su entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, para dar un total de 331 mil 996 millones 517.6 de pesos. Eso sin sumar la enorme, incalculable pérdida en proyectos y desarrollo personales y nacionales que significó esa decisión.

LA ASF EXCULPA A DAVID MONREAL

Así como aclaró lo del NAIM, la ASF también exoneró este fin de semana a **David Monreal Ávila**, ex coordinador General de Ganadería de la Secretaría de **Agricultura y Desarrollo Rural** de haber cometido una desviación de recursos públicos vía el Programa "Crédito **campesino**", como se decía.

La ASF dijo **David** -hermano de **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado-, candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas, no sólo no desvió ningún recurso, sino que "cumplió con el objetivo de incrementar la productividad de los pequeños productores pecuarios a través de la entrega de apoyos en especie y a través de acciones de capitalización productiva integral sustentable".

FALLECE POR COVID SENADOR DE MORENA

La notificación provocó en el Senado y la fracción que coordina **Ricardo Monreal** por el fallecimiento del senador de Morelos, **Radamés Salazar**.

Al dar a conocer este hecho, el zacatecano indicó que el legislador morelense estuvo hospitalizado desde finales de enero hasta ayer, que falleció.

"El senador **Radamés** se destacó por ser un hombre muy muy leal al movimiento, un parlamentario serio, un legislador responsable, cuidadoso, es una ausencia insustituible", indicó **Monreal** en un video en redes sociales.

rvizcaino@gmail.com/

Twitter: @Vizcaino /

[facebook.com/rvizcaino](https://www.facebook.com/rvizcaino)

PODER Y DINERO

Gobierno del despilfarro e ideología

- No se acabó la corrupción y crecen gastos - La ASF detecta 9 de cada 10, sin licitación
- Aeropuerto de Texcoco costará 2.3 veces - ¿Un billón de pesos, a los bolsillos de la 4T?



Por **Victor Sánchez Baños**

*Las cosas, aunque cambian, no sirven para cambiar una época e inaugurar otra.
Eugenio Tross (1942-?). Filósofo español.*

No es ninguna sorpresa para muchos. Morena, con el capital político y electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, llegó al gobierno a hacer desmanes y robar de lo lindo, materialmente el 90% de las obras y acciones, donde hay dinero.)

Quizá el más emblemático de lo investigado por el Auditoría Superior de la Federación, que encabeza David Colmenares, es el Aeropuerto de Texcoco, cuya obra estaba avanzada en más de un 60%. La suspensión de la obra representó al erario, una erogación de 232 por ciento, o sea pagar 2.3 veces, que si lo hubiéramos terminado.

En aquella ocasión, el presidente López Obrador, afirmó que había corrupción e influyentismo, lo que nunca se comprobó, ni mucho menos nadie pisó la cárcel. Su hubo corrupción, que no lo dudamos, y se encontraron fundamentos legales para enviar a alguien a la cárcel, entonces el gobierno de la 4T se convierte en cómplice de delincuentes.

Si no hubo corrupción, entonces

la 4T, en una decisión totalmente visceral, llevó al país a gastar más de 232 mil millones de pesos extras, más los 150 mil millones que costará el capricho para quedar bien con las Fuerzas Armadas, con el aeropuerto de Santa Lucia.

Sobre el nuevo aeropuerto de Santa Lucia, no hay información sobre el manejo de los recursos. Está oculta, con lo que va contra lo prometido y ordenado por el Presidente de la República, en el sentido de que todo debe transparentarse.

Compra de medicinas, es otro tema, que tampoco ha quedado aclarado, ya que no hay medicinas, pero hay un gasto en relación a ello, mismo que no está perfectamente definido rubro por rubro. Hay licitaciones a modo.

La compra de pipas, para llevar gasolina a las zonas afectadas por el huachicoleo, de 2019, al inicio del sexenio, no hubo licitación, ni tampoco pipas, pero si ocurrió el gasto.

Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, las obras icónicas del sexenio, hay infinidad de gastos y entrega de contratos, en donde no hay obras, servicios o productos, que están en los contratos, pero el pago está realizado.

Los programas sociales y los "Servidores de la Nación", que son los instrumentos propagandísticos para derroche de recursos, están peor, ya que en los programas sociales no hay muchas personas que han muerto o no existen. Los delegados de Bienestar, conocidos como súper delegados, se quedan con los recursos. En los "Servidores"

exactamente lo mismo. La mitad es para proselitismo y la otra mitad se quedan con el dinero, en Bienestar, donde Javier May, su titular, ni idea tiene de lo que hay en su secretaría.

Con lo despilfarrado y robado, se estima que es más de un billón de pesos.

PODEROSOS CABALLEROS SCJN

La Primera Sala de la SCJN, presidido por Arturo Saldivar, determinó que todas las sentencias de los tribunales del país son de interés público y, por tanto, deben ser puestas a disposición en versiones públicas, a través de los portales de Internet de los respectivos Poderes Judiciales. La Sala destacó que la divulgación de las sentencias resulta fundamental para conocer cómo la legislación es entendida por los jueces y concretizada en los casos puestos a su jurisdicción. Además, sirve en la fiscalización y seguimiento del desempeño de los servidores públicos encargados de administrar justicia.

ROSARIO ROBLES

Alejandro Gertz, Fiscal General, rechazó otorgarle algún beneficio a Rosario Robles para poner fin al proceso que se sigue en su contra por el caso de la estufa maestra. Argumentó que la ex secretaria de Desarrollo Social buscaba una pena de 3 años sin pagar la reparación del daño, además de que no aportó información sobre delitos más graves. Cuando el gobierno se pone en contra tuya, no hay forma de salvarse.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

FORD

Ford, que en México lleva Gabriel López, es el único fabricante de automóviles estadounidense de línea completa comprometido a reducir las emisiones de CO2 a través del Acuerdo

de París para el cambio climático. Anunció que tiene la intención de lograr la neutralidad de carbono a nivel mundial a más tardar en el año 2050, estableciendo al mismo tiempo objetivos concretos para atender el cambio climático. **Ford** también abrió el ca-

mino para alcanzar un acuerdo voluntario con el estado de California, Estados Unidos, para adoptar reducciones significativas de emisiones de gases de efecto invernadero.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sanchez Baños en MVS"

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)

DESDE EL PORTAL

ASF, contrapeso al Ejecutivo



Por Ángel Soriano

Luego del informe del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, el presidente de la Jucopo y coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, se pronunció por que estos informes sean analizados con el rigor y objetividad necesarios, libres de todo dogma y filias, y con la absoluta transparencia que merece el pueblo de México e indicó que la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales, por lo que resaltó las modificaciones a la Ley de Fiscalización y la creación del Buzón Digital, porque refuerzan la fiscalización de los recursos que, con su voto, los mexicanos ponen en el gobierno, los poderes y órganos constitucionalmente autónomos.

Señaló que con esta entrega se confirma la vocación democrática y el compromiso de los integrantes de la Jucopo, de que este órgano autónomo, con independencia técnica y de gestión, garantiza efectivamente que los recursos que aprueban las y los diputados tengan la certeza de ser utilizados con absoluta honradez y dirigidos a los programas aprobados en el presupuesto de egresos.

Y el coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Juan Carlos Romero Hicks, expresó que una de las funciones más importan-

tes del Congreso es la fiscalización, para que todo el recurso esté debidamente ubicado y tenga la eficacia y rendimiento necesario que merecen las y los mexicanos. Agregó que los órganos de fiscalización necesitan personal con honestidad, competencia profesional, independencia y carácter, precisó.

El mismo titular de la ASF, David Colmenares, precisó que la institución no es un organismo político, sino técnico, y debe cumplir con sus funciones constitucionales, para lo cual deben crearse las condiciones adecuadas, pues la pandemia que azota en México y en el mundo, fue motivo de que su actividad se viera obstaculizada por quienes se negaron a proporcionar información "hasta que haya semáforo verde": Las cuentas y la fiscalización sobre manejo de recursos en servicios y obras están a disposición del Congreso y de la sociedad que deberá opinar al respecto y exigir una clara rendición de cuentas.

TURBULENCIAS

AHORROS POR 3000 MDP: AMLO

En La Paz, BCS, donde inauguró ocho kilómetros de carretera a Pichilingue, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que maneja el presupuesto público, que es dinero del pueblo, con honradez, y por eso rinde, alcanza, sin aumentar impuestos, sin gasolinazos, sin deuda para financiar el desarrollo de México, estamos saliendo adelante, con honestidad y austeridad republicana. Puso un ejemplo: Vengo de Tijuana en aviación comercial, de una línea de aquí de Baja California Sur. Ya no se usa el lujoso avión presidencial, ya no utilizamos helicópteros, ya se terminaron

todas esas extravagancias y esto nos permite ahorrar. La austeridad no es un asunto sólo administrativo, es un asunto de principios, y además nos permite contar con más presupuesto, dijo que cuando llegó a la Presidencia, en el primer año, 2019, ejerció sólo 800 millones de pesos; un año anterior, el último año de la presidencia del licenciado Peña, fueron 3,600 millones de pesos, de tres mil 600 a 800; ya se olvidó que se desapareció o se canceló el llamado Estado Mayor Presidencial, que comisionaba a 8000 elementos para cuidar al Presidente con ese enorme gasto. Yo no traigo guardaespaldas, el año pasado no fueron 800, fueron 600 millones, se ahorraron 3 mil millones de pesos... La presencia del líder nacional de Morena en Oaxaca, Mario Delgado, reavivó las disputas por las candidaturas a los cargos de elección popular y los saltos de chapulín, de quienes se acomodan en uno u otro partido sin importar colores, ideología o programa de acción, pues lo importante es acomodarse en la administración pública por encima de convicciones y de afán de servicio público... Humberto Jiménez Jiménez, notario público número 3 de Atlixco, resultó electo presidente del Colegio de Notarios Públicos de Puebla en momentos en que se investiga a 29 profesionales que supuestamente recibieron su patente de manera irregular, comprometiéndose el nuevo dirigente a vigilar la estricta aplicación de la Ley del Notariado y el cumplimiento de la ética profesional para responder a la confianza que le brinda la sociedad en el ejercicio de sus actividades profesionales...



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Diario
IMAGEN

PÁGINA

10

FECHA

22/02/2021

COLUMNAS Y ARTÍCULOS

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista

CLASE POLÍTICA

Cancelar aeropuerto de Texcoco costó tres veces más



**Por Miguel
Ángel Rivera**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es un organismo con autonomía técnica, pero que administrativamente depende de la Cámara de Diputados, el cual pronto podría entrar en la ya larga lista de instituciones destinadas a desaparecer por causar incomodidad al gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Esta difícil situación para la ASF deriva de un doble pecado: primero estimó que el costo de haber cancelado la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en los rumbos de Texcoco ya superó tres veces lo que originalmente anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador y, segundo, descubrió manejos irregulares es uno de los programas sociales estelares de la 4T, Jóvenes Construyendo el Futuro, con lo cual desvirtúa la reiterada declaración de los funcionarios y simpatizantes de la 4T en el sentido de que “no son iguales”.

Antes de seguir adelante, es conveniente precisar que la ASF surge del principio constitucional de que la Cámara de Diputados es la responsable de definir y aprobar el presupuesto federal y, para que esa obligación se pueda cumplir cabalmente, es necesario comprobar que el gasto federal se ajusta a lo ordenado

por los diputados.

Ese es precisamente el compromiso de la ASF. Como dice en su página de Internet, su misión consiste en: “Fiscalizar los recursos públicos para prevenir prácticas irregulares y contribuir al buen gobierno”.

AHORA BIEN, VAMOS A LOS HECHOS

La ASF es un órgano especializado de la Cámara de Diputados que cuenta con autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su organización interna, funcionamiento, resoluciones y manejo de los recursos presupuestales que le son asignados. Su actuación se rige por un conjunto de disposiciones jurídicas, técnicas y éticas.

Los principales ordenamientos jurídicos que dan origen y norman la actuación de la ASF son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. En los últimos años, estos ordenamientos se han modificado para crear un órgano de fiscalización eficiente y moderno.

Al contrario de su sucedáneo, la base aérea militar de Santa Lucía, en vías de ser convertido en terminal civil, sin que se sepa qué instituciones u organizaciones especializadas hayan dado el aval técnico, la selección del sitio en el ex vaso del Lago de Texcoco elegido en el anterior sexenio para ser el nuevo aeropuerto capitalino se llevó a cabo con base en estudios técnicos y de factibilidad realizados, entre otros, por la Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO), la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), Anup, la corporación MITRE, el Instituto Politécnico Nacional, la

Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde su tercera campaña electoral el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció y cumplió al asumir el gobierno de la República, cancelar ese ostentoso aeropuerto que ni Obama tenía (no, perdón, ese fue el avión que todavía no puede vender) y aseguró que el cambio de sede tendría un costo aproximado de cien mil millones de pesos.

Casi al cumplirse el primer trimestre de su tercer año de gobierno, la ASF sorprendió al informar que el costo real por cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) sería de 331 mil 996 millones de pesos, lo cual significa un incremento de 231 por ciento, respecto a lo estimado por el gobierno federal.

Esta información aparece en la tercera entrega de la cuenta pública, en la cual la ASF señaló que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes había estimado una cifra de 100 mil millones de pesos por la cancelación de esa obra, pero no consideró todos los gastos.

Esta cifra de “la dependencia consideró la inversión ejecutada y el valor de la terminación anticipada de los contratos, pero no incluyó las implicaciones derivadas del esquema de financiamiento definido para la construcción, ni los costos legales involucrados”, detalló.

La ASF especificó que, del total del monto, 163 mil 540 millones de pesos corresponden a los costos no recuperables de inversión en el periodo 2014-2018 y 168 mil 455 millones de pesos por obligaciones pendientes.

La Auditoría señaló, además, que el costo total de la cancelación podría incrementarse debido a que se encontró pendiente la liquidación del 70 por ciento del valor de los bonos emitidos para financiar el proyecto y se deberán pagar comisiones o intereses generados por los bonos en circulación pendientes de recompra.

Como acostumbra, al anunciar la cancelación del NAIM en Texcoco, el presidente López Obrador aseguró que su decisión la respalda el pueblo, pues supuestamente realizó una consulta, por lo cual “no tenemos ningún problema de consciencia” con su cancelación.

En respaldo de la opinión presidencial, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó un informe en el que señaló que el costo de la cancelación del nuevo aeropuerto sería de 100 mil millones de pesos.

Sin embargo, la ASF documentó que, a la fecha, el Estado mexicano ya sobrepasó esa cifra prometida puesto que van gastados 163 mil 540 como resultado de la cancelación, advirtiendo que en los próximos años México gastará otros 168 mil 426 millones hasta sumar casi 332 mil millones de pesos”.

De confirmarse las estimaciones de la ASF, los gastos por la cancelación de la terminal aérea resultaron superiores a su costo total, según las estimaciones del anterior gobierno.

Al ser anunciado el nuevo aeropuerto en 2014, se estimaba una fecha de apertura para octubre de 2021, con un costo de construcción de 13,300 millones de dólares estadounidenses (168,880 millones de pesos mexicanos). No obstante, esas optimistas estimaciones debieron

ser corregidas, por lo que para 2018 el costo calculado había subido a 14,300 millones de dólares estadounidenses (285 mil millones de pesos mexicanos). Estas diferencias se tradujeron en un incremento en costos, debido a la devaluación del peso y al replanteamiento del plan maestro para que el aeropuerto pueda atender una mayor demanda en su primera fase.

De cualquier forma, esta última cifra resulta inferior a lo que la ASF asegura que ha costado la cancelación.

LOS JÓVENES PRETEXTO PARA NEGOCIO

Lo relacionado con la cancelación del aeropuerto en Texcoco no fue el único descubrimiento de la Auditoría Superior de la Federación. Especialistas también encontraron que el estelar programa Jóvenes Construyendo el Futuro tuvo irregularidades por 57 millones de pesos durante 2019.

Las aparentes irregularidades derivan de pagos a jóvenes que se encontraban estudiando cuando supuestamente estaban en proceso de ser capacitados para el trabajo, informó la ASF.

La Auditoría de Desempeño señala que algunos **beneficiarios** estaban arcangelpaz@me.com

inscritos en otros programas gubernamentales, de manera que no trabajaran ni estudiaran al momento del registro y que tuvieran el rango de edad establecido para ser beneficiario del apoyo.

Además, en la Cuenta Pública 2019, entre las irregularidades se encuentran pagos a beneficiarios fallecidos, servicios de los que no se pudo

comprobar su realización, trabajadores por honorarios que desconocieron las firmas en los contratos, pagos duplicados y recursos que no se reintegraron pese a que no se pagaron.

En resumen, de acuerdo con los informes de la ASF, los pagos generados fueron por 51 millones 213 mil pesos, dinero que supuestamente se les entregó a pesar de que los beneficiarios estudiaban, a pesar de que las normas de Jóvenes Construyendo el Futuro establecen que los recursos están destinados a quienes no trabajan ni **estudian**.

De acuerdo con las estimaciones de la ASF, son 3 mil 188 jóvenes los que recibieron el pago mensual por 4 mil pesos cuando también eran beneficiarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El organismo dependiente de la Cámara de Diputados, señaló que el manejo que se hace de los recursos públicos federales en ese programa “no asegura las mejores condiciones de economía, transparencia, eficiencia, eficacia, y honradez al Estado”.

Mientras tanto, todo está listo en la Cámara de Diputados para aprobar en su sesión de mañana, martes, la controvertida nueva (o contra) reforma eléctrica, sin cambios a lo propuesto por el presidente López Obrador.

Casi al cumplirse el primer trimestre de su tercer año de gobierno, la ASF sorprendió al informar que el costo real por cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México será de 331 mil 996 millones de pesos

LA RETAGUARDIA

Andrés Manuel López Obrador, de gira con su “patíño” favorito

- Malestares, estrategia para autovictimizarse



**Por Adriana
Moreno Cordero**

En su gira por el norte del país, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en La Paz, Baja California Sur, todavía tuvo tiempo para promocionar su tan cuestionada Ley de Reforma Eléctrica que hizo llegar al Congreso de la Unión, con la consigna de que no se le cambiara “ni una coma”.

Estuvo acompañado de su “patíño” y protegido favorito, el director de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett**, y asistió también el gobernador anfitrión, **Carlos Mendoza Davis**. Llamó el tabasqueño a “pensar en el pueblo y no en las empresas” y, osado, el Ejecutivo se comprometió a que ni subirán las tarifas de luz, ni se registrarán más apagones. Lo que hay que acotar, es que en el mundo de la llamada Cuarta Transformación, todo hay que interpretarlo al revés; lo mismo ocurrió cuando el Presidente tomó las riendas del

país, con la gasolina. En su campaña, prometió que el litro del hidrocarburo bajaría hasta 10 pesos y nada de eso se cumplió.

El “quid” del asunto, es que antes de arribar a ese evento, no sólo por las “ex benditas redes”, se corrió el rumor de que en el punto anterior de su gira, Baja California, López Obrador se había desvanecido y hasta, supuestamente, lo habían tenido que hospitalizar. ¿Será?

El caso es que “cuando el río suena, es que agua lleva” y lo que sí es totalmente cierto, es que en las tierras gobernadas por **Jaime Bonilla**, al tabasqueño le fue muy mal, pues tuvo que soportar la presencia de las madres y padres de niños con cáncer, que llevan mucho tiempo sin atención, así como los de los desaparecidos en el estado. Botellazos y consignas en contra de la llamada Cuarta Transformación volaron por todos lados, así que eso de que repentinamente el Presidente se sintió indispuesto, bien pudo tratarse de una estrategia, -ya chole con la estrategia-, de auto-victimizarse para ocultar el rechazo que cada vez despierta más en la población.

Por otro lado, hay que recordar una frase “¿Cómo se transmite la Covid?, ¡Achú!”. Este era

uno de los memes que le hicieron ni más ni menos, que al subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, **Hugo López-Gatell**, quien el sábado nos salió con la “novedad” de que contrajo Covid-19, eso sí, con síntomas leves e inmediatamente después de que el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Nájera**, anunciara que también se infectó.

El problema -no tanto-, para el funcionario consentido del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es que un buen porcentaje de la población, simple y sencillamente no le creen porque resulta, quizás una casualidad, que poco a poco se han infectado algunos de los miembros del gabinete de esta llamada Cuarta Transformación y todos han manifestado “síntomas leves”, cuando no sólo por los corrillos de Palacio Nacional, rodaba la versión de que el Presidente y su primer círculo, se habían vacunado ya.

Otro elemento, por el cual no le creen a López-Gatell, es por la incompetencia con la que ha venido manejando la pandemia.

MUNICIONES

*** Por tierras jaliscienses, mucho se dice que hay que voltear a ver a Puerto Vallarta. Esto por-

que el gobernador **Enrique Alfaro** y Movimiento Ciudadano están muy preocupados porque en Morena-Puerto Vallarta, lograron la fórmula más acabada para lograr una victoria contundente. Se dice que la fórmula ganadora está integrada por la empresaria **Laurel Carrillo**, quien en la elección anterior logró resultados impresionantes, sumando a este esfuerzo, se integra el diputado **Luis Munguía**, quien en ese municipio, cuenta con los niveles más altos de aceptación y conocimiento. El que debe estar con mucho temor, es el actual cacique del mencionado municipio **Arturo Dávalos**. No hay que perder de vista Puerto Vallarta, en donde está en juego la estabilidad política del movimiento naranja.

*** Reza un refrán y reza bien, "honor a quien honor merece". Y en esta pandemia, ese reconocimiento lo han ganado a nivel nacional y mundial, por combatirlo, los cuerpos médicos públicos y privados, así como el personal que labora en las instituciones de salubridad. Ejemplos los hay muchos: en días pasados el **ISSSTE** Dirección Normativa de Salud, **Centro Médico Nacional "20 de Noviembre"** otorgó un muy merecido reconocimiento a **Juan Antonio Pierzo Hernández**, por su capacitación y desarrollo de actividades en el "Programa de Atención a Pacientes con Enfermedad Respiratoria Aguda Co-

vid-19". El doctor Pierzo está certificado en Cardiología Nuclear, en Oncología Nuclear y en Imagenología Molecular. Actualmente, Juan **Antonio Pierzo** participa en Atención **Médica Integral** para SARS-CoV-2, específicamente en el área de rehabilitación a pacientes con secuela; Terapia exitosa y personalizada; Calibración y venta de concentradores de oxígeno y material de vigilancia hemodinámica personal. También colabora en Imagenología del **Hospital** de Especialidades "Dr. Belisario Domínguez" CDMX y, en Imagenología Nuclear del **Centro Médico Nacional "20 de Noviembre"** del **ISSSTE**-CDMX. El doctor Pierzo ha participado en la atención y recuperación de más de 550 personas que se han infectado de Covid 19. Solamente una de estas personas requirió hospitalización y él la sacó adelante. El pasado sábado 20 de febrero el doctor Pierzo Hernández, participó en el programa Promo Estereo on Mixir con el tema "Atención Integral Covid 19."

*** Hartos de no ser escuchados, habitantes del pueblo de **San Bartolo Ameyalco**, perteneciente a la alcaldía de Alvaro Obregón, que por cierto, **Layda San Sores San Román** dejó botada para irse a competir por el gobierno de Campeche, hicieron cierres parciales en la avenida

Desierto de los Leones para protestar porque toda el agua que les debería llegar, es desviada a Santa Fe, con todo y sus edificios y la plaza, así como a otras lujosas zonas residenciales como Rancho San Francisco, y los que tienen que tronarse los dedos por la falta del vital líquido y se ven en la necesidad de comprar pipas, al igual que habitantes de otras zonas de esas inmediaciones. San Bartolo Ameyalco, hizo un llamado tanto al presidente López Obrador, como a la jefa del gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, porque llevan 11 meses sin agua, al tiempo que demandaron "juicio y castigo a quienes lucran con nuestro manantial."

*** Raro que fuera un senador de Morena, **Cruz Pérez Cuellar**, el que propusiera en un Punto de Acuerdo enlistado en la Gaceta Parlamentaria a la Secretaría de Salud, que se considere a odontólogas y odontólogos dentro del grupo de trabajadores que deben ser vacunados contra el SARS-CoV-2, por desempeñar una labor con alto riesgo de contagio. Y es que en una de sus brillantes ocurrencias, no hace caso a las solicitudes que le han hecho el sector de los odontólogos y alega que es preferible vacunar a los atletas que participarán en las Olimpiadas de Japón.

morcora@gmail.com

Lo que hay que acotar, es que en el mundo de la llamada Cuarta Transformación, todo hay que interpretarlo al revés; lo mismo ocurrió cuando el Presidente tomó las riendas del país, con la gasolina.



EDITORIAL

Función pública: vigilante cuestionado

En su Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados (ASF) hace fuertes señalamientos al desempeño de la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como a su falta de colaboración con el órgano fiscalizador. De acuerdo con el documento presentado el sábado, la dependencia encabezada por Irma Eréndira Sandoval "mostró resistencias al proceso de fiscalización, al no permitir el acceso al equipo auditor a sus instalaciones y archivos, y sus servidores públicos se negaron a comparecer", actitud "incongruente con la estricta aplicación de los principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción y a la impunidad que la propia dependencia federal impulsa en el ámbito de sus facultades".

El informe sostiene que la secretaria encargada de erradicar la corrupción en la administración pública federal cometió "irregularidades y deficiencias" en la contratación de seis altos funcionarios públicos; efectuó un número ínfimo de investigaciones de evolución patrimonial del personal del gobierno, las cuales además carecieron de una política de selección con sustento técnico y metodológico; no mostró evidencias de acciones tomadas a partir de quejas o denuncias ciudadanas; y en general "no aportó evidencia de los mecanismos establecidos para medir y

determinar la magnitud de las faltas administrativas y el nivel de corrupción en las dependencias y entidades de la administración pública federal durante 2019", primer año de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia.

Más allá de cualquier posible motivación política en la demoledora evaluación del trabajo de Irma Eréndira Sandoval y su equipo, lo cierto es que las instancias creadas para vigilar el buen uso de los recursos públicos y sancionar a los funcionarios que incurran en malas prácticas deben colaborar estrechamente en el cumplimiento de su cometido, así como conducirse de tal manera que sirvan de ejemplo para el resto de los integrantes de los tres niveles de gobierno.

En este sentido, la SFP debe tomar nota de los señalamientos y emprender las acciones necesarias, a fin de mejorar tanto su funcionamiento interno como su labor de control sobre el conjunto de la administración pública federal. En la observancia de esta función no debiera ser un obstáculo que la Función Pública forme parte del mismo aparato gubernamental al que vigila, pues resulta evidente que las irregularidades —presuntas o reales— llegarán al conocimiento de los ciudadanos más temprano que tarde, y que el intento de disimularlas no ayuda en nada a un proyecto que ha hecho del combate a la corrupción su principal bandera política.



EL CORREO ILUSTRADO

N de la R

En la nota de ayer de la página 3, acerca de que la Auditoría Superior de la Federación ha comenzado a solicitar informes a dependencias de Salud sobre la adquisición de biológicos, la cabeza debió decir "La ASF inicia fiscalización de compra de vacunas anti-Covid". Nos disculpamos con los lectores.

DINERO

Gobierno-ONUPS: ahorro inicial de mil millones en medicinas // Rompen control del cártel de laboratorios // Israel alcanza inmunidad de rebaño

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PENAS EMPEZABA EL nuevo gobierno cuando enfrentó al *cártel* de comercializadoras de medicinas. Aunque los anteriores hacían compras consolidadas para cubrir las necesidades de todo el sector salud (IMSS, Pemex, etcétera), una docena de empresas imponían precios y condiciones con fuerte olor a complicidad y corrupción. La nueva administración tomó una decisión radical: encarar el proceso de compra a la Organización de Naciones Unidas, a través de la ONUSP (Oficina para Proyectos). Se establecieron premisas: adquirir medicinas y equipo dentro y fuera de México, de la mejor calidad, al mejor precio y con transparencia. ¿Resultados? 1) Hasta hoy se ha conseguido un ahorro de 48 millones de dólares (alrededor de mil millones de pesos, según la cotización de las monedas), sobre compras por 509 millones de dólares, de acuerdo con información del director regional adjunto de la ONUPS, Giuseppe Mancinelli. 2) El ahorro se ha obtenido a pesar de la situación crítica del mercado nacional e internacional. 3) No han faltado recursos. El gobierno entrega por adelantado el dinero para las compras, eso le da más poder de negociación ante a los proveedores. 4) Las compras contratadas representan 35 millones de piezas que corresponden a 200 de las claves que maneja el sector salud. Si se consiguen ahorros de la misma proporción en las compras por finiquitarse, la cifra podría aleantar un monto asombroso, pero es un dato que puede variar.

Empresas extranjeras

LAS LICITACIONES HAN despertado mucho interés, dice Mancinelli, pues 169 empresas de 16 países presentaron ofertas para 88.8 por ciento de medicamentos; en cuanto a materiales de curación, para 8.6 participaron 118 empresas de siete países. Ha habido, desde luego, una importante concurrencia de empresas mexicanas, incluso de aquellas que se inconformaron al principio del gobierno. Habrá que recordar la presión que usó el *cártel* para no hacer compras fuera de México.

Los niños con cáncer

UN EPISODIO DOLOROSO que se registró el año pasado fue la falta de medicamentos para los niños con cáncer. Los padres salieron a las calles a

protestar, incluso bloquearon el aeropuerto de la capital. La ONUSP informa que se han entregado ya 100 mil dosis de 43 medicamentos oncológicos.

Transparencia en los contratos

EN UN BALANCE inicial, puede decirse que el acuerdo de la ONUPS con el gobierno del presidente López Obrador, que ha sido gestionado por el Insabi, las secretarías de la Función Pública y de Hacienda, ha sido un avance en la lucha contra la corrupción en procesos de compra porque son públicas y divulgadas en plataformas institucionales y dadas a conocer a escala nacional e internacional. Los contratos están a la vista de cualquier interesado y la apertura de las licitaciones se realiza en vivo en señal abierta.

Claudio X. no descansa

HASTA AYER EN la tarde la Secretaría de Comunicaciones no había dado respuesta al señalamiento de la Auditoría Superior de la Federación de que cancelar el aeropuerto de Texcoco costó mucho más de lo que ha informado el gobierno. Tampoco había contestado ninguna otra dependencia gubernamental, probablemente esperan que el Presidente aborde el tema en la mañana de hoy. Pero quien se trepó a la ola rápidamente para hacer ruido en contra de AMLO fue Claudio X. González, uno de los propulsores de Sí por México. ¿Por qué no lo contratarán como vocero de Palacio Nacional? El sí trabaja en domingo y contesta el teléfono.

Inmunidad de rebaño israelita

HASTA EL FIN de semana se habían aplicado 205 millones de dosis de diversas vacunas anti-Covid-19 en 92 de los 200 países del globo terrestre. Israel apunta como el primero que alcanzará la inmunidad de rebaño. Ha puesto 7 millones 132 mil. El 79 por ciento de su población ya la recibió. México ya rebasó la cifra de un millón de personas vacunadas. El fin de semana llegó una cantidad importante de China y Rusia, de acuerdo con información del canciller Marcelo Ebrard.

Twitterati

YA CHOLE CON... (contesta el público) "ni chayote".

Escribe Joaquín @lopezdariga

Facebook, Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

ASTILLERO

Samir Flores, a dos años // MarMar y el profeta Porfirio // Argentina: vacunatorio VIP // Auditoría y NAIM

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 20 DE febrero de 2019, en la puerta de su casa, fue ejecutado Samir Flores Soberanes, uno de los principales activistas contra el Proyecto Integral Morelos (PIM), un socialmente muy impugnado plan de generación eléctrica que incluye dos termoeléctricas, un reactor y un acueducto.

DOS AÑOS DESPUÉS, no hay atisbo de justicia: el propio gobernador, Cuauhtémoc Blanco, dijo en septiembre pasado respecto a autores intelectuales o materiales del crimen: "Lo de Samir lleva un año y el fiscal general del estado (Uriel Carmona Gándara), ya sabe quién es, pero no quiere decirlo por miedo" (<https://bit.ly/2NKANG6>). El entonces superdelegado federal, Hugo Erick Flores, presidente del Partido Encuentro Social, había discurrido fuerte con Samir horas antes de su asesinato (<https://bit.ly/1ka9dnY>), pero ahora ya está merido en candidaturas y campañas electorales. Y Andrés Mamuel López Obrador, el antiguo aliado explícito de esa lucha social contra empresas contaminantes y negocios extremadamente abusivos de empresas extranjeras (video en que se compromete a luchar contra PIM: <https://bit.ly/3dAbDU5>), en este caso españolas, hizo una consulta *patito* para pretender justificar el cambio de línea que ahora es de apoyo e imposición de tal proyecto.

A FINALES DE septiembre pasado, al hablar por Internet con integrantes de un foro nacional de militantes de Morena, vaticinó el entonces aspirante a presidir ese partido, Porfirio Muñoz Ledo: "¿Qué pasaría si ellos ganan? (Marcelo Ebrard y Mario Delgado) Pues ya va a ser presidente Marcelo, pues ya va a estar pelas, políticamente, el presidente (López Obrador), ¿me entienden?, le van a hacer un sexenio corto, de tres años".

ANTE LA INMINENCIA de que el Dedo Supremo (en forma de "dedencuesta") se posara sobre la testa de Delgado, es decir, de Ebrard, Muñoz Ledo advertía: "Yo quiero un sexenio largo y quiero que el partido dure muchos años (...) Yo no quiero que Morena desaparezca y pa-

ra eso tenemos que organizarnos, a ellos no les importa Morena". En una entrevista periodística posterior, aseguró que "Ebrard, está ansioso, ganoso, desembocado para ser presidente. En todos sus actos lo demuestra. Jugó un juego sucio en Washington. Eso llegó hasta nuestra representación en Washington" (donde la embajadora Martha Bárcena terminó dejando la misión: acotación astillada).

CASI CINCO MESES después, las profecías de Porfirio se van cumpliendo. Mario Delgado está construyendo o reafirmando las alianzas políticas que sustentan el proyecto presidencial de Ebrard para 2024 y, también desde ahora, *MyM, MarMar o DelÉbna*, están distorsionando y acotando el propio proyecto obradorista 2018-2024.

EL PRESIDENTE DE la República ordenó sin dilación que renunciara el secretario federal de Salud que había ordenado la colocación a un conocido e influyente periodista de una vacuna contra el Covid-19 en situación de privilegio, en una oficina especial. *VIP* en los hechos (very important person, en inglés). Ah, sucedió en Argentina, y todo se inició con la revelación en tono casual que hizo el periodista, escritor y ex integrante de la organización guerrillera Montoneros, Horacio Verbitsky, en un programa de radio, *El Destape*.

RELATÓ QUE LE había hablado el ministro de Salud, Ginés González García, para que fuera a una especie de vacunatorio *VIP* a recibir la inoculación. A partir de ahí todo se volvió un escándalo mediático. El presidente Alberto Ángel Fernández ordenó que de inmediato renunciara el ministro e incluso a legisladores que incurrieran en faltas parecidas los desmontó de su lista de acompañantes a una gira a México que empieza hoy. Indagaciones periodísticas en curso hablan de más casos de favoritismo operados en el citado vacunatorio *VIP*.

Y MIENTRAS LOS informes de la Auditoría Superior de la Federación, que en lo general aún podrían ser irregularidades susceptibles de corregir, confrontan el discurso oficial de eficacia y de combate a la corrupción, con el tema del aeropuerto de Texcoco como el más candente, (hasta mañana!



SE RELAJA EL CONFINAMIENTO



▲ En el Parque México, como en otros de la capital, muchos aprovecharon que sigue el

naranja en el semáforo epidemiológico para un baño de sol. Foto Roberto García Ortiz

MÉXICO SA

CFE paga por gasoductos sin gas //

AMLO: "a robar a otra parte"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA AUDITORÍA SUPERIOR de la Federación da cuenta del gran "beneficio" que (versión oficial) obtuvo la nación por la "reforma" energética peñanietista: en 2019, de 25 gasoductos revisados por esa institución y que, se supone, debieron proveer a la Comisión Federal de Electricidad, 22 (casi 90 por ciento de ese universo) no abastecieron en tiempo y forma a la empresa productiva del Estado ("no recibió el beneficio esperado"), pero a pesar de ello esta debió pagar a los corporativos privados exorbitantes cantidades, porque así lo establecen los contratos firmados en tiempos neoliberales.

LO ANTERIOR LO resume el reciente pronunciamiento del presidente López Obrador: "a robar a otro lado; aquí ya no se permite la corrupción; antes, durante el periodo neoliberal, sólo importaban los negocios, utilizaban al gobierno para sacar provecho en lo personal; tenían secuestrado al gobierno, sólo les importaba saquear a México; empresas, sobre todo extranjeras, que nos veían como tierra de conquista. Ya se terminó".

LOS DATOS APORTADOS por la Auditoría Superior de la Federación corresponden al Informe de resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2019. Confirman lo que en febrero de ese mismo año denunció el director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett: como herencia de la "reforma" peñanietista, las finanzas de la empresa productiva del Estado están en riesgo por los contratos leoninos firmados por los gobiernos neoliberales y los consorcios privados, nacionales y foráneos, producto de "los vínculos entre el poder político y el económico".

EN AQUELLA OCASIÓN, Bartlett puso como ejemplo a un grupo de corporativos privados que "construyeron" gasoductos para abastecer a la Comisión Federal de Electricidad, pero que en los hechos no están en funcionamiento, pero que de cualquier forma "en el mediano plazo representarán una erogación de 21 mil millones de dólares" para la comisión. Los contratos firmados, detalló el funcionario, "tienen cláusulas que obligan a la CFE a pagar a pesar de no recibir el suministro de gas".

TAMBIÉN LE PUSO números al arrasco: en 2018 la CFE les pagó 5 mil millones de pesos y en 2019, "de no negociarse los contratos, estaría desembolsando otros 16 mil millones de pesos. Por este alquiler llevamos cubiertos, desde 2015, 62 mil millones de pesos, y seguirá así pagándose hasta llegar a 70 mil millones de dólares. De continuarse esos contratos, la comisión está en una posición realmente de quiebra, por lo que es necesario hacer una revisión para que se establezca una equidad y no se paguen unos gastos verdaderamente exorbitantes".

Y NOMBRES DE los cahilderos de todo esto: Carlos Salinas Gortari, promotor de la primera ley que permitió a la iniciativa privada la participación en el sector eléctrico; José Córdoba Montoya, ex jefe de la Oficina de la Presidencia en tiempos de CSG; Jesús Reyes Heróles González Garza (secretario de Energía con Zedillo y director de Pemex con Calderón); Carlos Ruiz Sacristán (director de Pemex y secretario de Comunicaciones y Transportes con Zedillo); Luis Téllez (jefe de la Oficina de la Presidencia y secretario de Energía con Zedillo, y de Comunicaciones y Transportes con Fox); Alfredo Elías Ayub (director general de la CFE con Zedillo, Fox y Calderón); Felipe Calderón, secretario de Energía con Fox e inquilino de Los Pinos; Georgina Kessel, titular de Energía y posterior directora de Banobras; Jordy Herrera, en la misma posición con idéntico personaje; y Alejandro Fleming, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos cuando el Borolus fue titular de la Sener. Y la nómina es mayor.

LOS CITADOS DECIDIERON la política privatizadora del sector energía, para después, prácticamente en su totalidad, integrarse a las mismas empresas y subsidiarias que beneficiaron (con sus respectivos contratos leoninos) con esa misma política entreguista y contraria a la soberanía energética. Y por una casualidad, hoy ese grupo de ex funcionarios son los más gritones, porque, según ellos, modificar la ley por ellos promovida y aprobada (coimas de por medio) "es contrario al interés de México".

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, "A ROBAR a otra parte".

cfmexico_xa@hotmail.com



ROZONES

• PRI y MC, de la greña

Así que el senador **Dante Delgado** se levantó temprano este domingo para echar pleito y en una carta pública acusar al Presidente de ampliar el catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva, "con la complacencia de las dirigencias de PAN, PRI y sus legisladores". Además, para señalar que para instaurar su "presidencia imperial" el mandatario se propuso "la captura del Poder Judicial que, de manera aberrante, el PAN y el PRI" le entregaron. Los dichos del líder de Movimiento Ciudadano no cayeron bien en el tricolor y **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, acusó recibo y reviró: "vale la pena refrescarte la memoria, pues la mitad de la bancada de tu partido apoyó esta iniciativa". Dijo que es falso que toda la bancada tricolor hubiera dado los votos para lograr la aprobación constitucional sobre la prisión preventiva oficiosa. "La mentira es algo que une al partido Morena y a Movimiento Ciudadano, soltó *Alito* en su red social. Uf.

• Coordinación en BC

En su gira del fin de semana, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró un cuartel de la Guardia Nacional en la ciudad de Tijuana. El gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, destacó la colaboración que hay entre la administración federal y la estatal para dar resultados a la población y aplaudió la creación del cuartel "que vendrá a fortalecer las estrategias de seguridad". La Presidencia de la República informó que la Guardia Nacional cubre cinco coordinaciones regionales en la entidad con un despliegue de dos mil 99 integrantes. Además, se tiene previsto instalar seis cuarteles, cinco ya están concluidos en Rosarito, Mexicali, Tijuana y dos en Ensenada. Bonilla Valdez agradeció "el esfuerzo y apoyo incondicional" de López Obrador al estado que gobierna. Sigue notándose la proximidad entre ambos, nos comentan.

• El mensaje de García Harfuch

El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, pidió ayer a los policías no olvidar que el primer compromiso que tienen en el cuerpo de seguridad es "proteger y servir a la comunidad". El titular de la SSC destacó que el organismo cuenta con mejores capacidades y participan de manera activa en investigaciones, junto con la Fiscalía capitalina, a cargo de **Ernestina Godoy**. "Se han realizado aseguramientos históricos y detenciones que no se habían realizado antes, gracias a ustedes y sólo a ustedes", dijo García Harfuch a sus muchachos, y destacó su valentía y la entrega para enfrentar y hacer retroceder a grupos criminales "que estaban en nuestra ciudad con total impunidad".

• Las cuentas en Bienestar

Menudo lío el que se está armando en la Secretaría de Bienestar, a cargo de **Javier May**, luego de que la Auditoría Superior de la Federación diera a conocer los resultados de la labor de fiscalización que realizó a la dependencia que lleva los programas insignia de la 4T. En particular llamaron la atención los resultados que se dieron sobre la operación de quienes apoyan la ejecución de los mismos: los Servidores de la Nación también conocidos como Siervos de la Nación, ya que la ASF detectó pagos duplicados, desvíos a otros programas, falta de documentación, falta de comprobantes, entre otras anomalías, que suman más de 550 millones de pesos. Ahora le tocará a Javier May, quien tomó las riendas de la dependencia en septiembre de 2020, enderezar los números y tiene hasta abril para aclararlos.

• Y también en el Conacyt



En donde también deberán solventar las anomalías detectadas por la Auditoría es en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que dirige **María Elena Álvarez-Buylla**. En ese caso, lo que ocurrió fue que no quedaron administrativamente bien comprobados 367 millones de pesos de gastos en becas, estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y hasta lo gastado en servicio de alimentos. Las inconsistencias son tales que el organismo en un reporte registra la muerte de 75 investigadores y en otro 64. Se dice que las áreas administrativas deberán emplearse a fondo para aclarar lo detectado por los auditores de **David Colmenares**.

• Chulean el Papagayo

Desde Acapulco llega la noticia sobre la remodelación del emblemático Parque Papagayo, el cual se encuentra en proceso de remozamiento para que cuente con áreas deportivas, como una trotapista de 1.3 kilómetros, una zona de fuentes, juegos infantiles, zona de restaurantes y biblioteca. El gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, recordó que durante una gira presidencial en marzo de 2019 le hizo al Presidente la propuesta para mejorar el espacio y el mandatario federal la aceptó. Astudillo Flores le da al Ejecutivo el crédito de la obra, que también cuenta con inversión estatal. La colaboración entre ambos políticos se verá en un reluciente parque para turistas y acapulqueños, nos comentan.



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Aprueban diputados mañana reforma eléctrica

frardenas@pulsopolitico.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobará en su sesión de mañana el dictamen de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en comisiones el viernes pasado y la turnará al Senado para su ratificación, en medio de una oleada de rechazo interno y externo por las graves consecuencias que tendrá y de que organismos e inversionistas de Estados Unidos y Europa, en el sector energético en México, advierten que presentarán controversias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras de arbitraje internacionales.

Existe el antecedente de que integrantes de la Segunda Sala del alto tribunal de justicia anularon puntos centrales del Acuerdo de Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, promovido por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, por inconstitucionales y se espera un fallo similar del pleno por las mismas razones, cuando reciba, analice y discuta la llamada contrarreforma eléctrica.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Inmediatas y exhaustivas las investigaciones sobre el accidente de una aeronave de la Fuerza Aérea, que se despidió cuando iba a despegar y se incendió en el aeropuerto El Lencero, ubicado en las proximidades de Xalapa, en el que perecieron seis militares que iban a bordo, informó la Secretaría de la Defensa Nacional, tras expresar sus condolencias a los familiares de las víctimas.

Al mismo tiempo informó que la Comisión Investigadora y Dictaminadora de Accidentes Aéreos de esa dependencia y la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea realizarán los peritajes correspondientes para determinar las causas del trágico percance ocurrido poco antes de las 10 de la mañana del domingo.

El senador morelense Radamés Salazar Solorio, presidente de la Comisión Bilateral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión, murió ayer víctima del Covid, que desde hace cuatro semanas lo tuvo postrado. Es el segundo integrante de la Cámara alta que fallece a consecuencia de ese virus luego de su colega de Tlaxcala, Jesús Molina, en octubre pasado. El líder de la bancada, Ricardo Monreal, le envió el pésame a la familia del legislador, al que recordó como un parlamentario responsable, cuidadoso y comprometido.

Tercera ruda carta pública del senador y fundador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, al Presidente López Obrador en la que denuncia las violaciones constitucionales en las que ha incurrido para hacerse de un poder absoluto, trastocando la Carta Magna y derechos de los mexicanos, en la que, lo ubica "más cerca de Porfirio Díaz que de Benito Juárez".

"Ya chole", pero a las mañaneras, responden feministas al Presidente, luego de que con esa expresión intentara acallar las exigencias de que deje de proteger al senador con licencia Félix Salgado Macedonio como precandidato de Morena a gobernador de Guerrero.



La diputada Dolores Padierna se quejó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por expresiones y mensajes de Alejandro Rojas Díaz Durán vertidas en diversas publicaciones y medios digitales. Lo que ocasionó que la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM ordenara al señor Rojas abstenerse de realizar manifestaciones, expresiones o difusión de mensajes o imágenes en cualquier medio de comunicación en la que se refiera a la diputada con algún vínculo o subordinación con su cónyuge (el señor René Bejarano).

La comisión señalada sesionó hace más de 10 días y no existe en la página del IECM ninguna información sobre esa sesión. Es lamentable que buscar y conocer oportunamente qué resuelve y cómo resuelve no esté públicamente disponible.

Tampoco la cuenta oficial de Twitter del IECM registra noticia alguna sobre la sesión que ordenó al señor Rojas abstenerse de manifestaciones contra la diputada Padierna, que pudieran constituir violencia política en razón de género; no obstante que durante la semana pasada, esa red social promovió constantemente la presentación del Manual sobre Violencia Política en Razón de Género y el curso Autoformación sobre campañas electorales con perspectiva de género. Asimismo, el consejero Ernesto Ramos Mega posteó y lo retuiteó el IECM,

sobre el inicio de una investigación por el presunto condicionamiento de vacunas por votos en Miguel Hidalgo.

Es oportuno mencionar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –últimamente cuestionado por sus decisiones– es más activo y transparente en promover resoluciones y posturas de sus magistrados. Mala nota para una institución que se preta de ser uno de los mejores órganos electorales en entidades federativas.

Lo resuelto, aunque no es definitivo porque habrá de determinarse en el tribunal, es importante jurídica y políticamente. Lo es para abogados y especialistas en materia electoral, porque implica el tratamiento jurídico que se da al uso de redes sociales durante el proceso de designación de candidaturas por los partidos políticos, y la utilización de la figura de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Conforme a la información pública disponible en medios, la consejera Erika Estrada Ruiz consideró que las manifestaciones de Alejandro Rojas no aluden a una situación de subordinación de Padierna, sino que son cuestionamientos a una actuación en el ejercicio de un cargo. Sin embargo, la postura mayoritaria de los consejeros fue otra.

La autoridad debe fundar y motivar sus decisiones, pero, además, es necesario que votos y posturas sean públicos, no sólo de forma parcial, sino completamente. Eso permite evaluar interpretaciones, argumentos y también sesgos.

El asunto Padierna-Rojas es un asunto de Morena, trasladado a la contienda jurídico-electoral; pero también político, porque está inserto dentro de la disputa por la candidatura presidencial entre Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. Y el regreso de la dupla Bejarano-Padierna por posiciones clave en la ciudad para reforzar aspiraciones de la Jefa de Gobierno.



• BAJO SOSPECHA

Los despilfarros de la 4T

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Beltrasso

El pasado sábado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que ha detectado pagos fuera de norma por miles de millones de pesos a proyectos y obras en 2019.

Se ha hablado tanto de la austeridad, que llaman la atención los millones de pesos, producto de nuestros impuestos, que se han despilfarrado en obras faraónicas o en cancelarlas, como ha sido el caso del aeropuerto de Texcoco.

La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México tuvo un costo 232% mayor a lo previsto. Así lo reveló el estudio de la ASF, pero este monto podría incluso aumentar por la cancelación de algunos contratos.

En la construcción de la refinería de Dos Bocas, la ASF asegura que se han detectado pagos fuera de norma por 75 millones 591 mil pesos durante 2019.

Pero además hay reclamaciones de los trabajadores de explotación laboral. Denuncian que trabajan jornadas de más de 10 horas sin percibir pagos extra; además, aseguran que sus salarios son inferiores a los establecidos en un tabulador oficial.

En su tercer informe referente a la Cuenta Pública 2019, la ASF identificó que se pagaron fuera de norma 70 millones 700 mil pesos por diferencias detectadas entre los volúmenes de obra pagados y los realmente ejecutados.

También se detectaron pagos por dos millones 706 mil pesos en diferencias determinadas en la revisión por el uso y cobro de maquinaria diferente de la ofertada y contratada respecto de la que realmente se utilizó para ejecutar los trabajos.

Además, el informe señala que se destinaron dos millones 183 mil pesos a duplicidad de pago de los mismos rubros considerados en diferentes conceptos.

Entre las observaciones de la ASF, señala que se contrataron los trabajos de la fase I de las plantas reformadora de naftas, de desintegración catalítica, de isomerización de butanos, isomerizadora C5/C6 y de alquilación, sin haber contratado previamente la ingeniería básica.

Pero no fue todo, la ASF señaló que "no fue conveniente iniciar" el proyecto sin que fuera evaluado por un documento oficial: "En esta etapa temprana es donde se identifica cuál es la oportunidad de negocio y la generación de las opciones técnica y económicamente factibles para su realización, por lo que aún no se contaba con la suficiente información técnica del proyecto... Se requería de una mayor maduración en el análisis de la viabilidad del proyecto de inversión. Esta situación incrementa el riesgo de que se materialicen factores originalmente no previstos que afecten el desarrollo de la refinería".

De acuerdo con el informe de la ASF, Pemex no tomó en cuenta los movimientos del petróleo crudo para hacer sus proyecciones de funcionamiento de la refinería y tampoco identificó, como parte de la viabilidad del proyecto, "la creación de empleos y el incremento de la inversión en la región".

Pero no crea que es todo lo que encontró la ASF, hay mucha más información, pero no pudieron hacer públicos todos los resultados, ya que prevalece el secreto comercial e industrial, según lo determinó Pemex en el oficio CA/COMAUD/AI/GEIR/0865/2020 del 6 de agosto de 2020.

"Pemex informó que el Caso de Negocio, los estudios y entregables del proyecto de inversión de la Refinería Dos Bocas, correspondientes a la etapa FELI, están clasificados como información confidencial, puesto que contienen datos determinados como secreto comercial e industrial".

Pero la Auditoría Superior de la Federación no sólo detectó anomalías en Dos Bocas. El informe revela que están pendientes por aclarar o devolver 98 mil 974.6 millones de pesos de la Cuenta Pública 2019, de los cuales 43 mil 859.8 millones son considerados un probable daño patrimonial cometido en 182 instituciones.

De estos 43 mil mdp, 48 por ciento, que equivale a 20 mil 942.6 millones de pesos, fue detectado en 174 instituciones públicas.

De acuerdo con el informe, los estados de la república gastaron irregularmente 54 mil 766 millones 844 mil 700 pesos correspondientes a aportaciones federales, siendo los gobiernos de Chiapas y Morelos, los que acumulan los más altos probables daños patrimoniales ocasionados a la Hacienda federal.

En el caso de Chiapas, con el gobernador Rutilo Escandón al frente, la mayoría de los recursos federales considerados como daño al erario, más de 973 millones, fueron destinados a pagos a maestros. Hay que recordar que, en el estado, prácticamente todos los profesores están adscritos a la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE.

De acuerdo con el informe, el estado hizo un probable mal uso de recursos federales provenientes de siete fondos diferentes.

Se tratan de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados, del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, del Fondo Regional, así como de los programas de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, Escuelas de Tiempo Completo.

Pero también la ASF encontró irregularidades en uno de los programas como Jóvenes Construyendo el Futuro.

Las anomalías fueron por 57 millones de pesos. Y es que la ASF encontró que se le pagó 51 millones 213 mil pesos a jóvenes que se encontraban estudiando, cuando el objetivo del programa es capacitar a aquellos que no estudian ni trabajan.

Mientras que, en el caso de tres mil 188 jóvenes, se identificó que al mismo tiempo en que recibieron los cuatro mil pesos mensuales por el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, también eran beneficiarios de apoyos del Sector Educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La ASF también identificó que 183 beneficiarios recibían al mismo tiempo parte del Programa de Apoyo a la Educación Indígena.

Pero el colmo es que se encontró que durante el 2019 se les pagaron becas a 68 personas después que ya habían fallecido, lo cual

representa un daño por 482 mil 400 pesos.

En el caso de las empresas, se identificó irregularidades por cinco millones 396 mil pesos, y es que, o no se encontraron o declararon nunca haberse inscrito al programa para fungir como centros de trabajos.

La ASF advirtió que la Secretaría del Trabajo no estableció un control ni un procedimiento efectivo en la validación y verificación de los documentos proporcionados por los aspirantes a becarios, como por los centros de trabajo.

En el caso del programa Pensión para Adultos Mayores, el ejercicio irregular fue de 992.6 millones de pesos.

Y es que, sin control alguno, el dinero se despilfarra, lo hemos visto que hasta los muertos cobran programas sociales.

Estamos en un momento crítico de salud para el país, y no hay recursos ni para medicinas.

¿Es justo que se despilfarre tanto dinero cuando la promesa que hay es que éste sea un Gobierno austero, en un México con tantas necesidades?

Perfilan más gasto



Foto: Chiapas.com

DE ACUERDO con la ASF, la cancelación del NAIM terminará costando 331 mil 996 millones de pesos, tres veces más de lo previsto por la SCT.



• GEN DE DETRÁS DEL DINERO

Televisa reinicia *business climbing*

mauricio.flores@razon.com.mx

por Mauricio Flores

Hay cuando menos cuatro eventos para considerar que la empresa codirigida por Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia retoma la senda del crecimiento luego de la parálisis económica de 2020, como el hecho de que las ventas de contenidos (publicidad, venta de canales, programas y licencias) aumentaron 1.9% entre el tercer y cuarto trimestre del año pasado, y la seria posibilidad de que la publicidad asociada a contenidos suba alrededor de 4% en 2021.

Los contenidos y publicidad fueron de las actividades más afectadas por el cierre de las actividades productivas que obligó la pandemia de Covid-19, lo cual se observa en las ventas anuales en tal rubro de Televisa (-7%)..., pero que empezaron a repuntar al final de 2020, así como las regalías derivadas de Univision (8.8%) tras un oportuno y mutuamente conveniente acuerdo de contenidos entre la firma que preside Emilio Azcárraga y la que encabeza Wade Davis.

Pero mientras la publicidad pasaba por momentos azarosos, la audiencia de la compañía creció 20.1%. Este segundo y fundamental evento se apuntaló con un intenso programa de reducción de costos que permitió ahorros por 2.2 mil millones de pesos..., así como a una reconducción de inversiones hacia la división Telecom de Televisa donde, apoyados con mil millones de pesos, Izzzi, al mando de Salvi Folch, y SKY, dirigida por Alex Penna, reportaron 21.9 millones de suscriptores al agregar 1.76 millones de unidades generadoras de ingresos.

La combinación de todo ello generó un tercer evento expresado en una caja de 1,800 millones de dólares disponibles en la tesorería de Televisa.

Y sí, en la sesión con analistas, los directivos de la televisora señalaron el cuarto evento: en las reuniones con anunciantes se obtuvo un acuerdo para la venta del Up-Front 2021 con un aumento de un dígito, el cual se especula rondará un 4% este año.

Lo que dice Nexoil. En cuanto a la denuncia anónima que llegó al diputado Ricardo Francisco Exome que señaló a

la empresa Nexoil de participar en una red de huachicol de contrabando, el apoderado legal de la firma encabezada por Guillermo Pazarán, envió una carta al legislador para asegurar que no participan en esa red que, conforme a la denuncia, le permite ganar a esa firma 500 millones de pesos diariamente por evadir el pago de impuestos de importación, al Valor Agregado y Especial de Producción y Servicios. El representante legal

de la firma, Francisco Áureo Acevedo, dice que están dispuestos a que se abra cualquier línea de investigación sobre la conducta que se les atribuye y reta a sus detractores a mostrar una sola factura que acredite que Nexoil importa hidrocarburos y sus derivados de EU. "Las acusaciones son totalmente falsas, estamos en la total disponibilidad de brindar la información que sea necesaria a las autoridades para que se nos deslinde por completo de esas acusaciones", señala.

¿Quién paga el golpe? El informe de la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de David Colmenares, no es sólo enunciativo: es el reclamo de uno de los poderes de la nación para que la SFP, de Irma Eréndira Sandoval, exija a las entidades públicas que recibieron observaciones en su ejercicio presupuestal, que expliquen, subsanen, reparen o judicialicen los daños al patrimonio nacional. ¿Quién justificará legalmente y responsabilizará de los 331 mil millones de pesos que costará cancelar el NAIM? Gerardo Ferrando firmó oficios de suspensión de obras y desagües, ordenó liquidar a contratistas y vender chatarra



y cascajo; lo corrieron poco después de que se fuera de la SCT su exjefe, Javier Jiménez Esprú. Ojo, no hubo decreto presidencial u otra autoridad federal que justificara por “utilidad pública” la

cancelación del proyecto de Texcoco a fin de asumir el daño patrimonial más grande de la historia del país. Veremos que sucede.

Twitter: @mfloresarellano



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Congocedillo

El impagable costo de Salgado Macedonio

Con Félix Salgado Macedonio desde un inicio... ya iba todo mal. Primero, Morena se peleó al interior para decidir quién iba ser su candidato entre Adela Román Ocampo, Luis Walton Aburto y Pablo Amílcar Sandoval; después, el temor de que si FSM se iba con otro partido podrían perder la gubernatura... por eso lo aguantaron, aunque existen varias denuncias en su contra por violencia sexual y una investigación interna en su partido. Y ahora, el costo político se elevó: Morena podría perder la mayoría en la Cámara de Diputados... y es que ya no solo es Guerrero: son todas las mujeres del país y son mayoría.

En las mujeres organizadas, el *Toro sin cerca* topó con pared. Protestas diarias, pintas y bombas molotov a su casa de campaña, impugnaron su inscripción en el Instituto Electoral de Guerrero y se han impuesto en las redes sociales. Senadoras y diputadas exigieron por escrito a la dirigencia de Morena que se retire esa candidatura. Ni se van a cansar ni lo van a olvidar... todas ellas van a votar el próximo 6 de junio en las elecciones internas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su apoyo a FSM y ubicó a las acusaciones como parte de la campaña electoral que se vive: "Ya dije que son

tiempos de elecciones, y hay acusaciones de todo tipo y de parte de quién... ya chole", señaló incluso molesto.

Tiene razón. Son tiempos electorales y es verdad eso de que viene "de parte de

quién", pero también es verdad que tres mujeres han denunciado a FSM por violación. Una afirma haber sido abusada en 1998, cuando era menor de edad; otra lo denunció ante la Fiscalía de Guerrero en 2017, cuando el político era director de un periódico local, y un tercer caso fue presentado ante la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena. Que todos los días haya elecciones, para que los y las "de parte de quién" saquen a la luz denuncias... contra candidatos violadores.

Palabras clave

El próximo lunes 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer. A lo largo y ancho del país se están organizando para salir a las calles. En todos los niveles de gobierno están preocupados: en manifestaciones pasadas no les ha ido bien. Esta vez, el principal estandarte y motivo —entre muchos otros— será el autodenominado "incorregible e impredecible" Félix Salgado Macedonio... Ese que siempre contesta en defensa propia: "todo lo que digan de mí, es cierto".

Funcionarias exigieron a Morena que se retire esa candidatura



TRASCENDIÓ

Que Donald Trump recibió otro revés, pero ahora aquí, pues la primera sala de la Suprema Corte desechó un recurso con el que la empresa Miss Universo quiso evadir el pago de gastos y costos generados en un juicio que el ex presidente perdió en 2018, por el que exigía una indemnización a firmas nacionales por presunto incumplimiento de contrato. Al inicio del litigio, el magnate calificó de corrupto al sistema de justicia mexicano.

Que Rosario Robles, ex titular de Sedesol, se negó una vez más a involucrar a funcionarios del sexenio pasado en la *estafa maestra*, con la que se desviaron más de 5 mil millones de pesos, y perdió así la oportunidad de un proceso abreviado o un criterio de oportunidad.

Que en medio de la turbulencia por el destino del INAI, su presidenta, Blanca Lilia Ibarra, presentará mañana el informe de labores 2020 ante el Senado, en el que se prevé que dé a conocer una evaluación sobre las acciones emprendidas por el gobierno para garantizar el acceso a la información durante la pandemia, tema que puede calentar más el debate entre quienes piden la desaparición del instituto y sus defensores.

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, comunicó a la Junta de Coordinación Política que su bancada presentará en breve una "agenda estratégica" con temas prioritarios de la 4T para votarlos antes de que concluya el sexto y último periodo ordinario de la 64 Legislatura. La jugada morenista sorprendió al bloque opositor, que todavía celebraba el freno a la reforma del Banco de México y el aplazamiento indefinido para eliminar el esquema de *outsourcing*, entre otros asuntos. ■



DI A CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Los focos rojos de la Auditoría Superior

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha prendido más focos de alarma sobre los manejos de dinero de este gobierno que muchos de sus críticos. Nos ha dicho en estos días lo siguiente:

Sobre el gasto federal ejercido: "Probable daño patrimonial por más de 43 mil millones de pesos" (MILENIO, 20/2/2021). "Fueron utilizados, de forma irregular, 67 mil 498.4 millones de pesos (Joaquín López-Dóriga, 20/2/2021).

"En el primer año de AMLO, detectó el doble de irregularidades que en el primer año de Peña Nieto" (Latinus, 20/2/2021).

Sobre los aeropuertos: "El costo real de la cancelación del NAIM será de más de 331 mil millones de pesos. El monto podría incrementarse, debido a que hay más aspectos en los que debe realizarse un desembolso. El aumento del costo es del 231%" (MILENIO, 20/2/2021).

Complementariamente: "ASF pide a Sedena actualizar proyecto de inversión de aeropuerto de Santa Lucía". La ASF "pidió que se incluyan los datos históricos para calcular la demanda de pasajeros y carga que tendrá el nuevo aeropuerto" (MILENIO 20/2/2021).

Sobre el Tren Maya: "Fonatur exageró cifras para hacer ver rentable el Tren Maya" (Proceso, 20/2/2021).

"Tren Maya, en riesgo de perder rentabilidad" (MILENIO 20/2/2021).

Sobre los programas sociales del gobierno: "Programas sociales de AMLO, con profundas deficiencias e irregularidades financieras". (Proceso 20/2/2021)

"Aviadores', estudiantes y hasta muertos en Jóvenes Construyendo el Futuro: Auditoría Superior" (Latinus, 20/2/21).

"Microcréditos al bienestar sólo llegaron al 22% de las personas inscritas". (MILENIO, 20/2/2021).

Sobre la colaboración institucional: "La Secretaría de la Función Pública (SFP), de Irma Eréndira Sandoval, impidió el acceso a sus instalaciones

a auditores de la ASF, que reportó además irregularidades y deficiencias en la contratación e investigación de funcionarios"

(Proceso, 20/2/2021).

La exploración de datos en el informe de la Auditoría Superior de la Federación apenas empieza. Conforme avance, irá arrojando un retrato puntual, insospechable de partidismo político, sobre las debilidades administrativas y los espacios abiertos por este gobierno al desorden, la ineficiencia en el gasto, las decisiones ruinosas y la simple, multimillonaria, corrupción. ■

La exploración de datos en el informe de la ASF apenas empieza

UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Hazañas y cuentas de la Auditoría

Así las cosas (muletilla patrocinada por el propio Bartlett), el licenciado Chu-chu-chú se convierte en un héroe. Todo es relativo, medita Gamés: un "desastre total" habría sido que toda la República mexicana quedara a oscuras, lo cual no ocurrió

Esto está que arde. Gil seguirá con estas sumas, restas. El Presidente soltará bofetadas

Repantigado en el mullido sillón de su amplísimo estudio, Gil pensaba en las hazañas, las proezas de los héroes. Según el licenciado Bartlett, Chu-chu-chú, director de la Comisión Federal de Electricidad, el gran apagón que dejó a oscuras a más de 4 millones de usuarios (Gil escribió usuarios, no personas, *pas la memo chose*) en el norte del país y que luego se extendió por diversos estados de la República, "pudo ser un desastre total": "Todo esto fue la verdad una hazaña, sustituir lo que pudo ser un desastre total, se logró gracias a los trabajadores. Hemos tenido a los trabajadores con mucha intensidad (sic), le echaron todas las ganas y ahora tenemos 30 mil megawatts de nuestros propios recursos".

Así las cosas (muletilla patrocinada por el propio Bartlett), el licenciado Chu-chu-chú se convierte en un héroe. Todo es relativo, medita Gamés: un "desastre total" habría sido que toda la República mexicana quedara a oscuras, lo cual no ocurrió.

Óiganlo, por piedad: "Hemos estado tra-

bajando intensamente para mantener el sistema eléctrico alimentado, hemos utilizado todos los instrumentos que tenemos y podemos decir con orgullo que mediante el esfuerzo de los trabajadores en todo el país, que manejan las redes de transmisión, de **distribución** de las plantas de generación, hemos podido sustituir ese vacío que deja el **gas** que no ha llegado".

Si Gil ha entendido bien, no hemos pasado por una crisis gravísima de energía, al contrario hemos logrado una hazaña. ¿Estamos locos?

Y si alguien duda de la soberbia del licenciado Chu-chu-chú, aquí tienen ustedes una prueba irrefutable: "Estamos realmente muy orgullosos, el Presidente está informado permanentemente de esta situación, porque mantener el fluido eléctrico es mantener la vida del país económica, social y domiciliaria (...) entonces se tomó el acuerdo de enfrentar la emergencia con la movilización de las plantas de la CFE con todos los tipos de **combustibles**". Orgullosos, mecachís en veinte, diría el finado progenitor de Gilga.

Viene una tormenta

Una nota de Pablo Ferri en su periódico *El País* informa que "en su segundo informe sobre el **gasto** público del Gobierno mexicano y los órganos autónomos en 2019, la



Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el desembolso de 12 mil 276 millones de pesos, unos 650 millones de dólares”.

Los números son fríos como la muerte, cavila Gilga: “entre los entes fiscalizados con mayores señalamientos de presuntas irregularidades se encuentran la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Bienestar y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México SA. de CV., encargado de la construcción del nuevo aeropuerto de la capital, impulsado durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018). También aparecen Favos o la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte”.

Aquí las comillas son más que necesarias: “La ASF explica, por ejemplo, que Bienestar dice haber entregado 74.962

apoyos económicos en efectivo a 61.602 beneficiarios por un valor de 338 millones de pesos, pero que no acreditó su entrega. Los señalamientos al programa Sembrando Vida suman un total de 609 millones de pesos, unos 30 millones de dólares”.

La danza loca de los millones

Ah, la austeridad; ah, la honestidad; ah, el combate a la corrupción: “La ASF indica en este caso que Bienestar carece de documentación que compruebe el pago de 321 millones de pesos que la secretaría asegura haber pagado a los servidores de la nación en 2019. La ASF dice también que Bienestar transfirió 87 millones de pesos a tres cuentas bancarias ‘sin que presentara evidencia documental justificativa’ que acredite que el dinero se usó para los honorarios de los servidores de la nación. Los señalamientos a Bienestar

por este programa suman un total de 561 millones de pesos, algo más de 28 millones de dólares”.

A Garnés se le quemán las habas por escuchar una respuesta a este asunto. Presidente: “En el caso del aeropuerto que proyectó el gobierno de Enrique Peña Nieto en el municipio de Texcoco (Estado de México), a las afueras de Ciudad de México, los auditores señalan irregularidades en el monto de 3 mil 215 millones de pesos”.

Esto está que arde. Gil seguirá mañana con estas cuentas, sumas, restas. El Presidente soltará hofetadas a granel. Gil observará detrás de un biombo.

Todo es muy raro, caracho, como diría Mark Twain: “Honestidad: la mejor de todas las artes perdidas”, —

Gil s'en va

RADIOPASILLO



RADIOPASILLO

Habemus reforma eléctrica y sin cambiarle una coma

La reforma eléctrica está hecha.

Mañana se votará en el pleno de la Cámara y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) utilizará su mayoría para aprobarla sin, como ordenó **Andrés Manuel López Obrador**, cambiarle ni una coma.

Poco importaron las advertencias de analistas, de expertos, de consultores, de que es una regresión. La reforma que dará poder a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y margina a la iniciativa privada elevará las tarifas y, en consecuencia, el consumidor pagará más en su recibo.

Se busca obligar a las empresas privadas que generan energía a renegociar los contratos. Así lo dijo **Manuel Rodríguez**, diputado de Morena, el viernes pasado, cuando el diputado de izquierda que cobra con la derecha y gusta de los satisfactores de los capitalistas neoliberales, **Gerardo Fernández Noroña**, hacía uno más de sus deprimentes espectáculos en la Cámara.

Fernández Noroña defiende al pueblo bueno, pero tiene una camioneta que supera el millón de pesos.

-Echénle ganas para junio a ver si cambian las cosas, dijo el diputado del Partido del Trabajo (PT) al PRI, PAN y PRD, como si su llegada a la Cámara de Diputados en 2018 hubiera sido por su carisma, se escuchó en **radiopasillo**.

Lo cierto es que mientras el mundo invierte en tecnologías limpias, en México se vuelve al pasado, se trabajará con carbón y la CFE tendrá el control y la exclusividad absoluta.

Se mezclan agua y aceite, dice GCS

Casualtínoc Cárdenas Solórzano volvió a dar nota ayer.

Y no lo va usted a creer, pero lo hizo a favor de **Andrés Manuel López Obrador** y su 4T, pese a que es conocido su distanciamiento.

El tres veces candidato presidencial y tres veces perdedor criticó ayer las alianzas entre partidos con plataformas distintas, con proyectos y políticas que no confluyen jamás.

Algo que resalta en las alianzas partidarias que se están dando es que se unen agua y aceite, sin que podamos saber si llegan a un cargo de elección, qué es lo que prevalecerá, si el agua o el aceite, o tendrán un permanente agitación sin llegar a mezclarse, dijo en alusión a la fusión del PRI-partido en el que militó y con el que fue gobernador de Michoacán-, PAN y los restos del PRD para enfrenar a Morena.

El fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1985, participó en la asamblea de Nosotros, donde dijo que la polarización se agudiza por la pandemia, que esa confrontación se da en contra de personas, no de ideas, y lamentó que los partidos y candidatos o quienes pretenden serlo no tengan propuestas ni proyectos y solo busquen el poder por el poder.

-El ingeniero, como le llaman por sus estudios en la **UNAM**, no participa ya en política pero cómo pega, se escuchó en **radiopasillo**.

¿Por qué Ecatepec?

Las 200 mil dosis de la vacuna china CoronaVac se van a Ecatepec, al Estado de México.

La Secretaría de Salud, el gobierno federal, decidió que se aplique a adultos mayores de sesenta años ahí, porque según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tiene el mayor número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

José Luis Alarcón, director de Epidemiología de la SSA, dijo en lugar de **Hugo López-Gatell Ramírez** que los indicadores de ese municipio están por encima de las medidas nacionales en cuanto a pobreza y número de casos.

Peeroo las malas lenguas, ya sabe que no faltan, aseguran en **radiopasillo** que en realidad lo que se busca es recuperar Ecatepec para Morena, porque el actual alcalde



Fernando Vilchis, nomás no da una y quieren vacunar al municipio... contra la derrota el 6 de junio.

Caso Félix volverá, volverá

El caso **Félix Salgado Macedonio** tuvo dos días de descanso, de relajación, pero seguramente esta semana volverá a ser tema cuando las mujeres que han protestado en contra de su candidatura al gobierno de Guerrero por Morena retomen su movilización.

Andrés Manuel López Obrador ha dicho que ya lo están uniendo al tema y que hay una campaña de linchamiento en contra del senador con licencia.

Mario Delgado Carrillo, líder nacional de Morena, quien sólo ejecuta órdenes de **Andrés Manuel**, nomás hace como que acusa de recibido.

-Se ve muy complicado que **Salgado Macedonio** deje la candidatura, porque tiene el respaldo presidencial, se escuchó en **radiopasillo**.

¿Dónde quedó la bolita... recompensa?

Dice Godoy que se pagó la recompensa en el caso Fátima, pero que no a la tía Irma, porque ya había otra llamada antes.

¿Y quién es?

Porque son dos millones de devaluados pero aún útiles pesos, se escuchó en **radiopasillo**.

Y surge otra pregunta:

¿A quién se pagó la recompensa que se ofreció por **Miss Mory**, la dueña del colegio Rebsamen y que el hermano de ésta negoció con la Procuraduría de Justicia capitalina?

radiopasillo@eva.com.mx

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



PAN: El costo será muy alto de reforma eléctrica

El pleito por la reforma eléctrica sigue al rojo vivo, los panistas de **Marko Cortés** le atizaron al Presidente **López Obrador** que será un severo golpe a la frágil economía de los mexicanos.

El líder nacional consideró que el gobierno quiere convertir a la CFE en un monopolio y que traerá problemas a México por los compromisos contraídos con el T-MEC, lo más grave que inhibirán nuevas inversiones y en consecuencia la generación de empleos.

Y por si faltara algo, **Marko Cortés** señaló que **López Obrador** y su partido **Morena** no hayan escuchado a la Cofece de **Alejandra Palacios** ni a expertos en la materia, investigadores y académicos que mostraron su preocupación al que calificaron este grave retroceso.

Bueno, el líder de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** les reviró que sus declaraciones de gobernadores panistas y el propio líder que son estrictamente sin sustento.

Y les recordó que no se les olvide que ellos, en su momento apoyaron la reforma energética sin pensar en los prejuicios que traería para la soberanía nacional. Que fue en las famosas reformas estructurales con el entonces Presidente

Enrique Peña Nieto.

En consecuencia, en la sesión del martes adelantó que se aprobará pues aunque se oponga el PAN de **Juan Carlos Hicks**, el PRI de **René Juárez** y el destartado PRD de **Verónica Juárez**, no les alcanzaran los votos para detenerlos.

Para nadie es secreto que cada legislatura hace y deshace a su antojo y sin conocer el o los colores, ni panistas, priistas, perredistas y hoy morenistas les interesa el país, más bien lo que buscan es engordar su capital político en tiempo electoral.

Los panistas no quitaron el dedo del renglón que se requiere de una política eléctrica fuerte que garantice confiabilidad del suministro, costos accesibles para el consumidor y un desarrollo sustentable que cuide la salud con energías limpias y sin comprometer las necesidades del futuro.

Desde luego que los panistas están que echan lumbre por los apagones que se registraron y afectaron a millones de mexicanos, pero lo más grave a las empresas, comercios y pequeños negocios que pagaron caro se echara a perder sus productos perecederos.

Con esta contra reforma estableció **Cortés** que del gobierno morenista solo tendremos más apagones y una tarifa de luz más cara o de alto costo.

El gran pleito por esta reforma apenas comienzan y será sin duda la bandera de los panistas incluso de la alianza con el PRI de **Alejandro Moreno** y el PRD de **Jesús Zambrano** para llevarla en el proceso electoral del 2021, ya los veo en las calles y plazas públicas gritando con toda la fuerza que este gobierno les va a subir la tarifa de la luz. Ojalá se equivoquen.

LA HISTORIA NO TE ABSOLVERÁ

La carta que le envió el presidente y senador de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado** al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** es un contenido que levanta ámpula por la forma como los describe, que los héroes patrios a quienes invoca el Presidente contantemente estarían de frente a él combatiéndolo. Que las reformas legislativas en materia judicial son una tracción a la patria.

Andrés Manuel, le dice **Dante**, has incurrido en omisiones, errores y excesos imperdonables, espero que al menos tengas claro que lo que estás haciendo a la justicia en México es un acto de traición a la patria.

“De esto la historia no te absolverá”, remata el también coordinador de su bancada en el Senado. A ver que dice el señor Presidente al señor **Dante**, antes



grandes amigos, hoy todo lo contrario. A si los tiempos electorales que salga el cochambre y todo el lodazal.

SALIO MÁS CARO EL CALDO QUE EL NUEVO AEROPUERTO

El domingo comenzó a circular el informe de la Auditoría Superior de la Federación a cargo del Auditor **David Colmenares** que la cancelación del Nuevo Aeropuerto en Texcoco costaría 331 mil millones de pesos, un 231 por ciento más al costo si se hubiese terminado la obra.

Bueno, en el informe del Auditor presentado ante la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista **Dulce María Sauri**, establece de entrada que tan solo para pagar a los contratos anticipados en su cancelación, en el acuerdo que se tejió fino para que aceptaran, se destinaron más de 15 mil millones de pesos, una cantidad extraordinaria que, de acuerdo con el Presidente **López Obrador** saldría más barato a comparación de dejar seguir la obra.

Desde luego que la obra acusó estaba amañada de tantos manoseos de corrupción porque la obra la dimensionaron a costos extraordinarios con mayúsculas ganancias para unos cuantos, amén de la edificación de los terrenos, en manos de políticos y funcionarios listos que crecerían su plusvalía, por el proyecto de un nuevo Santa Fe, centros comerciales y totalmente viviendas residencial premium. Es lo mismo en Tulum, Quintana Roo donde se realizará la construcción de un nuevo Aeropuerto. Las tierras alrededor son de políticos y ex gobernadores.

Si los números no mienten, vamos a ver que dice entonces el Presidente porque como él mismo ha dicho estos números si calientan, pero si es cierto como que salió más caro el caldo que las albóndigas. A ver qué responde en la mañana.

FALLECIÓ EL SENADOR RADAMES

El líder del Senado, **Ricardo Monreal** apenas piso suelo después de su gira que realizó por Aguascalientes en la presentación que hace en el país de su libro "21 Razones para el 2021" ¿por qué continuar?, y recibió una mala noticia. Que el senador por Morelos **Radamés Salazar** falleció. Monreal en su cuenta de Twitter lamentó y ofreció sus condolencias a sus familiares.

Jachavez77@yahoo.com



FRONTERAS...

Fernando Fuentes



Investigadores defenderán sus derechos laborales

Investigadores, profesionales técnicos y administrativos, integrados en la **Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCT)**, hacen un llamado a los magistrados de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para no permitir sustituir la jurisprudencia del apartado "A" al "B" para los 105 organismos públicos descentralizados de ciencia y tecnología del país, pues representaría un severo golpe en materia laboral para miles de trabajadores y un retroceso para la ciencia del país, consideraron por su parte los investigadores **Violeta Gleaves López, Maestra en Ciencias** y **José Luis Rodríguez, doctor en Física**.

"Por otra parte, se afectaría irreparablemente la calidad académica en los Centros Públicos de Investigación, atentando contra sus labores esenciales, ya que los investigadores pasarían a ser considerados como personal de confianza, figura que carece de estabilidad laboral y que además obedece a una designación de criterios burocráticos, distintos a la evaluación y calidad académica"

Por otra parte, se destruiría la estructura académica que soporta estas instituciones y Centros Públicos de Investigación y la normatividad laboral de ingreso, promoción y permanencia, que se ha construido sobre la base de la autonomía de nuestras instituciones y del régimen del apartado A, similar al de las universidades autónomas por Ley", consideró **Gleaves López, secretaria del interior, del sindicato único del personal técnico y administrativo, del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste**.

"Es fundamental que dicho personal no sea considerado como servidores públicos ordinarios, ya que sus funciones están relacionadas con la investigación, docencia, vinculación y actividades de innovación y que a su vez se rigen por los Estatutos del Personal Científico y Tecnológico y por tal motivo sus condiciones deberían ser equiparables a las que tiene los trabajadores académicos de las Universidades Autónomas por Ley, descrito en el artículo 3 constitucional.

Sin duda esta sustitución discrecional y regresiva es contradictoria a la transformación laboral nacional, que además afectaría aún más la confianza internacional en el país y estaría expuesto a denuncias internacionales por organismos como la Organización Internacional del Trabajo y del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, afirmó **José Luis Rodríguez, secretario de organización del sindicato independiente de Trabajadores del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica**.

Hemos sido invitados el próximo miércoles 24 de febrero como federación nacional de sindicatos del sector de ciencia y tecnología a un foro virtual en la Cámara de Diputados, que tendrá como tema: Los organismos descentralizados del gobierno Apartado A o B. Se contará con la participación de los diputados Moisés Ignacio Mier Velazco, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Anita Sánchez Castro, María Eugenia Hernández Pérez. Y de **Manuel Escobar Aguilar**, coordinador general de la Federación Nacional de



Sindicatos del Sector de Ciencia y tecnología.

Así también se contará con la ponencia de **Arturo Alcalde Justiniani**, Abogado asesor de sindicatos de centros públicos de investigación; Pedro Ponce Bello, asesor jurídico del sindicato de trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; **Dra. Cirila Quintero**, académica del Colegio de la Frontera Norte; Dra. **Ximena Medellín Urquiga**, profesora asociada del CIDE, entre otros importantes ponentes. Será transmitido por Facebook y YouTube en los sitios de **Prensa Diputados Morena**.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017.

Premio México de Periodismo 2013. ferfuentesmty@hotmail.com

Twitter: @ferfuentesmty



RED COMPARTIDA

TIJUANA, EL BOTÍN ELECTORAL

En Baja California, donde gobierna Morena, el ambiente electoral está color de hormiga. Y es que a pesar de que el gobernador Jaime Bonilla es el jefe político, no solo de los morenos sino de todo el estado, se le está complicando el escenario. La alianza PAN, PRI, PRD trae de candidato al presidente municipal de Tijuana, al panista Jorge Ramos, alcalde en 2007, con buena memoria sobre sus resultados y los ciudadanos todavía lo recuerdan. La nominación puso nerviosos a los morenos y al mismo Bonilla, porque su partido tiene cartas débiles, entre Vicenta Espinoza, actual secretaria de la Honestidad y Monserrath Caballero, una legisladora no junta buenos números. Esto sin dejar de lado que Morena además se enfrenta a Jorge Hank Rhon, quien va por el Partido Encuentro Solidario.

En algunos estados como Colima, el PAN ha demostrado que está dispuesto a trabajar de la mano de sus viejos contrincantes como el PRI y el PRD, con tal de sacar a Morena de la jugada en, por lo menos, 10 gubernaturas. Las alianzas que ha consumado el blanquiazul, en manos de Marko Cortés, no han dejado nada que desear, pues desde hace mucho se esperaba la reconciliación de estos grupos para sacar temas ancestrales.

■ Cómo estamos con el tema de la

CAuditoría Superior de la Federación? Aunque a la fecha el informe de la ASF es en fin de semana, cada mes, hoy dicen que por el Covid-19 no hubo informe en octubre, y luego, por lo "inoportuno" que resulta para la 4T se dejó para el fin de semana, esto pasa, aunque nadie se entere. Lo cierto, comentan, es que Morena y sus aliados buscan mantener a este órgano en el olvido para no tener problemas. ¿Cómo sobrevivirá la 4T?

ARaymundo Martínez Vite, alcalde de Tláhuac, le negaron la licencia para hacer campaña para reelegirse y hoy el pleito que trae es porque desapareció las funciones de la alcaldía para convertirlas en la oficina personal de Mario Delgado desde donde designan candidatos, dice el diputado del PAN, Federico Döring, que demandó la intervención urgente de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y del secretario Alfonso Suárez del Real, para dar solución a los pendientes como son: un mercado icónico inconcluso, un proyecto comercial y millonario en obra negra y un bosque sin reforestar.

PD: en el Senado hay luto. Murió de Covid-19 el senador Radamés Salazar, hospitalizado desde finales de enero; es el segundo legislador de la Cámara Alta que fallece por el mismo motivo; el primero fue el senador por Tlaxcala, Joel Molina, quien murió en octubre.

EL ESPECTADOR

DAVID COLMENARES DESNUDA A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

HIROSHI TAKAHASHI

Irma Eréndira Sandoval, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), parece que la semana pasada comenzó a trabajar su mensaje y a hacerse visible con comunicados de prensa, fotos de acompañamiento bien retocadas y frases de combate a la corrupción que suenan contundentes. "Para la actual Función Pública la fiscalización es un elemento esencial para prevenir, detectar, sancionar y erradicar las irregularidades, por lo cual representa un verdadero ejercicio integral que contribuye al mejoramiento de la gestión pública y de la vida diaria del pueblo", aseguró en su página web la SFP el viernes pasado.

"La titular de la Función Pública subraya que ha encomendado a los OIC (Órganos Internos de Control) que inhiban y castiguen las malas prácticas administrativas que en el pasado dañaron a las instituciones", dice su boletín del 19 de febrero del 2021.

"De acuerdo con la resolución, la ex servidora pública sancionada deberá pagar una multa de 110 millones 323 mil 810 pesos, ade-

más de cumplir con una inhabilitación por 10 años", agrega destacando el golpe de la SFP. "Fue responsable de provocar recargos al pago de impuestos del AICM por recursos manejados a través de un fideicomiso".

Hay más boletines que destacan el trabajo de Irma Eréndira, uno de mascarillas N95 y otro en donde incluso se habla de Odebrecht. "Esta nueva resolución da cuenta de la firme convicción con la que estamos trabajando para acabar con la impunidad, la cual durante muchos años fue tolerada y no se tocaba a las empresas corruptas".

Pero la percepción es que la SFP no está haciendo mucho, más allá de apoyar políticamente a la familia de su titular en puestos de más poder. Y claro, sirviendo como un departamento de persecución e intimidación al servicio del líder de la Cuatroté.

"Por lo que se refiere a las investigaciones de evolución patrimonial de los servidores públicos que la SFP practicó durante el ejercicio 2019, éstas ascendieron a 92, que representó únicamente el 0.02% del total de las declaraciones patrimoniales presentadas; comprendieron a servidores

públicos de 35 de las 296 instituciones registradas y el 50.0% se concentró en cinco entes públicos. Es de destacar que las investigaciones fueron realizadas en su totalidad por la Dirección General de Información e Integración de la SFP; con lo que se concluyó que los OIC y las demás autoridades investigadoras previstas en el Reglamento Interior de la SFP fueron omisas en el ejercicio de las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas les confiere", revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que encabeza David Colmenares Páramo.

Pero va más allá en su informe liberado el fin de semana: "La SFP no dispuso de una política, lineamiento o metodología que justificara la selección de los servidores públicos sujetos a investigación y las técnicas y métodos de investigación, propiciando condiciones favorables para la realización de actos de discrecionalidad en la selección de los servidores públicos sujetos a investigación en 2019, ya que cinco de las 10 investigaciones de evolución patrimonial se relacionaron con el contenido y temporalidad de diversas notas periodísticas publicadas a lo largo del ejercicio fiscal, y sólo tres de ellas fueron sugeridas por el Área de Quejas del OIC y por las Unidades de Responsabilidades".



SIN PROTOCOLO

EL CANDIDATO LOERA

JOEL SAUCEDO

Para las elecciones de 2018, Andrés Manuel López Obrador nombró a Ariadna Montiel Reyes delegada de Morena en el estado de Chihuahua.

En esa entidad, la alumna aventajada de René Bejarano entabló una amistad muy cercana con el empresario Juan Carlos Loera De La Rosa.

Al triunfo de Morena en los comicios de ese año, Loera ganó la diputación federal por Ciudad Juárez que lo llevó a la Cámara de Diputados.

La suerte de haber conocido a Ariadna seguía del lado del egresado del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez.

Con el arribo de López Obrador a la Presidencia, designó a Montiel Reyes como titular de la Subsecretaría de Bienestar.

La exdirectora de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en la Ciudad de México, intervino para designar a Loera delegado federal de los programas del bienestar en Chihuahua.

Continuó la relación entre ambos funcionarios. Publicada la convocatoria para la inscripción de candidatos a gobernadores, Loera lo hizo por Chihuahua.

El pasado 20 de diciembre, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que el candidato al gobierno de Chihuahua era Juan Carlos.

Pese a haber sido el único inscrito como aspirante de esa entidad, Delgado dijo que había sido el ganador de la encuesta, cuyos resultados "fueron cerrados".

Del lugar del anuncio, Lorea se trasladó a un domicilio particular en la Calle de Sacramento, Colonia del Valle.

Ahí fue el festejo para celebrar el nombramiento. Acudieron alrededor de 59 personas y degustaron pozole.

De acuerdo a la información recopilada por esta columna, desde ese domicilio se prepara la campaña de Loera, quien competirá con la panista Maru Campos.

Lo anterior no tendría nada de extraordinario, pero ese es el domicilio de la subsecretaría Ariadna.

PROSPECCIÓN... La bancada del PRI en la Cámara de Diputados que coordina René Juárez Cisneros, externó su reconocimiento al PRD por haberle retirado la candidatura a diputado federal a Gamaliel Ochoa Serrano, ante acusaciones de hostigamiento y abuso sexual de las cuales no se tenía conocimiento al momento de su registro como precandidato.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO y la corrupción.** El reporte del primer año de la Auditoría Superior de la Federación es contundente: hay más anomalías que en el primer año de Enrique Peña Nieto. ¿Cuál será la respuesta desde Palacio Nacional? ¿Que desaparezca la ASF por “neoliberal”? Saquen las palomitas...

• **Desabasto y vacunas.** Por cierto, en los distintos reportes de la Auditoría quedó en evidencia que la falta de medicinas y hasta de vacunas se debió a la desordenada decisión de cambiar los esquemas de compra, que se alegó estaban plagados de corrupción. Pero el golpe a la salud poco a poco se irá haciendo evidente. ¿Quién se hará responsable?

• **Obediencia ciega en Morena.** La mayoría en la Cámara de Diputados ya anticipó lo que se esperaba: este martes le darán el sí –y sin cambiar una coma– a la iniciativa de reforma en materia eléctrica que les envió el presidente López Obrador. Tal cual como se los instruyó. ¿Y el parlamento abierto? Muy bien, quedó de lujo para el anecdotario.

• **Vacunas y la exigencia de los gobernadores.** Los Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) exigieron al presidente ponerse las pilas ante lo que avizoran como un riesgo muy alto de carencia de vacunas. Piden, entre otras cosas, priorizar los principales focos de contagio y concentración social. ¿Escucharán en Palacio Nacional?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Se busca cerrar las puertas a la inversión privada. El problema es que CFE no tiene recursos para reemplazar la inversión.

Como tren chu-chú

"La competencia es un pecado".

John D. Rockefeller

Lo que busca la nueva Ley de la Industria Eléctrica es cerrar las puertas a la inversión privada... y lo más probable es que lo logre. El problema es que la Comisión Federal de Electricidad no tiene recursos para reemplazar la inversión que se está perdiendo.

Y los diputados lo saben, lo saben. En el parlamento abierto de la Cámara el expresidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer, advirtió que, según el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), la demanda por electricidad pasará de 79.5 gigavatios (GW) a 130 en 2032. Es un incremento de 51 GW. Si la CFE mantiene su actual ritmo de inversión, y no retira las plantas obsoletas que debería ya eliminar, "solo podría aportar un 3.5 por ciento, no el 63 por ciento que tiene que crecer la capacidad".

Un aumento de 51 GW requeriría de una inversión equivalente a 8 puntos del PIB, según García Alcocer: esto es, alrededor de 97,680 millones de dólares, o 2 billones de pesos. Para que tengamos una idea de lo que esto significa, García Alcocer recuerda que los proyectos de reforma fiscal a fondo, que aplicarían IVA a todos los productos y servicios, solo elevaban la recaudación en 1 por ciento del PIB.

La CFE tiene un presupuesto de 417,145 millones de pesos para gasto programable en 2021. El monto autorizado para nuevos proyectos producti-

vos de largo plazo es de 9,360 millones. Se requerirían 220 años de inversiones como esta, y solo en generación, para alcanzar los 2 billones que tendríamos que ejercer en 11 años para enfrentar la creciente demanda.

La CFE conservó dos monopolios cruciales después de la reforma energética de 2013: el de transmisión y el de distribución final, pero no ha invertido lo suficiente en ellos, especialmente en transmisión. Si bien la CFE aseguró que los apagones de 2019 y 2020 fueron producto de quemas de pastizales, o de la intermitencia de las energías limpias, los especialistas señalan más bien la falta de mantenimiento y de ampliación de la red de transmisión. La CFE debería utilizar los recursos que tiene para mejorar la transmisión, pero por razones ideológicas prefiere tomar el control de la generación, sin importar que no tenga el dinero para realizar las inversiones que se necesitan para aumentar la capacidad.

La nueva ley obligará al sistema a comprar primero la electricidad de la CFE, empezando por la hidroeléctrica, pero me dice un especialista: "Las plantas hidro en México no pueden operar como plantas de carga base (primeras en ser despachadas) porque

no tenemos la hidrología para ello. En México, las hidros son plantas de pico. El agua almacenada en las presas tiene usos agrícolas, industriales y domésticos. Los embalses no pueden ser utilizados para generar electricidad de manera permanente". En cuanto a la electricidad de otras fuentes, será



más cara y sucia que la privada. Si el Presidente cumple su promesa de no elevar los precios, se dispararán los subsidios hasta volverse financieramente insostenibles.

Es muy posible que la Suprema Corte declare inconstitucional la nueva ley, como lo ha hecho con la Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico, pero si el propósito es frenar la inversión privada el objetivo se está logrando. Entre los obstáculos que pone el gobierno y la incertidumbre jurídica, la inversión privada ya se ha colapsado; y como la CFE no tiene los recursos para reemplazarla, vamos como locomotora chu-chú, como diría Manuel Bartlett, a una nueva era de monopolio y apagones.

• **NAIM**

No fueron “solo” 71 mil millones de pesos, como aseguró la SCT. Según la Auditoría Superior de la Federación, el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México fue de cuando menos 331,996 millones de pesos... sin incluir costos financieros o legales, o el de la falta de certidumbre jurídica.



DE ACUERDO con las primeras imágenes de la sonda **"Perseverance"**, el suelo de **Marte** está más parejito que las cuentas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

SEGÚN los primeros reportes sobre la **Cuenta Pública 2019**, esta administración trae como sello el manejo poco ortodoxo (de alguna manera hay que llamarlo) del presupuesto. Y es que sólo en ese primer año del sexenio se detectaron detallitos como que hay muertos cobrando becas de **Jóvenes Construyendo el Futuro**; que la cancelación del **NAIM** resultó tres veces más cara de lo que presumió **AMLO**, y que el aeropuerto de **Santa Lucía** es un proyecto sin plan de vuelo.

LO MÁS sorprendente en el informe de la **Auditoría Superior de la Federación** fue que a sus inspectores no los dejaron pasar en ¡la **Secretaría de la Función Pública**! Como quien dice, la "implacable" **Irma Eréndira Sandoval** resultó ser la "infranqueable".

• • •

NO ES por ser malpensados –bueno, tal vez un poco– pero resulta extraño ver cómo las redes obradoristas y los youtubers de la **4T** se dieron vuelo atacando en estos días a **Patricia Olamendi**.

COMO SI se les hubiera aparecido el arcángel **San Gabriel** con tales revelaciones, los voceros del vocero comenzaron a repetir a coro, cada uno en sus respectivos canales, la misma cantaleta en contra de la feminista y defensora de los derechos humanos. Y todo porque Olamendi forma parte del equipo de defensa de una de las mujeres que acusa a **Félix Salgado Macedonio** por agresiones sexuales.

DA LA IMPRESIÓN de que a alguien en **Palacio Nacional** en lugar de "Presidente, rompa el pacto" entendió "Que alguien pague el pato".

• • •

CUALQUIERA podría pensar que los priistas de **Monterrey** no le tienen miedo al apellido **Colosio**...



¡le tienen pánico! Resulta que el **PRI** pretende cerrarle a la mala el paso a **Luis Donald Colosio Riojas**, para que no participe en las elecciones para la alcaldía regiomontana.

SEGÚN ESTO, unos "vecinos" denunciaron que no cumple con el requisito de residencia, pese a que él mismo asegura tener 14 años viviendo en ese domicilio. Con eso pretenden impugnar su registro como candidato de **Movimiento Ciudadano**. Priistas tirándole a Colosio, ¿cuándo se había visto?

• • •

PARA AHORRAR energía en los horarios de mayor demanda, el gobierno federal y la **CFE** lanzaron una campaña para "apagar un foco". Si tan sólo se les prendiera el foco de no aprobar la contrarreforma eléctrica.



Aquí la numeralia de México, el país del presidente López Obrador.

El país de AMLO

La numeralia esencial de un país en riesgo:

1) El costo real por cancelar el aeropuerto de Texcoco será de 331 mil 996 millones, un incremento de 231 por ciento respecto a lo dicho por el Presidente. Su estimación de 100 mil millones de pesos no incluyó todos los gastos relacionados con costos no recuperables de inversión, litigios y obligaciones pendientes. Hasta la fecha no se han hecho públicas las investigaciones de corrupción en el NAIM, ni ha habido sancionados. Muchos grandes empresarios involucrados en la obra de Texcoco –ahora son beneficiarios de adjudicaciones directas y licitaciones preferenciales en otras obras como el Tren Maya y la refinería Dos Bocas.

2) La cifra total de la cancelación de Texcoco es seis veces el monto obtenido con la extinción de fideicomisos de ciencia, cultura, salud y educación. Equivale también –según la periodista Nayeli Roldán– a 97 veces el presupuesto de microcréditos otorgados a comerciantes durante la pandemia y a 11 veces los pagos de evasiones fiscales.

3) El programa Jóvenes Construyendo el Futuro entregó apoyos a fallecidos, repartió ayudas a personas que ya estaban recibiendo otras becas gubernamentales y carece de mecanismos de control para validar los datos de los aspirantes. En los centros de trabajo se encontraron domicilios inexistentes o abandonados, y otros no pudieron comprobar la supuesta capacitación económica. 57 millones

de pesos aún deben ser aclarados o justificados, y la Secretaría del Trabajo no quiso aportar información requerida.

4) La iniciativa presidencial de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aumentaría los costos anuales de electricidad entre 1,350 y 2,750 millones de dólares, lo cual produciría a) aumentos en las tarifas a los consumidores o b) incrementos en subsidios gubernamentales a la Comisión Federal de Electricidad. Actualmente el subsidio eléctrico asciende a 70 mil millones de pesos, equivalente a nueve veces el programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la población sin Seguridad Social Laboral. Al atentar contra la competencia, la postura gubernamental en el sector energético ha producido un descenso de 74 por ciento en la inversión extranjera directa,

y para septiembre de 2020 había decrecido 82 por ciento en relación a 2018, lo cual impactará el empleo en tiempos de pandemia. También desincentivaría la instalación de proyectos de energía más limpios y eficientes, en perjuicio de los consumidores y del país.

5) La promoción gubernamental de energía basada en energías fósiles provocaría un aumento de las emisiones contaminantes de entre 19 y 28 millones de toneladas y cerca de 29 mil muertes prematuras por mala calidad del aire. AMLO acaba de asignar por decreto 73,280 millones de pesos por créditos fiscales a Pemex.

6) El costo humano de la

pandemia es 2.45 veces superior a las defunciones reportadas por la Secretaría de Salud. Desde que comenzó la pandemia, México ha contabilizado alrededor de

180 mil personas fallecidas por Covid, pero ese número podría ser hasta de 400 mil, ya que muchos fallecimientos no son declarados como producto del coronavirus. Tan solo en el periodo enero-agosto de 2020 hubo un exceso de mortalidad de 184 mil personas. No contamos con una base de datos abiertos de vacunación, ni con un plan claro con el cual saber cuándo será vacunado el 80 por ciento de la población. México hoy es el tercer país con más decesos por la pandemia, en números absolutos.

7) Ha habido un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos con un ingreso inferior a la línea de pobreza. En 2018, 61.1 millones ganaban por debajo de la línea de pobreza; en 2021 son 70.9. La pobreza en tiempos de Covid aumentó de 48.8 a 56.7 por ciento, debido a los estragos económicos de la pandemia, pero también por la falta de apoyo gubernamental a los sectores más vulnerables. Uno de cada cuatro mexicanos ahora padece pobreza extrema por ingreso.

8) La ASF señala numerosas irregularidades y deficiencias en la Secretaría de la Función Pública a cargo de Irma Eréndira Sandoval, quien se resistió al proceso de fiscalización, no quiso mostrar expedientes, y no investigó a funcionarios de la “Cuarta Transformación”.

Fuentes: Auditoría Superior de la Federación, Coneval, México Evalúa, Comisión Federal de Competencia Económica, Grupo Interinstitucional/COVID, e INEGI.



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

David Colmenares desnuda a la Secretaría de la Función Pública

Irma Eréndira Sandoval, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), parece que la semana pasada comenzó a trabajar su mensaje y a hacerse visible con comunicados de prensa, fotos de acompañamiento bien retocadas y frases de combate a la corrupción que suenan contundentes. "Para la actual Función Pública la fiscalización es un elemento esencial para prevenir, detectar, sancionar y erradicar las irregularidades, por lo cual representa un verdadero ejercicio integral que contribuye al mejoramiento de la gestión pública y de la vida diaria del pueblo", aseguró en su página web la SFP el viernes pasado.

"La titular de la Función Pública subraya que ha encomendado a los OIC (Órganos Internos de Control) que inhiban y castiguen las malas prácticas administrativas que en el pasado dañaron a las instituciones", dice su boletín del 19 de febrero del 2021.

"De acuerdo con la resolución, la ex servidora pública sancionada deberá pagar una multa de 110 millones 323 mil 810 pesos, además de cumplir con una inhabilitación por 10 años", agrega destacando el golpe de la SFP. "Fue responsable de provocar recargos al pago de impuestos del AICM por recursos manejados a través de un fideicomiso".

Hay más boletines que destacan el trabajo de **Irma Eréndira**, uno de mascarillas N95 y otro en donde incluso se habla de Odebrecht. "Esta nueva resolución da cuenta de la firme convicción con la que estamos trabajando para acabar con la impunidad, la cual durante muchos años fue tolerada y no se tocaba a las empresas corruptas".

Pero la percepción es que la SFP no está haciendo mucho, más allá de apoyar políticamente a la familia de su titular en puestos de más poder. Y claro, sirviendo como

un departamento de persecución e intimidación al servicio del líder de la *Cuatroté*.

"Por lo que se refiere a las investigaciones de evolución patrimonial de los servidores públicos que la SFP practicó durante el ejercicio 2019, éstas ascendieron a 92, que representó únicamente el 0.02% del total de las declaraciones patrimoniales presentadas; comprendieron a servidores públicos de 35 de las 296 instituciones registradas y el 50.0% se concentró en cinco entes públicos. Es de destacar que las investigaciones fueron realizadas en su totalidad por la Dirección General de Información e Integración de la SFP; con lo que se concluyó que los OIC y las demás autoridades investigadoras previstas en el Reglamento Interior de la SFP fueron omisas en el ejercicio de las atribuciones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas les confiere", revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que encabeza **David Colmenares Páramo**.

Pero va más allá en su informe liberado el fin de semana: "La SFP no dispuso de una política, lineamiento o metodología que justificara la selección de los servidores públicos sujetos a investigación y las técnicas y métodos de investigación, propiciando condiciones favorables para la realización de actos de discrecionalidad en la selección de los servidores públicos sujetos a investigación en 2019, ya que cinco de las 10 investigaciones de evolución patrimonial se relacionaron con el contenido y temporalidad de diversas notas periodísticas publicadas a lo largo del ejercicio fiscal, y sólo tres de ellas fueron sugeridas por el Área de Quejas del OIC y por las Unidades de Responsabilidades".

mail: hiroshi@oem.com.mx



Ma. de los Ángeles
Huerta del Río

Basta de pretextos para el saqueo

El pasado viernes 19 de febrero se llevó a cabo la décima tercera reunión ordinaria de la Comisión de Energía, con el propósito de aprobar el dictamen que reforma la Ley de la Industria Energética —aprobada por 22 votos a favor y 10 en contra—.

En la sesión, quedaron de manifiesto dos puntos de vista opuestos sobre la actual forma de gobierno y la visión del México que tenemos. Los diputados de Morena defendimos la posibilidad de construir un país soberano, en donde se antepongan los intereses de todos los mexicanos y se priorice la alternativa de tener energía eléctrica las 24 horas del día, los siete días de la semana; así como el cumplimiento de lo establecido en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, la cual preceptúa que el Estado tiene la obligación y el derecho de velar en exclusiva por un Sistema Energético Nacional continuo, eficiente y seguro.

Proponemos también una competencia dentro del mercado eléctrico mayorista, que tenga un piso parejo para todos los interesados, que se elimine el dumping —es decir, que ciertos productores dejen de vender por debajo del costo de producción—, que se ponga fin a los privilegios para empresas particulares y se establezcan tarifas de transmisión con el mismo costo para quienes participan en ese mercado.

Vamos a acabar con la simulación propiciada bajo el amparo de la figura del autoabastecimiento, y haremos que las in-

versiones del gobierno se mantengan sólo en el caso de que haya ganancias; esta es la mejor vía para dejar de subsidiar a los particulares.

Los diputados de la oposición, específicamente del PRI, PAN y PRD, siguen actuando con su esencia de antiguos conservadores: claman por el gobierno, ya no de un príncipe extranjero, sino por el gobierno de los grandes conglomerados extranjeros y corporativos texanos; defienden con toda pasión el saqueo del dinero de todos los mexicanos en favor de unas cuantas empresas extranjeras, y lo hacen con dos argumentos basados en dos grandes mentiras.

Primero, el que "defiende" la generación de energía eléctrica por medios sustentables, sin reconocer que la Comisión Federal de Electricidad genera, ella sola, la mitad de toda la energía eléctrica limpia que se produce en nuestro país. Es muy claro el interés económico de la oposición que se niega a aceptar este hecho; al seguir negando a la CFE el derecho a los Certificados de Energía Limpia, la obligan a que continúe comprándose a los particulares que la producen.

La segunda mentira que argumenta la oposición es que con esta reforma preferente se deja de comprar energía barata,



lo cual también es falso. La modificación a la Ley establece de forma puntual que ahora el mercado se basará en costos de producción unitarios, es decir, se elimina la distorsión del mercado que permitía —para efectos de fijar el precio de venta— que únicamente se tomaran los costos variables.

Así, al no considerar los costos fijos, la Ley de 2013 eliminaba los costos correspondientes a las inversiones de la maquinaria e instalaciones, lo cual abría la posibilidad de que algunos productores pudieran vender esa energía a precios falsos, aparentemente por debajo del costo de producción. Un dumping disfrazado en la ley.

Lo más importante es que esto nunca significó que vendieran la energía a precios más económicos, por el contrario, derivado de una fórmula leonina, el precio real que recibían por la energía eléctrica "limpia" era muchísimo más alto, resultando millonarias ganancias en detrimento de todos los consumidores finales, a quienes de nada servían los supuestos precios "baratos". De todos modos, los consumidores acababan comprando la energía muy cara. Sólo así se explican las enormes ganancias que lograban esas empresas en México, y que ni de lejos ob-

tienen en sus países de origen. Por eso estaban aquí. Funcionarios de Iberdrola ya afirmaron que en México ganaban cinco veces más que en España por el mismo concepto.

Esas son las dos posturas que privaron en el debate de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados. Creemos que mañana martes seguramente se repetirán los mismos posicionamientos cuando discutamos y votemos la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica Nacional.

Mañana los diputados de Morena legislaremos bajo el principio que nos dejara Morelos en *Los Sentimientos de la Nación*: "...que se declare que lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos...". Que se declare que la Cuarta Transformación recupera la rectoría del Estado en materia de energía. Pemex y la CFE seguirán siendo los grandes orgullos de este país.

Vamos a acabar con la simulación propiciada bajo el amparo de la figura del autoabastecimiento, y haremos que las inversiones del gobierno se mantengan sólo en el caso de que haya ganancias; esta es la mejor vía para dejar de subsidiar a particulares.

Diputada Federal Coordinadora de Economía del Grupo Parlamentario de Morena

www.facebook.com/angeleshuertadip/

@gelahuerta



Marco Baños

Mañaneras

La reciente decisión por votación mayoritaria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que revoca de nuevo las cautelares del INE sobre las "mañaneras" deja amplias zonas de duda respecto de lo que podrán decir o no los servidores públicos durante las campañas electorales y particularmente sobre el arbitraje que la autoridad jurisdiccional aplicará este año. Veamos.

Por "mañaneras" entendemos las conferencias matutinas de prensa que acostumbra el Presidente de la República, que se utilizan de manera ordinaria con la participación de diversos servidores públicos y que para su realización usan recursos provenientes del erario público. Son ejercicios de comunicación que hacen llegar información a la ciudadanía a nivel nacional y que se pagan con dinero público.

Sabemos que en ellas el presidente hizo manifestaciones de carácter político y electoral, calificativos y valoraciones acerca de partidos distintos a Morena, que se traducen en posiciones claras en contra de ellos. Recordemos que los señaló como representantes del antiguo régimen que se agrupan para defender privilegios, que su unión llevo: al neoliberalismo y, con ello, al beneficio de minorías, a la corrupción, la inseguridad y a la violencia. Que la alianza electoral de PRI, PAN y PRD busca defender todo lo anterior a través de las elecciones. Y así muchas otras. Justo por ello los partidos solicitaron medidas cautelares que el INE concedió dos veces y dos veces revocó el Tribunal.

En mi opinión el uso reiterado de estas expresiones implican apoyo directo a Morena como partido del presidente pues envía mensajes claros a la sociedad que

afectan la equidad en la contienda, y si bien los pronunciamientos se dan en el marco de las "mañaneras" los jueces no pueden esgrimir, al menos insinuar, valiéndose de diversos artilugios jurídicos, que dichas expresiones pudieran estar amparadas por la libertad de expresión, pues esa interpretación evade deliberadamente que provienen del Presidente y que ello vulnera los principios de imparcialidad y neutralidad a los que está obligado y, en cambio, le da luz verde para incidir en el proceso electoral colocándolo como un jugador más.

Esto se demostró cuando el Presidente señaló que lo que importa a dichos partidos es que "no tengamos una representación mayoritaria en la Cámara de Diputados", asumiendo con claridad su pertenencia a Morena. No le demos vueltas, en esas expresiones hay un comportamiento reiterado que vulnera normas de equidad, de imparcialidad y neutralidad.

Entonces, por qué la última sentencia del Tribunal pretende enredarnos queriendo dictar catedra sobre la evolución de la teoría de las cautelares en vez de confirmar la medida cautelar que le instruyó emitir el INE; el contenido de su sentencia solo indica que el órgano jurisdiccional está olvidando que el arbitraje que le corresponde ejercer consiste en no dejar abierta la posibilidad para que se re-



pitán sistemáticamente hechos que ponen en riesgo la legitimidad del proceso electoral en curso.

Revocar por dos ocasiones equivale a jugar al tenis y a volver inoperante la administración de la justicia electoral. Otra vez, para qué tantas vueltas cuando al final, aún y cuando algunas voces del Tribunal sostienen que no hay definitividad en estas sentencias, es un hecho que van perfilando el semáforo verde para que el presidente o cualquier otro servidor público diga lo que quiera en clara contravención a las normas constitucionales vigentes desde 2007. ¿Dónde queda la tutela de la equidad en la contienda?

**Profesor en UNAM y UP.
Especialista en temas electorales.
@MarcoBanos**

Revocar por dos ocasiones equivale a jugar al tenis y a volver inoperante la administración de la justicia electoral. Otra vez, para qué tantas vueltas cuando al final, aún y cuando algunas voces del Tribunal sostienen que no hay definitividad en estas sentencias, es un hecho que van perfilando el semáforo verde para que el presidente o cualquier otro servidor público diga lo que quiera en materia electoral.



PULSO CDMX
AURELIEN GUILABERT

¿Chole?

De acuerdo con el INEGI, 66 de cada 100 mujeres de 15 años o más han sufrido al menos un incidente de violencia de cualquier tipo a lo largo de la vida. De 2017 a 2020 los feminicidios han crecido de 7 a 10.5 cada día. En la Ciudad de México, entre las primeras entidades federativas de mayor violencia de género, Iztapalapa es la alcaldía con más feminicidios, seguida de Cuauhtémoc sin que exista una estrategia coordinada eficaz. Estas cifras oficiales son aún más altas ya que el 99.7% de los delitos de violación y el 99.8% de los delitos de hostigamiento/acoso y abuso sexuales no se denuncian.

La violencia y especialmente la de género nunca debería de dejar de indignarnos. La violencia de género se expresa en todos nuestros espacios cotidianos y no debe de invisibilizarse en ninguno. La tendencia a la aceptación y a la normalización de la violencia es un peligro y un retroceso para cualquier sociedad democrática y de derechos; un obstáculo determinante en la búsqueda de un país en paz, en la cruzada para un México de iguales.

A pesar de las llamadas de atención y preocupación de la ONU por el contexto violento contra las mujeres en México, el fenómeno se robustece y se minimiza desde las más altas esferas el Estado. La violencia que viven las mujeres es una responsabilidad colectiva. Los partidos políticos también son corresponsables. Tienen la capacidad de agravar esta violencia o de contribuir a prevenirla e impedir la impunidad. Los partidos políticos son el filtro para la representatividad de nuestra democracia: deciden quienes pueden llegar a un cargo de elección popular y quienes no. Inciden directamente en la calidad de nuestros gobiernos, y por ende en la forma de guiar nuestra sociedad.

De hecho, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el mecanismo de la declaración "3 de 3 Contra la Violencia", impulsado por la sociedad civil, con el objetivo de prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia contra las mujeres. Establece que para ser candidato no se debe haber sido condenado o sancionado por violencia familiar y/o doméstica, por delitos sexuales o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

Los partidos políticos no solamente sirven en coyunturas electorales. Son también un mecanismo de control democrático permanente y deben impedir que agresores sean candidatos. El privilegio de la impunidad no debe existir. Por eso, hace unos días ejerciendo sus derechos como ciudadanas de tiempo completo, feministas, activistas e integrantes de Movimiento Ciudadano solicitaron a la Cámara de Diputados se inicie un juicio político contra Félix Salgado Macedonio, senador y candidato de Morena para la gubernatura de Guerrero, acusado de violación y delitos sexuales en varias ocasiones, y con una carpeta de investigación en curso. El fuero no puede ser herramienta de impunidad y de dominación del patriarcado.

Mujeres, hombres, personas no binarias: en este reto para igualdad y la justicia no importa el género. La lucha contra la violencia de género debe ser universal. Puedes apoyar firmando la petición en línea <https://accion.activistasmx.org/petitions/somos-mas-firmas-que-solicitan-a-la-camara-el-fuero-de-salgado-macedonio>. ¡Ni una mujer violentada más!

@aurel_gt

Facebook: **Espacio Progresista**



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO, APAGONES Y ALZA EN TARIFAS; PAGOS DE ELECTRICIDAD, DE ACUERDO... ¡A LA INFLACIÓN!

Últimos 6 meses y una semana que resta al último año de ejercicio de la LXIV Legislatura, el régimen de “transformación”, aprovecha mayoría absoluta que tiene en la Cámara de Diputados, en aprobar, con votos de Morena y bancadas “a modo”, iniciativas que presente el jefe máximo del partido y del Ejecutivo Federal, para empatar marco legal del país, con políticas públicas del sexenio.

Igual que antecesores, sí, ¡igual!, el presidente Andrés Manuel López Obrador, usa mayoría del partido oficial, para aprobar leyes “a modo”, y haga lo mismo -en calidad de minuta-, la colegisladora, donde tiene también la mayoría. ¡Como en la vieja época del PRI, pues!

Iniciativa de reformas a Ley de la Industria Eléctrica que envió el mandatario el pesado primero del mes a la Cámara de Diputados, en calidad de preferente -cual establece párrafo tercero de la fracción IV del artículo 71 constitucional-, no es la excepción.

Así, con uso y abuso de mayoría absoluta del PRI en el Poder Legislativo Federal y Congresos locales, las reformas de Carlos Salinas de Gortari; las de ese grupúsculo de toluco que enviaron a San Lázaro o a la sede del Paseo de la Reforma, número 135, y que llamaron “reformas estructurales”.

De igual manera, alista el régimen, usar y abusar de mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, para aprobar lo que consideren, adecuarlo a políticas públicas del Presidente y ejercerlas en los próximos 4 años que resta al sexenio.

No es para menos, hay temor, hay que decirlo, que en las próximas elecciones federales del primer domingo de junio siguiente, Morena y partidos “carnales”, no alcancen mayoría absoluta en San Lázaro y de ese modo, iniciativas que están pendientes para el gobierno federal, no salgan.

Por ello, en esta semana, se espera que nuestros representantes populares, discutan, voten y aprueben, reformas en materia eléctrica, que urgen al gobierno federal, para que sea el Estado, con sustento en el artículo 25 de nuestra Ley de leyes, el que tenga a su cargo, planeación, conducción y coordinación de la actividad económica del país.

Además, en el artículo 28 de nuestra Carta Magna, párrafo IV, referente a la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional y al Servicio Público de Transmisión y Distribución.

Con ese objetivo, diputados federales de Morena y bancadas satélites en la comisión de Energía, aprobaron, viernes pasado -sesión semipresencial-, con 22 votos a favor y 10 en contra, dictamen en la materia, cuyo propósito es impulsar rescate y fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, garante del suministro para la seguridad nacional.

El decreto, garantiza confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico nacional y mantiene tarifas conforme a los intereses de la nación y en beneficio de usuarios finales. “Además, el cambio normativo, de ninguna manera implica un trato preferencial a la CFE, en detrimento de los competidores del mercado eléctrico mayorista”, resalta.

Cual “gasolinazos” que decretó Enrique Peña Nieto, en el sentido de que el combustible sube de acuerdo al índice de inflación, y que añadimos entonces en este espacio, a la paridad de nuestra moneda con el dólar, proyecto de López Obrador en materia eléctrica, considera:

“... la finalidad es garantizar la confiabilidad y un sistema tarifario de precios, que únicamente serán actualizados en razón de la inflación; modifica el orden de la prioridad del despacho, mediante la operación de las Centrales Eléctricas en el actual contrato Legado de la CFE y con el diseño de un nuevo Contrato de Energía Física de Energía y Capacidad de la Red”.

Así como en el régimen salinista la oposición se opuso a la reforma que privatizó el campo; cual el PRD rechazó privatización de Pemex y CFE, hoy, el PAN, se opone a los proyectos del gobierno federal, en materia eléctrica.

En posicionamiento dominical, el dirigente de la segunda fuerza política en la nación, Marko Antonio Cortés Mendoza, sin ambages, acusa:

“La contrarreforma energética que pretende aprobar Morena con lealtad ciega a los caprichos del Presidente, representa un retroceso

de medio siglo, porque hará más ineficaz y contaminante a la Comisión Federal de Electricidad, provocará más apagones en todo el país, además de un alza generalizada de precios, especialmente en el consumo de luz”.

De concretarse el proyecto del mandatario, advierte el panista de Zamora, Michoacán, “este, será un golpe muy duro a la frágil economía de las familias mexicanas. No olvidemos que cada día hay más trabajadores a quienes su salario ya no les alcanza para comprar la canasta alimentaria”.

Exhorta al gobierno a implementar una política eléctrica, “que garantice confiabilidad del suministro, costos accesibles para los consumidores y un desarrollo sostenible que cuide nuestra salud con energías limpias y sin comprometer las necesidades del futuro”.

“Necesitamos un sistema eléctrico fuerte y de clase mundial, no uno que promueva monopolios e incompetencias. Con la contrarreforma del gobierno morenista, sólo tendremos más apagones en todo México y aumentos en las tarifas de luz de hogares y comercios. Nuevamente, la castigada economía de las familias mexicanas, recibirá un duro golpe como consecuencia de las ocurrencias de este gobierno”, acusa dirigente del PAN.

Puyante, añade: la iniciativa del presidente López Obrador, es una salida a la pésima administración de Pemex, “pues produce más combustóleo que gasolina”. El combustóleo, explica, no tiene mercado por contaminante y el Presidente quiere que lo use la CFE, para producir energía mucho más cara que las energías limpias y renovables.

Además, reformas que alista Morena y bancadas satélites en la Cámara de Diputados, “son un contrasentido”, porque mientras en otros países apuestan a los particulares para generar energías limpias y renovables, en México, buscan centralizar la producción eléctrica en la CFE, a partir de combustibles fósiles.

En ese tenor, posturas en torno a la reforma eléctrica que promueve el presidente López Obrador.

Cambios en la materia, los cuales, están por discutirse y aprobarse en el pleno de San Lázaro; viernes pasado, se aprobaron en la comisión de Energía, con mayoría de Morena y partidos “a modo”.

Asunto en el que, el presidente López Obrador, cual sus antecesores “neoliberales” y “conservadores”, alista usar mayoría del partido oficial en el Congreso de la Unión, quienes, con “ciega obediencia”, diría don Jaime Cárdenas Gracia, las votan y aprueban.

¿No que no somos iguales?

EN EL CHACALEO

Con miras al 2024, la tribu palaciega de Morena, con aval del jefe máximo del partido, “agandalló”, espacios de poder en CDMX, para candidatos a una alcaldía, en los comicios del próximo domingo 6 de junio. Ya ni la amuelan, avasallaron al senador Ricardo Monreal Ávila, a quien ni le respetaron alcaldía Cuauhtémoc... La diputada Dolores Padierna Luna, retoma el poder en esa parte capitalina... Al político de Zacatecas, dejan el gobierno de Zacatecas, cuyo hermano, David, facilitan acceso al poder estatal... Señal para el coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135: le llevan delantera para la sucesión de Andrés Manuel López Obrador... ¡Claro!, en política, nada está escrito... Falta conocer candidatos de Morena a diputado federal, de mayoría relativa y plurinominal; se esperan los mismos de siempre: “atletas” de la política, que saltan de un cargo a otro, con garrocha o sin ella. ¡Uf!... Otra falla en el Metro: usuarios, salen por las vías, porque de un tren, cayó una ventana, por falta de mantenimiento. Previamente, quietaron energía eléctrica de los rieles... ¡Caray! ¿Hasta cuándo dará el manotazo el amigo de las amigas?... Hay que decirlo, por ese virtual conflicto de intereses, amistades cómodas e incómodas, el Metro, está como está. ¡Viva México! ¡Viva!... ¿Y si algunas mujeres del club de motociclistas que acompañan a Félix Salgado Macedonio, cuando hacen sus recorridos, declaran lo que “ven, oyen y saben” del guerrerense, cuando tiene copas de más, en sus reuniones? También les dirían “¡Ya chole!” ¿Sí?... www.los3poderes.com... Twitter: [@JuanLopezMiguel...](https://twitter.com/JuanLopezMiguel...)
juanlopez23@hotmail.com...



PAOLA ROJAS

"Castigaremos al que ignore nuestras demandas. Ya chole de burlarse del dolor de tantas. Ya chole con la violencia de género"

PAOLA ROJAS

FUERA DEL AIRE



“Rompe el pacto”

Más de la mitad de la población de este país está conformada por mujeres. Según el censo que el INEGI presentó en 2020, somos 64,540,634 mujeres frente a 61,473,390 hombres. Mujeres que votamos, que trabajamos, que contribuimos al PIB, que creamos familias y que aportamos mucho al cuidado del tejido social. Somos también millones de mujeres con miedo. Nos asustan los feminicidios, los ataques sexuales; nos duelen las muertas, las violadas, las maltratadas, las víctimas de trata; nos indignan la normalización de esa violencia, la misoginia, la impunidad.

En un país en el que diez mujeres son asesinadas al día, y en el que menos del cinco por ciento de las denuncias por ataques sexuales llegan a una sentencia, lo menos que se

puede exigir es que en un caso con tanta notoriedad como el

del candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, se dé una investigación eficiente, real, sin obstrucción de la justicia. Tendría que ser prioridad para la autoridad despejar dudas, en lugar de sugerir que detrás de las acusaciones y su difusión lo que hay es politiquería.

En Chilpancingo, Guerrero, el colectivo feminista salió a la calle a reclamar, a pintar, a gritar, a manifestar su impotencia y frustración. Pedían romper el pacto patriarcal que mantiene como candidato a quien tiene acusaciones tan graves. En pancartas se leía: “Que arda lo que tenga que arder #NingunaAgresorEnElPoder”.

Más allá de lo que investiguen y juzguen las autoridades

que siguen el caso, surgen algunas interrogantes:

Si el candidato Salgado es inocente, ¿por qué no desmiente con fuerza las acusaciones?, ¿por qué se esconde?, ¿por qué no sale a defenderse ante algo que afecta su carrera política y seguramente

lastima a su familia? ¿Cómo entender su silencio?

¿Cómo aceptar el argumento de que los señalamientos en su contra se dan por el contexto electoral, si las denuncias se dieron en años distintos y están ahí desde mucho antes de que fuera candidato?

¿No les importa acaso, el costo político nacional e internacional que tendrá colocar a un candidato con denuncias tan graves como bandera de un partido que se dice feminista y a favor de las minorías?

A muchas legisladoras de Morena sí les importa. Lorena



Villavicencio, Laura Imelda Pérez, Rocío Villarauz, Wendy Briceño y otras más, han solicitado a su partido retirar la candidatura a Salgado Macedonio. Piden al dirigente nacional Mario Delgado recapacitar, aunque todo **indica** que la decisión no recae en él. La instrucción tiene

que salir de Palacio **Nacional**, pero considerando lo que dijo en días recientes el presidente López Obrador **al** respecto, no parece que vaya a ocurrir.

El hecho es que, ante tantos riesgos y amenazas, las **mujeres** estamos listas para protegernos unas a otras. Unidas somos muy fuertes. Nos respaldan

muchos hombres responsables y conscientes. Castigaremos al que ignore nuestras demandas, al que desdeñe nuestra lucha, al que insista con los atropellos. Ya chole de burlarse del dolor de tantas. Ya chole con la violencia de género. ●

@PaolaRojas

**¿Por qué no desmiente con fuerza las acusaciones?
¿por qué se esconde?, ¿por qué no sale a defenderse
ante algo que afecta su carrera política y seguramen-
te lastima a su familia? ¿Cómo entender su silencio?**

BAJO RESERVA

Hacen fantocherías en vuelo de AMLO

==== A alguien le deberá el presidente **Andrés Manuel López Obrador** jalar las orejas, pues no están respetando sus deseos. Nos hacen ver que el mandatario se precia de viajar como un ciudadano común en aviones de línea, sin la parafernalia de sus homólogos del "periodo neoliberal" y sin generar molestias a los ciudadanos. Sin embargo, este fin de semana no fue el caso, nos comentan. El sábado, en el vuelo Tijuana-La Paz, en el que viajaba el presidente López Obrador, se tuvieron que modificar los asientos de todos los pasajeros para que el mandatario federal y su comitiva viajaran juntos y separados del resto de los pasajeros. Nos aseguran que en esto no tuvo nada que ver el Presidente, sin embargo ¿se habrá dado cuenta de este hecho?, ¿alguien está haciendo, como él lo diría, "fantocherías"?

Los secretarios que se le han escabullido al virus

==== Ahora que el subsecretario **Hugo López-Gatell** resultó contagiado y que padece Covid-19, nos hacen ver que los que deben redoblar precauciones son los secretarios de Salud y de Relaciones Exteriores, **Jorge Alcocer** y **Marcelo Ebrard**, pues ambos estuvieron



Jorge Alcocer
Varela

cerca, y algunas ocasiones sin cubrebocas, tanto de don Hugo, como del secretario de la Defensa Nacional, el general **Luis Crescencio Sandoval**. Tanto el doctor Alcocer, como el canciller Ebrard lograron salir sin contagios cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio positivo a Covid hace una semana, pese a que los dos forman parte del equipo más cercano del mandatario. Ambos son mayores de 60 años por lo que están dentro del grupo de los 15 millones de mexicanos que el Presidente prometió vacunar a más tardar el 15 de abril, habrá que ver si logran seguir evadiendo al virus hasta que les llegue el día de ser vacunados.

Una voz de Morena que pide detener la reforma del Presidente

==== Mientras la mayoría de Morena se apresta a aprobar la reforma eléctrica impulsada por el Presidente, dentro de esa fuerza política hay una voz que pide calma y advierte de consecuencias si esa iniciativa pasa sin mayor discusión. Anoche, el diputado de Morena **Porfirio Muñoz Ledo** lanzó un llamado urgente para posponer la votación este martes de la iniciativa del Presidente, pues advirtió que esta reforma podría implicar que México incumpla con acuerdos internacionales en materia de cambio climático de los que el país ha sido el principal impulsor. Dijo que México ha participado en las cumbres internacionales sobre cambio climático como la de Kioto, Cancún y París y se ha caracterizado por impulsar medidas para frenar el calentamiento global. Sin embargo, los morenistas aseguran que la aprobación es un hecho, pues los votos de las fuerzas de la autollamada Cuarta Transformación, por sí solos, les permiten cumplirle al Presidente y dar luz verde a su iniciativa, la primera en calidad de preferente que envía al Congreso de la Unión durante su mandato.



Entre apagones, crisis y “hazañas”, la contrarreforma va

La nueva Ley de la Industria Eléctrica —que podría ser la última gran reforma legal que apruebe la actual mayoría legislativa de Morena y una de las que más le importan al presidente para “sentar las bases” de su “cuarta transformación” antes de los inciertos comicios de junio próximo— tendrá una aprobación de casi trámite este martes en la Cámara de Diputados. Y antes de que termine la semana, la mayoría morenista hará lo mismo en el Senado de la República para que el Ejecutivo federal la promulgue de inmediato y “sin cambiarle ni una coma”, según volvió a advertir ayer López Obrador desde La Paz, en un mensaje de fuerza que confirma que no hay marcha atrás en la contrarreforma al sector eléctrico y que, llegado el caso, iría hasta la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación para “blindarla” y legitimar su constitucionalidad.

Lo que seguiría es esperar a que la nueva Ley de Industria Eléctrica sea promulgada por el Ejecutivo y a partir de ahí pueda ser controvertida ante la Suprema Corte, ya sea con acciones de constitucionalidad o controversias constitucionales.

Y al llegar al tema a la Corte el voto de los ministros tendrá la última palabra para saber si la iniciativa eléctrica vive o muere. El reciente fallo de la Segunda Sala de la Corte que tumbó el decreto de

Confiablez, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, mejor conocido como el “decreto Nahle”, ha hecho que muchos crean que con ese precedente, prácticamente es un hecho que si se aprueba la nueva reforma eléctrica también será anulada en automático por la Corte, pero hay elementos que nos dicen que no necesariamente sería así.

El tema, nos explican, tiene que ver con que lo que anuló la Corte era un Acuerdo emitido por el Ejecutivo en forma de decreto, por eso el caso fue turnado y se resolvió en la Segunda Sala y no en el pleno de la SCJN.

Pero en caso de una controversia contra la Ley de la Industria Eléctrica, por tratarse ya de una ley, sólo puede impugnarse por una acción de inconstitucionalidad y esas necesariamente las revisa el pleno de la Corte y ahí es donde podría venir la estrategia para que, una vez más, los ministros se inclinen a favor de la iniciativa presidencial.

Para que una acción de inconstitucionalidad prospere y se anule la ley se requiere un mínimo de 8 votos a favor de declararla inconstitucional. Y de los 11 ministros que tiene la Corte, cuatro de ellos tienen vínculos claros y votan mayoritariamente a favor de la 4T: Yasmín Esquivel, que claramente votó a favor del mencionado decreto

eléctrico que estaba en los mismos términos que la próxima ley, el mi-

nistro Juan Luis González Alcántara, la ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Si esos cuatro votos se suman impedirían que se junten los 8 votos necesarios para aprobar la inconstitucionalidad. Lo único que podría evitar que la Corte avale la reforma

lopezobradorista es un tema de congruencia, pero ante el tamaño de esta iniciativa y lo que representa para la 4T —amén de las presiones que suelen ejercer contra los ministros— es muy posible que eso no los detenga.

Y por si eso no fuera suficiente, en caso de que los tiempos y la discusión de la Constitucionalidad se alarguen, en noviembre próximo termina su periodo el ministro Fernando Franco y es un hecho que el nuevo ministro o ministra que proponga el presidente y que apruebe el Senado también sea afin al Ejecutivo lo que aumentaría las probabilidades de que la ley eléctrica termine siendo validada por la Corte. Tal vez por eso en la Consejería Jurídica de la Presidencia y en el Congreso, pero sobre todo en el ánimo y la convicción del presidente López Obrador, que ayer desde La Paz apuró a los legisladores a consumir la ley que le devolverá a la CFE el monopolio de la generación de energía eléctrica, hay tanta confianza de que a su iniciativa “no le quitarán ni una coma”, tanto en el Congreso como en la Suprema Corte. ●



CRIMEN Y CASTIGO

Conacyt no acredita si come orgánico

:::: Ni la Auditoría Superior de la Federación (ASF) podrá saber alguna vez si eran o no "de origen orgánicos y/o de campesinos agroecológicos sin tóxicos" los alimentos que con tanto afán defendió el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al contratar, en 2019, los servicios de la empresa Pigudi Gastronómico, S.A. de C.V. El Informe de la Cuenta Pública 2019, de la ASF, hizo observaciones a ese contrato y advirtió que Conacyt no acreditó que los productos utilizados fueran orgánicos o agroecológicos, como se especificaba en el "Servicio de Alimentación de Personal de Conacyt". ¿Se habrán quedado con mal sabor de boca?

Patria, mucho nombre y poco avance

:::: Hace una semana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador apartó el nombre para una vacuna mexicana contra el coronavirus: Patria. Pero ¿qué hay, más allá de ese nombre? No mucho. En su informe de fin de 2020, Conacyt dijo que trabajaba en la vacuna. Y hasta ahí. Tras el anuncio del nombre Patria, para saber más, en este espacio le pedimos a Comuni-

cación Social de la dependencia detalles de los avances con la vacuna y del equipo que está trabajando, pero, para nuestra sorpresa, una vez más Conacyt no dijo nada, ni se dio por enterado de la solicitud. ¿Seguirán buscando respuestas para superar la Auditoría?

Las malas cuentas de Secretaría de Cultura

:::: La Cineteca Nacional reabrió sus puertas, pero sólo para el Foro al Aire Libre debido a que la Ciudad de México todavía está en semáforo naranja, con un llamado a no bajar la guardia. En la página oficial se advierte que el aforo permitido es de 150 personas, con un máximo de 3 visitantes por tapete. Pero para el área de prensa del lugar, el aforo es de 150 a 200 personas. Y para la secretaría de Cultura es de 300. O al menos eso dijo a través de *Twitter*: "Cerca de 300 personas viendo *Cuartelazo* de Alberto Isaac en la @CinetecaMexico. Regresamos al aire libre cumpliendo todos los protocolos sanitarios. La cultura nos salvará después de la pandemia, es el camino". Lo cierto es que en la foto que compartió no hay 300. En fin, que los números en la dependencia se ven con el vaso medio lleno o medio vacío.



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DIPUTADO IGNACIO MIER; ESTE MARTES SE PASA AL PLENO PARA SU DISCUSION ANALISIS Y VOTACION LA REFORMA A LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

El diputado **Ignacio Mier**, enlistó 10 puntos clave de la reforma, desde el supuesto fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, así como piso parejo para todos los participantes en el sector, señaló que ahora se pagará lo justo, se deberán contemplar los costos totales que se requieren para generar energía eléctrica, también adelantó que no se cancelan ni se eliminan las subastas eléctricas ni se generará un “monopolio” de la CFE, como advirtió el sector privado, asimismo señaló que tampoco se revocarán los permisos otorgados a partir de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica”, asimismo, calmó a los expertos que consideraban que se atentaría contra lo establecido en el T-MEC (Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá), argumentó que no implica una política contra la inversión privada, ya que las centrales generadoras privadas siguen participando en el Mercado Eléctrico Mayorista, también dijo que el gobierno de **López Obrador** continúa comprometido con la transición energética y el fomento de las energías limpias, por lo que no existe un favorecimiento para la generación de electricidad más contaminante a pesar de las evidencias de todo lo contrario, de las cuales las organizaciones civiles como Greenpeace han alertado. Por último **Ignacio Mier** consideró sin sustento las declaraciones de los gobernadores del PAN en contra de la reforma, ya que en su momento este partido apoyó la reforma energética sin pensar en los perjuicios que traería para la soberanía energética nacional

PRESIDENTE DEL SENADO EDUARDO RAMÍREZ; ESTAMOS DE LUTO FALLECE EL SENADOR RADAMÉS SALAZAR POR COVID-19

El senador **Eduardo Ramírez**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, expuso sus condolencias por la muerte de su compañero de bancada, el senador **Radamés Salazar**, dijo que lamenta profundamente el fallecimiento del senador por el estado de Morelos, envió sus más sentidas condolencias a familiares, amigos y compañeras y compañeros legisladores, Radamés Salazar, senador de la República por el estado de Morelos, falleció tras estar hospitalizado por covid-19, Eduardo Ramírez destacó que el senador Radamés, fue un hombre muy leal al movimiento, un parlamentario serio, un legislador responsable, cuidadoso, es una ausencia insustituible, señaló. **Radamés Salazar** tuvo estudios en ingeniería en sistemas computacionales e ingeniería eléctrica, fue director de Telecomunicaciones en Morelos así como regidor de Jiutepec, en Morena, también ocupó el cargo de coordinador general de Redes en el estado, en el Senado, **Salazar** fue secretario de la Comisión Relaciones Exteriores Europa e integrante de: Defensa Nacional; Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; Seguridad Social; Minería y Desarrollo Regional y la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

SENADOR RICARDO MONREAL; SENADO NUEVAMENTE DE LUTO A CAUSA DE COVID-19.

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, anunció la irreparable pérdida de **Radamés Salazar**, legislador de la Cámara Alta, informó que el senador por Morelos estuvo hospitalizado por Covid-19 desde finales de enero, pero lamentablemente falleció ayer domingo, el senador Monreal Ávila, dijo que el legislador **Salazar a quien califico como su amigo** se caracterizó por ser un gran ser humano, un hombre leal al movimiento de la cuarta transformación, un legislador responsable, cuidadoso, el senador **Salazar** es el segundo legislador de la Cámara Alta que fallece por el Covid-19, el primero fue el senador por Tlaxcala, **Joel Molina**, quien murió en octubre.

MARIO DELGADO; SE BUSCA QUE SE TERMINEN CON CONTRATOS QUE EROSIONEN LAS FINANZAS DE LOS ORGANISMOS INVOLUCRADOS EN LA LEY DE ENERGIA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, aseguró que la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para reformar la Ley de Industria Eléctrica, busca recuperar el patrimonio de la nación y alcanzar la soberanía y seguridad energéticas, en beneficio del pueblo de México, señaló que la reforma energética de **Peña Nieto**, avalada por el PRIAN y financiada con los sobornos de **Lozoya**, tenía como objetivo privilegiar con contratos abusivos y ventajosos a ciertas empresas privadas y

debilitar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), indicando que la reforma energética del PRIAN trajo como consecuencia que los de siempre se llevaran utilidades millonarias a costa del bolsillo de las y los mexicanos, mientras que la CFE asumió todos los costos de generación y distribución de energía, asimismo, resaltó que en México la electricidad es un servicio básico y un derecho; “no el botín de unos cuantos para hacer negocios en lo oscuro, a costa de la gente, por lo que el líder morenista afirmó que con la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, la CFE volverá a ser la palanca del desarrollo económico del país, beneficiando a las familias mexicanas y a las pequeñas y medianas empresas, concluyo señalando que hoy más que nunca, México necesita de toda su energía para lograr la Cuarta Transformación y asegurar la justicia y el bienestar social de la población.

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION DICE QUE; DAVID MONREAL NO COMETIO DESVIACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "CRÉDITO GANADERO"

David Monreal Ávila, ex coordinador General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), no cometió desviación de recursos públicos a través del Programa "Crédito Ganadero", así lo determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través del acuerdo que contiene la revisión del ejercicio fiscal 2019 que la ASF entregó a la Cámara de Diputados y publicó en su portal en internet, cabe destacar que, tras esta resolución a **David Monreal Ávila**, ex coordinador General de Ganadería, no se le fincaron responsabilidades administrativas ni resarcitorias, dado que no existió afectación al erario público, por lo que de esta forma quedó claro que el programa, que en su momento coordinó **Monreal Ávila**, cumplió con el objetivo de incrementar la productividad de los pequeños productores pecuarios a través de la entrega de apoyos en especie y a través de acciones de capitalización productiva integral sustentable, en los resultados de la auditoría se establece que la eficiencia y transparencia en el programa "Crédito Ganadero a la Palabra" contribuyó para que la ASF pudiera fiscalizar a fondo cada uno de los procesos administrativos y financieros que se llevaron a cabo durante el ejercicio fiscal del año 2019, en su resolución la ASF puntualizó que no hubo daño ni quebranto al erario de la federación, por lo que es completamente falso que se hayan utilizado indebidamente recursos públicos como lo han denunciado en los últimos meses diversos actores políticos en Zacatecas.

GRACIELA BAEZ RICARDEZ; YA EN FUNCIONES EN SAN LÁZARO NUEVO ACCESO PEATONAL PRINCIPAL AL RECINTO LEGISLATIVO

La Secretaria general de la cámara de diputados Graciela Báez nos comenta que el; acceso peatonal principal al Recinto Legislativo de San Lázaro entró en funcionamiento como un espacio, con la infraestructura adecuada, para permitir la recepción simultánea de grupos y visitantes individuales a la Cámara de Diputados. El acceso original obedecía a las necesidades de 1981, año en que fue inaugurado el recinto. En aquel entonces, el Poder Legislativo no contaba con la influencia que hoy ejerce en la vida pública del país. Cuarenta años después, la necesidad de grupos políticos, académicos, medios de comunicación y ciudadanía en general por conocer y visitar el recinto, se ha incrementado considerablemente, por lo que se hizo necesario contar con un espacio con condiciones de protección civil y seguridad mínimas, que permitan reducir los riesgos de atención a grandes contingentes. Al ser un recinto público, el Palacio Legislativo de San Lázaro recibe un promedio de entre 2 mil y 2 mil 500 visitantes al día, durante los periodos de sesiones ordinarias y en condiciones de normalidad, pudiendo alcanzar en situaciones extraordinarias una afluencia de más de 3 mil visitantes. Con las instalaciones anteriores y la afluencia señalada, se propiciaban condiciones de desorden y aglomeraciones en la vía pública, por la infraestructura insuficiente y reducida. Las filas que se registraban para el acceso de visitantes eran muy largas y el tiempo de espera era, en ocasiones, superior a los 30 minutos. Las necesidades de la Cámara se encontraban rebasadas; las y los visitantes se registraban y accedían sólo por una puerta y pasillo de menos de dos metros de ancho. Beneficios El acceso tiene un área de Atención a Visitantes, que cuenta con un módulo de información y 8 módulos de registro con capacidad para 120 personas y 60 durante pandemia. Además, hay un área con teléfonos para comunicación con oficinas y un kiosco para visitantes con pre – registro. Para los visitantes que asistan a diferentes eventos y foros se cuenta con una sala de espera con capacidad aproximada de 70 personas sentadas, misma cuya capacidad deberá reducirse durante la pandemia. Tiene sanitario para visitantes y paquetería con función de Oficialía de Partes. Todos los accesos cuentan con rampas y con servicios sanitarios para personas con discapacidad. **La Secretaria general de la cámara de diputados Graciela Báez** añadió que se dispone de escáner de rayos x y detectores de metal, instalación para voz y datos, así como sistema de control de acceso y video vigilancia. Cabe señalar que durante la presente Legislatura, se han devuelto a la TESOFE \$718.5 mdp, se hizo una donación a la **UNAM por \$125 mdp en apoyo al personal médico** que atiende la pandemia y anualmente ha operado con \$1680 millones de pesos menos que la Legislatura anterior; aún así, se ha logrado dar el mantenimiento mínimo necesario, así como la construcción de este nuevo acceso a la Cámara, gracias al ejercicio eficiente y responsable de los recursos públicos.

CANCILLER MARCELO EBRARD; ALBERTO FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN VISITA OFICIAL A MÉXICO

El canciller Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informa que el presidente de la República Argentina, **Alberto Ángel Fernández**, realizará una visita oficial a México del 22 al 24 de febrero de 2021, en atención a la invitación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para participar como invitado especial en la conmemoración del Bicentenario de la Promulgación del Plan de Iguala y del Día de la Bandera, que tendrá lugar el 24 de febrero, en Guerrero. La visita a México del presidente **Fernández** es la primera que realizará un mandatario argentino en funciones en casi una década y la primera de un jefe de Estado extranjero en el marco de las conmemoraciones emblemáticas de “2021, Año de la Independencia”, organizado por la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México. Durante su estancia, ambos presidentes sostendrán un encuentro privado en Palacio Nacional, donde conversarán sobre los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, entre los que destacan la colaboración histórica para producir, envasar y distribuir vacunas contra COVID-19, así como para la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio. Ambas iniciativas surgieron a partir del Programa de Trabajo de la Presidencia Pro Témpace de México 2020-2021 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el presidente **Fernández** será declarado Huésped Distinguido de la Ciudad de México y el Senado de la República realizará una sesión solemne en su honor, asimismo el 24 de febrero participará en la conmemoración del Bicentenario de la Promulgación del Plan de Iguala y del Día de la Bandera. La relación institucional entre México y Argentina cumplió 132 años en diciembre pasado y se enmarca en el Acuerdo de Asociación Estratégica suscrito en 2007, así como en los acuerdos de Complementación Económica número 6 y número 55, en materia comercial. La presencia del mandatario argentino y su comitiva en nuestro país dará muestra de la alianza forjada en noviembre de 2019, cuando, en su carácter de presidente electo, viajó a México como primer destino en el exterior tras el triunfo electoral.

ALITO ALEJANDRO MORENO; OCTAVIO PEDROZA VA POR GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI acompañó al candidato de la alianza con el PAN, PRD y Conciencia Popular **Octavio Pedroza**, a registrarse ante el órgano electoral local, para la contienda por la gubernatura del estado de San Luis Potosí, destacó que es un día histórico, en el que las tres fuerzas políticas de mayor tradición, experiencia y capacidad, se unen por el bien de las familias potosinas, por lo que agradeció a **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), por su voluntad y talento político para juntos crear una propuesta sólida, profesional, que entiende por lo que está pasando la gente y que ofrecerá respuestas, señaló que San Luis Potosí merece continuar por el camino de los buenos gobiernos y que está convencido que con Octavio Pedroza van a ganar la gubernatura del estado, el líder priista calificó al contendiente al Gobierno del estado como un hombre íntegro, capaz y profesional, con el carácter y el liderazgo necesarios para entregar buenas cuentas a los potosinos, dijo, que representa los objetivos del partido, en una agenda común con las voces y la participación de todas y todos, dejó claro que Morena es una desgracia para México, al no cumplir ninguno de sus compromisos para mejorar al país, por ello, aseveró que el trabajo unido de priistas, panistas y perredistas, deben dar la confianza al proyecto serio y responsable de **Octavio Pedroza**, porque él tiene la mejor plataforma para construir el mejor San Luis Potosí, así como **Enrique Galindo**, quien contienda por la presidencia de la capital del estado. **Marko Cortés**, Presidente del PAN, destacó que la ciudadanía pidió a los partidos no pulverizar el voto opositor, y por ello las cuatro fuerzas políticas de “Sí por San Luis Potosí” pusieron las coincidencias sobre la mesa, en tanto, el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, manifestó que la conformación de la alianza en la entidad es un hecho histórico sin precedentes, por su parte **Octavio Pedroza** afirmó que es un compromiso ineludible lograr los resultados que la sociedad de San Luis Potosí espera, ya que la conformación de la coalición fue una demanda ciudadana que atendieron los cuatro partidos. Indicó que las fuerzas políticas que lo postulan han sabido construir una alianza, no sólo en términos electorales, que además augura un cogobierno, para que se dé a los potosinos esas condiciones de bienestar que demandan.

MARKO CORTÉS; REFORMA ELÉCTRICA SERA UN RETROCESO DE MEDIO SIGLO SI SE APRUEBA

Marko Cortés, presidente nacional del PAN señaló que la contrarreforma eléctrica que impulsa Morena con lealtad ciega a los caprichos del presidente en el Congreso de la Unión, será un retroceso de medio siglo, porque hará más ineficaz y contaminante a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), provocará más apagones en todo el país, además de un alza generalizada de precios, especialmente en el consumo de luz, señaló que, de concretarse la aprobación de la iniciativa preferente del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** será un golpe muy duro a la frágil economía de las familias mexicanas, indicó que México requiere una política eléctrica fuerte, que garantice confiabilidad del suministro, costos accesibles para los consumidores y un desarrollo sostenible que cuide nuestra salud con energías limpias y sin comprometer las necesidades del futuro, explicó que la contrarreforma, es una salida a la pésima administración de Pemex, pues está produciendo más combustóleo que gasolina, el líder panista advirtió que cambiar las reglas del sector sin considerar los compromisos establecidos en tratados internacionales como el T-MEC, traerá problemas jurídicos a México por las inversiones en materia energética comprometidas en dicho tratado, además de que se inhibirán futuras inversiones y generación de empleos en plantas eléctricas. El presidente del PAN mencionó que el Consejo

Coordinador Empresarial (CCE) estimó que la reforma de López Obrador elevaría 17 por ciento las tarifas eléctricas y que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recomendó a los diputados no aprobarla, ya que podría afectar la competencia y libre concurrencia en la generación y comercialización de energía eléctrica del país. **Cortés Mendoza** adelantó que el PAN rechazará en el Congreso los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, porque contravienen a los postulados del partido y porque ellos promueven la eficiencia del gobierno en la prestación de servicios a la gente, porque creen en la innovación y en la generación y uso de las energías limpias y renovables.

PRESIDENTE JOE BIDEN; APRUEBA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRE EN TEXAS

El presidente **Joe Biden**, emitió una nueva declaración de emergencia por desastre mayor en Texas, ante las bajas temperaturas y fuertes nevadas que han afectado el abasto de gas natural y el servicio eléctrico en la región, esta declaratoria permitirá liberar fondos federales para apoyar a 77 condados del estado fronterizo con México. Informó que estos fondos federales están disponibles para los gobiernos estatales, tribales, locales elegibles y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro sobre una base de costos compartidos para medidas de protección de emergencia, incluida la asistencia federal directa en todo el estado de Texas, **Joe Biden**, conversó con el director interino de la agencia federal para las situaciones de emergencia, **Bob Fenton**, en la que acordó la firma de esta declaratoria. El gobierno estadounidense ya aprobó declaraciones de emergencia para Texas, Oklahoma y Louisiana y envió suministros como generadores, mantas, agua y comidas a Texas la semana pasada, **Joe Biden** dijo que había previsto viajar a este estado fronterizo con México pero no lo hizo para evitar que su viaje se transformara en otra carga, por lo que la fecha del viaje se anunciará esta semana.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram |hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

[Facebook Héctor Muñoz](https://www.facebook.com/HectorMuñoz)

| ¿SERÁ? |

A ver si evita los tangos

Andrés Manuel López Obrador pidió al presidente argentino Alberto Fernández que, como parte de su gira de trabajo por México, se placiera junto a él en la conferencia mañanera. Los enterados ven dos posibilidades. O darán buenas noticias sobre la vacuna de AstraZeneca... o el mandatario mexicano busca evitar otros temas espinosos, como los errores de su administración evidenciados por la Auditoría Superior de la Federación. ¿Será?

Honestidad, sí, pero no basta...

Por cierto, de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación no se salvó ni el Sector Salud. La entidad encabezada por David Colmenares Páramo detectó que la compra consolidada de medicamentos no logró el objetivo planteado, es más, la Secretaría de Salud hizo caso omiso a las recomendaciones de Naciones Unidas para evitar riesgos en la adjudicación de contratos. Evidenció también que la vigilancia epidemiológica dejó de actualizar las Normas Oficiales Mexicanas y no informó sobre otras 16 enfermedades. Además, se detectaron deficiencias en el programa de vacunación. Ahora hay quien dice que la honestidad no es suficiente para sacar adelante al país, y que también hacen falta eficacia y eficiencia. ¿Será?

Sabuesos de la UIF, tras violencia de género

La participación de la UIF de Santiago Nieto en la implementación del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024 sorprendió a unos... y a otros no tanto. Algunos cuestionaron la utilidad de la entidad de la Secretaría de Hacienda en el tema, pero otros asumieron que fue invitada por el Inmujeres de Nadine Gasman Zylbermann por los resultados que ha tenido en otras áreas y para aprovechar la inteligencia financiera para desmantelar a las bandas que incurren en cualquier expresión de la violencia de género. ¿Será?

Sabuesos de la UIF, tras violencia de género

La participación de la UIF de Santiago Nieto en la implementación del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024 sorprendió a unos... y a otros no tanto. Algunos cuestionaron la utilidad de la entidad de la Secretaría de Hacienda en el tema, pero otros asumieron que fue invitada por el Inmujeres de Nadine Gasman Zylbermann por los resultados que ha tenido en otras áreas y para aprovechar la inteligencia financiera para desmantelar a las bandas que incurren en cualquier expresión de la violencia de género. ¿Será?

En Oaxaca, otro "expulsado"

Si el **Procurador** de Oaxaca fuera un salón de clases, el maestro Alejandro Murat estaría feliz de que los jefes de grupo -la Fiscalía local y el Instituto de Educación Pública, a cargo de Francisco Ángel Villarreal-, realizaran el fin de semana otra detención ligada a la estrategia de combate al tráfico de plazas y servicios del magisterio. La tarea consiste en evitar **casos** de corrupción e investigar fraudes relacionados con el otorgamiento de espacios **de estudio** dentro del Sistema Educativo Nacional. ¿Acaso les dirán a los funcionarios tramposos: "esto me duele más a mí que a ti"? ¿Será?

Buenas noticias

A 40 días de que el cardenal Norberto Rivera fuera internado en un hospital privado por Covid-19, el exvocero de la Arquidiócesis, Hugo Valdemar, acudió al nosocomio donde celebró una misa en su habitación. Nos dicen que el arzobispo emérito ya puede hablar un poco más y pidió agradecer a los fieles por **oraciones**.

Pone ASF en evidencia discurso anticorrupción de AMLO

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

esg@revista24horas.com.mx / @adriantrejo



Pues para ser el primer año del Gobierno "más transparente" y emblema del combate a la corrupción, no le fue nada bien a la 4T en las auditorías a la cuenta pública del 2019.

De acuerdo con la información que presentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a cargo de **David Colmenares**, se encontraron irregularidades en el gasto de, nada más, **67,498 millones de pesos**.

Durante el primer año de Gobierno de Peña Nieto, las irregularidades detectadas sumaron **50,721 millones de pesos**.

En el caso de las observaciones a la cuenta pública de 2019, no quiere decir -todavía-, que esos recursos hayan ido a parar a cuentas particulares o que se haya desviado su destino.

Son recursos "observables", es decir, que los funcionarios señalados por las inconsistencias contables encontradas tienen un plazo de 90 días para sustentar el uso y destino de esos recursos.

Sin embargo, hay algunas perlas que destacar en el informe de la ASF, porque se trata de señalamientos muy puntuales a los programas sociales emblema de la 4T, cuya falta de control y transparencia se ha denunciado en múltiples ocasiones.

Por ejemplo, en el "**Programa Servidores de la Nación**", a cargo de la Secretaría de Bienestar, se encontraron irregularidades por 321 millones de pesos.

La ASF detectó en ese programa la transferencia de 87 millones de pesos a 3 cuentas bancarias "sin que presentara evidencia documental justificada".

En total, las observaciones hechas a la dependencia que encabeza **Javier May**, suman 3,392 millones de pesos.

Quizá poco considerando las observaciones hechas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por 22,331.5 millones de pesos o los 4,576 millones de pesos "obser-

vados" a la Secretaría de Agricultura.

En esa dependencia, la ASF detectó inconsis-

tencias por 338 millones de pesos en el "Programa Sembrando Vida"; la Secretaría no acreditó que ese dinero haya sido entregado a los beneficiarios -pero el dinero sí salió de la tesorería-.

Se detectaron también anomalías en el gasto del "Programa Jóvenes Construyendo el Futuro", en donde se registraron a personas mayores a 29 años y uno que otro difunto.

La Secretaría de Cultura recibió observaciones por 1,707 millones de pesos -y eso que ese sector ha sido uno de los más golpeados por las reducciones presupuestales-.

Son "observaciones", pero no deja de extrañar que en la administración emblema del combate a la corrupción el monto sea tan alto.

•••••

Quizá la joya informativa del informe presentado por David Colmenares es el monto que terminará pagándose por las indemnizaciones y liquidaciones de las obras del fallido aeropuerto de Texcoco.

Según la Auditoría, el Gobierno federal terminará desembolsando 331,936 millones de pesos, es decir, ¡**232%**! más de lo que originalmente había planeado.

Originalmente, el aeropuerto costaría 13,000 millones de dólares, pero fue cancelado por supuestos actos de corrupción.

Ahora resarcir los daños causados por la suspensión, más el costo de la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, provocará una reflexión sobre si fue o no buena idea cancelar la obra que llevaba 36% de avance.

•••••

Ayer rindió protesta como candidato de la alianza PRI-PAN-PRD al Gobierno de Sinaloa **Mario Zamora Gastélum**.

El senador con licencia debe ser el catalizador de los simpatizantes de las tres fuerzas políticas para enfrentar al candidato de Morena, **Rubén Rocha Moya**, quien enfermó dos veces de Covid.

Se quiera o no, la convalecencia de Rocha le ha costado presencia en el estado -ya dirán las encuestas cuántos puntos regaló-, pero no deja de ser el candidato del sistema.

Zamora puede dar la pelea, si se rodea de la gente adecuada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS



Pasta de Conchos y el padre del outsourcing

Nadie olvida que hace 15 años, tras el fuerte accidente, salió corriendo y tomó un avión con destino a Canadá. El 19 de febrero de 2006, una explosión en la mina Pasta de Conchos, ubicada en la región de Nueva Rosita, en Coahuila, le arrancó la vida a 65 mineros; desde esa fecha, las familias de los trabajadores caídos no supieron nada más de Napoleón Gómez Urrutia.

Las imágenes de la televisión lo recuerdan: tan sólo unas pocas horas fueron las que estuvo *Napito* en aquellas tierras. Como siempre en su caso, había más preguntas que respuestas. La desesperación de los familiares hizo que el supuesto líder obrero saliera corriendo junto con su cobardía para no ser cuestionado, entre la prisa, resbaló, y ni sus guardaespaldas lograron evitar que fuera a parar a un charco. Desde ahí, por más que se lava, su cara y sus manos siguen manchadas de lodo.

Pero, ¿por qué le urgía escapar tras la muerte de los 65 mineros? ¿Por qué *Napito* huyó de sus responsabilidades? ¿Por qué no dio la cara a las familias ni a los demás trabajadores? Todo tiene respuesta.

Napito nunca se ha vinculado con los obreros, los trabajadores no son su prioridad, no tiene idea del trabajo y de las historias que hay en cada uno de los compañeros. Se sabe que no es minero y que no ha trabajado en alguna mina, pues heredó la silla de su papá.

Ese origen lo ha llevado a la indiferencia e incluso al desprecio por los mineros, de ahí que avalara que gran parte de los 65 trabajadores fallecidos en Pasta de Conchos no contaran con seguridad social. Los documentos dan cuenta de ello: Gómez Urrutia autorizó la contratación por una empresa de tercerización a cambio de dinero.

En pocas palabras, *Napito* salió corriendo de Pasta de Conchos porque autorizó que los mineros trabajaran sin las mínimas condiciones de seguridad, cedió las contrataciones a cambio de millones de pesos, dejando en el desampa-

ro a los trabajadores. *Napito* es conocido por los empresarios del sector como “El padre del outsourcing”, es decir, por años fue el máximo impulsor de este tipo de contratación altamente lucrativa para él.

Cobraba mensualmente por cada alta que se daba en este esquema, se trataba de acuerdos en lo oscuro, muchos de ellos de palabra para no dejar evidencia, no así en los contratos de los trabajadores; a ellos, *Napito* les dejaba en claro que los emplearía un contratista y ellos aceptaban por necesidad. *Napito* nunca verificó ni revisó los contratos que avaló, sólo se limitó a cobrar por ellos.

Tras 15 años de ser el “Zar del outsourcing de la minería”, y con las manos aún llenas de lodo, Gómez Urrutia se hace el desentendido y se lanza contra esta contratación. Desde la curul que le regaló Morena en el Senado, ha sido el principal impulsor de una ley que acabe con el esquema, se ha rasgado las vestiduras al decir que no se pueden permitir más abusos hacia los trabajadores.

Napito no ha entendido nada, quiere acabar con el outsourcing y dejar sin sustento a millones de trabajadores; no ha comprendido que lo que se debe hacer es permitir el empleo y verificar que los contratos garanticen los derechos laborales y humanos.

El cinismo de este personaje es desmedido y ofensivo, se dice protector, luchador y hasta se siente justiciero. Del pasado no habla, le irrita, y es que para qué hablar de lo ocurrido, dicen, cuando por ningún lado te favorece.

Pasta de Conchos no sólo significa tragedia e injusticia, sino que es un ícono de la incongruencia del poder, y de la indolencia y cinismo de Gómez Urrutia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS
COLUMNAS



MC denuncia violadores, pero promueve a corruptos para el 21

“Proteger a un violador y dejar que entre a la boleta es un asunto de justicia que no vamos a dejar que pase”, refirió un grupo de mujeres en San Lázaro encabezado por la secretaria del Consejo Consultivo de Movimiento Ciudadano, **Sofía Castro**, al presentar una solicitud de juicio político en contra de **Félix Salgado Macedonio**.

Lo importante no yace en la lucha en contra del “candidato” a gobernador por el estado de Guerrero (tema ya abordado anteriormente por este columnista), sino, que el partido dirigido por **Clemente Castañeda** y propiedad del senador **Dante Delgado**, tan necesitado se encuentra de votos, que denuncia a “violadores”, pero da candidaturas a ciudadanos corruptos.

Esto debido que el domingo en Iztapalapa, se presentó la precandidatura a diputado federal por Movimiento Ciudadano de **Miguel Ángel Morales Larrauri**; (omitiendo que nadie conozca el nombre citado anteriormente) lo destacable es cómo entre el 2015 y 2018, dicho pseudocandidato era el encargado del programa “El Abogado en tu Casa” por parte de la Consejería Jurídica en el sexenio del hoy senador **Miguel Ángel Mancera**.

Resulta que **Miguelito Morales**, tenía “instrucciones superiores” del secretario particular del Consejero Jurídico, **Manuel Granados**, para disponer aproximadamente de 30 plazas con un promedio de 12 mil pesos mensuales. En éstas, se encargaba de pedir el famoso “moche” a las y los jóvenes (casualmente en su mayoría de Iztapalapa) que apoyaban en las brigadas. Vale la pena recordar que el coordinador de las elecciones en CDMX, para el Movimiento Naranja, es **Salomón Chertorivski**,



quien fuese integrante del gabinete de **Mancera**.
¿Tendrá conocimiento de la calidad moral de
sus pre-candidatos, o le omitirán información?
Habrá que preguntarle lo mismo a **Royfid Torres
González**, coordinador operativo de la CDMX del
partido naranja. POST-IT. Es inaudito que el partido
que tiene candidatos de la talla de Marco Rascón para
contender por la alcaldía Cuauhtémoc, o personajes
con herencia política como **Luis Donaldo Colosio
Jr.** para Monterrey, tenga gente deleznable del corte
de **Samuel García** y hoy de **Miguel Morales**; por lo
menos el primero representa una gran cantidad de
votos, pero ¿el segundo?



Tiraditos

PESE A CRISIS, WALMART LE APUESTA A MÉXICO

•Durante 2021, Walmart de México y Centroamérica planea invertir 22 mil 200 millones de pesos, lo que representará un incremento de 32.99 por ciento, en comparación con el año pasado. Durante el Walmart Day, **Guilherme Loureiro**, presidente ejecutivo de la compañía para la región, señaló que durante 2020 la mayor cadena de supermercados de México invirtió 16 mil 700 millones de pesos, una caída de 18.7 por ciento respecto a 2019. Para las inversiones de este año, 40 por ciento estarán enfocadas en tiendas ya existentes; 25 por ciento en logística y nuevas tiendas, respectivamente; y 10 por ciento en comercio electrónico y tecnología.

PAN SUMA ESFUERZOS

•El candidato panista a la gubernatura de Michoacán, **Carlos Herrera Tello**, logró sumar al PRI y al PRD a su campaña 'Equipo por Michoacán', lo que demuestra el interés del blanquiazul, que lidera **Marco Cortés**, para darle batalla a Morena en las próximas elecciones. La apuesta: que esta alianza sea bien recibida por los michoacanos y ponga en aprietos al candidato morenista Raúl Morón Orozco.

CONFLICTO NOTIMEX A INSTANCIAS INTERNACIONALES COMO EL T-MEC

•Se cumplió un año de la huelga de la agencia Notimex y de promesas presidenciales de solución al conflicto provocado por su directora, **Sanjuana Martínez**, que a pesar del paro sigue cobrando sus más de 100 mil pesos mensuales puntualmente, aun sin trabajar. Pues resulta que el asunto empezó a escalar a instancias internacionales como el T-MEC por las violaciones a la ley laboral. Nos dicen que la dirigencia del Sutnotimex ya tiene contacto con congresistas y funcionarios laborales de EU.

Y AHORA SE VIENE LA GRIPE AVIAR H5N8... EN HUMANOS

•Responsables rusos confirmaron que detectaron el primer caso de transmisión de la cepa H5N8 de la gripe aviar a



seres humanos y que ya informaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este "importante descubrimiento". Este virus es altamente contagioso entre las aves, pero nunca se había informado de su transmisión a los humanos. Los trabajadores no han sufrido importantes consecuencias para su salud, y "se sienten bien", explicó **Anna Popova**, responsable de la agencia sanitaria rusa.

PARA CERRAR: LA REFORMA ELÉCTRICA VA

•Luego de que este domingo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió a los legisladores aprobar su reforma en materia eléctrica, el líder de la bancada de Morena en la Cámara baja, **Ignacio Mier**, salió a dar respuesta: adelantó que la reforma va y que la aprobarán el martes. Todo apunta a que de nada servirá el pataleo de la oposición y de los grupos beneficiados con la actual norma que privilegia a la IP. La reforma va.



“Contrastando ideas”

Dr. Julio Jiménez Martínez

Contrastandoideas@yahoo.com.mx

La **SCJN**, limita los ingresos de los trabajadores jubilados del **ISSSTE**

Lamentablemente en México, cerca de 60 % de la Población Económicamente Activa no tiene acceso a un sistema de seguridad social, lo que quiere decir que cuando llegue a la tercera edad tendrá que seguir buscando ingresos, pues no contará con una jubilación, mientras que para el gobierno, los adultos mayores y trabajadores pensionados del **ISSSTE** siguen siendo botín político, al mismo tiempo son víctimas de los mezquinos intereses de carácter económico, mientras que en México, hay exfuncionarios federales que cobran pensiones superiores a los 190,000, existen casos de pensionados que perciben un pago mensual menor de 5 mil pesos y hay casos excepcionales que perciben al menos 16 veces ese monto.

Cabe recordar que los principales sistemas pensionarios del país derivan de las leyes federales de seguridad social, entre las que se encuentran la Ley del Seguro Social (LSS), la Ley del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** y la Ley del **Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (LISSFAM)**. Los derechos pensionarios de los trabajadores de la Administración Pública Federal están amparados por la LSS, la **LISSSTE** o la LISSFAM y, en su caso, en los Contratos Colectivos de Trabajo y las Condiciones **Particulares** de Trabajo, de conformidad con la Ley Federal de Trabajo, en los que se señalan las condiciones especiales que los patrones proporcionarán a sus trabajadores al cumplir con los requisitos correspondientes como una pensión complementaria. En la Ley Reglamentaria de la fracción XIII Bis del apartado B del artículo 123 de la CPEUM, se señala que las instituciones que proporcionan el servicio público de banca y crédito, el Banco de México (Banxico) y el Patronato del Ahorro **Nacional**, proporcionarán a sus trabajadores una pensión vitalicia de retiro complementaria a las propor-

cionadas por los organismos de seguridad social (IMSS e ISSSTE); asimismo, 14 instituciones públicas cuentan con un beneficio similar.

En cuanto a las administraciones públicas estatales y municipales, cuentan con sistemas de pensiones propias y existe la posibilidad, de acuerdo con la ISS, **de que el IMSS les proporcione cobertura, pero se desconoce la aplicación de la seguridad social en dichos ámbitos, ni si cuentan con condiciones especiales complementarias**; asimismo, las entidades federativas (EF) y los municipios no difunden información al respecto, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), considera que, por medio de la **Unidad** de Coordinación con Entidades Federativas (UECF), la cual es el enlace de la SHCP con las EF, municipios y demarcaciones territoriales (alcaldías) en la Ciudad de México, y que tiene atribuciones para fungir como ventanilla única para la atención de asuntos relacionados con el mandato establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la USPSS podría allegarse de la información pertinente para su revisión.

El pasado miércoles 17 de febrero de 2021, **los ministros de la 2.ª Sala de la SCJN, resolvieron que la cuantificación de las pensiones será determinadas en UMA**, argumentando que la reforma constitucional en materia de desindexación del salario, que entró en vigor en enero de 2016, eliminó el salario mínimo como parámetro para calcular multas, créditos y aportaciones de seguridad social al **ISSSTE**.

Es fundamental aclarar, que la resolución de la SCJN, se convierte en jurisprudencia, y por lo tanto, a partir de la fecha de publicación de la referida resolución, **el tope máximo de pensión jubilatoria a alcanzar para los empleados del sector público será calculado en Unidades de Medida y Actualización (UMA) y aplicará a todos los trabajadores sujetos al Artículo Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE, es decir, aquellos que tras la reforma a la Ley del ISSSTE, que entró en vigor en abril de 2007, decidieron permanecer en el esquema de pensión vitalicia que paga el Estado y rechazaron el esquema de cuentas individuales o bono de pensión el tope máximo de pensión jubilatoria a alcanzar para los empleados del sector público será de 10 UMA, que para 2021 sería un equivalente a 27 mil pesos mensuales.**

Cabe mencionar que la reforma constitucional eliminó el salario mínimo como parámetro para calcular el monto de pago de diversas obligaciones, multas, créditos, y aportaciones de seguridad social. La finalidad de esta modificación fue permitir que el salario mínimo pudiera ser incrementado constantemente para recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores; ello sin que al mismo tiempo se incrementaran otra serie de obligaciones.

No obstante, el nuevo criterio jurisprudencial, tampoco afectará a los trabajadores que eligieron pensión vitalicia, ya que sus jubilaciones no rebasan el tope máximo de 10 **Unidades de Medida y Actualización**.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



HELIOFLORES Macedonio



WALDO X tras X





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ / "PAÑUELITO BLANCO, NO HAY CORRUPCIÓN"



La Jornada

FUNCIÓN PÚBLICA • ROCHA



EL FINANCIERO



Lucha contra la corrupción



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

COLO + TRANSPARENCIA



EL ECONOMISTA
El apagón que viene

Nerilicón





MILENIO

RAPE/LA PREOCUPADA



EL FINANCIERO

El Candidato /yo

Lajornada
NI ETIQUETADOS • HERNÁNDEZ



PEPENA MUNDIAL ● HELGUERA



LA CRÓNICA DE HOY
★ EL CUBREBOCAS DENUNCIA



EL ECONOMISTA

Catapedos

Perujo



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón



El Sol de México





SOLÍS



"Quisiera acogerme al criterio de oportunidad"

El Sol de México



EXCELSIOR

FRANCO

111 AÑOS DE LA CRUZ ROJA

